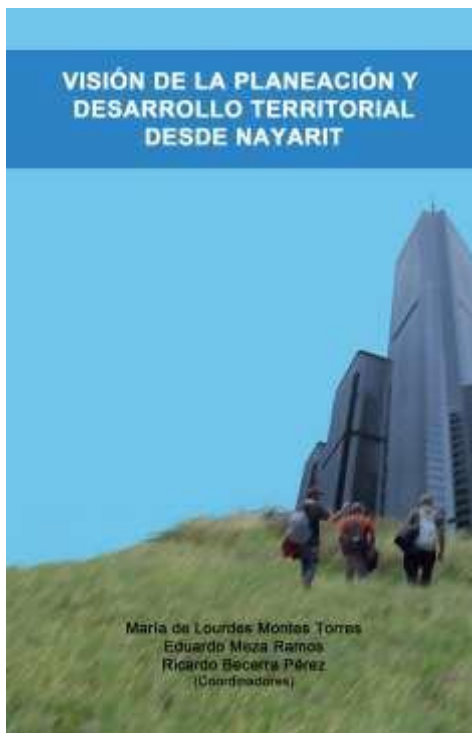




Editado por Servicios Académicos Intercontinentales para  
eumed.net

**Derechos de autor protegidos.** Solo se permite la impresión y  
copia de este texto para uso Personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde  
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1489/index.htm>  
Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

# Visión de la Planeación y Desarrollo Territorial desde Nayarit

**Memoria del VI Seminario Internacional  
de Desarrollo Local y Migración**

Visión de la planeación y desarrollo territorial desde  
Nayarit

María Lourdes Montes Torres, Eduardo Meza Ramos y  
Ricardo Becerra Pérez  
(Coordinadores)

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN: 978-84-16399-63-5  
Memoria electrónica. Septiembre del 2015  
Edición académica sin fines de lucro.

Rector de la UAN  
C. P. Juan López Salazar  
Secretario General  
Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Dr. Rubén Bugarín Montoya  
Secretario de Docencia  
M.C. Jorge Ignacio Peña González  
Director de la Unidad Académica de Economía  
M. C. José Ocampo Galindo

Como citar estas memorias: Autor del artículo (año) título  
en Montes Torres, M. Lourdes, et al (2015) *“Visión de la  
planeación y desarrollo territorial desde Nayarit”*.  
EUMED. ISBN

## **Agradecimientos**

Nuestra gratitud a la Universidad Autónoma de  
Nayarit, representada  
por el Rector C.P. Juan López Salazar, a la M.C.

María Elena Medina  
Navarrete exdirectora de la Unidad Académica de  
Economía, al actual Director MC José Ocampo  
Galindo, por el apoyo institucional a la realización  
del VI Seminario Internacional de Desarrollo Local  
y Migración, “Planeación y Desarrollo Territorial”,  
realizado en el auditorio “Carlos Marx”, de la  
Unidad Académica de Economía los días 21 y 22 de  
octubre de 2013.

## PRÓLOGO

Es un gusto especial compartir con ustedes esta obra que titulamos *Visión de la Planeación y Desarrollo Territorial* desde Nayarit, que recoge la *memoria del VI Seminario de Desarrollo Local y Migración* realizado el 21 y 22 de octubre de 2013 en el auditorio “Carlos Marx” de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En dicho evento, organizado por el Programa Académico de la Maestría en Desarrollo Económico Local (MDEL), se presentaron los trabajos que integran el presente volumen, y que en el marco de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de ***Planeación y Desarrollo Territorial*** se han seleccionado y agrupado para su presentación final.

De actualidad, el artículo de Francisco Piña Herrera *et al.*, muestra la relación entre el acceso a internet y la economía regional en los municipios de Nayarit, mientras que Roberto Garcés –González y Addiel Pérez Díaz nos comparten la relación entre la gestión del conocimiento, la cultura y la participación en los procesos de desarrollo local en Cuba.

Con una orientación distinta, el artículo de Alejandra Guadalupe Gutiérrez Torres y Susana Marceleño Flores rescatan la historia de vida de un migrante sudamericano en Tepic, a la vez que Jesús Arturo Chávez Cruz rescata la naturaleza y características de la migración de baby boomers estadounidenses en Bahía de Banderas, desde la perspectiva del impacto en el crecimiento económico.

Por su parte, Dayana Duffus Miranda y Dunia González Morales nos ofrecen una visión diferente de Cuba, en su artículo Contribución de Nuevas Técnicas de Gestión al Crecimiento Económico del Turismo como Soporte del Desarrollo, mientras que con una mirada más desde lo local, Juan José Mendoza Alvarado y Soraida Alejandra Armas Aguilar nos comparten su preocupación por el proceso de endeudamiento público del estado de Nayarit, en el periodo 2005-2011, a la vez que Katty Guadalupe De la Barrera Pimienta documenta el activismo digital en Nayarit, tomando como caso de estudio a los participantes de *Tepic en Bici*.

Por otro lado, teniendo todavía como marco general al estado de Nayarit, Edel Soto Ceja y Rosa Melina Ibarra Benitez han documentado de manera acuciosa los retos que enfrentan la migración y las remesas en tres ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla.

El proceso de transición de la Morbi-Mortalidad en el contexto estatal fue documentado por María Azucena Velázquez Acosta, en el periodo 1990-2010.

En el contexto de lo nacional, Juan Antonio Meza Fregoso y Juan Manuel Ocegueda Hernández nos presentan un acercamiento metodológico al impacto de la migración en el desempeño económico de México en el periodo 1990-2010, en contraste con el artículo de Pedro Orozco Espinosa *et al.*, quienes realizan una muy pertinente evaluación de los indicadores de bienestar y el programa *Oportunidades* en los municipios del estado de Nayarit.

Deseamos que la presente *Memoria* contribuya como un aporte del Cuerpo Académico CA UAN-144 *Economía*,

*Desarrollo y Espacio*, al tiempo que reconocemos el esfuerzo realizado por aquellos que en ella participan. De esta manera refrendamos nuestro compromiso institucional para seguir cumpliendo las tareas sustantivas que la universidad demanda de los universitarios de siempre, y que la sociedad nayarita reclama en los tiempos actuales.



## Índice

***Relación entre acceso a Internet y la Economía regional en los municipios de Nayarit.***

Francisco Piña Herrera, Fernando Flores Vílchez y Susana Marceléño Flores

***Gestión del conocimiento, cultura y participación en los procesos de desarrollo local en Cuba.***

Roberto Garcés-González y Addiel Pérez Díaz  
***Historia de vida de un migrante sudamericano en Tepic.***

Alejandra Guadalupe Gutiérrez Torres y Susana Marceléño Flores  
***La Migración de Baby Boomers Estadounidenses en B. de B. y su importancia en el Crecimiento Económico.***

Jesús Arturo Chávez Cruz  
***Contribución de nuevas técnicas de Gestión al Crecimiento Económico del Turismo como Soporte del desarrollo.***

Dayana Duffus Miranda y Dunia Gonzáles Morales  
***El endeudamiento Público del Estado de Nayarit 2005 – 2011.***

Juan José Mendoza Alvarado y Soraida Alejandra Armas Aguilar  
***Activismo Público del Estado de Nayarit. Programa Tepic en Bici.***

Katty Guadalupe De la Barrera Pimienta  
***La migración y las Remesas en los Ejidos de San Andrés, Santa Cruz y Palmar de Cuautla (Región de las Haciendas), Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, Retos y Propuestas para su desarrollo.***

Edel Soto Ceja y Rosa Melina Ibarra Benítez  
***La transición de la Morbi-Mortalidad a través de la cobertura de salud en el estado de Nayarit (1990-2010).***

María Azucena Velázquez Acosta

***Impacto de la Migración en el desempeño Económico.***

Juan Antonio Meza-Fregoso y Juan Manuel Ocegueda Hernández

***Los Municipios de Nayarit. Sus indicadores de bienestar y Programa Oportunidades.***

Pedro Orozco Espinosa, Karla Susana  
Barrón Arreola y Claudia Susana Gómez  
López

# **RELACIÓN ENTRE ACCESO A INTERNET Y LA ECONOMÍA REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT**

Francisco Piña Herrera<sup>1</sup>

Fernando Flores Vílchez<sup>2</sup>

Susana Marcelaño Flores<sup>3</sup>

## **Resumen**

Los países desarrollados tienen altos niveles de acceso a Internet y existe relación entre su utilización, el desarrollo humano y la economía de una región; México está por debajo de la media en acceso a Internet y en desarrollo humano de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el estado de Nayarit alrededor de la media nacional en los tres conceptos; los municipios de Nayarit presentan un contrastante en los niveles de acceso a Internet y al analizar, se corresponden el acceso a Internet, desarrollo humano y economía; el propósito de este documento es analizar el uso de internet como motor de desarrollo

---

<sup>1</sup>Francisco Piña Herrera. franciscopinaherrera@gmail.com

<sup>2</sup>Fernando Flores Vílchez. vilchez@hotmail.com

<sup>3</sup>Susana Marcelaño Flores. smlmarcel@hotmail.com  
Unidad Académica de Economía. Universidad Autónoma de Nayarit.

humano y económico en el estado y municipios de Nayarit.

**Palabras clave:**

Uso de Internet, calidad de vida, desarrollo humano, economía, Nayarit.

**Introducción**

En la primera parte de este documento se aborda el Internet desde sus orígenes, la denominada tercera revolución, los usos y aplicaciones de Internet en salud, educación y en el trabajo, aspectos que inciden en el crecimiento económico y en desarrollo humano; se habla sobre la interconexión y la importancia de esta tecnología y sus repercusiones en la vida cotidiana y su relación con la vida económica; el significado de calidad de vida; los objetivos del milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, el concepto de desarrollo humano y los indicadores para su medición.

En la segunda parte se contrastan los resultados de acceso de Internet en el mundo, en la república mexicana y cada uno de los estados del país, vs la economía globalizada y los índices de desarrollo humano en el mismo orden; los datos obtenidos son resultados de estudios realizados por las organizaciones internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por

Instituciones Nacionales como el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), de la Sociedad de la Información y del Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, así como estudios de Internet en México realizados por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), datos sobre la economía elaborado por el Institute for Managent Development (IMD) con sede en Lausana, Suiza; y se presentan resultados del análisis de los municipios de Nayarit y su comportamiento del PIBpc en porcentaje del periodo 1989 y 2004 realizado por Márquez y otros (2010).

### **Planteamiento del problema**

Nayarit presenta rezago en acceso a Internet e implementación de tecnología para producir y comercializar; reflejado en asimetrías del producto interno bruto per cápita (PIBpc), en el desarrollo económico local y en el índice de desarrollo humano de los municipios de Nayarit. La comercialización es uno de los factores que inhiben o potencializan el crecimiento de las empresas y es la web una alternativa para acceder a clientes en cualquier parte del mundo.

El siglo XXI se caracteriza por el uso de la tecnología y una economía globalizada, es importante tomar en cuenta el papel que desempeñan el conocimiento, las tecnologías y el Internet, en el desarrollo de las regiones.

El Institute for Managent Development (IMD) con sede en Lausana, Suiza, clasifica a la economía global, utiliza un anuario de competitividad mundial; en los resultados del 2012, Hong Kong fue de 100 puntos, Estados Unidos 97.75 puntos y México se ubica en 63.18 puntos. La elaboración del reporte se basa en el análisis de cuatro factores: desempeño económico, eficiencia del gobierno, eficiencia para hacer negocios y el desarrollo de infraestructura.

La centralización del poder político y público, al privilegiar zonas particulares del país, dibuja una geografía económica con regiones como la centro y fronterizas del norte, con niveles de desarrollo superior a las regiones del sureste, en Nayarit al replicar el modelo, presenta una geografía económica donde se destacan Tepic, Xalisco y Bahía de Banderas, contrastando con Huajicori, la Yesca y el Nayar, en crecimiento económico, índice de desarrollo humano y acceso a Internet.

Internet es un concepto que está al alcance de todos, pero es necesario precisarlo. En la vida actual el Internet no es ajeno a las actividades cotidianas; en el presente estamos de una u otra manera dependiendo de este medio; a pesar de ser reciente la utilización masiva de Internet; no hay que olvidar que su origen se da por el año de 1969 y es a partir del año de 1994, cuando se empieza a utilizar como la conocemos; el World Wide Web, que es el origen

de las www utilizado en el navegador de Internet, funciona con una red de redes de computadoras, capaces de comunicarse entre ellas.

La denominada tercera revolución tecnológica está impactando en el mundo. La interconexión, no sólo es la utilización de la tecnología, en nuestra vida ha llegado a ser “un medio de comunicación, de interacción y de organización social”. En sus inicios se consideraba que el Internet era sólo para una minoría y se les calificó “elite de internautas, de digerati, como se dice internacionalmente”; la era del Internet ha cambiado trascendentalmente aspectos cotidianos de la vida, basta dar una mirada al mundo globalizado para darnos idea de la penetración de esta tecnología, sin embargo, no podemos asegurar que existan condiciones similares para acceder a esta tecnología en los países en desarrollo, a las condiciones que prevalecen en las sociedades desarrolladas (Castells, 2001).

Al analizar la economía de una región próspera, es innegable el impacto de Internet en la dirección de empresas así como el potencial de transformación de un sector; con el uso de las nuevas tecnologías y el Internet, generaron, el concepto de “nueva economía”, una reacción que no puede pasar desapercibida, ya que vino a transformar el sector productivo; se pronostica que la supervivencia a largo plazo de organizaciones

económicas, estará sujeta a la utilización de las nuevas tecnologías y el Internet (Canals, 2001).

“La tecnología es un medio que debe ser puesto al servicio de la comunidad” Jospin (1997 citado en Macía, 2009); y tener un buen acceso a Internet es calidad de vida Casey (2005, citado en Macía, 2009). Las actividades económicas repercuten en gran medida en la calidad de vida de las personas. En este sentido, Ricardo Méndez (1997 citado en Macía, 2009) sitúa el comercio como una actividad que de forma indiscutible influencía la vida de una población. No todos los espacios disponen del mismo despliegue en el sector terciario, por tanto nos encontramos una vez más con una connotación de relativismo cultural. La calidad de vida es un concepto que continúa en el debate para definir una interpretación, la cual es cambiante de acuerdo a las características del tiempo en que se pretende estudiar, y este continuará evolucionando en el transcurso del tiempo y el avance de las sociedades con la incorporación de nuevas tecnologías en su vida diaria, y se influencía por aspectos filosóficos, sociales, económicos y geográficos; de este último se ha tratado de explicar las diferencias entre quienes tienen mejores o peores condiciones de vida, ya sea considerando los países desarrollados o los que están en vías de desarrollo, el aspecto territorial, permite llevar esta analogía a nivel de país, identificando las entidades federativas como en el caso de la república mexicana

hasta llegar incluso en una localidad donde se contrasta entre los habitantes de las zonas exclusivas y la periferia o cinturones de pobreza, diferenciar los niveles de calidad de vida (CDV) (Macía, 2009).

La telemedicina es la distribución de servicios de salud donde la distancia es un factor crítico y los involucrados en el sector, utilizan la tecnología de Internet y la información para intercambiar información y diagnosticar, tratar o prevenir enfermedades o daños, prevenir enfermedades, así como permitirles la formación continua de los involucrados en la salud pública; pueden utilizar la Internet para telediagnósticos, teleconsulta, reuniones médicas, almacenamiento digital de fichas médicas, proveer de apoyo técnico y clínico en sitios remotos y promover una real calidad de vida en la comunidad nacional. También permite el acceso oportuno a la información científica por medio de bibliotecas virtuales de salud pública como ([www.bvs.org.ec](http://www.bvs.org.ec)) y otras formas utilizando las TICs, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998).

El Internet facilita el trabajo a distancia haciendo uso de las telecomunicaciones, ya sea enviando insumos, resultados o realizando actividades en línea, genera ventajas para el trabajador, permite ahorro de tiempo y dinero, disminuye la tensión laboral, incrementa la libertad de acciones, flexibilidad de horarios y

disponibilidad de tiempo, puede combinar actividades, permite a las personas con discapacidad, mujeres o personas que no pueden laborar fuera de sus hogares tener una fuente de trabajo. Existen en la red sitios de Internet públicos y privados que requieren de personal y un trabajador en Internet puede hacer esa doble función.

La banca y el comercio electrónico es una alternativa para los usuarios que desean hacer trámites o recibir un servicio sin la necesidad de trasladarse fuera de su negocio o su hogar, pueden hacer transferencias, movimientos, consulta de saldos de sus cuentas, pagos de servicios o consumos a prestadores de servicios, informarse de las variaciones de tasas de interés, cotizar divisas, consultar o comprar acciones o invertir en la bolsa, la banca electrónica por Internet permite más tiempo libre a las personas para compartirlo con sus familiares (Balarezo, 2007).

El Internet ofrece espacios virtuales multifactoriales para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano de los pueblos; la vida cotidiana se desenvuelve en una lucha diaria de enfrentar los problemas ocasionados por los niveles de educación y la actuación insensible de la clase gobernante, con falta de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, drenaje, iluminación, seguridad pública, falta de espacios de esparcimiento y sectores muy amplios en los niveles de

pobreza absoluta con ingresos ínfimos para paliar su condición, y de acuerdo a datos de la ONU y los propios de INEGI estos van en aumento, por lo que no podemos pensar que estas personas piensen en adquirir una PC o mucho menos acceder a Internet y si ésta estuviera a su alcance, no les puede servir para satisfacer las necesidades de subsistencia y suplir con la tecnología la alimentación necesaria para su sobrevivencia. ¿Cómo puede la Internet alcanzar a esta gente y ayudarla en su lucha cotidiana? (Uimonen, 1997).

En el mundo existen experiencias exitosas de ciudades con acceso a Internet gratuito, (ciudades virtuales o WIFI), como es el caso de San Francisco, California y Chicago, en Estados Unidos de Norteamérica; en nuestro país Ciudad Obregón, Sonora, es un caso de éxito sobre el hacer realidad la democratización de Internet. En los tres casos toman a las personas, como usuario central, “...es el individuo el usuario central de los servicios suministrados de manera conjunta por el gobierno, la educación, la salud y el sector privado...”. La experiencia que se rescata de estas ciudades, es su aplicación en seguridad pública, la mejora de los servicios públicos con la participación de la ciudadanía, reportando anomalías al momento que ocurren y se toman respuestas en el momento en que están sucediendo, el objetivo es lograr hacer atractiva la ciudad para inversionistas, incrementar la competitividad económica de los entes en todas las

partes del proceso económico, hacer accesible la formación educativa formal e informal, mediante el uso de la tecnología de Internet (Gaxiola, 2007).

La tecnología no está limitada su aplicación en los espacios económicos para la producción de bienes, la era que nos toca vivir está inmersa en el desarrollo tecnológico, por lo que su utilización también es aplicada en el desarrollo de nuevas formas de relacionarnos, dando lugar a la ruptura de paradigmas éticos, religiosos, de comercio, entre otras; donde las sociedades, no sólo buscan saciar el hambre o resolver los problemas alimenticios, sino la tecnología es un factor de cambio en las propias relaciones sociales, las cuales se han modificado sustancialmente con el Internet y su aplicación en las redes sociales (Luciano, 2011).

Los clásicos de la economía y las teorías enunciadas a continuación, hacen alusión a las tecnologías, la innovación y a los satisfactores generados en beneficio de los trabajadores y su impacto en la calidad de vida con el producto del trabajo.

Los fisiócratas en Francia se oponían al mercantilismo, etapa previa a esta propuesta, que se fundamenta principalmente en una ley natural de no intervención pública, la cual de manera natural generaba una sociedad próspera, dice Roll (1942) referenciado a Maquiavelo “el desarrollo social era, para él, obra exclusiva de los

grandes hombres” por lo que ubica a la filosofía social basada en cimientos racionales y positivos.

Con el surgimiento de la revolución industrial en Inglaterra en el siglo XVIII la producción en serie revolucionó la economía y dio origen a la escuela clásica de la economía; su aportación principal se da con la revolución tecnológica, dando origen a la división del trabajo, la especialización por lo que la capacitación adquiere un valor preponderante ya que con esto permite tener ingresos en base a la superación personal con la correspondiente repercusión en la calidad de vida del trabajador. Uno de los teóricos principales de esta etapa fue Adam Smith a quien se le llamó el padre de la economía y su principal aportación se da en su libro “La riqueza de las naciones” escrito en 1776. David Ricardo hace una aportación importante desde la óptica de los países con la ventaja comparativa y la especialización de la producción de bienes que le dan ventaja respecto a los otros, donde el trabajo es el principal factor determinante del valor y por supuesto la especialización está en relación directa con el desarrollo humano.

El institucionalismo aporta la creación de áreas institucionales académicas y gubernamentales, para las investigaciones económicas, la superación personal está íntimamente ligada con el desarrollo humano.

Los neoclásicos ponen énfasis en las opciones del consumidor, lo que pone a las economías en competencia por generar el mejor producto al mejor precio de mercado para ser capaces de insertarse en la preferencia de los compradores, y es donde las innovaciones tecnológicas, la capacitación y el desarrollo humano juegan un papel importante en las economías.

El neoliberalismo uno de sus sustentos es la apertura comercial lo que hace que la competencia entre las naciones por la economía tenga un fuerte sustento en sus empresas privadas, la mano invisible genera la polarización de las economías en el planeta; a esta etapa podemos atribuirle el surgimiento de la nueva era de la economía global y se acuña el concepto de la nueva economía sustentada en la era informática y el avance de las nuevas tecnologías, con el correspondiente impacto en la calidad de vida de los pueblos.

Shumpeter introduce en el análisis económico la innovación y el cambio tecnológico, relacionado positivamente con el desarrollo económico, el cual está íntimamente ligado con la calidad de vida y el desarrollo humano (Olaya, 2008).

La multiplicidad de teorías que involucran el crecimiento y el desarrollo económico como parte del proceso, no es conveniente abordarlo de manera aislada ya que en suma las diversas variables como innovación tecnológica,

desarrollo humano, nuevas tecnologías junto con el vehículo de la internet, con la economía, aportan en suma las características de tener una condición particular de calidad de vida (Ramírez, 2011).

La dinámica económica hace necesario buscar estrategias alternativas que desde lo local se considere lo global para poder hacer frente a la globalización, estas estrategias para el desarrollo deben plantearse como alternativas y con una transformación continua en el presente para concretar a futuro una calidad de vida; la tecnología es un factor que se incorpora a las teorías tradicionales como una externalidad, la eficiencia del uso de la tecnología influye positivamente en la generación de ventajas competitivas, por lo que resulta importante promover el uso y asimilar innovaciones tecnológicas con la utilización de Internet que repercutan en la mejora de calidad de vida, por lo que se hace necesaria una “tecnoglobalización” como una estrategia de desarrollo en los países como el nuestro (Barrios y otros, 2007).

Antes de abordar el desarrollo humano es necesario diferenciarlo del concepto de calidad de vida (CDV), este último no es nuevo, ya que la reflexión de lo que constituye el bienestar y la felicidad, se remonta a Platón y Aristóteles. Desde los años ochenta del siglo pasado se empezó a utilizar en programas sociales y a la planificación, buscando alcanzar la CDV a nivel

individual; propone Shalock que para medir la calidad de vida se utilice uno de los dos enfoques: objetivo o subjetivo; el primero evalúa indicadores sociales externos y objetivos, como el nivel de vida, salud, educación, seguridad y ambientes próximos; el segundo enfoque se apoya en la percepción y evaluación de la persona sobre sus experiencias de vida, considerando factores como el bienestar físico y material, las relaciones con otras personas, sus actividades en la comunidad, el desarrollo personal y las actividades de ocio. Propone un modelo de calidad de vida representado en la figura (1) (Shalock, 2004).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) al referirse a la calidad de vida manifiesta que ésta es difícil de definir, ya que obedece a la temporalidad, al espacio, al territorio y sobre todo al momento en el que se pretende aplicar el concepto.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus

relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”.

Hablar de calidad de vida no es sencillo por su concepción y construcción compleja ya que la percepción individual juega un papel importante. Una definición aceptada “es la claridad de la vivencia de la vida que tienen los sujetos, que exigen conocer cómo viven y sus condiciones objetivas de existencia en la sociedad”.

Se manejan dos enfoques sobre calidad de vida: el primero se basa directamente en la economía y la velocidad del crecimiento; el segundo hace énfasis en factores culturales, sociales y ambientales que le dan sentido de tradición e identidad en la sociedad, sin dejar de lado las necesidades fundamentales como ser humano; la calidad de vida está ligada al progreso, al mejoramiento de algunas de las condiciones de existencia del ser humano; la forma de medir es subjetiva y objetiva y estos deben estar relacionados de manera armónica, generalmente está vinculado con alcanzar metas realizables, sensatas y viables (Maggi, R. 2000).

Maslow según Alvear (1999), habla de las necesidades que el hombre debe cubrir para ser plenamente feliz pero no sólo considera las necesidades para su existencia física, también considera el aspecto de la autorrealización, de donde surge la teoría de las necesidades y las clasifica como necesidades básicas, necesidades de seguridad,

necesidades de amor y pertenencia, necesidades de aprecio, las necesidades de autoestima, las necesidades de respeto por parte de otros y necesidad de autorrealización.

En el México moderno del siglo XX, la calidad de vida se le puede encontrar y clasificar en la historia en tres etapas: primera: la posrevolucionaria que bosqueja las demandas sociales de la revolución mexicana; segunda: coincide con el modelo implementado en las economías subdesarrolladas y que se le conoció como la sustitución de importaciones (con un estado de bienestar imperfecto); tercera: con la implementación del sistema neoliberal que busca revertir los efectos de la desigualdad y la pobreza, olvidándose de las causas que la producen (Calderón, 2007, citado por Flores, 2011).

La adopción de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas por las naciones adheridas una de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio es que “en colaboración con el sector privado, velar porque se aprovechen los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de comunicaciones” es aquí donde la Internet entra en juego para contribuir en elevar el desarrollo humano: la resolución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifiesta la importancia de las nuevas tecnologías ya que permite acortar las distancias existentes que generan una desigualdad entre los países y

las regiones, la ONU considera a la tecnología como un instrumento del DH a la que denomina “la era de las redes”, la justifica por facilitar el conocimiento, la participación y las oportunidades económicas, al eliminar los obstáculos que se oponen a ello. Analiza las disparidades en el uso por las desigualdades marcadas entre países y al interior de los mismos, considerándolo como un factor que influye en la reacción tecnológica y su uso, por lo cual instrumenta en el punto octavo de los acuerdos: “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo en la meta 8.F en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones”(Naciones Unidas, 2012).

Para Helen Clark, administradora del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el prólogo del informe sobre DH en 2010, señala que el avance de las dos últimas décadas del concepto y en las políticas públicas de los países, ha permitido que la mayoría de las personas disfruten de una vida más prolongada y saludable y acceden a más años de educación, bienes y servicios. Puntualiza que hasta en los países menos desarrollados la educación y la salud han mejorado bastante, que la capacidad de la gente para elegir a sus líderes ha evolucionado incluso se está influenciando en las decisiones públicas y se incrementó la capacidad de

compartir el conocimiento. El enfoque del DH es significativo para comprender el mundo tan vertiginoso que vivimos, donde está evolucionando el bienestar de la gente, el DH no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, es un concepto dinámico y las herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo; al final son las personas de manera individual o en grupo los que dan forma a este proceso “el paradigma del desarrollo humano es aplicable a todos los países, ricos y pobres, y a todos los seres humanos. Es flexible, sólido y activo que se podrá utilizar como modelo para las próximas generaciones” (Clark, 2010).

En 1990 inició el PNUD a publicar sobre el desarrollo humano y se referían a él así: “el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano”, proponen tres oportunidades fundamentales para medir el DH: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Consideran el PNUD que al no contar mínimamente con las tres, las demás oportunidades continuarán siendo inaccesibles, la libertad política, económica, social, la posibilidad de ser productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. “La verdadera riqueza de una nación está en su gente” la medición del desarrollo humano estaba sustentado con datos empíricos y una forma de concebir y medir el desarrollo, el informe

elaborado por Mahbud ul Haq ha tenido un profundo impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo.

“El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingreso: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa” (Haq, 1990).

Para el filósofo Hindú Amartya Sen (1998) el DH lo concibe:

“el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”

El desarrollo humano y las nuevas tecnologías, conciben al ser humano como el centro y principal beneficiario de los avances tecnológicos y su utilización para mejorar las

condiciones de vida (Sen, 1989); rescata los aspectos éticos, señalando que es una de las fallas de la economía (Aristiz, 2005).

El enfoque del PNUD, surge como una alternativa a los enfoques económicos donde la preocupación excesiva del crecimiento del Producto Nacional Bruto, y por el ingreso nacional, son privilegiados respecto al DH.

Desde sus orígenes el DH se ha medido en base a un Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual considera tres aspectos básicos del desarrollo humano, medido en un rango de cero a uno donde los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano. En sus orígenes el IDH era medido por la esperanza de vida al nacer; el índice al acceso al conocimiento se obtenía con la tasa de analfabetismo y la tasa combinada de matriculación; el índice de acceso a una vida digna se calculaba por medio del Producto Interno Bruto per cápita en Poder de Paridad de Compra (PPC) expresado en dólares estadounidenses. El IDH se obtenía como el promedio simple, o media aritmética, de esos tres indicadores.

A partir del 2010 se introdujo una nueva metodología para medir el IDH donde refinan las dimensiones de educación e ingresos ajustando las referencias internacionales de todas sus variables, mejorando la forma de dimensionar la adquisición y el manejo de conocimiento individual y socialmente, por lo que el

índice de educación se obtiene mediante la escolaridad promedio para personas mayores de 25 años. Para considerar los ingresos se utiliza el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita en Poder de Paridad de Compra (PPC) expresado en dólares estadounidenses.

Corea y Noruega encabezan los porcentajes con acceso a Internet de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de igual forma estos mismos países, se les considera con un Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2011) muy alto; tienen 0.897 y 0.943 como calificación de IDH, mientras que México se califica con 0.77 de IDH, Burundi, Níger y el Congo son calificados con, 0.31, 0.29 y 0.28 de IDH; los datos anteriores dejan de manifiesto, empíricamente que existe, correlación positiva entre la democratización de Internet con el índice de calidad de vida de sus habitantes.

En México a mediados del 2010, en el país existían poco más de seis millones de viviendas que manifestaron disponer de Internet, de acuerdo con resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010 (CGPV 2010); monto, que a nivel nacional, muestra que dos de cada 10 viviendas tienen acceso a ese tipo de servicio que se destaca en la actualidad.

Los datos estatales para el 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) en unión con la Coordinación de la Sociedad de la Información y del

Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, extendió la cobertura de la encuesta sobre tecnologías de la información en los hogares, a fin de disponer cifras de nivel estatal, observándose los siguientes resultados. La mitad de las entidades federativas del país mostraron cifras de hogares con acceso a Internet superiores a la nacional, destacando Baja California, el Distrito Federal, Nuevo León, Sonora y Quintana Roo, donde 3 de cada 10 hogares manifestaron tener acceso a Internet; en contraste, las cinco más rezagadas fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero, en los que se reportaron cifras alrededor de 1 de cada 10 hogares con acceso a Internet; Nayarit con 21% se encuentra alrededor de la media nacional de 22% en acceso a Internet y con 0.74 de IDH alrededor de la media nacional de 0.73 de IDH. Por otra parte en lo referente a el IDH encontramos que Baja California, el Distrito Federal, Nuevo León, Sonora y Quintana Roo están arriba de la media Nacional de 0.73 en el IDH y Chiapas, Oaxaca y Guerrero se encuentran en los niveles más bajos del país en el IDH con 0.54, 0.64 y 0.65 respectivamente; como se observa exactamente los mismos Estados de la república coinciden con los niveles más altos y bajos de acceso a Internet y con los niveles correspondientes más altos y bajos de IDH.

Márquez, Ávila y Meza (2010) en su estudio sobre la convergencia de los municipios del Estado de Nayarit,

realizan una análisis económico considerando el producto interno bruto per cápita para el periodo 1989-2004, mediante un modelo de regresión no lineal donde observan que los municipios “más pobres se agruparon en un club” observando que coinciden en ser los que se clasifican como los municipios que presentan los niveles más bajos en bienestar social siendo estos los municipios de: El Nayar, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas y Huajicori. En el extremo opuesto se visualizan los municipios de Tepic, Acaponeta, Bahía de Banderas. Señalan que existe una desigualdad en los municipios respecto a su calidad de vida y las condiciones económicas.

## **Métodos**

En este documento se utilizaron las variables de penetración de internet, población, los índices de desarrollo humano correspondientes a cada municipio y resultados de análisis de regresión lineal sobre el desarrollo convergente y municipios pobres en Nayarit realizado por Márquez y otros (2010), el Índice de Desarrollo Humano se tomó de los informes del PNUD, la penetración de internet y la población por municipio se recabo de la información proporcionada por INEGI del censo de población y vivienda de 2010.

Es pertinente aclarar que sólo se considera en este estudio, la variable de viviendas con computadora y con acceso a

Internet y no se incorpora para este análisis, los dispositivos móviles, para conocer el porcentaje municipal se dividió la cantidad de computadoras con acceso a internet entre el número de habitantes del municipio correspondiente multiplicándose por cien para obtener el porcentaje de acceso a internet a nivel municipal de cada uno de los municipios y se contrastaron respectivamente, con los Índices de Desarrollo Humano a nivel Municipal y con los resultados del estudio realizado por Márquez, Ávila y Meza, (2010).

### **Resultados**

Con la información recabada se realizó un gráfico de barras con la penetración de internet en cada uno de los municipios de Nayarit, reflejando que los municipios de Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas e Ixtlán del Río, tienen niveles aceptables de acceso a Internet, encontrando que estos se encuentran arriba de la media nacional del 22% en acceso a Internet, por el contrario Huajicori, La Yesca y El Nayar se encuentran en niveles entre 2.77%, 0.81 % y 0.16% de hogares con acceso a Internet. Como se observa en el gráfica (4) siguiente.

Al hacer la comparación de los resultados de la penetración de internet en los hogares por municipios del estado de Nayarit representados en la gráfica (3), el Índice de Desarrollo Humano respectivo de los municipios de

Nayarit y su comportamiento del PIBpc en porcentaje del periodo 1989 y 2004, encontramos similitud en el comportamiento de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Xalisco, coinciden con tener los niveles más altos de la tabla y su respectivo IDH los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Xalisco más altos que el resto de los municipios del estado, como se observa en la tabla 5; así mismo los municipios de Huajicori, La Yesca y El Nayar, mantienen los lugares más bajos de las tablas que se hace la comparación: Acceso a Internet, de PIBpc y de IDH. De ahí la importancia de realizar este estudio como se muestra en la tabla 6.

## **Conclusión**

Con el análisis del acceso a Internet en los municipios del estado de Nayarit, encontramos que existe una marcada diferencia, desde un máximo de 32.06 % en Tepic, hasta un mínimo de 0.16 % de El Nayar, de hogares con acceso a Internet con su respectivo contraste económico y un bajo Índice de Desarrollo Humano.

Observamos que el crecimiento ha sido inequitativo y desbalanceado, marcando diferencias significativas de avance y rezago económico, de desarrollo humano y acceso a internet.

La posición de cada uno de los municipios, respecto a hogares con acceso a Internet, refleja que el estado de

Nayarit requiere de las adecuaciones normativas e infraestructura, para generar condiciones de accesibilidad y hacer posible la democratización del acceso a Internet para reducir la brecha digital, para impactar en el desarrollo económico, humano y armonizar el avance de los municipios.

Con la conectividad a Internet se genera una dinámica de competitividad y ésta se refleja en el crecimiento, fundamental para el desarrollo de los municipio de Nayarit, Internet no sólo beneficia a los que tienen acceso de manera directa, sino que alcanza a quienes no lo hacen; la Internet no sólo es una herramienta de trabajo ya que la diversidad de aplicaciones de acuerdo al usuario y su intención al utilizarla; la Internet produce nuevas formas de interrelacionarse por parte de los usuarios de redes sociales y de comunicación por medio de las páginas web o blogs; es una forma alterna de comunicación a través de correos electrónicos y aplicaciones de comunicación de voz y datos como por ejemplo el skype; Internet es una fuente inagotable de información por lo que algunos usuarios se ven abrumados y en ocasiones en lugar de sentir ayuda se angustian por no poder procesar tanta información, lo que hace necesario que seamos selectivos con lo que se obtiene en la red; ha dado origen a la denominada sociedad del conocimiento; está el debate

para que sea considerada la Internet un derecho fundamental.

Internet, puede ser una herramienta para el desarrollo económico de un estado y éste por consecuencia genera elevar las el IDH de los municipios e impacte en los habitantes de los sectores más vulnerables, ya que no sólo contribuye a combatir la pobreza, sino que también contribuye a facilitar el acceso a la educación, contribuye a la prestación de servicios de salud más eficiente, a generar oportunidad para una mejor comunicación no sólo entre los habitantes sino también ante los actores tomadores de decisión en el ámbito empresarial e institucional, lo que en su conjunto representa mejores niveles de bienestar a la población.

Utilizar esta tecnología del uso de Internet rompe las barreras y permite avanzar a la igualdad, en un mundo global marcado por la desigualdad y contribuye a romper la sentencia de contar con una minoría rica en información y una mayoría pobre en información.

### **Bibliografía**

Alvear Celina (1999). Calidad Total, México Limusa, p 29.

Aristiz, A. B., Javier, F., Mart, D. L., & Mart, S. (2005). Dña. Alejandra Boni Aristizábal. consultado el 17 de enero de 2013. Disponible en Word Wide Web

[http://ccd.webs.upv.es/files/Fondo\\_documental/Tesis/Alejandra Boni.pdf](http://ccd.webs.upv.es/files/Fondo_documental/Tesis/AlejandraBoni.pdf)

Balarezo Francisco, Mejia Fabian.(2007). El beneficio del Internet en el mejoramiento de la calidad de vida. Consultado el 3 de abril de 2013. Disponible en la Word Wide Web [http://www.aeprovi.org.ec/index.php?option=com\\_remository&Itemid=75&func=startdown&id=14](http://www.aeprovi.org.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=75&func=startdown&id=14)

Barrios y otros (2007). La relacion global-local. Sus implicaciones practicas para el diseño de estrategias de desarrollo. Consultado el 5 de febrero de 2013. Disponible en la Word Wide Web <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007/a/259/indice.htm>

Camacho, Kemly. (2004) . Retos para evaluar el impacto de Internet: El caso de las organizaciones de la sociedad civil centroamericana. consultado el 16 de noviembre de 2012. en Word Wide Web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500703>

Canals, Margalef Jordi (2001). La estrategia de la empresa en la era de Internet. Información Comercial Española, ICE Revista de economía, ISSN 0019-977X, No. 793,(Ejemplar dedicado a: Nuevas tecnologías, ¿nueva economía?), Págs. 57-76. Consultado el 23 de

octubre de 2012 en el World Wide Web: <http://www.researchgate.net/publication/28051014>  
LaestrategiadelaempresaenlaeraeInternet

Castells, Manuel (2001). Universidad de Berkeley (California). Conferencia de presentación del programa de Doctorado sobre Sociedad de la Información y el Conocimiento. Universidad Oberta de Catalunya. Consultado el 24 de octubre de 2012 en el World Wide Web: <http://www.Ñukemapu,2001-engage.intel.com>

Flores Vílchez, Fernando, (2011). El Desarrollo Humano de las localidades de la cuenca del río Mololoa, Nayarit, a través de un modelo socio espacial. Tesis de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo sustentable, Universidad de Guadalajara, México.

Gaxiola, Jesús (2007). El municipio mexicano de Obregón, nueva “ciudad wi-fi” 08 oct. 2007 REDACCIÓN, LAFLECHA Consultado el 25 de octubre de 2012 en el World Wide Web:<http://www.laflecha.net/canales/wireless/noticias/el-municipio-mexicano-de-obregon-nueva-ciudad-wi-fi>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI)  
Censo de población y vivienda 2010.

Luciano, G.(2011). Breves historia de las ideas económicas: apuntes de un viaje por el país de las ilusiones perdidas. 1ra edición. Consultado el 5 de febrero de 2013 disponible en el Word Wide Web: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1180/index.htm>

Macía, Carlos. (2009). Consideraciones teóricas sobre el concepto de calidad de vida en la sociedad de la información. Consultado el 7 de noviembre de 2012. Disponible en el Word Wide Web:: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=201017352015>

Maggi, Rolando. (2000). Desarrollo Humano y Calidad: los valores en la vida social y profesional, México, Limusa.

Márquez, Ávila y Meza (2010). Desarrollo convergente y municipios pobres en Nayarit, 1989-2004. Consultado el 7 de mayo de 2013. Disponible en el Word Wide Web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v22n48/v22n48a2.pdf>

Olaya, Alejandro. (2008) Economía de la innovación y del cambio tecnológico: una aproximación teórica desde el pensamiento Shumpeteriano. Consultado el 17 de noviembre de 2012. Disponible en el Word Wide Web: <http://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/view/583>

Palacios Escobar, Ángeles,(1992). Desarrollo Humano y Calidad de Vida. Consultado el 12 de abril de 2013. Disponible en el Word Wide Web: [http://www.rolandocordera.org.mx/esta\\_inter/de\\_sarrollo\\_humano.htm](http://www.rolandocordera.org.mx/esta_inter/de_sarrollo_humano.htm)

PNUD, México. (2011). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México. Consultado el 10 de abril de 2013. Disponible en el Word Widw Web: [http://www.cinu.mx/minisitio/indice\\_de\\_desarrollo/El\\_ID\\_H\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/El_ID_H_en_Mexico.pdf)

Ramírez Meda, K.M.(2011): “Análisis de libro teoría del desenvolvimiento económico, de Joseph A. Schumpeter”, en Contribuciones a la Economía, consultado el 7 de noviembre de 2012, disponible en el Word Wide Web: <http://www.eumed.net/ce/2011a/>

Ramírez Ospina, Duván Emilio. (2007). Capital Humano como factor de crecimiento económico: caso

departamento de caldas (Colombia). 1983 2003. Consultado el 5 de febrero de 2013. Disponible en el Word Wide Web: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/271/indice.htm>

Roll, Erick. (1942). Historia de las Doctrinas Económicas. Editorial Fondo de la cultura económica, México D.F.

Shalock Robert L. y Verdugo Alonso Miguel Ángel (2004). Revisión actualizada del concepto de calidad de vida. Consultado el 7 de noviembre de 2012. Disponible en el Word Wide Web: [http://jalvaro.files.wordpress.com/2009/02/concepto\\_cv-revision\\_2006\\_schalock\\_r.pdf](http://jalvaro.files.wordpress.com/2009/02/concepto_cv-revision_2006_schalock_r.pdf)

Shalock Robert L. (sf). Calidad de vida en la evaluación y planificación de programas: Tendencias actuales. Consultado el 11 de abril de 2013. Disponible en el Word Wide Web: <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con2.html>

Smith, David. Geografía Humana. Barcelona: Oikos-Tau, 1980.

Tello, M. D. (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Consultado

el 4 de marzo de 2013. Retrieved from en el World Wide Web:

<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD247.pdf>

Uimonen, Paula. (1997). Internet como herramienta para el desarrollo social. consultado el 16 de octubre de 2012. disponible en el Word Wide Web: <http://www.net4dev.se/uimonen/INET97sp.htm>

Unidas, N. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano 2010.

Unidas, N. (2012). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2012. consultado el 24 de febrero de 2013. disponible enel Word Wide Web: [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/mdg\\_2012\\_foreword\\_overview.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/mdg_2012_foreword_overview.pdf)

# **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, CULTURA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL EN CUBA**

Roberto Garcés-González<sup>4</sup>

Addiel Pérez Díaz<sup>5</sup>

## **Resumen**

El desarrollo local no es una receta universal de aplicaciones generales aplicables a cualquier escenario, en

---

4 Roberto Garcés-González. rgarces@uclv.edu.cu

Metodólogo del Departamento de Ciencia e Innovación Tecnológica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

5 Addiel Pérez Díaz. Addiel1975@gmail.com

Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

realidad es una necesidad que se acrecienta y que requiere de estudios desde la complejidad del municipio hasta la manera en que es asumido desde las instancias superiores, tanto políticas, administrativas como académicas.

Este trabajo aborda algunas ideas sobre la concepción del valor sustancial que tiene lo comunitario en el desarrollo local y todos los demás procesos que inciden en él, como la gestión del conocimiento. En él se aborda lo comunitario como una cualidad del proceso y a la comunidad como la expresión de los vínculos simétricos que se gestan en él entre los diversos factores del desarrollo como son la cultura, la gestión del conocimiento y la participación ciudadana.

### **Palabras clave:**

Gestión del Conocimiento, Cultura y participación.

### **Desarrollo**

El papel de lo comunitario en el desarrollo local en las circunstancias actuales de Cuba demanda análisis a la medida de cada municipio partiendo de sus complejidades específicas, pero es necesario el logro de posiciones consensuadas en cuanto a algunas ideas generales que garanticen un punto de partida en la realización de aproximaciones teóricas acerca del tema.

Los investigadores del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

consideran a lo comunitario como eje transversal en los procesos de desarrollo local, porque este en su planificación y despliegue demanda del concurso constante de todos los actores sociales vinculados directa o indirectamente al municipio y en ese esfuerzo son precisamente los vínculos que se establecen entre los sujetos participantes los que van a legitimar o no la esencialidad del proceso en sí y su real contribución medible en los principales indicadores locales y al mejoramiento de la calidad de vida de los todos los ciudadanos.

Este trabajo tiene el objetivo de esclarecer esta posición y dar un aporte teórico dentro de la diversidad de opiniones acerca del tema invitando a la reflexión a partir de las condiciones histórico-concretas de país.

El desarrollo local como conjunto singular de procesos donde se integran las cualidades de las personas, los recursos disponibles y las herramientas de gestión de cada lugar, es único e irrepetible. Labrada plantea que en el caso concreto de Cuba “... el desarrollo local es una perspectiva que ha estado presente en las prácticas del desarrollo del país, pensado este como un proceso integral” (Labrada 2008, p. 48). Esta aseveración es justa, si se tiene en cuenta que el desarrollo económico y social siempre ha sido uno de los objetivos fundamentales de la Revolución, pero existe como antecedente que las decisiones, aún cuando implicaban a los municipios, no se

pensaban, ni se tomaban a instancia local; a causa de la centralización de la sociedad y la verticalidad en las decisiones, esa práctica ha generado que la habilidad de pensar y decidir sobre sí de manera creadora con independencia de las instancias centrales no está consolidada en el municipio para el desempeño de su gestión.

Esta razón, más la sectorialización en la economía y los servicios, está condicionando una inercia que obstaculiza el uso de importantes recursos locales, entre ellos, los conocimientos relevantes que son imprescindibles para fortalecer y dinamizar los procesos de desarrollo local, mientras prevalece la práctica enervadora de esperar por decisiones y recursos procedentes de instancias superiores, lo que no da tampoco mucho margen al desarrollo de la conciencia crítica y la creatividad local.

Lo local se expresa en la complejidad inmediata que representa al conjunto de actores entre los que se tejen las relaciones sociales en un entorno concreto. Es la internalidad de un lugar específico, en la que se refleja lo singular como elemento esencial, desde el que puede ser superada la visión tradicional que subsume al municipio con todas sus potencialidades en una condición de prestador de servicios, con una autonomía limitada por las tendencias verticalistas y sectoriales, que impiden el despliegue del potencial endógeno.

Muchos autores, tanto extranjeros como cubanos se han referido a la necesidad del fortalecimiento de las dinámicas locales como precondition para dinamizar las estructuras y los actores locales, entre ellos, Palma (2006), considera que el desarrollo local debe propiciar el fortalecimiento de las estructuras urbanas, el tejido social y empresarial local, el aprovechamiento de los recursos endógenos disponibles, la eliminación de las desigualdades territoriales y la movilización y participación activa del ciudadano, a través de nuevas fórmulas participativas en los ámbitos político, social y obviamente en el económico.

Valdizán expresa que “...el desarrollo local no es una estrategia para acumular riqueza y crear bienestar a costa de otros territorios, sino que debe de saber recurrir a formas renovadas de cooperación, de mediación y de resolución de conflictos, participando en iniciativas locales regionales, nacionales y transnacionales. Lo que debe de constituir un aprendizaje social” (Valdizán 2006, p.433).

Esta autora contribuye a comprender que el desarrollo local se apoya en los recursos e iniciativas locales, pero también se nutre de recursos externos, porque unos y otros recursos se complementan y que “...conceptos como redes, cooperación, asociativismo, integración sinérgica de capacidades, desarrollo endógeno y coordinación están en la base de los procesos de desarrollo que intentan

descubrir y rescatar las particularidades de cada territorio, potenciando y revalorizando las capacidades existentes en la comunidad en función del logro de fines comunes” (Valdizán 2006, p. 435).

La argentina Susana Finkelievich, señala que: “...el actual paradigma de desarrollo local incluiría la interacción proactiva entre los diferentes actores sociales locales y regionales, las interrelaciones entre aspectos económicos, políticos, institucionales y culturales, la capacidad para implementar medios innovadores, para plantear estrategias adecuadas de gobernabilidad y de producción local y, sobre todo, la capacidad de gestionar las estrategias, planes e iniciativas locales, utilizar con eficacia los recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles, y a conseguir los necesarios para los objetivos planteados” (Finkelievich 2004, p. 4). A lo que esta autora llama “interacción proactiva”, no es otra cosa que la cooperación.

Los proyectos de desarrollo local deben conducir a la formulación de estrategias que articulen a todos sus potenciales endógenos con las oportunidades externas para superar los obstáculos, sobre todo en los momentos actuales, porque se ha tomado conciencia de las enormes reservas que puede revelar el despliegue del desarrollo local en Cuba y el gran aporte que significaría para la economía y la sociedad cubana, porque “...si no se

resuelven los problemas municipales no se van a resolver tampoco los problemas globales...” (Alarcón 2012, p. 4). Esta es una oportunidad inédita que le abre a los municipios una sólida perspectiva. En el caso de Cuba no se plantea este cambio de visión como ha sucedido en otros países, donde la introducción del desarrollo local ha sido apoyado con el objetivo expedito de municipalizar las crisis, sino para fortalecer una estructura política y económica que es fundamental para fortalecer el desarrollo integral del país lo que puede devenir en una contribución decisiva al éxito de los procesos de desarrollo local.

Daniel Arroyo, sociólogo argentino, analiza que algunas experiencias de desarrollo local en su país han fracasado por no haber tenido en cuenta que “...la clave son los actores locales, los que viven en el lugar; los que pueden realmente motorizar o no un proceso verdadero de desarrollo local” (Arroyo 2002, p. 3). Indudablemente que está llamando la atención sobre el papel decisivo de la participación.

Este autor además, desde su propia experiencia alerta sobre el espacio que debe ocupar en la implementación de políticas sobre desarrollo local el tema de la identidad y planeta la congruencia de estas políticas con las condiciones de cada lugar. “No es un problema de generar ideas, tiene que ver con ideas que, a la vez, se correspondan con la identidad local; que tengan que ver

con lo que se sabe o no en relación con las expectativas de la sociedad. Si no tiene que ver con la identidad local, la mejor idea se puede frustrar” (Arroyo 2002, p. 3).

La anterior consideración invita a perfeccionar la visión sobre la singularidad de cada caso, atendiendo de manera especial que toda acción de desarrollo debe ser profundamente sensible ante los valores de la cultura local (Carranza, en Acosta 2002). Asumir lo contrario puede promover la realización de acciones ajenas a las necesidades y a las tradiciones locales, lo que tendría como consecuencia la desvalorización gradual de la estrecha relación que une a la población con sus valores patrimoniales tangibles e intangibles que representan de manera integral su identidad provocando su atomización.

El planteamiento de estas ideas es ajeno a la pretensión de incentivar procesos de encapsulamientos localistas, ni distorsiones que contribuyan al aldeanismo en negación de lo universal; se ratifica que "...el sujeto aprehende la realidad desde y a través de su cultura..." (Aguilera y Bao 2008, p. 9). Si se deforma el legado cultural, los sujetos del desarrollo local construirán una realidad ajena que desvirtuará las esencialidades del proceso. En momentos en que existe una invitación constante al desarraigo y a asumir un “pensamiento único” la cultura debe servir para evitar la colonización de la espiritualidad desde lo local. El papel de la cultura es

sustancial en la calidad de vida y en el mejoramiento de la condición humana (Prieto 2010).

Arocena (1995), ratifica la importancia de la identidad en el desarrollo local, este criterio es acertado porque en los procesos en que ella se constituye intervienen algunos elementos bien precisos: reúnen el pasado, el presente y el proyecto de un imaginario compartido e interiorizado por el conjunto de miembros de la sociedad; se desarrollan en una relación cultural en que valoran la innovación, el trabajo y la producción; marcan la diferencia y la especificidad, para situarse en la relación con otras diferencias y especificidades que permite el diálogo de lo local con el mundo, enriqueciéndose, sin dejar de ser. En la articulación de lo local con lo comunitario la identidad desempeña un rol fundamental como “...fenómeno principalmente sociocultural” (Martínez, en Colectivo de Autores 2009, p. 260).

Es una necesidad el fortalecimiento de la conciencia crítica en los contextos locales, como una de las vías de apropiación creativa de lo cultural como representación social y sentido de pertenencia; porque lo cultural, como valor compartido es un soporte de lo comunitario como elemento aglutinador en la sociedad. La apropiación social del conocimiento sobre los valores patrimoniales locales, tangibles e intangibles, debe ser integral y coherente para fortalecer la responsabilidad social y el sentido de pertenencia.

La valorización del conocimiento tradicional, como parte de ese patrimonio, es también un elemento relevante de la identidad local y está presente, de manera tácita, en lo que la gente ya sabe y se puede socializar y externalizar a través del diálogo intercultural en los contextos locales,

donde "...los juicios de los no expertos suelen ser tan razonables y pertinentes como los de los expertos (argumento sustantivo). En muchas ocasiones, la complejidad de los problemas abordados por el conocimiento especializado, y la familiaridad de algunos agentes sociales con respecto a los mismos, hacen de la integración del conocimiento local una forma de mejorar sustancialmente la evaluación técnica" (López 2007, p. 8).

Lo cultural no es la actividad de determinado sectorial administrativo, es una construcción social. La identidad cultural del municipio debe tener una visibilidad coherente en el modo de actuar de las personas y en el sistema social de valores en la vida multisectorial local.

Reconocer la importancia de lo cultural como eje transversal del desarrollo significa que la cultura ha de configurarse como el punto de partida y como objetivo, en la que debe de converger todo, lo cual implica tomar en cuenta con mucha responsabilidad los valores e identidades de cada pueblo, de forma que se rompa con la idea singular de desarrollo para llegar a una plural, en la que quepan distintos modelos de desarrollo, dependiendo

de las particularidades de cada grupo o comunidad y de las circunstancias de su aplicación (Habermas 1998).

Es un riesgo no asumir el desarrollo en correspondencia con la realidad local específica, sin respetar ni contribuir al enriquecimiento de la praxis humana auténtica de cada lugar. Para lograr su sostenibilidad, el desarrollo local debe fortalecer los valores de identidad, como el conjunto de elementos socioculturales y económicos que definen las características propias del municipio. La aplicación responsable de diversas iniciativas de desarrollo local no puede conducir a la atrofia y atomización de los rasgos de identidad, sino a su fortalecimiento. La cultura debe ayudar a buscar en los procesos de desarrollo local el lenguaje unitario y el valor transversal (Leal 2011).

Lo cultural tiene un vigoroso potencial sinérgico y asumir su transversalidad en los procesos de desarrollo local también significa que la cultura individual de las personas se exprese a través de la actuación comprometida con la actividad concreta de cada cual; como una expresión de su profesionalidad, sentido de la ética, compromiso, responsabilidad social en su actividad concreta y en las demás manifestaciones de la vida personal y colectiva en correspondencia con un sentido de pertenencia profundo y responsable en congruencia con el legado cultural local de acuerdo a la idea martiana de que: “La madre del decoro, la savia de la libertad, el

mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios es, sobre todo lo demás, la propagación de la Cultura” (Martí 1975, p. 301). Está claro que eso no se logra por decretos, sino a partir de la integración, la eficiencia en el trabajo intersectorial y la profesionalidad de los actores sociales implicados.

La gestión local de los gobiernos municipales debe nutrirse de nuevas capacidades para desaprender sus rutinas y superar las formas de gestión tradicionales relacionadas con la administración de la cotidianidad con un marcado carácter asistencialista para asumir el rol que les permita, dinamizar el desarrollo integral del territorio, potenciando la participación como elemento fundamental, a partir del reconocimiento de sus contradicciones y del uso coherente de sus potencialidades y recursos, entre ellos especialmente el conocimiento.

Esto significa que todas las acciones que se realicen para favorecer el desarrollo local deben tener como resultado la cohesión social a través del fortalecimiento de los procesos comunitarios, no “como producto residual”, como afirma Gallicchio (2004), sino como parte indisoluble de todo el proceso, porque en caso contrario podría provocar la atomización de los procesos sociales inherentes.

El desarrollo local debe planificarse cuidadosamente como una visión compartida de lo que el municipio será en el futuro, elaborada de manera conjunta entre todos los

actores del proceso, en especial, por el pueblo, como actor más importante; en esta tarea, se asume el criterio de que los gobiernos municipales “...deben jugar el rol de conector indispensable para la interacción proactiva entre los diferentes actores. Facilitar las interrelaciones entre aspectos económicos, políticos, institucionales y culturales integrados en redes de actividades innovadoras, aún como condición de un desarrollo que incorpore fuertes componentes externos al propio territorio, pero con visión estratégica desde lo local” (Boffill 2010, p. 36). Se asume que esta visión estratégica es el resultado del pensamiento colectivo de los actores locales implicados como guía para el despliegue creativo de la gestión municipal.

El desarrollo local es también un proceso de vertebración social, económica e institucional, por eso como tarea inmediata dentro de la gestión municipal, el Gobierno junto a las demás instituciones locales debe articular y fortalecer los vínculos entre los actores y darle incentivos a la gestación de redes para producir y desarrollar las sinergias imprescindibles para el desarrollo del municipio.

Estas redes de relaciones tienen el objetivo de vincular estrechamente a los actores dentro de la sociedad local y se fundamentan en valores socioculturales compartidos entre sus miembros, lo que posibilita que puedan

contribuir con éxito a la solución de problemas de interés social.

En las interacciones a nivel local intervienen organizaciones y también personas individuales. Los actores son internos y externos. Los internos son los individuos, grupos e instituciones que participan en el desarrollo local dentro de los límites del municipio. Los externos son los que tienen sus sedes o viven fuera del municipio, pero sus acciones se articulan en los escenarios municipales junto a los actores internos. La participación de los actores no es estática, es un esquema flexible que se adapta a la realidad cambiante y las redes locales no surgen por directivas, sino por la confluencia de criterios y valores compartidos.

A partir de todo lo anterior se puede plantear que el desarrollo local para ser pertinente en las circunstancias actuales debe integrar las cualidades y capacidades de las personas, los recursos disponibles y las herramientas de gestión propias de cada lugar por lo que puede catalogarse como único e irrepetible, enfocado hacia la singularidad de cada caso, para evitar generalizaciones innecesarias, de modo que pueda coadyuvar a la “...superación de contradicciones desde una perspectiva comunitaria en los municipios” (Rivero et al. 2008, p. 11).

Es cierto que la capacidad del municipio para su desarrollo depende de las potencialidades materiales de su economía, de la posibilidad de realizar inversiones en la

base industrial, pero eso no es absoluto, es muy importante también la disposición de los actores locales involucrados, expresada en niveles concretos de cohesión social comunitaria y en cómo se aplican productivamente los conocimientos que poseen o los que pueden captar fuera de sus límites. Está claro que una fortaleza indiscutible de cara a la promoción de procesos de desarrollo en la escala local son las inteligencias que se pueden encontrar en cualquier lugar de Cuba, porque son la mayor riqueza del país y el mejor fruto de la política educacional inclusiva y equitativamente distribuida que aplicó desde 1959 que ha devenido en un sistema educacional consolidado (Guzón 2002).

Sin embargo, esos saberes diversificados pueden coexistir junto a los problemas sin intervenir en sus soluciones. La aplicación de la gestión del conocimiento en los procesos de desarrollo local en Cuba necesita de sinergias efectivas entre los actores implicados, para la construcción de redes sociales que articulen los conocimientos relevantes con las necesidades que los demandan, pero esos vínculos necesitan una concepción sobre lo comunitario que facilite su identificación, adquisición, desarrollo, difusión, utilización y retención de los conocimientos que están presentes en la vida social local o fuera de ella, lo que es posible si se fortalece como premisa un tipo de participación en la que "...los mecanismos de deliberación eficaces y la responsabilidad

de los actores estratégicos involucrados pasan así a ser elementos constitutivos de la capacidad de la sociedad local para ejecutar una política de desarrollo viable y consensuada" (Cravacuore 2010, p. 2).

El desarrollo local, en las condiciones de Cuba, debe contribuir al fortalecimiento de las comunidades creando contextos donde se manifiesten "...ethos de comunidad, desligando comunidad (gemeinschaft) de sociedad (gesellschaft) (Enríquez 1997, p. 2). Esa concepción sobre lo comunitario como cualidad del desarrollo local se posiciona en que una comunidad se desarrolla cuando se convierten en dinámicas sus potencialidades y para ello es necesario: a) elevar la capacitación de la población sobre el tema. b) la existencia de personas formadas y con posibilidades de impulsar iniciativas, asumir responsabilidades y aportar nuevas propuestas en forma de proyectos. c) autoridades municipales con voluntad política, capacidad de convocatoria y comprensión de la tarea. d) una participación real de la sociedad a través de redes de actores. d) capacidad para atraer recursos que contribuyan a desarrollar plenamente las potencialidades locales.

Lo comunitario no sería un nuevo "apellido" al desarrollo local, sino una cualidad que para su implementación en la práctica se precisa de la apropiación social de una concepción sobre comunidad ajena a la tradicional que la circunscribe al espacio físico y a

relaciones de vecindad, que se ha acomodado además dentro del discurso oficial y que puede ocasionar intervenciones “comunitarias” incoherentes con las realidades locales implícitas.

El concepto de comunidad es un reto para polemizar, en torno a él abundan los estudios que enriquecen el tema y aportan elementos sustanciales para el análisis. La noción de comunidad en el devenir de la Sociología es asumida, según Alonso, “...desde dos perspectivas, una, como lugar donde lo espacial constituye el fundamento de adscripción para ubicar procesos en los que se manifiesta la particularidad que la hace distinguible frente a otras configuraciones sociales; o como relación social en que la simetría social del vínculo existente entre los sujetos implicados permite señalar la esencialidad que la identifica y la lógica social de su devenir” (Alonso et al. 2012, p. 3).

Desde la primera perspectiva es difícil movilizar de manera efectiva o sostenible a los actores sociales para impulsar la gestión del conocimiento en los procesos de desarrollo local porque los sujetos convocados no estarían internamente implicados y se relacionarían de manera aislada mientras que las supuestas redes locales serían estructuras o creadas desde algún lugar y establecidas sobre los hábitos reiterados de la verticalidad y eso impide, en las condiciones actuales, la completa implicación de estos sujetos relevantes, que además no

podrían participar en condiciones de simetría con sus semejantes. La comunidad es el punto de encuentro del consenso de la diversidad. La complejidad de la comunidad es la propia complejidad de las relaciones humanas.

Por eso se asume la segunda perspectiva para la cual “...comunidad es un grupo social donde transcurren procesos de cooperación y participación en torno a un proyecto colectivo” (Alonso 2009, p. 6). Esta definición se operacionaliza con mucha más coherencia en los procesos de desarrollo local si se tienen en cuenta sus ejes transversales, que son: conciencia crítica, creatividad, participación, cooperación y proyecto; también es muy importante para la construcción de las redes sociales imprescindibles en los procesos de desarrollo local, además permite desarrollar la habilidad de ir al encuentro de los emergentes; que es donde se encuentra la verdadera contradicción, oculta entre malestares o demandas de menor consistencia, para articular diagnósticos salidos de un diálogo local, en correspondencia con el criterio de que: “La verdadera medicina, siempre según la tradición hipocrática, comienza con el conocimiento de las enfermedades invisibles, es decir los hechos de los que el enfermo no habla, de los que él no tiene conciencia o que olvida de sacar a luz. Vale lo mismo para una ciencia social preocupada por conocer y comprender las verdaderas causas del malestar que se expresan a la luz

del día a través de signos sociales difíciles de interpretar porque son en apariencia demasiado evidentes” (Bourdieu 1997, p. 57).

El desarrollo local como proceso de superación y anulación de contradicciones debe mantener una orientación comunitaria hacia la inclusión. “El tratamiento comunitario de cualquier asunto debe producirse a través de modos de actuación que propicien la emergencia, despliegue, fortalecimiento y consolidación de vínculos simétricos desde una lógica del método que no reduzca al otro a objeto, lo manipule y coloque en nuevas dependencias reproductoras de asimetría” (Alonso et al, 2012:14).

Esa idea ayuda a fortalecer la lógica interna del proceso para articular la potencialidad de todos los actores con las estrategias e impulsar de manera coherente el desarrollo local empleando la gestión del conocimiento, porque el fortalecimiento de lo comunitario puede contribuir a la legitimación de las redes de actores en los espacios locales y a potenciar los vínculos sinérgicos entre sí y con los sujetos decisores para garantizar el flujo del conocimiento donde es preciso, según Castro Diaz-Balart (2006) y Bacallao (2004), contar con un sistema que lo gestione y la necesidad de un entorno dinámico (Alhama, 2008).

Se asume que apropiación social del conocimiento es “...el proceso mediante el cual las personas participan de

actividades de producción, adaptación, aplicación de conocimientos y acceden a sus beneficios. Significa que la gente interioriza el conocimiento y lo convierte en referente para el juicio y la actividad” (Núñez Jover, 2011b). Tal proceso, desde la connotación comunitaria que se propone es mucho más intenso y sostenible.

De ese modo la relación entre el conocimiento y los procesos del desarrollo local puede contribuir en gran medida a la transformación del municipio, porque es evidente que “...el desarrollo dependerá cada vez más de aquellos factores de naturaleza intangible que dependen de la capacidad de los actores locales para crear o mantener las condiciones e institucionalidad apropiadas para el fomento de las innovaciones, y que actúan objetivamente como propiciadores del desarrollo (...) Estos pueden ser los que marquen la diferencia entre localidades y ser determinantes en el éxito de las iniciativas de desarrollo local” (D’Angelo 2003, p. 20).

En correspondencia con eso, los procesos de desarrollo, incluyendo, por supuesto, el desarrollo local serán más realizables si están basados en el conocimiento y la innovación; pero necesitan “...de la participación cada vez más calificada e interesada de todos los actores involucrados (...) es decir, de todas aquellas personas y colectividades cuyos intereses sean susceptibles de estar afectados por el desarrollo en cuestión, exige entonces de calificación, entrenamiento y habilitación permanentes, no

sólo de entusiasmo y deseos esporádicos e interventivos” (Limia, 2004 p. 6). Este autor también considera que la participación debe producirse en tres elementos primordiales, que son la definición de las prioridades a través de la construcción conjunta de los diagnósticos correspondientes; en la definición de las políticas a seguir para encauzar adecuadamente los resultados del diagnóstico, en la implementación de las políticas diseñadas a través de proyectos, en la evaluación de los resultados de las políticas y en el control de los resultados a corto, mediano y largo plaza (Limia 2004b).

La participación es uno de los temas más tratados en las ciencias sociales, pero es también uno de los asuntos que más polémicas despierta por su trasfondo político-ideológico. (Alonso et al 2004) Participar es mucho más que ser parte de algo, pero su enunciación denota la posición filosófica o político-ideológica de quien la postula, por lo que ante el desconocimiento o la repetición acrítica se puede plantear la participación en sentido ajeno a nuestro sistema social. Para el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas “...la participación constituye una acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y vínculos” (Alonso et al 2004, p. 266).

Estos mismos autores consideran que el concepto anterior encarna como principios que la participación no se concede, es un derecho, no se participa en sucesos abstractos, sino en eventos específicos y con objetivos claros, deja en los actores sociales una impronta que se traduce en valores, se puede participar en cualquiera de las manifestaciones de la vida social en la que se establece una relación de simetría dentro de la horizontalidad ajena a posiciones verticalistas, y debe concebirse y promoverse como un proceso de construcción social en el que se facilitan los procesos mutuos de aprendizajes.

En estas condiciones se incrementan los vínculos sinérgicos entre los diferentes actores sociales que participan y dialogan entre sí en torno a una idea o proyecto compartido, que se hace más vigoroso y sustentable al aumentar su base social por donde fluyen los saberes que devienen en constructos colectivos altamente pertinentes con la idea de transformación que se quiere gestar.

La participación comunitaria en los procesos de desarrollo local requiere de:

- a) Información: No se participa en abstracto, se necesita un claro conocimiento previo acerca de la situación real, de los objetivos, las posibles vías, la calidad y cantidad de recursos necesarios, etc.
- b) Reflexión: Los actores sociales convocados tienen el derecho de exponer sus criterios, formular sus

interrogantes y expresar sus propias ideas acerca de la posible solución a las contradicciones que enfrentan. La participación es diferente en cada etapa histórica. Esta reflexión es un diálogo de saberes mutuamente provechoso donde los conocimientos de cada uno de los participantes conforman un cuerpo de ideas mucho mayor, lo que se convierte en un proceso de aprendizajes mutuos que enriquece de manera medible a cada uno de los implicados porque "...no hay mejor estímulo para el aprendizaje que sentirse personalmente involucrado" (López Cerezo 2007, p. 7).

- c) Decisión: El consenso resultante de la construcción crítica de las diferencias contenidas en el conjunto de actores sociales implicados contiene las ideas principales que fueron discutidas, de manera que estos confluyen de manera visible en el contenido de las acciones que se ejecutarán, que en lo adelante serán entonces también las acciones o proyectos de los actores sociales involucrados, porque "... los problemas actuales requieren abordajes desde la proximidad para responder mejor a situaciones específicas" (Subirats 2005, p. 8). Los actores locales, además de conocer mucho mejor sus necesidades y recursos, aportan su proximidad geográfica y cultural, lo que facilita todo tipo de interacción, creando condiciones para que las redes

que forman se consoliden como espacios idóneos para cuestionar a fondo todos los problemas locales que necesiten de conocimientos específicos y de cooperación para su solución a partir de un sentido de pertenencia.

De esta forma se podrían involucrar en los procesos de desarrollo local personas con diferentes y profundos conocimientos, que constituyen fortalezas no explotadas en cualquier rincón de la geografía nacional. El país ha creado una enorme capacidad intelectual, que es una de sus principales riquezas potenciales, pero no la logra explotar eficientemente; muchos autores cubanos indican ese problema, entre ellos Núñez Jover (2011) insiste en que el desperdicio de cerebros, *brain waste*, es tan nefasto para el país como el llamado drenaje de cerebros o *brain drain*. Esta contradicción se hace más evidente en los escenarios locales donde se precisa que forjar desde lo comunitario escenarios inclusivos.

La gestión del conocimiento no puede verse igual en todo tipo de escenario, por lo que al traspolarse hacia lo social puede contribuir a la interacción entre los diferentes contextos, al fortalecimiento de la conciencia crítica y de la creatividad como hecho social y personal en la determinación y superación de las contradicciones, al diálogo entre saberes sobre la base de la cooperación entre diferentes actores sociales implicados, a la inclusión y la participación social, condicionando positivamente los

procesos de innovación local que son elementos que fortalecen la condición humana y el espíritu comunitario como cualidad de los procesos de desarrollo si se asume la innovación “...como la solución creativa de problemas en ambientes productivos, material, cultural, simbólico” (Núñez Jover 2011, p. 207).

A tono con las ideas anteriores la gestión del conocimiento no puede aplicarse de manera mecanicista, sino en correspondencia con las características de los colectivos o individuos y es importante tener en cuenta, la calidad de la comunicación y el conjunto de relaciones que se crean donde se realiza y en especial “...el rol protagónico de los gobiernos locales para establecer políticas públicas orientadas a la utilización del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación; la utilización efectiva del capital humano que se posee en el municipio; y la vigilancia local que permita capturar, transferir, socializar y utilizar el conocimiento relevante (Boffill 2010, p. 19).

La gestión del conocimiento solo es viable si se aplica en correspondencia con las condiciones específicas de cada lugar. Pueden existir experiencias parecidas; pero cada una es particular e irrepetible y el éxito dependerá de la coherencia con la gestión de gobierno y el resto de las organizaciones que son las que le aportarán direccionamiento a estas acciones en lo inmediato, lo mediano y en lo estratégico.

La gestión del conocimiento, bajo estas concepciones, puede servir de catalizador en la determinación y solución de contradicciones en el municipio, provocando rupturas en la cotidianidad al crear nuevos espacios de participación que enriquecen el aporte social, el reconocimiento público y la vida espiritual de las personas involucradas; también revaloriza el saber extraacadémico, porque los conocimientos no son un recurso exclusivo de una élite de pensadores aislados, ellos pueden estar en todos los sectores de la sociedad y esa cualidad si se ejerce en un territorio puede contribuir al fortalecimiento del diálogo y a la cohesión social.

No se puede construir una estrategia de gestión del conocimiento desde el pensamiento no comprometido con el cambio que la sociedad está demandando, porque no se puede emplear el conocimiento relevante, que es “conocimiento en contexto” (Núñez Jover, 2007), para reproducir el pasado, sino para parecerse al futuro. Ese tipo de pensamiento es conservador y provoca ralentizaciones; se conoce que “...la herencia organizativa es muy defensiva. En las empresas más jerarquizadas, donde unos piensan y otros no, y en aquellas que trabajan con énfasis en el proceso, el cambio empieza por los propios directivos” (Simeón Negrín 2004, p. 7). Es recomendable la existencia de un equipo de asesores dedicado especialmente al diseño, al desarrollo y a la

evaluación del proceso de gestión del conocimiento a tono con los diagnósticos contruidos socialmente.

Durkheim declara “... no hay en el mundo dos fenómenos que se asemejen, por sencillos que sean” (Durkheim 1893, p. 271). Esto no significa que no sean generalizables las mejores experiencias. Los proyectos de gestión del conocimiento para el desarrollo de una localidad no se pueden generalizar mecánicamente a otra; deben diseñarse en función de las características de la organización o del lugar (valores y objetivos, estructura, sistema relacional y funciones organizativas). La originalidad de cada aplicación puede ser una garantía de posible éxito; sin embargo la copia de experiencias y su aplicación mecanicista comprometen seriamente en lo estratégico el éxito, sin embargo una correcta proyección de cada una de las dimensiones de la gestión del conocimiento puede contribuir también al fortalecimiento de los vínculos comunitarios en beneficio del propio proceso.

Es necesario precisar que la gestión del conocimiento para el desarrollo local es esencialmente un proceso social que no significa solamente qué medios técnicos se deben elegir para garantizar el flujo de conocimientos, sino cómo se van a potenciar y dinamizar los vínculos comunitarios entre los seres humanos implicados en el proceso, porque el uso indiscriminado de las tecnologías de la información puede obstaculizarla. Lo

anterior no significa rechazo al uso de las tecnologías; sino destacar el papel de las personas, sus capacidades, interacciones y valores en el proceso que sí puede contribuir a vincular su talento innovador en beneficio del desarrollo local.

La identificación del conocimiento relevante es una operación que puede fracasar si no existe un ejercicio continuado y objetivo de la conciencia crítica en los actores. Esta acción se encamina a articular la sabiduría de las personas con las necesidades de cambio en el entorno en que vive, por lo que la gestión del conocimiento se convierte también en un mecanismo para la inclusión social porque puede transformar a cualquier persona en un actor significativo en los contextos donde transcurre su cotidianidad al identificarlo como dueño de saberes relevantes; así se puede evitar una forma de exclusión social a muchas personas que pueden ser actores significativos, con potencialidad para hacer importantes contribuciones a los procesos de desarrollo local desde sus respectivos saberes si se eliminan los obstáculos que impiden su participación. Esta es una dificultad que afecta también a las demás dimensiones de la gestión del conocimiento.

La adquisición del conocimiento impone la necesidad de crear o fortalecer los vínculos internos entre los actores que conforman las redes para que el flujo de saberes compartidos contribuya a la solución de las

contradicciones locales y estimulen intercambios en condiciones de simetría social que conduzcan a la superación constante del patrimonio humano; porque “...el conocimiento se (...) se concreta localmente en la manera en que la persona como sujeto de formación permanente materializa y aplica sus aprendizajes en el contexto de su sistema local mediante la práctica cotidiana (Valdizán 2006, p. 414).

El desarrollo del conocimiento como dimensión se basa en procesos de aprendizajes colectivos, que no son solo resultado de esquemas curriculares, sino fruto del diálogo de saberes, de intercambios de experiencias; estos aprendizajes se producen cuando un individuo o grupo toma, asimila y aplica los conocimientos en diversos contextos de acuerdo a intereses expresados en proyectos personales o colectivos; la pericia de los líderes de estos procesos debe encaminarse al fortalecimiento de los vínculos, no en balde una autora como Boffill alerta que: “...aún persisten en nuestros municipios debilidades como falta de comunicación y coordinación entre los diferentes actores, desarticulación de los procesos de planeamiento, insuficiente información y capacitación sobre gestión local de los dirigentes, falta de perspectivas para poder solucionar los problemas por la vía del desarrollo local” (Bofill 2010, p. 10). La superación gradual de esas contradicciones hará más sostenible y

profuso el empleo de los conocimientos relevantes en los procesos de desarrollo local.

Compartir el conocimiento es una acción que está ligada a su adquisición, su desarrollo y al fomento de la capacidad de aprendizaje. Esta acción se dirige a fortalecer habilidades para que los diferentes actores del desarrollo local se apropien y desarrollen criterios y conceptos desde situaciones prácticas que promuevan formas de compartir el conocimiento; con razón Humberto Ríos (2011) considera que el nuevo conocimiento aparece en las interacciones. Se hace prioritario fomentar la capacidad de las organizaciones locales para potenciar al individuo como el principal ente que valoriza los procesos de aprendizaje colectivo a través del desarrollo constante de sus conocimientos, adaptándose a los cambios, incrementando su capacidad para desaprender y aprender.

Es un hecho comprobado que “...el papel activo del sujeto del conocimiento está fuera de toda discusión...” (Núñez Jover 2007, p. 161). Esto no significa negar que el conocimiento pueda apoyarse en bases de datos, programas, métodos operativos, rutinas empresariales, etc; pero estos elementos son sólo soportes materiales de un conocimiento que, en sus aspectos propiamente intelectivos, está en las personas y en sus relaciones sociales lo que significa que el proceso de gestión de los conocimientos tiene complejidades que lo hacen diferente

en cada lugar independientemente de que tengan correspondencias conceptuales. Lo importante para potenciar el uso colectivo de ese conocimiento que es tácito es crear mecanismos eficaces de socialización, en este aspecto la importancia de lo comunitario como cualidad vuelve a manifestarse.

En este proceso es importante evitar el academicismo y los protagonismos indebidos y fomentar el trabajo en red como principal premisa, buscar el conocimiento y permitirle el flujo de manera natural facilitando el aprendizaje y el proceso de apropiación "...con el deseo de mejorar el rendimiento de la transmisión del saber diversificando las formas de la comunicación pedagógica y apegándose a la cantidad de saberes realmente asimilados más que a la cantidad de saberes teóricamente propuestos" (Bourdieu 1997, p. 79).

Según Rullani (2000), la valorización del conocimiento plantea un dilema a su poseedor porque para extraer valor del mismo es necesario acelerar su difusión lo que lleva a la socialización del conocimiento que deviene, así, patrimonio común de usuarios potenciales. La expresión de la madurez de los nexos comunitarios en una organización o en una localidad estimula la necesidad de compartir el conocimiento y revela la importancia creciente de las redes, porque "...no sólo será importante la producción de conocimiento, sino la capacidad que se

logre para su distribución..." (Hernández y Coello 2007, p. 69).

Nonaka y Takeuchi (1999), consideran que la clave para compartir el conocimiento es la existencia de un ciclo dinámico de conversión de tácito a explícito y de explícito a tácito, a través de procesos de interacción social en grupos, en contextos compartidos de relaciones emergentes. En el municipio, esos contextos son las redes como espacios comunitarios de naturaleza crítica. La difusión del conocimiento por medio de redes formales e informales es tan importante para el desarrollo local como su generación. La conformación de las redes de innovación y de conocimiento debe formar parte de las estrategias de desarrollo en la agenda del gobierno local como procesos sistémicos que adquieren una expresión en la vida, a nivel individual, comunitario y local a partir de la cooperación, como elemento sustancial de lo comunitario que "...es esencial para el grupo como oposición a la competencia en la que el otro siempre está en la posición de adversario..." (Alonso et al, 2012:7). La competencia en el sentido de superar y anular al otro es lo contrario al fortalecimiento de lo comunitario en el empleo del conocimiento para el desarrollo local.

La acción de compartir el conocimiento se logra por medio de la creación y el fortalecimiento de relaciones sinérgicas que apoyen el diseño de proyectos sociales. Para Stiglitz (1998), el conocimiento y su gestión tienen

como objetivos desarrollar sinergias dentro del sistema. Las interacciones hacen sostenibles estos procesos y fortalecen el patrimonio intelectual del municipio y sus organizaciones.

También es imprescindible potenciar la calidad de la comunicación entre todos los actores sociales involucrados para que todos puedan establecer entre sí nexos sólidos; siempre resulta oportuno desarrollar la habilidad de "... escuchar al de las ideas, así sea un individuo medio loco, medio cuerdo, analítico y con gran capacidad creativa para solucionar problemas desde una óptica que parece ilógica para muchos de quienes le rodean, es quien logra ver lo que nadie ve a donde todos miran" (Gómez Escobar 2008, p.1). Fidel Castro añade a esto que "...el capital humano no se crea con egoísmo, estimulando el individualismo en la sociedad" (Castro 2006, p. 705). Los ambientes más favorables para el desarrollo son aquellos en los que se producen procesos interactivos y cooperativos de aprendizaje y de innovación, donde la comunicación se gesta sobre el respeto a la bilateralidad, a la diversidad de criterios, encaminada a crear sinergias y no asimetrías.

En las condiciones actuales de los municipios cubanos la forma más conveniente de retener el conocimiento es su socialización efectiva entre las personas y las organizaciones que lo necesitan ampliando su base social; por esa razón se reitera que los decisores locales deben

privilegiar la importancia al trabajo en red estimulando espacios de socialización y diálogo de saberes, porque la estructura técnica para el soporte informacional de esos conocimientos puede ser insuficiente y la gestión del conocimiento es un proceso social que se produce en las interacciones entre actores y las estructuras de la sociedad.

En este aspecto son necesarias políticas más efectivas en el tratamiento de los profesionales y de otras personas de saberes y desempeños relevantes para evitar su éxodo, que fortalece a otros territorios vecinos, pero contribuye a que en el municipio “se produzca un proceso de descapitalización humana de alta calificación” (García Cuevas, tomado de GUCID 2006, p. 25). Los que dirigen en una organización o localidad, deben entender que esas personas son vitales para ellos y el sistema que dirigen y es necesario conseguir que puedan permanecer en él.

Sobre este asunto pueden ser válidas en los diferentes contextos locales “...algunas políticas y prácticas orientadas a retener a los miembros de la organización, por ejemplo: la participación y libertad en la toma de decisiones; ofrecer medios y espacios para que los trabajadores puedan desarrollar sus conocimientos; establecer sistemas de recompensa equitativos; fomentar la existencia de valores compartidos; extender la creencia de que cada miembro es significativo más allá de los propios intereses organizacionales; fomentar un sentido

del disfrute en el trabajo; ofrecer la oportunidad de trabajar con profesionales de alto nivel; y otras cuestiones también importantes como la estabilidad de los proyectos de innovación o un horario que se adapte a los requerimientos de la tarea, sin rigideces innecesarias” (Peris, Lloria y Méndez 2002, p. 11). Sería además correcto promover diferentes vías para mejorar la atención y el reconocimiento social a estas personas como un medio para fortalecer su compromiso con sus territorios y organizaciones.

## **Bibliografía**

1. Acosta, J. R. (2002) *Bioética para la sustentabilidad*. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana.
2. Aguilera, L. O. y Bao, L. (2008) La competencia innovativa para la formación del gestor del desarrollo local basado en la gestión del conocimiento y la innovación. Ponencia. Congreso de Sistemas de Innovación para la Competitividad Tercera Edición. 2008. “Transferencia del Conocimiento y la Tecnología: reto en la Economía Basada en el Conocimiento”. Guanajuato, México.

3. Alarcón, R. (2012) *Conferencia en el Tercer Taller Nacional*. Segunda Etapa del Programa Ramal del MES “Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo”. (24 de mayo). Hotel Tulipán. La Habana. Carta GUCID No. 8. Julio 2012.
4. Alhama, R. (2008) *Capital humano. Autorrealización y reconocimiento social*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
5. Alonso, J. (2004) *El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijoó. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
6. \_\_\_\_\_. (2009). *La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico*. En La responsabilidad individual y organizacional desde un enfoque comunitario. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV. Editorial Feijoo. ISBN: 978-959-250-448-6. Santa Clara.
7. Alonso, J. et al. (2012) *Lo comunitario en las prácticas culturales. Diseños de investigación. Informe de Investigación*. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas Facultad de Ciencias Sociales Centro de Estudios Comunitarios. Santa Clara.

8. Arocena, J. (1995) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
9. Arroyo, D. (2002) *Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina*. Visitado 15 de febrero de 2011. <http://www.programa-cea.org/...desarrollo...local/.../los-ejes-centrales-del-desarrollo-local-en-argentina>
10. Bacallao, E. (2004) *Una visión desde la competitividad y la gestión del conocimiento. Ciencia, Innovación y desarrollo*. Revista de información científica y tecnológica, V.9. No. 2.
11. Boffill, S. (2010) *Modelo general para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación. Caso Yaguajay*. (Tesis Doctoral). Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” Facultad de Ingeniería Industrial.
12. Bordieu, P. (1997) *Génesis y estructura del campo burocrático*. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 96-97, marzo, 49-62.
13. Castro Díaz-Balart, F. (2006) *Ciencia, Tecnología e Innovación: desafíos e incertidumbres para el Sur*. Ediciones Plaza. La Habana.

14. Castro Ruz, F. (2006) *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet* (Tercera Edición. ed.). Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
15. Colectivo de Autores (2009) *El desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina*. Editorial Feijóo. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara.
16. Cravacuore, D. (2010) *La articulación de actores para el desarrollo local*.  
Visitado el 12 de enero de 2013.  
<http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/cravacuore.pdf>
17. D’Angelo, O. (2003) *La autogestión local: Retos y desafíos para la Autonomía Integradora*.  
Visitado el 20 de junio de 2012.  
<http://cries.org/boletin/25.doc>
18. Durkheim, E. (1893) *La división del trabajo social*. Visitado el 28 de junio de 2012  
<http://www.scribd.com/.../durkheim-la-division-del-trabajo-social-caps-2-3-y-7-Libro-I>.
19. Enríquez, V. A. (1997) *Desarrollo sustentable y Desarrollo regional/local en el Salvador. Alternativas para el desarrollo*. FUNDE. El Salvador.

20. Finquelievich, S. (2004) *Indicadores de desarrollo local en la Sociedad de la Información: el eje del conocimiento*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencia Sociales, UBA. Visitado el 20 de abril de 2010: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar>
21. Gallicchio, E. (2004) *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*. Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba. Argentina.
22. GUCID (2006) Documentos de interés. I Seminario nacional. Programa Ramal "Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo"(27- 28 de octubre). Cátedra CTS-UH. La Habana.
23. Guzón, A. (2002) *Potencialidades de los Municipios Cubanos para el Desarrollo Local*. Tesis presentada para el título de Máster. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
24. Habermas, J. (1998) *Lenguaje, trabajo y poder*. Visitado el 11 de octubre de 2011. [http://www.geocities.com/tomaustin\\_cl/soc/Habermas/haber1.htm](http://www.geocities.com/tomaustin_cl/soc/Habermas/haber1.htm)

25. Hernández, R. A. & Coello, S. (2007) *El desarrollo científico técnico y la sociedad basada en el conocimiento. Un enfoque social*. Editorial Universitaria. La Habana: Visitado el 21 de noviembre de 2012.  
<http://revistas.mes.edu.cu>.
26. Labrada, C. (2008) *Desarrollo local. Un estudio de caso en el municipio "Rafael Freyre", provincia de Holguín*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología. La Habana.
27. Leal, E. (2011) *Conferencia dictada en el Teatro Villena de Remedios*. (Enero).
28. Limia David, M. (2004) Conferencia. Taller internacional de desarrollo local en municipios de ecosistemas frágiles. (22 de septiembre). Santiago de Cuba.
29. \_\_\_\_\_. (2004b) *Construcción del poder desde abajo*. Ciencia, Innovación y Desarrollo. Revista de información científica y tecnológica. Volumen 9. No. 2. 2004. Pp. 52-57. La Habana.
30. López, J. A. (2007) *Democracia en la frontera*. Revista CTS, nº 8, vol. 3, Abril. (pág. 127-142).
31. Martí, J. (1965) *Obras Completas*. Tomo 13. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana.

32. Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999) *La Organización Creadora de Conocimiento*. Edit. Oxford. México.
33. Nuñez, J. (2007) *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. Editorial Félix Varela. La Habana.
34. \_\_\_\_ (2011) *Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y posgrado*. Editorial UH. La Habana.
35. \_\_\_\_ (2011b) *El conocimiento entre nosotros: reflexiones desde lo social*. Temas, No. 65 / enero-marzo. 94-104. La Habana.
36. Palma, A. (2006) *Desarrollo social y gestión local*. Revista Electrónica AGENDA PÚBLICA Edición Año V / N° 10 (diciembre) Visitado el 13 de noviembre de 2011.  
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd59/palma.pdf>.
37. Peris, F., Lloria, M. B. y Méndez, M. (2002) *Creación de conocimiento y diseño de organizaciones: equidad, confianza y objetivos compartidos, como reto de la gestión del conocimiento*. Cuadernos de CC.EE. y EE., N° 43, 2002, pp. 41-56. Visitado el 12 de diciembre de 2012.

<http://www.externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf146.pdf>.

38. Prieto, A. (2010) *Conferencia en Congreso Internacional Universidad 2010*. Palacio de las Convenciones. La Habana.
39. Ríos, H. (2011) *Presentación en Taller Nacional del Programa Ramal del MES "Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo"* (GUCID). ICA. (29 de octubre). Mayabeque.
40. Rivero, R. et al (2008) *Hacia una concepción integrada sobre el desarrollo: Sus proyecciones en Villa Clara*. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
41. Rullani, E. (2000) *El valor del conocimiento*. En F. Boscherini y L. Poma (Eds.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas: El rol de las instituciones en el espacio global*. Miño y Dávila. Editores. Buenos Aires.
42. Simeón, R. E. (2004) *Cuba posee una verdadera riqueza de conocimientos*. Ciencia, Innovación y Desarrollo: Revista de Información Científica y Tecnológica. Volumen 9. No. 2. 2004. Pp. 6-9. La Habana.

43. Stiglitz, J. (1998) *Towards a new paradigm for development, policies and process*. Visitado el 13 de diciembre de 2012.  
<http://www.unctad.org/en/Docs/prebisch9th.en.pdf>
44. Subirats, J. (2005) *¿Es el territorio urbano una variable significativa en los procesos de exclusión e inclusión social?* Ponencia en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. (Octubre) .Santiago de Chile. Biblioteca Virtual TOP. Visitado el 5 de mayo de 2010  
<http://www.top.org.ar>
45. Valdizán, M. I. (2006) *Universidad de Burgos y Desarrollo Local. Aproximación a un Modelo Teórico Centrado en el Desarrollo Local desde la Universidad* (Tesis doctoral). Visitado el 14 de diciembre de 2012. Burgos. España.  
<http://www.dspace.ubu.es:8080/tesis/handle/10259/6>

## **HISTORIA DE VIDA DE UN MIGRANTE SUDAMERICANO EN TEPIC**

Alejandra Guadalupe Gutiérrez Torres

Susana Marcela Flores

### **Resumen**

En el año 2004, entraron a México por la frontera sur 1 829 703 migrantes, de los cuales el 78.1% pertenecían al flujo documentado (Árumbula & Santos, 2007). ¿Cómo vive un migrante en México? y ¿Cómo son tratados por los propios mexicanos? son el referente de esta investigación. Mediante un estudio de caso de un migrante sudamericano en Tepic, se busca dar una posible respuesta a esta interrogante. Si bien los reclamos hacia Estados Unidos porque acepte los miles de migrantes que residen allá, son titular en todos los medios; este ensayo invierte la mirada al interior, en búsqueda del entendimiento entre los mexicanos y los migrantes que viven en el país.

### **Palabras clave:**

Migración, racismo, cultura, nacionalidad.

### **Introducción**

La situación de la migración en México es un fenómeno interesante, por la ubicación geográfica, pasado histórico y cultural, está ligado a Centroamérica; así como el compartir la frontera norte con Estados Unidos, representan una situación compleja. México, tanto es destino, origen y tránsito de los migrantes, señala Guadarrama (2009). Dos aspectos son fundamentales en este estudio, de dónde provienen los migrantes centroamericanos y por qué han decidido residir en Nayarit. El lugar de origen según Durand y Massey (2003), puede interpretarse de dos maneras: con referencia al lugar de nacimiento o al lugar de residencia, que no siempre son los mismos. Según datos del Censo 2000, el 16.6% de los migrantes residentes en el país provenían de Centro y Sudamérica (INEGI, 2000). Este mismo estudio, calcula que en Nayarit vivían aproximadamente entre 5 y 9 mil migrantes internacionales. Datos más recientes, indican que para el año 2010, vivían en el país 961,121 personas que habían nacido en un país distinto (INEGI, 2010). De ello surge la gran interrogante de este estudio ¿Qué pasa con los migrantes que residen en el país?

Para lograr dar respuestas a estos cuestionamientos, este estudio se divide en tres apartados, el primer es una recopilación de los antecedentes sobre la migración y el marco jurídico respecto a la temática. El segundo, abre un

referente sobre la migración de centro y sudamericanos en México y el último aborda la discusión entre tópicos sobre el racismo, cultura y nacionalidad.

### **Antecedentes y marco jurídico de la migración en México**

El emigrante es la persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra, ya sea de país, entidad federativa, municipio o delegación; señalan Rocha y otros (2008). En México existe una regulación respecto a la estadía de los migrantes. Según la máxima ley, en el artículo 33 señala que son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional (Este especifica las condiciones para ser mexicanos por naturalización) y gozarán de los derechos humanos y garantías que establece esta constitución (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma, 15 de octubre del 2012).

Por su parte en la Ley General de Población en los artículos 42, 43 y 44, ahora derogados; señalaba once categorías por las cuales un extranjero puede ingresar al país. De las cuales cuatro son pertinentes a esta investigación:

- **Transmigrante.** Es una persona en tránsito hacia otro país y que podrá permanecer en territorio nacional hasta por treinta días.
- **Visitante.** Persona que se interna al país para dedicarse al ejercicio de alguna actividad lucrativa o no, siempre que sea lícita y honesta, con autorización para permanecer en el país hasta por un año.
- **Inmigrante.** Es el extranjero que se interna legalmente en el país con el propósito de radicarse en él, en tanto adquiere la calidad de inmigrado.
- **Inmigrado.** Los inmigrantes con residencia legal en el país durante cinco años podrán recibir la calidad migratoria de inmigrados. Este puede dedicarse a cualquier actividad lícita con las limitaciones impuestas por la Secretaría de Gobernación. El inmigrado puede entrar y salir libremente del país en el momento que lo desee, pero si permanece en el extranjero más de 3 años consecutivos pierde su calidad migratoria (Lizárraga, s.f.).

La Ley de Migración, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo del 2011; deroga los artículos que se consideraban respecto a la migración en La Ley General de Población, y forma parte de las

reformas jurídicas para gobernar los diversos procesos migratorio que ocurren en el país, señala Morales (2012). En las reformas de las treinta calidades y características migratorias que se contemplaban en la Ley General de Población, las agrupadas en las calidades de No Inmigrante, Inmigrante e Inmigrado, son sustituidas por tres grandes grupos de condiciones de estancia. Las cuales se definen de la siguiente manera:

- La condición de **Visitante** prevé a los extranjeros que van a permanecer por estancias cortas en el país, ya sea como turistas o personas de negocios; visitantes con permiso para recibir una remuneración en el país, por estancias menores a 180 días; visitantes o trabajadores de las regiones fronterizas; y visitantes por razones humanitarias o para realizar un procedimiento de adopción. Con las visas por razones humanitarias se reconoce el derecho de los migrantes a acceder a la justicia.
- La condición de **Residente Temporal** se podrá otorgar a los extranjeros que deseen permanecer en el país por estancias menores a 4 años y en esta categoría se incluye a los estudiantes, que podrán permanecer en México por el tiempo que duren sus estudios. Los residentes temporales contarán con permiso para recibir una

remuneración en el país, sujeto a una oferta de empleo y tendrán derecho a la unidad familiar para ingresar o reunificar a su cónyuge, concubina o concubinario; así como a sus hijos o a los hijos del cónyuge, concubina o concubinario, siempre y cuando sean menores de edad y no hayan contraído matrimonio o se encuentren bajo su tutela o custodia.

- La condición de **Residente Permanente** se podrá otorgar a los extranjeros que deseen residir indefinidamente en el territorio nacional por razones de asilo político, reconocimiento de la condición de refugiado y protección complementaria; por reunificación familiar; o por que hayan transcurrido cuatro años desde que el extranjero cuente con permiso de residencia temporal. También se define en la ley y se otorga esta condición a los apátridas tanto de iure, como de facto (Ley de Migración, 2011).

Las reforma a la Ley General de Población, dispuestas en Ley de Migración; en el artículo 40°, considera la visa de visitante con permiso para realizar actividades remuneradas, sin embargo en el artículo 32° de la Constitución en último párrafo, señala de manera textual:

“Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones de gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma 15 de octubre del 2012).

Las leyes buscan facilitar el empleo de los migrantes, sin embargo la máxima ley antepone la preferencia de cargo y empleos a los mexicanos. Lo que podría interpretarse como una política proteccionista. Ninguna ley está por encima de la Constitución; es decir que lo que dicta el artículo 32º Constitucional tiene mayor peso que los reglamentos y leyes. Y aunque la política de México ha sido de puertas abiertas, el empleo digno y remunerado para los migrantes, sigue siendo uno de los puntos cruciales por reformar.

### **Migrantes de América en México**

La migración es un fenómeno con el que se vive diariamente en México. Bastaría abrir cualquier página de un diario para notar los titulares, donde dos encabezados resaltan. Por un lado las marchas de connacionales en los Estados Unidos en el reclamo de sus derechos y por otro,

la ola de violencia hacia los migrantes que llegan de Centro y Sudamérica. Paradójico es vivir entre dos perspectivas.

La migración es una acción colectiva que se origina en el cambio social y que afecta a toda la sociedad, tanto en las áreas de salida como en las de llegada (Meza & Hernández, 2008). En este mismo artículo, los autores señalan: “El individuo que migra busca maximizar su bienestar. Por lo tanto el emigrante potencial comparará su situación presente con la de destino y dependiendo del balance entre los beneficios y los costos orientará su decisión”. El empleo, salud, educación, son algunos de los motivos que hacen que los migrantes dejen su lugar de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida. Este proceso se facilitan por las denominadas redes migratorias, los cuales son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron, mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje (Durand & Massey, 2003).

No hay una certeza sobre el número de migrantes centro y sudamericanos en México debido al problema de las fuentes. La migración centroamericana de tránsito irregular por México mantuvo una tendencia creciente entre 1995 y 2005, posteriormente cambia a la baja a

partir de 2006 y se estabiliza durante 2009-2010, señalan en su estudio Rodríguez et al (2011). Una aproximación del fenómeno, es la encuesta EMFSUR (2010-2012), los datos reportados en el primer trimestre del 2012, contabilizaban 156,800<sup>6</sup> migrantes procedentes de Guatemala con intención de cruzar a México para trabajar. Sin embargo el dato mantiene sesgos ya que sólo es referido a Guatemala, sin considerar los demás países. Con datos del Instituto Nacional de Migración en el año 2004 el flujo de extranjeros por la frontera sur indocumentados fue de 400, 235 y documentados de 1 429 468 migrantes (Árumbula & Santos, 2007).

En otro estudio titulado “Los Extranjeros en México”, señalaba que en el año 2000, en México residían 492 617 personas que habían nacido en otro país; de los cuales 430 954 provenían de algún país del continente Americano y de ellos el 16.6% es decir aproximadamente 71 538 provenían de Centro y Sudamérica. Ante estos datos estudiar el fenómeno migratorio hacia México es trascendental, en pro de entender los roces de la migración.

---

<sup>6</sup> Se refiere al monto total estimado de cruces migratorios de guatemaltecos que proceden de Guatemala y que manifiestan la intención de cruzar a México para trabajar, y de los migrantes guatemaltecos que trabajaron en México y se dirigen a su país de origen.

## **Racismo, cultura y nacionalidad: los roces de la migración**

La tierra natal es la identidad geográfica que se asume para responder a la pregunta ¿de dónde eres?, señala Brito (2009); este argumento sirve de preámbulo para este análisis, el significado del lugar de origen. Las identidades colectivas, implican la existencia de uno a varios aspectos materiales y rasgos culturales compartidos con diversos grupos sociales (Almada, 2008), por lo cual al migrar la identidad del lugar de origen es importante.

Los migrantes viven en la frontera entre dos países, dos culturas y dos identidades. Ya que como bien refieren Barbosa y Mendoza (2008), la condición de los migrantes conlleva a una alteración en la vida de los grupos o individuos. Retener o asimilarse se convierte en un dilema cotidiano. La migración internacional incrementa la diversidad dentro de una sociedad. Esto presenta una cantidad de problemas para el Estado. El más obvio tiene que ver con la política social: puede ser que los servicios sociales y la educación tengan que planearse y prestarse en formas nuevas que correspondan a diferentes situaciones de vida y prácticas culturales. La inmigración y la diversidad étnica amenazan ideas como las de nación porque crean un pueblo sin un origen étnico común (Castles & Miller, 2004). Estos conceptos llevan a una

discusión entre el fenómeno migratorio y el proceso de transculturación cuando la vida transcurre en las fronteras no territoriales entre dos países.

### **Método**

La investigación se enfocó en un estudio descriptivo de un caso específico. Para los fines de la investigación se seleccionó un migrante proveniente de Sudamérica residente en Nayarit. Mediante una entrevista de preguntas semi-estructuradas permitieron obtener información sobre los tres grandes temas que aborda este estudio. La primera sección de la entrevista estuvo enfocada en el ingreso migratorio al país. La segunda en cómo es la vida de un extranjero en México y la tercera en el arraigo cultural y la identidad entre las dos naciones. La entrevista fue video grabada, posteriormente mediante el uso de software se transcribió e interpretó. Los resultados se exponen en la siguiente sección.

### **Resultados y Discusión**

El migrante al que refiere esta investigación es de origen peruano nacido en el departamento del Amazonas en 1985, en los últimos años antes de salir de su país residió en la capital Lima. Llegó a México aproximadamente hace once años, acompañado de su hermano menor y su madre. El proceso para venir a México se les facilitó debido a que tenían un familiar de

origen mexicano el cual les mandó una carta de invitación para que pudieran ingresar al país. Según él mismo lo relata en la entrevista, fue su pariente el que realizó los trámites aquí en México, para lo cual les solicitó pasaportes y actas de nacimiento. Después de uno o dos meses, les envió la carta de invitación, para que les fuera otorgada la visa. Este caso es un ejemplo de lo mencionado por Durand y Massey (2003), respecto a las redes migratorias, en las cuales la primera generación de migrantes que ya se establecieron en el país permite traer a otros migrantes y conformar los flujos migratorios.

La carta invitación especificaba los motivos, que inicialmente era cuestiones recreativas. Debía estar expedida por un mexicano o un familiar, que se haría cargo y responsable de las personas que invita. Anteriormente a este proceso, ya había solicitado la visas, sin embargo como no podían demostrar un trabajo estable y solvencia económica, es decir motivos para regresar al país, el permiso les fue negado, por lo cual optaron por la carta de invitación. El flujo migratorio de centro y sudamericanos a México es muy alto como se ha analizado, por lo cual las autoridades en el extranjero tienen que mantener políticas que aseguren que los migrantes regresarán a su país de origen.

Después de los tres meses que se otorgan en el permiso de turista, llegó la decisión nada fácil de quedarse en el país. Ante estas circunstancias tenían que regularizar su estadia. Tanto él como su hermano, al ser menores de edad, quedaron como dependientes económicos de su madre. El status de ella le permitía trabajar en el país y poder mantener a la familia. Aunque hablamos que esta migración y estos procesos se llevaron en el año 2001, donde todavía era vigente la Ley General de Población, la actual Ley de Migración considera las reformas para la visa con actividades remuneradas.

A él, por su parte, le otorgaron un permiso que le permitiera estudiar en el país, para lo cual fue necesario contar con una persona en Perú que le enviara dinero, así como una carta de la institución a la que iba a entrar y mantenerse como alumno regular. El primer conflicto que enfrentó fue la revalidación de los estudios ya que entre ambos países no se lleva el mismo sistema, allá no se cursa la preparatoria, sino que son cinco años de secundaria, por lo cual cuando empezó a estudiar en México revalidó hasta el segundo año de bachillerato. Actualmente estudia la Maestría en Ciencia Biológico Agropecuarios, por la Universidad Autónoma de Nayarit.

Durante los primeros años se mantuvieron en la modalidad de No Inmigrantes, actualmente pasaron a la

categoría de Inmigrante, con la intención de nacionalizarse. Cabe mencionar que en la entrevista estos términos fueron adoptados por el propio migrante, sin hacer referencia a las nuevas categorías de la legislación vigente. En el proceso de nacionalización, debe mantenerse dos años en esa calidad, para posteriormente realizar el trámite en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Según menciona son tres niveles para nacionalizarse, el ultimo nivel el Inmigrado ya no es necesario acudir a migración a pedir prórroga, esta categoría les permitía trabajar como si fuera mexicano, pero sin nacionalizarse. Por ello como su intención explícita es la de obtener la nacionalidad, no ha buscado esta categoría.

Durante estos once años, sólo ha regresado en dos ocasiones a su tierra natal, en el 2005 y la última en el 2011. En la categoría de No Inmigrante se tenía la facilidad de hacer viajes en cualquier momento, ya que no había restricciones ni era necesario algún permiso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sólo debe estar dentro de la vigencia del permiso. Con la calidad de Inmigrante se le sigue permitiendo salir del país, sin embargo no puede permanecer más de 180 días fuera. Cada año debe de estar renovando su estadía ante las autoridades competentes.

Los primeros años fue sorpresa para sus compañeros el que fuera extranjero, por el acento, hoy ya pasa desapercibido. Acertaban a decir que si era del sur, incluso llegaron a pensar en que era chiapaneco. Recuerda a manera de gracia la pregunta que todo mundo le formulaba -¿Por qué te viniste a México?- y a propósito del tema contesta la misma pregunta de aquél entonces, - A México por la facilidad de ya tener un familiar aquí, el bienestar económico y las oportunidades de educación-. Durante gran parte de la entrevista las oportunidades que él observa en el país salen a relucir, entonces la plática retoma otro sentido. Si México es el país de las oportunidades, la pregunta sería entonces ¿por qué tanta gente migra a Estados Unidos? sobre esta cuestión lo analiza como algo ilógico y señala con un argumento más enérgico -“Ustedes como lo tienen aquí, no lo saben aprovechar”- y continúa exponiendo sus ideas -En Estados Unidos hay mejor paga, aunque la falta de trabajo puede ser un motivo-.

Sobre estos temas continuamos la charla con el racismo. A lo que él menciona que el trato de las autoridades ha sido bueno y respetuoso. Pero también habla de la responsabilidad de hacer algo por México, ya que no puede permanecer sin hacer nada en el país; estudiar, trabajar o practicar algún deporte, es lo que siempre le han dejado claro en migración, -¿Pero qué

pasa con quien no viene en la misma igualdad de circunstancias?-. El ser ilegal desde su perspectiva es llevar una vida a escondidas, procurando no tener contrato, o recurriendo malamente a conseguir documentos de manera apócrifa, como lo ha sabido de algunos conocidos que no cuentan con papeles. En México el color o la forma de vestir no denotan la calidad de extranjero y la policía no te puede detener sólo los agentes migratorios, refiere en la entrevista. Por lo que considera que la manera en la que se introduce al país y lo que haces en él, es lo que realmente determina que sus condiciones de migrante sean tan diferentes de los demás.

Respecto al trabajo él no ha buscado, se ha dedicado más a sus estudios. Comenta que alguna vez iba a trabajar, pero al ser extranjero, no había esa opción porque en esa empresa nunca se había presentado el caso. Más no sabe si en realidad no le quisieron dar el trabajo o como era una cuestión atípica para los empleadores, ellos no sabían qué hacer con un extranjero. En el caso de su hermano comenta que fue a buscar trabajo al sur de Nayarit. A él le dijeron que aunque solicitara un trabajo de lo más sencillo, si venía un mexicano a pedir el mismo trabajo, por leyes mexicanas se le da el trabajo a éste. A excepción de que el extranjero tenga una característica superior al mexicano. Con la finalidad de justificar ante las leyes la contratación de un extranjero; por lo cual se

les exige estar más preparados. Este caso ejemplifica lo dictado en el artículo 32° Constitucional, a lo cual, el cuestionamiento lógico fue -¿Cómo ve un migrante esta ley?-. Para él, le resulta lógico, las leyes tienen que velar por los intereses del propio México, si no fuera así, de todos los países vendrían a México.

De haberse quedado en Perú las oportunidades no habrían sido las mismas. Por lo que sus expectativas es nacionalizarse, estudiar un doctorado y trabajar en el país. Su familia ve con buenos ojos, cuando el externa ese deseo por naturalizarse, ya que por su formación sería difícil insertarse de nuevo en Perú. También ellos en algún momento han platicado su deseo venir a México, al ver las oportunidades que han tenido tanto él como su familia, pero no es fácil dejar el país; y señala -Uno extraña, quiere volver, lo que más añoro es la familia, es lo que más extraño del país, desearía ir a Perú y conversar con ellos. Lo segundo es la comida-.

Las costumbres, muy a pesar de hablar el mismo idioma, no dejan de ser diferentes. -Se extraña la comida, la música- refiere al cuestionamiento. En un balance señala que no hay un estado perfecto; por tener crecimiento económico hay que sacrificar la familia, no se puede tener todo. En cuestión de las tradiciones, recuerda una actividad que realizaban en Perú para fin de año. La

cual consistía en la quema de un muñeco, hecho con ropa vieja y relleno de aserrín, que simbolizaba dejar lo viejo, sin embargo nunca lo han llevado a cabo en México por no sentirse diferentes a las costumbres locales.

Respecto a las fiestas cívicas, en Perú la principal celebración es el día de la independencia la cual se realiza el 28 de julio, en México procuran reunirse con otros peruanos. Explicando la fiesta habla del desfile, los cuetes, y la fiesta; así como en todas las casas del Perú ponen su bandera. Y ahora la cuestión gira en torno -¿Y tienes tu bandera?-, expresa que sí les gustaría tenerla y no, ya que prefiere que no lo vean de una manera diferente los mexicanos. Hace énfasis en decir que no le gusta que se den cuenta que es extranjero, la gente ya lo sabe, más desconoce qué pasaría si pusieran una bandera diferente afuera de su casa.

El balance entre Perú y México; para él sigue siendo positivo, el primero es el país que lo vio nacer, el segundo el que la ha brindado tantas oportunidades. Él se considera peruano por su familia, pero también se siente mexicano, incluso lo considera como su segundo país. Al tener la doble nacionalidad, la pregunta ¿De dónde eres?, será una gran disyuntiva y él dice que ante ello contestará, -Soy mexicano porque es la última calidad en la que estoy, entonces diré soy mexicano pero nací en Perú-. Y

aunque ve su futuro aquí en el país, también considera pasar la vejez y morir en Perú aunque cierra diciendo - pero por lo pronto mi futuro esta acá-.

## **Conclusión**

A lo largo de la entrevista se observan los puntos críticos que se abordan en el marco de referencia. Las legislaciones que facilitan la entrada de los migrantes y como en algunos aspectos resultan contradictorias. De igual forma las reformas a las categorías no han sido definidas, ya que en el caso de este estudio, el migrante sigue utilizando los anteriores parámetros. Otra parte interesante es la aculturación y cómo los migrantes buscan pasar desapercibidos en el país de destino. Este estudio es un caso de una migración legal y documentada, en el cual el exponente hablaba de los beneficios y oportunidades en el país, habría que contrastar los resultados con un caso en condiciones diferentes y analizar el resultado entre ambas, entonces serian una aproximación más directa al cuestionamiento inicial ¿Cómo vive un migrante en México?

## Bibliografía

- Almada, R. (2008). Globalización e identidades. *ARENAS Revista Sinaloense de Ciencias Sociales* Número 16, 98-121.
- Árumbula, A., & Santos, G. M. (2007). *El flujo migratorio centroamericano hacia México*. México, D.F.: Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Política Exterior.
- Barbosa, A. M., & Mendoza, J. M. (2008). Cultura, hábitos alimenticios y migración. *Arenas Revista Sinaloense de Ciencias Sociales* Número 15, 130-142.
- Brito, P. (2009). ¿Qué es territorio? En A. Lizarraga, *Inmigrantes: Territorio e identidades tres estudios de caso y un referente documental* (págs. 17-65). Culiacán Rosales, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial*. . México:: Miguel Ángel Porrua, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Durand, J., & Massey, D. (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo*

*XXI, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrua.*

EMIFSUR. (2010-2012). *Indicadores trimestrales de coyuntura de la EMIF SUR. Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México.*

Guadarrama Muñoz, A. C. (2009). La política del gobierno mexicano frente al fenómeno migratorio. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 55-73.

INEGI. (2000). *Los extranjeros en México*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2012, de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext\\_en\\_mex/extraen\\_mex.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext_en_mex/extraen_mex.pdf)

INEGI. (2010). *IndiIndicadores seleccionados de la población nacida en otro país residente en México, 1950 a 2010*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2012, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo63&s=est&c=23634>

Lizárraga, O. (s.f.). *La Transmigración Placida Proceso y efectos de la migración de origen estadounidense a México. Estudio comparativo de Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California, Sur.*

Meza, E., & Hernández, E. (2008). La migración interna de Nayarit. *ARENAS Revista Sinaloense de Ciencias Sociales Número 16*, 45-65.

Morales Vega, L. G. (2012). Categorías migratorias en México. Análisis de la Ley de Migración.

*Anuario Mexicano de Derecho Internacional Vol XII, 929-958.*

Rocha, M. A., Contreras, J., & Arellano, A. C. (2008).  
Internet, los migrantes de colima y sus  
comunidades. *ARENAS Revista Sinaloense de  
Ciencias Sociales No.16, 66-88.*

Rodríguez , E., Berumen, S., & Ramos, L. F. (2011).  
*Migración centroamericana de tránsito irregular  
por México. Estimaciones y características  
generales.* México: Centro de estudios  
migratorios.

# **LA MIGRACIÓN DE BABY BOOMERS ESTADOUNIDENSES EN BAHÍA DE BANDERAS Y SU IMPORTANCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Jesús Arturo Chávez Cruz<sup>7</sup>

## **Resumen**

En Bahía de Banderas, Nayarit, surge un nuevo flujo de migración internacional en dirección contraria a la que tradicionalmente sucede en el país, donde los habitantes locales son testigos del surgimiento de comunidades de extranjeros; ahora los ciudadanos estadounidenses se trasladan a residir a Bahía de Banderas; esta es una movilidad que ha sido escasamente estudiada y que sin embargo está adquiriendo gran importancia para las localidades receptoras, pues sus participantes son generalmente de alto poder adquisitivo, en su mayoría jubilados que tienen mucho tiempo libre y que no tienen mayores restricciones legales en el país receptor. La actividad económica entre empresas inmobiliarias y los baby boomers en la zona, es la acción económica

---

<sup>7</sup> Jesús Arturo Chávez Cruz. arturodemonaco@hotmail.com  
Maestría en Desarrollo Económico Local. Universidad  
Autónoma de Nayarit.

principal que incentiva este creciente fenómeno, que puede ser causa de un despliegue en el crecimiento económico de la región, potencial seguro para las localidades y su entorno. Para que esto prevalezca es necesario dar fundamento teórico a este movimiento migratorio en específico, conocer mejor el perfil de estos potenciales compradores que inmigran de Estados Unidos de América, cual fue la principal atracción para hacerse de una segunda residencia en la zona, y que tanto aportan a las transformaciones económicas de la región, siendo estas las razones fundamentales en el análisis de este artículo.

### **Palabras Clave:**

Migración de Baby Boomers, Bahía de Banderas, Crecimiento Económico.

### **Introducción**

Ante la creciente tendencia a nivel mundial del turismo de personas jubiladas de la generación “baby boomers” de países desarrollados y como estos llegan a emigrar de con un flujo contrario al que normalmente estamos acostumbrados “norte-sur”, es decir, hacia países en desarrollo, es un tema marginal en el amplio campo de los estudios sobre migración internacional, sin embargo, ha podido abrirse paso dentro del pequeño, pero creciente, campo de estudios sobre migración internacional de baby

boomers (Bozic, 2006), así como las temáticas de migración y estilos de vida (lifestyle migration) (Benson and O'Reilly, 2009), migración residencial, migración por entretenimiento (amenity migration), migración privilegiada (Amit, 2007; Croucher, 2009b) y turismo residencial (Mantecón, 2008; McWatters, 2008; Huete, 2009; Jackiewicz, 2010).

De este tipo de movilidad migratoria de estadounidenses jubilados se genera un recurso económico importante para muchos estados y comunidades rurales, ya sea del mismo Estados Unidos u otros países cercanos a los que deciden trasladarse, como México. Recurso potencial disponible y que deberá ser aprovechado por los ámbitos público y privado, los “baby boomers” que para Reeder (1998), han sido la columna vertebral de la fuerza laboral estadounidense durante tres décadas y que actualmente comienzan a llegar a la jubilación y para disfrutarla suelen migrar de lugares urbanos a rurales, ya sea en su mismo país, o en otros donde se ofrecen mejores opciones de retiro.

Sunil y Rojas (1987), Lizárraga (2008), referido por Kiy y McEnany (2010), mencionan que los jubilados que deciden retirarse en el extranjero visitan la comunidad que han elegido antes de comprar una propiedad para su retiro. De hecho, muchos de ellos descubren estos lugares como turistas durante sus vacaciones o cuando los visitan

durante largos periodos de tiempo y se hospedan en una propiedad rentada o en un condominio de tiempo compartido. Por ejemplo, durante el 2007, Mazatlán recibió entre 20,000 y 35,000 visitantes de los Estados Unidos por mes; también durante el 2007, más de un millón de turistas visitaron la región de Los Cabos, lo cual equivale al doble de la población del estado de Baja California Sur. Un investigador local reportó que entre el 95 - 97% de quienes respondieron a su encuesta habían visitado Mazatlán o Los Cabos por lo menos una vez antes de tomar la decisión de comprar una propiedad para su retiro.

Para el caso de Bahía de Banderas, Nayarit, el término de migración de jubilados incluye no sólo el movimiento migratorio como tal, pues muchas de estas personas no son migrantes en sí, sólo dueños de segundas residencias, por lo que el turismo juega un papel causal en este tipo de migración (Stewart 2002) referido por (Chipeniuk 2004). Por lo que este estudio trata de analizar la dinámica actual de la migración de los baby boomers en el municipio de Bahía de Banderas, ´primeramente dando fundamento a esta movilidad, al analizar su coyuntura con el turismo a través de aportes teóricos que refieren a la actividad turística, la migración internacional y el crecimiento regional, para dar una explicación general de este fenómeno, seguido de brindar un panorama actual acerca

de los baby boomers en México, delimitándolo al caso de estudio “Bahía de Banderas”, así como el aporte que este fenómeno brinda al crecimiento económico de la región por medio de sus prácticas económicas y transnacionales; finalmente se concluye con una discusión entre los aspectos positivos y negativos a partir del establecimiento de estos inmigrantes en Bahía de Banderas, Nayarit.

**1. Aportes teóricos con referencia a movimientos migratorios y el crecimiento económico**  
**Teoría de los sistemas mundiales: comercio y migración en la globalización y Teoría Transnacional: trans migración y organizaciones transnacionales**

La Migración Internacional de baby boomers se puede observar en distintas regiones del mundo. En el caso del continente europeo, los principales países receptores de inmigrantes jubilados de los países nórdicos se ubican en la región mediterránea, destacando Portugal, Italia, Grecia, Turquía, Hungría y España (King *et al.*, 1998). En Oceanía: Australia y Nueva Zelanda también son populares entre los pensionados del norte de Europa y del Asia Oriental (Shinozaky, 2006). En el continente americano: los países de Centro y Sudamérica son atractivos para los jubilados de Estados Unidos y Canadá, tales como Costa Rica, Guatemala, Colombia, Brasil, Argentina, pero sobre todo México (Puga, 2001).

En la actualidad, esta corriente migratoria está compuesta principalmente por los integrantes de la generación llamada baby boomers. Esta generación es la nacida en la posguerra, entre los años 1946 y 1964, la cual representa hoy a dos terceras partes de la población mundial, que según el Fondo de Población de las Naciones Unidas es de seis mil setecientos millones de personas, y tan sólo en el caso estadounidense los baby boomers representan 76 millones de sus ciudadanos (Dailey, 2005). Los académicos coinciden en que fue la combinación de factores económicos y sociales lo que provocó su surgimiento. Por ejemplo, el crecimiento drástico de la economía –como gran triunfador de la Segunda Guerra Mundial–, se combinó con el resurgimiento de la tradición de valores que tenía como centro al hombre trabajado y a la mujer dedicada al hogar, provocando un mayor número de matrimonios, a menor edad y con un mayor número de hijos (ibídem).

Es de gran importancia la relación entre el turismo y la posterior residencia de jubilados o aquellos que pertenecen a la generación de Baby Boomers, generalmente estas personas ya han visitado con anterioridad en plan turístico localidades turísticas de nuestro país, sin embargo algunas de estas personas viajan a lugares donde no han vacacionado anteriormente, sino que lo hacen buscando comunidades de Baby

Boomers Norteamericanos. Estas personas en ocasiones son influenciadas por experiencias personales, la gran mayoría son influenciados de información y mercadotecnia por parte de promotores de aquellas comunidades, o bien por experiencias de las redes de amigos o parientes que han migrado a esas comunidades anteriormente (Reeder *et al.*, 1995).

Después de relacionar al turismo con turismo residenciado por baby boomers y como estos pueden llegar a inmigrar a nuestro país, a continuación abordaremos algunos aportes teóricos de forma consecutiva, es decir, explicando primeramente al fenómeno como una actividad turística, seguido de cómo el visitante vuelva como opción a largo plazo en términos económicos, socioculturales y ambientales (Collins, 1999). Seguido del proceso de la toma de decisión, Wiseman (1980) otorga un marco teórico útil que resulta lógico porque en la gran mayoría de los casos, tal y como lo demuestran diferentes estudios empíricos, el emigrante baby boomer toma su decisión basada en un conocimiento previo, así haya sido basado en visitas turísticas cortas, del lugar que selecciona. Puesto que este flujo migratorio está principalmente compuesto por personas laboralmente jubiladas, retomamos la literatura sobre la migración de retiro en distintas regiones del mundo. De igual forma se refuerza este marco

apoyándonos en la Teoría del Sistema Global (Wallerstein, 1974; Sklair, 2003; Faist, 2008) para explicar esta movilidad humana; luego, en el enfoque teórico transnacional (Schiller *et al.*, 1992; Smith, 2005; Levitt, 2001a) y de redes sociales para explicar sus prácticas ya en territorio mexicano (Coleman, 1988; Bourdieu, 1988; Fukuyama, 1995).

De esta forma estas actividades turística o de migración de baby boomers desarrollan, por lo tanto, dinámicas muy particulares en el ámbito económico, principalmente es el crecimiento, donde se generan empresas locales, desarrollo industrial, acumulación del capital, empleo, entre otros. Por otra parte, se promueve el turismo orientado o canalizado, y que pueda proporcionar un ‘seguro’ para que el visitante vuelva como opción a largo plazo en términos económicos, socioculturales y ambientales (Collins, 1999). Mientras que Clancy (1999) señala que el Estado muchas veces posee la capacidad técnica para emprender un proyecto de desarrollo autónomo, también como la autoridad de poder establecerlo dentro de un espacio, claro está, que convenga a intereses de supuesto crecimiento y desarrollo económico.

Por otra parte Wiseman (1980) otorga un marco teórico útil para explicar el fenómeno anterior. Sugiere que la decisión de migrar puede ser vista como el

resultado de una serie de etapas. Visto el fenómeno desde su aportación, la experiencia turística puede influir en la decisión de migrar. El proceso de la toma de decisión empieza con una evaluación de su actual estilo de vida. Esta incluye experiencias personales y factores externos que pueden ser positivos (atracción) o negativos (rechazo). Una experiencia satisfactoria en la práctica turística puede ser un factor de atracción en esta etapa. El planteamiento de Wiseman resulta lógico porque en la gran mayoría de los casos, tal y como lo demuestran diferentes estudios empíricos, el emigrante de retiro toma su decisión basada en un conocimiento previo, así haya sido basado en visitas turísticas cortas, del lugar que selecciona.

Una vez que la decisión está tomada, es seleccionado el lugar de destino. En este punto, una experiencia turística puede jugar un papel importante en este fenómeno migratorio, otorgando información sobre sitios potenciales. Los destinos que cuentan con un clima cálido y con gran número de habitantes retirados son sitios que atraen a otros posibles futuros migrantes (Newbold, 1995). Otros investigadores han encontrado que un gran número de personas que se encuentran considerando su jubilación, toman en cuenta sólo aquellos lugares en los que han vacacionado anteriormente (Wiseman y Curtis, 1979). En este sentido, los migrantes perciben un estilo de

vida diferente al que normalmente habían tenido, uno más relajado en un área determinada, y posteriormente deciden migrar, apoyados por otros factores que les ayudan a seleccionar el lugar de destino que ofrece un estado ideal. El turismo facilita este movimiento construyendo y vendiendo estos ideales. Entonces, a través de este proceso, los centros turísticos se convierten en destinos migratorios (Benson y O'Reilly, 2009).

También existe un grupo de jubilados retirados viajan a lugares donde no han vacacionado anteriormente, sino que lo hacen buscando otras comunidades de retirados. Estas personas no son influenciadas por experiencias personales, sino por información y mercadotecnia por parte de promotores de aquellas comunidades, o bien por experiencias de las redes de amigos o parientes que han migrado a esas comunidades anteriormente (Reeder *et al.*, 1995).

Es de gran importancia la relación entre el turismo y la posterior residencia tras la jubilación. Gracias al desarrollo turístico se crean condiciones de oferta y demanda para visitas y migración después de jubilarse. De esta forma los desarrollos inmobiliarios turísticos bien equipados favorece la creación de aeropuertos, hoteles y conjuntos departamentales que con anterioridad eran utilizados por completo por turistas, pero que en la actualidad en Estados Unidos han sido adaptados para

aquellos visitantes que se trasladan en temporada baja, o para residentes que finalmente deciden fijar allí su residencia (Warnes *et al.*, 2005). No se deben dejar atrás otros factores importantes para la toma de decisión final para residir en estos desarrollos, como las facilidades para inversiones en vivienda y la existencia de redes sociales.

### **1.1 Relación con la teoría del crecimiento económico regional**

No sólo se debe tomar en cuenta factores de redes y de trans migración como fue explicado anteriormente, basándose en la Teoría de los sistemas globales y la Teoría transnacional; también se debe incluir cuando se habla de la población estadounidense jubilada, otros aspectos como los culturales y sociales, pero sobre todo los económicos. Para esto es inherente la importancia primordial de los contextos normativos e institucionales (económicos, políticos y socioculturales), un escenario migratorio restrictivo se podría convertir en un importante detonador de cambios en materia de políticas económicas y de crecimiento, al hacer prioridades locales no sólo le da estabilidad macroeconómica y el mantenimiento de una baja inflación, sino también la generación de empleos, la elevación del poder de compra de la población y el enriquecimiento de la región por medio de la recaudación de impuestos por medios de brechas económicas y sociales (Alba 2009).

Enfocándonos a aspectos de crecimiento económico regional, Vernon (1966) y Butler (1980) referidos por Collins (1999), señalan que para que exista el desarrollo en cuestiones turísticas, entre estas, el turismo residenciado de baby boomers, es necesario los prerrequisitos del crecimiento. Los sitios deben contar con atributos (clima, territorio, paisaje, flora y fauna, herencia sociocultural, sitios de interés histórico, zonas arqueológicas, artesanías, arte, aspectos religiosos, festivales, espectáculos, riqueza culinaria, entre otros). Es un fenómeno típicamente ávido por los recursos finitos de la tierra, exigente de mejoras en infraestructura (viviendas, alojamiento, transportación, servicios públicos, entre otros), que continuamente demanda de los destinos susceptibles de distracción, para algunos es amenaza de inestabilidad política local, de cambio en el ciclo de vida que en ocasiones no puede ser mejorado fácilmente.

Dentro de esta aportación de crecimiento económico regional, una de las actividades económicas con el índice de crecimiento más grande en las últimas décadas en el ámbito global, es sin duda alguna el turismo y todo lo que esta actividad conlleva, incluyendo esta nueva modalidad que has sido poco estudiada, la del turismo residenciado de baby boomers. Es un excelente negocio y se espera que se convierta, incluso, en el negocio más grande en el siglo

XXI. Según las estadísticas disponibles, el volumen y el índice de crecimiento del turismo y sus actividades se pueden considerar como de espectaculares. Además, el turismo en general es una fuente de divisas extranjera y éste participa en algunos casos, de manera importante al equilibrio externo de la economía de los destinos. En el caso de la importancia para México, el empleo en los servicios turísticos ocupa el segundo lugar después de la agricultura (Clancy, 1999, 2003; Deng *et al.*, 2002; Palmer y Riera, 2003).

Brinckmann y Cebrián (2001) y Mazón (1987) referido por Furió (1996), Andereck *et al.* (2005) y Márquez (2007), señalan que la morfología del espacio turístico contribuye a reforzar el papel que desempeñan ciertos recursos naturales como atractivos turísticos, pero también define, hasta cierto punto, las modalidades e intensidades de uso de los mismos. Por morfología del espacio turístico se puede entender, además de las tipologías de edificaciones y funciones de éstas, las pautas locativas de las mismas en el seno del espacio -área o desarrollo- turístico en relación con los atractivos turísticos naturales. Entre los numerosos beneficios del turismo se citan: a) Generación de nuevos ingresos; b) Creación de fuentes de trabajo; c) Diversificación de la economía local; d) Mejora de la calidad de vida de la población; e) Apertura de nuevos mercados para los

productos locales; f) Preservación del patrimonio natural y cultural y, g) Formación de una mayor conciencia ambiental, histórica y social de la población.

El uso que la sociedad hace de la naturaleza a través de la economía, implica un consumo de territorio, entendido éste como espacio económico, es el territorio con sus recursos naturales, sociales y económicos. Geográficamente, la historia de la humanidad se concretiza en los territorios utilizados en cada etapa del desarrollo productivo, utilización que lleva a un proceso de retroceso o de expansión sobre territorios vírgenes o con tipos de explotación más primitiva o diferente, en relación con la dominante en ese momento. En consecuencia, el crecimiento económico elevado y estable debe corresponderse con un paralelo progreso social y la protección del ambiente mediante un uso eficiente de los recursos naturales (García, 1993; George, 1980; López y Sánchez, 2003).

## **2. Migración de baby boomers estadounidenses en México**

Al finalizar el siglo XX, la migración internacional se consolidó como un fenómeno que requería mayor investigación. Si bien algunos investigadores e instituciones han abordado el tema de la inmigración internacional en México; esto ha sido mayoritariamente

desde un punto de vista sociológico y su estudio no ha sido sistemático ni frecuente. La difusión de resultados de estos estudios aun no satisface la demanda del tema (INEGI, 2000). Por tanto la migración internacional de baby boomers estadounidenses es todavía menos estudiada.

La Migración Internacional de jubilados estadounidenses la podemos observar en distintas regiones del mundo. Enfocándonos en la movilidad geográfica entre México y su país vecino; los movimientos migratorios tanto del sur hacia el norte, como de manera contraria en este caso, son el resultado de un desequilibrio en el sistema económico global. Este movimiento es un flujo migratorio que se dirige en dirección contraria a la que tradicionalmente se estudia en la migración internacional y tiene un rápido crecimiento en algunos destinos mexicanos, es el compuesto por los integrantes de la generación del baby boom (Lizárraga, 2008).

Al firmarse el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Canadá y México, la generación de los *baby bommers* tenían entre 37 y 45 años de edad, perfilándose como un sector de la sociedad estadounidense que aprovecharía las nuevas condiciones de la relación para residir en México al jubilarse. En contraste en Estados Unidos, los costos de los bienes

raíces y de los servicios médicos se están incrementando y la capacidad de depender del Seguro Social y de las pensiones es cada vez menor. Aunado a esto, están las nuevas tecnologías de comunicaciones y transporte en auge, que hacen menos costosos los movimientos migratorios. A pesar de la cercanía geográfica con Estados Unidos y la tendencia creciente de este tipo de inmigración, (con sus efectos económicos, sociales y culturales en las sociedades receptoras), en México son escasas las investigaciones que la analizan al respecto (Ibídem).

México es un destino muy atractivo para los norteamericanos y canadienses que se retirarán en los próximos años; desde hace más de 20 años, un creciente número de estadounidenses ha encontrado en México una alternativa atractiva para residir, tanto de manera temporal como definitiva. De acuerdo al Departamento de Estado de E.U.A, se estima que más de 6.5 millones viven fuera de ese país, de los cuales 1.2 millones residen en México, 20% del total (PROMEXICO, 2008).

Es así como gran parte de este segmento poblacional prefieren venir y residir en México, país donde se estima que en un plazo de diez años esta población aumentó de 200 mil a alrededor de un millón; es importante mencionar en este estudio, que ni las autoridades mexicanas, ni las estadounidenses han llegado a un

consenso en cuanto al número exacto de ciudadanos estadounidenses que viven en México. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) estimaba que había más de 385 mil en el año 2004, pero el Servicio Consular de la Embajada de los Estados Unidos en México manifiesta que había entre 500 mil y 600 mil en ese mismo año (Meyer, 2007). De este estimado sería elemental saber cuántos de ellos pertenecen a la generación baby boomers, para fines de este estudio.

El Instituto de Política Migratoria de Estados Unidos (Migration Policy Institute), llevó a cabo un estudio en el cual analizan la emigración estadounidense de retiro hacia México y Panamá. Según este estudio, en el año 2006 había un millón 36 mil 300 estadounidenses viviendo en territorio mexicano bajo alguna modalidad migratoria, es decir, la cifra con respecto al párrafo anterior otorgada por CONAPO, la población estadounidense en México aumentó un 296% con respecto al 2004, sobresaliendo los estados fronterizos, los estados con litoral al pacífico y algunos estados del centro del país como Jalisco y Guanajuato. De acuerdo con este estudio, los principales factores de atracción para los estadounidenses son el bajo costo de la vida y los bajos impuestos de las propiedades. Si tomamos en cuenta la población total mexicana, que según estimaciones del CONAPO, en julio del año 2008, es de 106.6 millones de habitantes la población

estadounidense representa el 0.97% de la población en México (CONAPO, 2008).

Tanto el gobierno mexicano como algunas representaciones diplomáticas en México han demostrado particular interés por conocer la situación sociodemográfica de los inmigrantes estadounidenses en nuestro país, en un esfuerzo multilateral, conviene hacer un inventario de sus connacionales residentes en el territorio mexicano, determinando el tipo de estancia con base en la situación legal y de sus propósitos migratorios futuros (INEGI, 2000).

Pese a que México es primordialmente un país de emigración internacional; el grupo de los nacidos en otro país ha desplegado una tendencia creciente, por el territorio nacional han desfilado diversos grupos de extranjeros, sobre todo, los del país vecino, Estados Unidos (ibídem). Sobre los datos anteriores otorgados por el CONAPO para todo el país, surge la necesidad de realizar este estudio, puntualizándolo en Bahía Banderas, lugar donde se ha denotado el creciente aumento de población estadounidense de la generación baby boomers, los gobiernos locales identifican a este municipio como un polo de desarrollo para todo el Estado de Nayarit, debido al incremento en la actividad turística, sin embargo, se sabe por mera observación que no todo es actividad turística, pues la mayor parte del

territorio litoral en este municipio ha sido privatizado por desarrollos inmobiliarios que ofertan segundas residencias a jubilados extranjeros, principalmente estadounidenses. Entonces ¿realmente el crecimiento en este polo de desarrollo es sólo por la actividad turística?

## **2.1 Delimitación geográfica, ¿Cuál es el panorama actual en Bahía de Banderas?**

Para algunos autores como, (Gottlieb, 1995; Deller et al, 2001; Green, 2001; Marcouiller y Clendenning, 2005) definen el papel del turismo residenciado y las características naturales del paisaje como elemento básico en los estudios de economía regional relacionados con la migración de baby boomers, y como ambos fenómenos pueden coexistir perfectamente y mantener desarrollos inmobiliarios de baby boomers o destinos turísticos por períodos considerables, la clave para ello según Márquez (2007) es una adecuada planeación, cumplimiento de los lineamientos legales en materia ambiental, la ordenación ecológica del territorio, el involucramiento y participación de la población local, la no realización de prácticas de corrupción, la corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno, e inversionistas, entre otros. La base de la economía en la actualidad de la zona de estudio es el turismo, su estratégica localización geográfica, la privilegiada cantidad de recursos naturales y la dotación misma de

infraestructura y servicios, se vuelven en el atractivo principal.

En otras palabras Albet (2001), nos dice que cada región es la combinación única, singular e interdependiente de múltiples estratos o procesos ya sean económicos, políticos, culturales y geográficos. Bahía de Banderas ha mostrado crecimiento económico, alterando los procesos políticos, culturales y geográficos, los cuales para que no genere desigualdades, estos procesos deberían de estar siendo planeados y organizados ya que si no se correría el riesgo de generar disparidades en la población de la región.

Boiser (2007) señala que para que una región tan singular como Bahía de Banderas crezca y se desarrolle requiere de un proceso de autonomía decisional, capacidad regional de captación y reinversión del excedente, proceso de inclusión social, conciencia ambientalista, sincronía intersectorial y territorial del crecimiento, y por parte de los integrantes de la región se requiere percepción colectiva de pertenencia regional. Es así, que una región puede estar compuesta de diferentes espacios o territorios los cuales con sus múltiples factores y elementos promueven una multiplicidad de elementos que convierten a la región en única ante las demás.

Se puede decir que Bahía de Banderas contiene ciertos elementos de los mencionados en el párrafo anterior , sin embargo, si la dinámica del municipio no se controla de manera idónea esto contribuirá a crear desigualdades en la población y en las comunidades cercanas, población y estratos que ha ido creciendo, pues con la creación de la marca Riviera Nayarit en el 2007 y las inversiones de capital extranjero en tal proyecto, principalmente en el municipio de Bahía de Banderas, se generaron fuentes de empleo en las diversas actividades económicas, en este caso en el sector terciario.

La población creciente ya sea nacida en la entidad o no, se encuentra por lo regular económicamente activa, pues de acuerdo al censo de población 2010, para el municipio de Bahía de Banderas, el proyecto turístico Riviera Nayarit Contribuyó al crecimiento de esta población. La siguiente gráfica nos muestra el crecimiento en la población económicamente activa del municipio de Bahía de Banderas al 2010.

No hay duda que con la creación del proyecto turístico Riviera Nayarit en 2007 se tuvo impacto en la creación de empleos en el municipio de Bahía de Banderas. La anterior gráfica nos muestra que existe una marcada diferencia entre 2000 y 2010, por ejemplo, la población económicamente ocupada del 2000 de ser 22,927 al año 2010 fueron 51,551. Sin embargo, también es interesante

hacer notar que durante el año 2000 en Bahía de Banderas se encontraban 172 personas desocupadas económicamente hablando y para el censo 2010 se registraron 2893 personas (Ramírez y Pio 2011).

Es de notarse que Bahía de Banderas se ha convertido en un polo de crecimiento al sur del estado, generando la necesidad de mano de obra para los proyectos turísticos que se están realizando, siendo estos en su mayoría proyectos inmobiliarios que ofertan segundas residencias principalmente a extranjeros jubilados.

A continuación se realiza un análisis sobre la migración de estadounidenses y canadienses, que en base a las redes y a la integración social estos han tenido en los municipios de Nayarit. De esta forma encontramos que la inmigración de países como Estados Unidos y Canadá se deriva de la actividad turística, el 95% de los inmigrantes habían visitado previamente a Nayarit como turistas, ellos ahora han formado organizaciones que sirven como puntos de contacto e información relevante para nuevos interesados en establecerse en las mismas condiciones; les proveen de información suficiente para venir a Nayarit y otorgan asimismo, en algunas ocasiones, alojamiento. También sirven para contactar a personas que proporcionan bienes raíces, así como información para su movilización en la región.

Una encuesta de la International Community Foundation en 2009 enfocada a jubilados mayores de cincuenta años que residen de manera parcial o permanente en las costas de México, muestra que le dan preferencia a la zona de Riviera Nayarit/Puerto Vallarta, obteniendo el mayor porcentaje de la totalidad de encuestados.

Dando seguimiento a este análisis y con el propósito de reiterar que la migración internacional está basada principalmente en la potencialización turística de cada municipio, como es el caso de Bahía de Banderas, quien obtuvo el índice más alto de migración internacional, véase el cuadro 1.

La tabla anterior nos muestra que los inmigrantes estadounidenses y canadienses en el estado de Nayarit se concentran principalmente en el municipio de Bahía de Banderas. Por esto se entiende que se desarrollan dos culturas en un ambiente del que muy poco se sabe, lo que es certero es que estos mantienen un estilo de vida estadounidense ligado a obtener servicios de calidad, lo cual beneficia a la localidad en general, siempre y cuando esta tenga la capacidad para ofertarlos.

Por tanto, estos datos del censo 2005 y los anteriores del 2010 nos muestran a un municipio (Bahía de Banderas) con crecimiento en los distintos estratos de la población, entre ellos población internacional estadounidense y

canadiense, la población interna, el Población Económicamente Activa PEA , lo que significa grandes inversiones de capital se han distribuido por el municipio, así como la creación de diversos proyectos turísticos e inmobiliarios, todo esto repunta al crecimiento económico del municipio; a diferencia de sus otros municipios de la entidad. La pregunta es: ¿Se estará constituyendo Bahía de Banderas como un territorio singular a los demás municipios de su región y de la misma entidad? Será interesante analizar los efectos ex - post de los proyectos inmobiliarios turísticos establecidos y los que estarán surgiendo en Bahía de Banderas y así identificar los impactos en la economía de esta región.

### **3. Baby Boomers estadounidenses y sus prácticas económicas y transnacionales en la región.**

México posee recursos naturales que han sido aprovechados por y para la actividad turística que se ha fomentado en los últimos 30 años. Dichos recursos en la mayoría de los casos, han sido subutilizados e incluso destruidos para crear patrones de paisaje que, en la mayoría de los casos, no corresponden a las condiciones originales ambientales del sitio. Las consecuencias no sólo afectan la estabilidad del medio natural, sino que influyen sobre el éxito económico de los desarrollos turísticos a emplazar, ya que se intentan adecuar y aun mantener los esquemas de ocupación y operación con una

fuerte inversión, sin considerar en su oportunidad los riesgos potenciales. Por ello, es necesario entender que toda actividad económica y social se desarrolla en un medio natural que, utilizado de forma adecuada, tiene consecuencias positivas que pueden materializarse en lo económico, como puede ser el éxito mismo del desarrollo turístico (Correa, 2001; Mercado *et al.*, 1993).

Las prácticas económicas transnacionales se definen como prácticas individuales o colectivas que trascienden los límites nacionales. Estas pueden hallarse enteramente contenidas dentro de las fronteras aun cuando sus efectos sean transnacionales. El efecto más obvio de las prácticas económicas transnacionales es la creación de empleos cuando una corporación extranjera abre una fábrica o una oficina fuera de su país, en conjunto con los vínculos que ellas establecen en la economía local (Sklair, 2003). Cabe decir que en América Latina las corporaciones transnacionales surgen de una variedad de procesos de exportación, esto es, empleando trabajadores de bajos salarios para trabajos monótonos y a menudo de una gran exigencia física. Este tipo de inversiones extranjeras no benefician a los trabajadores locales significativamente.

En este estudio nos enfocaremos en el sentido general de las prácticas económicas transnacionales de los baby boomers, y particularmente en un ámbito estructurado del que se derivan las demás actividades económicas. La

adquisición de un bien inmobiliario, propiedad o segunda residencia.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre el 2000 y el 2008, casi 37,000 propiedades en la zona restringida<sup>8</sup> del país fueron adquiridas mediante la figura de fideicomiso<sup>9</sup>. Se estima que en el 2009 se compraron alrededor de 5,200 propiedades, lo cual equivale a más de 42,000 propiedades vendidas a extranjeros dentro de la zona restringida durante los últimos 10 años. Estos datos estadísticos son una manera de medir la actividad inmobiliaria de los estadounidenses en México. En línea con esta oportunidad de negocio para México, se espera que para los próximos años, 5 millones de jubilados nuevos se establezcan en territorio mexicano en residencias para adultos mayores, por lo que desarrolladores inmobiliarios tanto mexicanos como extranjeros están llevando a cabo proyectos dirigidos a este sector. Según estimaciones de Softec, entre 30 y 40% de las residencias serán adquiridas por baby boomers. Instituciones mexicanas tanto públicas como privadas

---

<sup>8</sup> Se establece como zona restringida, a una franja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y 50 kilómetros en las playas, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 27 Constitucional.

<sup>9</sup> Aunque existen excepciones y éstas son que los extranjeros pueden adquirir propiedades por medio de un fideicomiso bancario o de una empresa Mexicana.

deberán de trabajar intensamente para aprovechar esta oportunidad (Kiy y McEnany, 2010).

El negocio de bienes raíces se convierte en la más importante actividad económica para la región de Bahía de Banderas, sin embargo, será necesario saber alrededor de cuántos viven en casa propia o rentan, de la misma manera cuántos de ellos viven en localidades como Bucerías, La Cruz de Huanacastle, Punta de Mita, Sayulita y San Pancho, donde adquieren casas ubicadas en el entorno de la localidad con precios que oscilan entre 300 mil y 600 mil dólares, u otras frente al mar entre 600 mil y 1.2 millones de dólares o viven en desarrollos inmobiliarios privados que regularmente se encuentran en el litoral, y alejados del entorno urbano de las localidades de Bahía de Banderas, en propiedades más lujosas donde sus precios oscilan entre los 2 y 10 millones de dólares, tomamos en cuenta que el litoral Bahía de Banderas en su mayoría está restringido por propiedades privadas, en algunos lugares con desarrollos inmobiliarios ya existentes, en otros los desarrollos comenzarán; los beneficiarios directos con este tipo de inmigración de baby boomers han sido las inmobiliarias y constructoras, pues han fraccionado el litoral y destinándolo a la venta de terrenos y casas habitación a su disposición.

Derivado de esta actividad económica principal, surgen los beneficios potenciales de los baby boomers, que

pueden variados de acuerdo a su capacidad económica, sea cualquiera su capacidad, los mercados locales pueden ser estimulados por los migrantes baby boomers específicamente en entretenimiento, transportes, servicios de salud, vivienda, bancarios, financieros, seguros, servicios de mano de obra, limpieza, mantenimiento, servicios de agua y luz, artículos para el hogar y comida.

Por otra parte los rendimientos de los impuestos, como los impuestos sobre la renta, los impuestos de la propiedad, los impuestos de compra-venta, se incrementarán beneficiando la provisión de servicios estatales y locales, no sólo aumentará la actividad económica, sino la sociedad en su conjunto será mejor cuando la economía crezca para satisfacer las nuevas demandas (Meyer, 1987) referido por (Skelley, 2004). Aunque los pagos y transacciones hechos por baby boomers son en general un beneficio para el crecimiento, esta parte económica depende en gran parte de las políticas del gobierno estatal, local y de su entorno político.

### **Conclusiones**

Con respecto a este estudio se concluye que tanto los baby boomers como las empresas inmobiliarias están cada vez más atraídos por las zonas de Bahía de Banderas, ya que por una parte los migrantes jubilados se encuentran con una combinación de servicios turísticos, recreativos o culturales, oportunidades y viviendas con

características específicas. Por parte de las empresas inmobiliarias, existen mayores facilidades a la hora de adquirir tierras y construir bienes inmuebles en el litoral de este municipio, destinos que son escogidos por su paisaje y aspectos naturales y socioeconómicos, más que por áreas de concentración metropolitanas.

Se tendrá que tomar en cuenta el conjunto de circunstancias diferentes que tiene la región para determinar las opciones que se tendrían de crecimiento y desarrollo, para saber si fomentar la inmigración de baby boomers, y generar un gran auge de desarrollos inmobiliarios en el litoral, es ciertamente apropiado para las localidades del municipio, sin embargo, ya existe una gran cantidad de desarrollos inmobiliarios establecidos en el litoral, donde ya se experimentan niveles elevados del fenómeno de migración de baby boomers, donde reiterar si existió o existe una planificación adecuada y cuidadosa para evitar problemas sociales, económicos y demográficos y garantizar la sustentabilidad de la región, es la base para este y otros estudios futuros.

Si las tendencias actuales de migración de baby boomers continúan, así como la generación de infraestructura inmobiliaria para ofertar a este segmento, este fenómeno tendrá efectos más impactantes en el municipio, además de llegarse a aceptar la reforma al Artículo 27 repercutiría favorablemente en los ingresos

tributarios de los municipios, ya que al tener los extranjeros la propiedad de las tierras para uso habitacional, **las autoridades podrían recaudar el impuesto predial, entre otros.** La adquisición de tierras en las fronteras y en las playas se condicionará especialmente a que el uso de las tierras sea destinado para viviendas única y exclusivamente; además de que no tenga un uso comercial, industrial, agrícola, o cualquier otro que implique explotación económica directa o indirecta (DOF, 2013). Estos efectos dependerán de los potenciales de una planificación adecuada, como se observa en este estudio, existe un crecimiento que aún no ha sido medido, donde muchas oportunidades son y seguirán siendo perdidas. Por ello se reflexiona sobre la falta de movilización de gobierno en los niveles necesarios para adquirir mecanismos o herramientas para medir las tasas de crecimiento y las consecuencias económicas de esta migración sobre una base anual

De esta forma los gobiernos locales pueden convertir esta corriente migratoria en una palanca importante para el desarrollo regional. Nos referimos no sólo por la derrama económica que dejan en estos lugares como demandantes de bienes y servicios de todo tipo, sino por su alto capital humano y perfil educativo, por la generación de empleos directos e indirectos, creando con esto un aumento en la Población Económicamente Activa

(PEA) en el municipio, y la creación de nueva infraestructura en el entorno, que pudiera beneficiar tanto a comunidades locales como a los inmigrantes baby boomers. La planificación y el compromiso por parte de las autoridades, así como generar más y mejores regulaciones que impliquen a todos los incluidos en este entorno, será la clave para hacer frente de forma proactiva a algo que ya existe y se seguirá generando, la inmigración de baby boomers, nuevos desarrollos inmobiliarios, y un crecimiento económico que en este sector se despliega invisiblemente.

### **Bibliografía**

Alba, Francisco (2009). *“México ante la Migración, Migración Internacional y políticas públicas”* México: CONAPO: 23-45.

Andereck, K., Valentine, K., Knopf, R. y Vogt, C. (2005). “Resident’s perceptions of community tourism impact”, *Annals of Tourism Research*, 32(4):1056-1076.

Benson Michaela y Karen O’Reilly (2009). *Lifestyle Migration: Expectations, Aspirations and experiences*. Ashgate. London.

Boiser, Sergio (2007). “Territorio, estado y sociedad en Chile”. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad.

Bourdieu, Pierre (1988). “*La distinción: criterios y bases sociales del gusto*”. Taurus humanidades. Madrid.

Bozic, Sasa (2006). “The Achievement and Potencial of International Retirement Migration Resaearch: The need for Disciplinary Exchange” en *Journal of ethnic and migration Studies*, Vol. 32, Núm. 8, pp. 1415-1427.

Brinckmann, W. y Cebrián, A. (2001), “Desarrollo sostenible y turismo rural en áreas subdesarrolladas. El reflejo en Río Grande do Sul (Brasil)”, *Cuadernos de Turismo*, 8:61-76.

Chipenuik, Raymond (2004), “Planning for Amenity Migration in Canada: Current Capacities of Interior British Columbian Mountain Communities” *Mountain Research and development*, 24:327-335.

Clancy, M. (1999), “Tourism and development evidence from Mexico”, *Annals of Tourism Research*, 26(1):1-20.

Coleman, James (1988). “Social Capital in the Creation of Human Capital” en *American Journal of Sociology*. Vol. 94. Pp. 95-120.

Collins, A. (1999), "Tourism development and natural capital", *Annals of Tourism Research*, 26(1):98-109.

CONAPO (2008), "Proyecciones de la Población de México 2005-2050", disponible en <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>, consultada el día 9 de julio.

Correa, G. (2001), "Situación ambiental de México (destrucción y deterioro)", *Revista Geográfica*, 130(2):79-114.

Croucher, Sheila (2009). "*The Other Side of the Fence. American Migrants in Mexico*". University of Texas Press, Austin.

Dailey, Nancy (2005). "*When Baby Boom Women Retire.*" PRAEGER, Connecticut.

Deng, J., King, B. y Bauer, T. (2002), "Evaluating natural attractions for tourism", *Annals of Tourism Research*, 29(2):422-438.

Faist, Thomas (2008). "Transnationalism in North and South: Concepts, Methodology and Venues for Research" en Remus *et al.* (2008). *The Making of world society*. Rutger University. Transaction Publishers.

Fukuyama, Francis (1995). *“Trust: The Social Values and the Creation of Prosperity.”* New York Press. New York.

Furió, E. (1996). *“Economía, turismo y medio ambiente.”* Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia, España.

García, A. (1993). “Asimilación económica del territorio (un nuevo enfoque en la interpretación regional del país)”, *Boletín*, Instituto de Geografía, UNAM, México, 27:69-94.

George, P. (1980). *“Los métodos de la investigación de la Geografía.”* Ed. Oikos Tau. Barcelona, España.

Huete, Raquel *et al.* (2008 a). “¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?”, en *Cuadernos de turismo*, Núm. 22, pp. 101-121. Universidad de Murcia.

Albet, Abel (2001). *“Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía postmoderna”.* Boletín de la A.G.E. N.º 32 -, págs. 35-52.

INEGI (2000). *“Los extranjeros en México”*, disponible en

[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/socodemografico/ext\\_en\\_mex/extraen\\_mex.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/socodemografico/ext_en_mex/extraen_mex.pdf)

Jackiewics, Edward (2010). "Destination Panama: An Examination of the Migration-tourism-foreign Investment Nexus" en *Recreation and Society in Africa, Asia and Latin America*. Vol. I, Núm. 1.

King, R., Warnes, A. & Williams, A. M. (1998). "International Retirement Migration in Europe" en *International Journal of Population Geography*, Núm. 4.

Kiy Richard y Anne McEnany (2010a). "U.S. Retirement Trands in Mexican Coastal Communities, Lifestyle Priorities and Demographics" International Community Foundation en <http://www.icfdn.org/publications/housing/index.php>

Levitt, Peggy (2001a). "*The Transnational Villagers*." University of California Press. Berkeley.

Lizárraga Morales, Omar. (2008). "*La migración de estadounidenses jubilados en México y sus prácticas transnacionales. Estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur*". en *Migración y Desarrollo*, Pags. 97-117

\_\_\_\_\_ (2012). "*La transmigración placentera. Movilidad de estadounidenses a México*." Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

López, A. y Sánchez, A. (2003). “El programa de investigación Geografía del Turismo en México del Instituto de Geografía, UNAM. Fundamentos, producción y proyección”. *Memorias del V Congreso Nacional de Investigación Turística, Mazatlán, Sinaloa, 9-11 de octubre 2003*.

Mantecón, Alejandro (2008). “Actores y relaciones en el sistema turísticoresidencial” en García Jiménez y Schriewer Klaus (2008). *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*. Ediciones Isabor. Murcia.

Márquez González, Antonio R. (2007). “La expansión del turismo costero en Bahía de Banderas, Nayarit: un análisis de deterioro ambiental”. Tesis doctoral, posgrado en Geografía, Universidad Autónoma Nacional de México.

Mercado, C., Rojas, B. y Calderón, C. (1993). “Análisis del impacto ambiental generado por los grandes desarrollos turísticos en México”, *Boletín*, Instituto de Geografía, Número Especial, UNAM, México, pp. 21-33.

Meyer, Lorenzo (2007). “México frente a Estados Unidos. ¿Nuestra Norteamérica? Desde la perspectiva mexicana aún no”, en Enriqueta Cabrera (compiladora), *desafíos de la migración, saldos de la relación Mexico-Estados Unidos*, México, Planeta.

Newbold, Bruce (1995). “*Determinants of Elderly Interstate Migration in the US: 1985-1990*”. Department of Geography, University of Illinois, Urbana. Illinois.

Palmer, T. y Riera, A. (2003), “Tourism and environmental taxes. Whit special reference to the “Balearic ecotax”, *Tourism Management*, 24(6):665-674.

PRO MEXICO Inversión & Comercio (2008). Oportunidad de Negocios, Residencias Turísticas. Consultado el 02 de Junio del año 2012 Desde fuente:[http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/122/1/images/residencias\\_turisticas.pdf](http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/122/1/images/residencias_turisticas.pdf)

Puga, Dolores (2001). “Un lugar en el sol. Inmigración internacional de jubilados hacia Costa Rica” en Rosero (Coord). *Población del istmo 2000: Familia, Migración, Violencia y medio ambiente*. Centro Centroamericano de población. San José. Pp.253-276.

Ramírez Partida, Héctor Ramón y Pio Villaseñor, Gustavo Alonso (2011). “Perfil poblacional de la Riviera Nayarit: Un análisis económico a cuatro años de su conformación”, *Revista Fuente*, 3 (9): 183-192

Reeder, R. J. (1998). “*Retiree-Attraction Policies for Rural Development*.” Agriculture Information Bulletin

No. 741. U.S. Department of Agriculture, Economic Research Service, Washington, DC.

Reeder, Richard *et al.* (1995). "Rural Retiree Attraction: recent Trends and Strategies" en *The Small city and regional community*, Universidad de Wisconsin, Wisconsin.

Schiller, Glick, Bash L. y C. Blanc-Szanton (1992). "*Towards a Transnational perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism reconsidered*". New York academy of sciences, New York.

Shinozaki, Mitsuru (2006). "Japanese International Migration. A Case of Study of Japanese retired Couples in New Zealand". Tesis de Maestría por la Waseda University.

Skelley, Douglas (2004). "Retiree-Attraction Policies: Challenges for Local Governance in Rural Regions", *Public Administration and Management: An Interactive Journal* 9 (3), 2004. pp 212-223

Sklair, Leslie (2003). "*Sociología del sistema global*." Gedisa Editorial. Barcelona.

Smith, Robert (2005). "*Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants.*" University of California Press. Los Angeles.

Stewart SI (2002). "*Amenity migration.*" In: Luft K, MacDonald S, editors. Trends 2000: Shaping the Future-5th Outdoor Recreation & Tourism Trends Symposium, Lansing, MI, 17-20 September 2000. East Lansing, MI: Department of Park, Recreation, and Tourism Resources, Michigan State University, pp 369-378.

Wallerstein, Immanuel (1974). "*The modern world system.*" Academic Press. Nueva York.

Warnes, Tony *et al.* (2005). "Migraciones a España tras la jubilación" en Rodríguez Vicente *et al.* (Eds.) *La migración de europeos retirados en España.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Wiseman, Robert (1980). "Why Older People Move: Theoretical Issues" en *Research on Aging*, New York.

Wiseman, Robert y Roseman, Curtis (1979). "*A Typology of Elderly Migration based on the Decision Making Process.*" Economic Geography, New York.

## **CONTRIBUCIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS DE GESTIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL TURISMO COMO SOPORTE DEL DESARROLLO**

Dayana Duffus Miranda<sup>10</sup>

Dunia Gonzáles Morales<sup>11</sup>

### **Resumen**

El desarrollo, el progreso económico y el bienestar, han sido esfuerzo y preocupación de los seres humanos. El sector turístico aporta flujos de efectivo importantes que contribuyen al crecimiento económico, en Cuba, eslabón clave para lograr el desarrollo. En la actualidad es insuficiente la utilización de las técnicas de gestión apropiadas para el proceso de toma de decisiones en el caso cubano, en dicho sector.

Las pautas de comportamiento de los turistas, en los últimos años han sufrido profundas transformaciones; donde la imagen es un tema poco estudiado en el área del marketing turístico, dirección de hoteles y en el sector comercial. El problema a resolver en cuestión radica en que la imagen de destinos, instituciones y puntos de venta

---

<sup>10</sup> Dayana Duffus Miranda. dduffusm@uclv.edu.cu

<sup>11</sup> Dunia Gonzáles Morales. duniagm@uclv.edu.cu  
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Villa Clara.  
Cuba.

como determinante fundamental del comportamiento del turista en el proceso de elección, es una variable que carece de una adecuada gestión en Cuba. Por tanto medir sistemáticamente la imagen garantiza la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de los procesos de prestación de servicios del sistema turístico y comercial que incidan, favorablemente en las percepciones y actitudes de los turistas actuales y potenciales lo cual contribuye al logro de resultados económicos positivos. Por consiguiente el objetivo de la misma es: diseñar procedimientos que permitan gestionar la imagen de destinos, hoteles y puntos de venta cubanos. Para el cumplimiento del mismo se aplican métodos teóricos y empíricos que aportan como resultados principales los modelos conceptuales y metodológicos y procedimientos válidos y fiables, para la medición de la imagen de destinos, hoteles y puntos de venta.

## **Introducción**

Esta investigación tiene como antecedentes el escenario de los últimos años donde la búsqueda del desarrollo, el progreso económico y el bienestar, han sido esfuerzo y preocupación de los seres humanos permanentemente. Se puede comenzar afirmando que el desarrollo, es decir la máxima utilización social y ecológica de los recursos humanos y naturales, es derecho sustancial de las distintas comunidades sean estas

naciones, pueblos o países, especialmente de sus estratos populares hasta ahora marginados del progreso alcanzado. De la misma manera es la potestad de optar por las políticas y estrategias que más convengan a sus intereses (Alameda, 2009).

Últimamente se ha asumido el concepto de desarrollo sostenible o sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprender la capacidad de las generaciones futuras para que satisfagan sus propias necesidades. Este desarrollo, permitirá una nueva era de crecimiento de la economía mundial basada en políticas en favor de los recursos naturales; para lograrlo es indispensable la eliminación de la pobreza y subdesarrollo. Por lo que se refiere al desarrollo humano, este es un concepto integrador de gran parte de lo que ha sido el desarrollo alternativo, en el se combinan la satisfacción de las necesidades básicas, el desarrollo sostenible, la reforma del orden internacional, el desarrollo autónomo, el desarrollo multidimensional, entre otros. “El desarrollo no es una meta a alcanzar al final del camino, sino una progresiva evolución de los requisitos hacia el fin perseguido; por tanto, irá aportando paulatinamente frutos al progreso social como objetivo del proceso” (Colectivo de autores, 2012).

El crecimiento económico y la equidad son variables que condicionan el desarrollo y son indispensables para lograr el verdadero desarrollo al que se quiere llegar, al

llamado desarrollo humano, aunque no son las únicas. Por lo que se hace necesario llegar a un enfoque integrado entre crecimiento y equidad, bajo la consideración de que este no puede generarse sin que ambos componentes constituyan un objetivo tanto de la política económica como de la política social.

A partir de las transformaciones que se sucedieron en Cuba desde el derrumbe del Campo Socialista, el turismo se convirtió en el sector más dinámico de la economía cubana, aportando en la actualidad aproximadamente el 10% del PIB. Esto se ve potenciado por el efecto multiplicador del sector turístico hacia otras ramas de la economía. Las investigaciones económicas sobre relaciones intersectoriales arrojan que por cada millón de dólares adquirido por las empresas del turismo a las empresas industriales nacionales, se genera una producción equivalente a un millón y medio de dólares como consecuencia de los efectos hacia atrás de la cadena producción-suministro-producción (Pérez, 2004).

Una de las problemáticas fundamentales del sector turístico en la actualidad es la utilización insuficiente de las técnicas de gestión apropiadas para el proceso de toma de decisiones en el caso cubano, lo que influye de manera significativa en el crecimiento económico.

Las pautas de comportamiento de los turistas, en los últimos años han sufrido profundas transformaciones; donde la imagen es un tema poco estudiado en el área del

marketing turístico, dirección de hoteles y en el sector comercial. El problema a resolver en cuestión radica en que la imagen de destinos, instituciones y puntos de venta como determinante fundamental del comportamiento del turista en el proceso de elección, es una variable que carece de una adecuada gestión en Cuba. Por tanto medir sistemáticamente la imagen garantiza la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de los procesos de prestación de servicios del sistema turístico y comercial que incidan, favorablemente en las percepciones y actitudes de los turistas actuales y potenciales lo cual contribuye al logro de resultados económicos positivos. Por consiguiente el objetivo de la misma es: diseñar procedimientos que permitan gestionar la imagen de destinos, hoteles y puntos de venta cubanos.

Los resultados se manifiestan en que por primera vez se establece un modelo conceptual y metodológico sobre la imagen de destinos, hoteles y puntos de venta que responde a las necesidades del contexto cubano. De igual forma se diseña y aplican procedimientos válidos y fiables, para la medición de la imagen de destinos, hoteles y puntos de venta cubanos en aras de lograr la mejora continua en la gestión de los servicios. Ambos aportes con un impacto social reconocido y avalados por entidades de los sectores: turístico y comercial. Lo que se manifestó en un cambio del paradigma de gestión empresarial, insertándose el enfoque al cliente desde el proceso de

dirección estratégica. Finalmente se puede decir que no existe coincidencia entre la imagen deseada y comunicada de destinos, hoteles y puntos de venta y las percepciones/actitudes de la audiencia y esto conlleva a desarrollar nuevas acciones de marketing. Además existe una relación directa entre las variables imagen global e intención de visitar los destinos, hoteles y puntos de venta. Por último se constata que la medición de la imagen como una variable dentro del sistema de gestión de puntos de ventas y hoteles, garantiza un enfoque real al cliente así como brinda la posibilidad de adaptarse eficazmente a los cambios del entorno.

## **Métodos**

En la investigación se desarrollan los métodos teóricos (análisis-síntesis, lógico-histórico, inducción-deducción) pues se hace referencia tanto de lo específico a lo general como de lo general a lo específico, analizándose la descomposición del todo en las partes y la unión de las partes para formar el todo, con una secuencia lógica y fundamentada históricamente. Además se utilizan métodos empíricos, entre ellos las técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación y el uso de técnicas y pruebas estadísticas, así como del paquete estadístico SPSS versión 20.0; en el que se procesan los datos obtenidos de las encuestas personales, al aplicarse el muestreo aleatorio simple. Por último, se analizan e

interpretan los resultados para verificar la validez y fiabilidad del instrumento utilizado; lo que permite darle cumplimiento al objetivo inicialmente planteado.

## **Resultados**

### **Gestión integral de la imagen de destinos turísticos como variable estratégica para la eficacia en el sector.**

La creciente importancia del turismo como generador de desarrollo económico y de impactos culturales y ambientales en los niveles local, regional, nacional e internacional, plantea nuevos desafíos para la planificación territorial y para la gestión de destinos; es de vital importancia entonces reconocer la imagen que proyecta la instalación hotelera así como la identidad que distingue a dicha institución, y entender que esta actividad en el país no puede estar ajena a los parámetros utilizados mundialmente sobre los constructos imagen e identidad para llegar a una gestión más eficaz en los polos turísticos. En base a esto, se propone el siguiente modelo conceptual (Figura 1) que establece los principales nexos teóricos y operativos entre la imagen y la administración de hoteles.

Por otra parte, la imagen en el comercio minorista de bienes es un elemento ampliamente reconocido y estudiado desde finales de la década del 50 del siglo pasado, ya que significa una ventaja competitiva y resulta un factor clave de éxito para la gestión en dicho sector en

Cuba, por lo que su medición y análisis sistemático es de vital importancia para las cadenas de tiendas cubanas que pertenecen al mismo, dado el entorno particular en que las mismas se desenvuelven y el dinamismo que caracteriza al comercio.

La imagen es determinante en la elección de un punto de venta por lo que sus resultados económicos financieros están en dependencia de esta variable además de que incide directamente en la satisfacción del cliente y del mercado en general, por tanto en la calidad y el nivel de vida de la población incluso en una sociedad socialista, por ello se hace necesario desarrollar un procedimiento que permita medir frecuentemente con fiabilidad y validez la imagen del comercio minorista de bienes a partir de estudios empíricos de carácter cualitativo y cuantitativo. El procedimiento parte de la propuesta de un modelo conceptual (ver Figura 2), que caracteriza los principales aspectos que inciden en la elección de un punto de venta. El modelo se basa en los factores claves del éxito en el sector del comercio minorista de bienes, dentro de ellos la imagen juega un papel muy importante y constituye el punto principal de esta investigación, además se tuvieron en cuenta la teoría de los diferentes conjuntos de elección, la relación imagen-satisfacción del consumidor, como objetivo central para cualquier punto de venta, así como la conducta que este seguiría una vez elegido el punto de venta y efectuada la compra; ambos aspectos en buena

medida vienen determinados por el papel que ejerce la imagen en el comportamiento del consumidor.

En este modelo se pueden distinguir las diferentes dimensiones que presenta la formación de la imagen de un punto de venta: el objeto, en el que figuran las diferentes alternativas de cadenas y puntos de venta en el sector cubano; el sujeto, que se ve influenciado tanto por el entorno como por sus características culturales, sociales, personales y psicológicas; y por último sus tres componentes: el perceptual/cognitivo, el holístico y el único/distintivo.

Las características culturales están dadas por la cultura, la subcultura y la clase social. Las características sociales se entienden por: grupos de referencia, familia y roles o status. Las características personales la constituyen: la edad y fase de ciclo de vida, la ocupación, las circunstancias económicas, estilos de vida y la personalidad y autoconcepto y las características psicológicas incluyen: motivación, percepción, creencia, actitudes, aprendizaje y conocimientos, ideas, sentimientos, impresiones, experiencias, opiniones, expectativas y prejuicios (Kotler, 2001).

Partiendo de la imagen de los puntos de venta conocidos, el cliente conforma los diferentes conjuntos de elección: el conjunto inerte (que por ejemplo ofrecen productos a precios muy altos y que no voy a considerar por ahora hasta que no mejore mi situación económica), el conjunto

inepto (aquellos puntos de venta con determinadas características negativas que no visitaría por ningún motivo en este momento) y el conjunto evocado (constituido por todos aquellos puntos de venta en los cuales centraría mi atención y futura elección). Es imprescindible tener en cuenta que puntos de venta que hoy están en uno de estos conjuntos mañana pueden ser parte de otro al cambiar las circunstancias que así lo determinan.

A partir del conjunto evocado se inicia la evaluación de las alternativas de puntos de venta (que determinan una imagen inicial), a través de una amplia búsqueda de información sobre los mismos, relacionadas por ejemplo: con la conveniencia, distancia, nivel de precios, personal de venta, surtido, decoración, animación, calidad y promoción de los productos (Vázquez,1989) y la imagen como variable integradora; esto ocurre debido a la necesidad de productos/marcas, las necesidades relacionadas con el acto de ir de compras y las necesidades relacionadas con el proceso de compra que presentan los consumidores (Vázquez,1989).

Luego de la evaluación se realiza la elección en un punto de venta en el que se tiene una experiencia de compra, lo que permite conformar la imagen global realmente percibida por el cliente, en el que el grado de satisfacción postcompra lo lleva a tomar una conducta, que se traduce en: quejas o sugerencias, recuento, reflexiones y

memorias, comunicación a otros, fidelización, abandono. A partir de esta misma conducta se recurre a un proceso de retroalimentación que se remite a la formación de la imagen del punto de venta.

Ya elegido el punto de venta en el que se realizarán las compras de productos/marcas, estas pueden ser: compra impulsiva pura, compra impulsiva sugestiva, compra impulsiva recordada, compra impulsiva planificada, planificación parcial de las compras (de categorías de productos pero no de marcas: compras previstas negativas, compras previstas modificadas), planificación total de las compras (de categorías de productos y de marcas) (Vázquez, 1989).

En cuanto al grado de satisfacción es necesario aclarar que es el resultado de comparar la imagen inicial percibida con la imagen global realmente percibida.

Una vez expuestos los modelos conceptuales se procede a mostrar la propuesta de los procedimientos para la utilización de la imagen como variable estratégica en la gestión de instituciones hoteleras y en puntos de venta.

### **Procedimiento para la utilización de la imagen como recurso estratégico en la dirección de instituciones hoteleras de Cuba**

En la actualidad cubana el procedimiento que se propone para utilizar la imagen como recurso estratégico

para la gestión de hoteles contribuye a desarrollar el lineamiento No. 1, presente en el Capítulo I de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, donde se señala al sistema de planificación socialista como guía fundamental en la dirección de la economía nacional, considerando al mercado. El procedimiento contribuye a incluir las necesidades del mercado en el sistema de planificación de la empresa utilizando métodos novedosos para este fin como es el empleo de la variable imagen. Además, favorecerá el curso del lineamiento No. 257, contemplado en el Capítulo IX y donde se hace alusión a la necesidad de aumentar la competitividad cubana en los mercados, para ello el procedimiento propone incrementar la calidad del servicio a través del reconocimiento de aspectos críticos del mismo a partir de la percepción de un grupo representativo de clientes y empleados del hotel. Al mismo tiempo que pretende influir en el cumplimiento del lineamiento No. 261, incluido igualmente en el Capítulo IX y donde se hace referencia al perfeccionamiento necesario del sistema de comunicación con vistas a la promoción tanto institucional como en el ámbito empresarial, para lo que es imprescindible conocer la imagen real que tienen los clientes para luego proyectarla de lo contrario la creación de falsas expectativas aumenta la insatisfacción del cliente.

Por otra parte, para confeccionar el procedimiento se realizó un análisis del Decreto Ley sobre Perfeccionamiento Empresarial 281/07 y fundamentalmente lo expuesto en su Capítulo XIX, del cual se consideran en esta propuesta metodológica, criterios importantes a tener en cuenta como es la indispensabilidad de establecer un buen sistema de comunicación para que no se pierda la coherencia entre las acciones que se realizan dentro de la empresa con la realidad del entorno ya que dicho sistema empresarial está encaminado tanto a públicos internos como a externos. Además, los directores generales de las instituciones deben aprobar y garantizar la implantación del sistema de comunicación para utilizarlo como una herramienta de gestión por su valor estratégico.

El procedimiento que se propone tiene como antecedentes estudios previos referidos en esencia a la medición de la imagen de destinos turísticos, hoteles y empresas en general, los cuales sirven de referencia a la propuesta metodológica de utilización de la imagen como variable estratégica en la gestión de hoteles en Cuba. No obstante todos estos estudios enmarcan su campo de acción, en esencia, en el papel de la imagen para la comercialización y establecimiento de sistemas de comunicación en la empresa, dejando la posibilidad a nuevas líneas de investigación dentro del estudio de la imagen.

Cada una de estas propuestas metodológicas se basa en la necesidad e importancia de la medición de la imagen tanto para destinos turísticos como empresas, constituyendo en todos los casos la medición de la misma el fin principal de la investigación. En el presente estudio se propone la medición de la imagen como un medio para el diseño de estrategias acordes con el entorno empresarial dentro de un procedimiento que permita el empleo de esta como variable estratégica para la gestión empresarial.

A través de entrevistas semiestructuradas a directivos y especialistas de la Delegación Provincial del MINTUR, los Grupos Empresariales Cubanacán e Isla Azul y las instituciones hoteleras Los Caneyes y Santa Clara Libre, además, sobre la base documental entorno al diseño y confección del Plan Estratégico y la utilización de la imagen en dichos niveles del sector del turismo en Villa Clara, se arriba a las siguientes conclusiones:

1. El proceso de diagnóstico estratégico no se lleva a cabo como está establecido ya que a niveles de Grupo Empresarial y Hoteles se deja de realizar sistemáticamente, cuando se acomete no tienen establecidas las personas que deben formar parte de su elaboración, además, los datos e informaciones necesarias carecen de confiabilidad y regularidad para el trazado del

diagnóstico según el criterio de los especialistas entrevistados.

2. Los Hoteles y Grupos Empresariales plantean que conocen la imagen que tienen los clientes de su institución/es a través de un resumen mensual donde están presente los resultados del Buzón de Quejas y Sugerencias (libro del cliente) y de las encuestas aplicadas. Al analizar los documentos antes referidos, se constató que los instrumentos utilizados para la medición de la imagen no evalúan de manera objetiva, coherente e integralmente este recurso.
3. Los directivos entrevistados reconocen la importancia de la imagen para la gestión de hoteles y grupos empresariales y utilizan los resultados distorsionados de lo que pretenden medir en la confección de sus objetivos estratégicos.
4. La Delegación Provincial del MINTUR no mide de ninguna manera la imagen que los clientes puedan tener de las empresas que están dentro de su jurisdicción y por tanto no utiliza este constructo para llevar a cabo el proceso de dirección estratégico ni lo incluye a la hora de trazar sus objetivos estratégicos.

Teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, los documentos referidos al diseño y confección del Plan

Estratégico y la utilización de la imagen, así como la descripción del proceso de dirección estratégica en el MINTUR fue posible detectar la carencia de instrumentos válidos y fiables para medir la imagen, aunque se reconoce el valor estratégico de este recurso intangible los directivos no poseen los procedimientos que permitan integrar la imagen en el proceso de dirección estratégica según el modelo propuesto por el MINTUR. El mismo contribuye a un comportamiento empresarial eficiente y eficaz de acuerdo con las prácticas internacionales más avanzadas en este sentido.

Sin embargo no existe un paradigma de análisis interno que suponga la identificación de elementos claves del servicio de la organización, a partir de la caracterización de fortalezas y debilidades que de manera integral, participativa y sistémica contenga tanto las evaluaciones de los públicos internos como externos que permitan identificar a través de la imagen los elementos que restringen el desarrollo de nuevas capacidades en la planta hotelera cubana actual. Lo antes expuesto está contenido en el procedimiento que se propone.

El principal aporte de este procedimiento consiste en la integración coherente y orgánica de las perspectivas de la empresa y del cliente en la evaluación de la imagen del servicio que derive en la mejora del proceso de prestación del servicio y en el cumplimiento de las expectativas del cliente logrando un uso eficiente y eficaz de los recursos y

capacidades de la planta hotelera (Duffus, 2009). El procedimiento que se propone a continuación es coherente con las definiciones y componentes que integran la imagen e identidad de hoteles. Para su análisis se parte de la metodología propuesta por Sanz (1994) y Capriotti (2009), donde se consideran las fases definidas por estos autores referido al estudio de gabinete, fase cualitativa y fase cuantitativa. En base a esto es posible diseñar un procedimiento capaz de medir de forma válida y fiable la imagen e identidad de hoteles en Cuba para una mejor gestión de los sistemas de servicios que lo integran.

Partiendo de los criterios antes expuestos y tomando en consideración el Capítulo XII de los Lineamientos de la Política Económica y Social; así como las particularidades del sector comercial en Cuba se muestra la propuesta de un procedimiento para la utilización de la imagen como soporte del liderazgo y competitividad en el mismo, que contempla los criterios de especialistas y consumidores en los estudios cualitativos y cuantitativos desarrollados durante más de cinco años, donde se reconoce el papel fundamental de la imagen, pero que no se tomaba en consideración como parte de la gestión comercial y del proceso de dirección estratégica en las cadenas, sucursales, corporaciones y sus respectivos puntos de venta.

El desarrollo profundo y minucioso de cada fase y sus pasos contribuye a encontrar un instrumento válido y fiable para medir la imagen actual de puntos de venta de las cadenas que integran el comercio minorista de bienes y permite por tanto mejorar aquellos atributos y dimensiones requeridos por los mismos en cuanto a su imagen y así considerar la misma como una ventaja competitiva que asegure la satisfacción del público objetivo.

Para llevar a cabo la validación del primer procedimiento propuesto se utilizó una muestra de expertos según al coeficiente de Kendall.

Seguidamente se muestra un resumen de las valoraciones emitidas por los siete expertos considerados, donde a criterio del investigador, se considera válido el procedimiento teniendo en cuenta la siguiente escala:

**No Válido:** menos del 80% de las características evaluadas de adecuado y muy adecuado.

**Válido:** igual o más del 80% de las características evaluadas de adecuado y muy adecuado

**Principales consideraciones emitidas por los expertos:**

- 1) Es necesario considerar en la etapa 3 los criterios de los turistas para garantizar un enfoque al cliente global.
- 2) Se sugiere utilizar la entrevista semiestructurada ya que se puede indagar con mayor profundidad

en las razones de las respuestas de los empleados.

- 3) El procedimiento es evaluado muy pertinente para los fines propuestos, es posible generalizarlo a otros hoteles a nivel nacional e internacional, ya que tiene en cuenta cada contexto y circunstancias considerando la adecuación a las características de estos y a las condiciones sociales existentes.
- 4) Se propone tener en cuenta la retroalimentación necesaria de la última fase al resto de las fases y etapas.

Sobre la base de las evaluaciones emitidas por los expertos, teniendo en cuenta la escala de validación antes definida, se concluye que el procedimiento para la utilización de la imagen como recurso estratégico en la gestión de hoteles es considerado válido para los fines que se diseña. No obstante se incluyen las siguientes adaptaciones como respuesta a las deficiencias detectadas por los evaluadores:

- 1) Tener en cuenta en mayor medida, en el paso 14 (análisis de la información secundaria relevante) los resultados del análisis del documento de quejas y sugerencias, garantizando en esta etapa el enfoque al cliente. Para lograr este objetivo la técnica óptima sería la dinámica de grupo de

turistas pero la misma atenta contra la racionalidad del procedimiento.

- 2) En la etapa 4 del procedimiento es necesario modificar la técnica recolectora de información en el caso de los trabajadores, pasar del empleo del cuestionario a la utilización de la entrevista semiestructurada.
- 3) Al concluir la fase 3 es preciso incorporar la retroalimentación hacia la fase inicial que permita cada un año que se inicie este proceso, garantizar el mejoramiento continuo en base a la situación antes evaluada.

Para el segundo procedimiento se toma en cuenta el criterio de expertos para validarlo, así también el cuestionario utilizado como parte del mismo.

### **Validación por el criterio de expertos del procedimiento y del cuestionario**

Por ser estos expertos considerados los de mayores coeficientes de competencia se toman sus criterios y respuestas para validar el procedimiento y el cuestionario por preguntas y de manera general como se muestra a continuación en la tabla 3.

En la investigación, se utilizó la estadística descriptiva que permitirá valorar la imagen global estructurada en los componentes, dimensiones y atributos establecidos así como pruebas estadísticas de validación de escala. Los resultados del estudio se obtuvieron tras procesar, con el software estadístico SPSS 13.0 para Windows, los datos

obtenidos de la aplicación de la encuesta.

El primer procedimiento descrito fue aplicado en seis instalaciones hoteleras de la Región Central de Cuba donde fue posible medir el componente cognitivo, afectivo, distintivo y conativo de la imagen detectándose puntos fuertes y débiles de las entidades desde la perspectiva de los clientes y trabajadores. Esto permitió mejorar el enfoque al cliente de las entidades haciendo más participativa la dirección estratégica.

La imagen del comercio minorista de bienes para los puntos de ventas en el componente holístico: atmósfera o sentimiento experimentado al visitar un punto de venta es favorable, esto se demuestra con los resultados obtenidos de los criterios de clientes y expertos encuestados y al ser procesados los datos y calculadas las medias aritméticas para cada atributo (desagradable-agradable, aburrido-emocionante, tedioso-ameno, tenso-relajado, indiferente-atrayente).

Se realiza un análisis del componente perceptual cognitivo de la imagen, formado por cuatro dimensiones (apariencia, conveniencia, fiabilidad y confianza) que a su vez agrupan una serie de atributos, y de la importancia que el cliente concede a los mismos.

De manera general el componente perceptual es valorado de positivo para los puntos de venta. Los clientes encuestados plantean que todos los criterios con sus atributos, de los cuales se hace referencia son importantes;

pues cada uno cumple su función muy específica dentro de la imagen global de un punto de venta.

La imagen global percibida es positiva y se puede apreciar que existe una relación entre la imagen global y la intención de visitar un punto de venta obteniendo resultados favorables tanto por el criterio de clientes como de expertos para los puntos de ventas. Por tanto mientras mejor sea la imagen global que se tiene de un punto de venta mayor será la intención de visitarlo. Por el contrario si la imagen global de un punto de venta es deficiente la intención de visitarlo será mínima.

## **Evaluación de la escala de medida para ambos casos**

### **Validez**

Para estar seguros de la utilidad de nuestra escala de medida, es necesario evaluarla a tres niveles: validez, confiabilidad y capacidad.

Cuando se analiza la validez de una escala se pretende conocer si esta mide lo que verdaderamente el investigador desea medir.

#### **a) Validez de contenido**

Como la propia palabra indica, trata de conocer si la escala recoge los diferentes aspectos o dimensiones que se consideran básicos y fundamentales en relación al objeto de análisis. Generalmente este tipo de validez es

constatada por juicio subjetivo de uno o varios investigadores.

Conociendo en qué consiste la validez de contenido y su dependencia del juicio subjetivo del investigador, podemos afirmar que el instrumento confeccionado es válido desde este punto de vista.

Esto se fundamenta en el hecho de que esta investigación parte de un estudio previo llevado a cabo por Pons y González (2005) y por Duffus y Pons (2009), donde se propone un instrumento para medir la Imagen en el Comercio Minorista de Bienes en Santa Clara y Encrucijada, partiendo de una amplia y profunda revisión bibliográfica del tema objeto de estudio. Además de esto, el instrumento de la investigación, implicó un minucioso análisis de los resultados obtenidos en dos técnicas cualitativas de recopilación de información aplicadas: entrevista en profundidad (17) y dinámica de grupo (4) en la investigación de Pons et al. (2006). Por tanto, esta investigación posee un amplio marco teórico-conceptual y metodológico que avala el estudio en cuestión.

### **Fiabilidad**

La fiabilidad trata de asegurar que el proceso de medida de un determinado objeto o elemento en el que se utiliza la escala esté libre de error aleatorio, o lo que es lo mismo, que el valor generado por la escala sea consistente y estable. Mientras que la validez trata de asegurar que lo

que se está midiendo sea verdaderamente lo que se pretende medir, la fiabilidad pretende que lo que se está midiendo, sea lo que sea, se haga de forma consistente. En la mayoría de las ocasiones las escalas constituidas por múltiples atributos o ítems son superiores a las formadas por un único ítem, pues son menos susceptibles de errores aleatorios y por tanto más fiables. Existen varios métodos para comprobar la fiabilidad de una escala, aplicamos el siguiente:

### **Coefficiente Alfa de Cronbach**

El grado de fiabilidad exigido, reflejado en el  $\alpha$  de Cronbach, varía en función del tipo de estudio. En general el rango de fiabilidad establecido es de 0,7 a 1. En todos los casos en las investigaciones desarrolladas concernientes a la imagen en el comercio minorista de bienes el alpha es superior a 0,75.

### **Capacidad**

Se hace referencia a la capacidad de la escala para recoger cambios producidos en el individuo respecto al objeto de medida. Se pretende, claro está, que la escala permita discriminar entre individuos que tienen actitudes distintas respecto al mismo objeto, aunque tales diferencias sean muy pequeñas. Dicha escala debería ser capaz, además, de captar variaciones en la actitud de un mismo individuo a través del tiempo. Si se quieren

determinar diferencias sutiles entre las valoraciones de los diferentes individuos, se requiere de una escala con un número suficiente de ítems; la capacidad depende además de las alternativas de respuesta que se le ofrezcan al individuo, utilizando para ello una escala Likert de cinco opciones.

### **Conclusiones**

- Las técnicas que garanticen una buena gestión de las instituciones del sector turístico, respaldan el aporte económico de este al desarrollo del país y contribuyen al aumento del nivel y calidad de vida de la sociedad.
- Fue posible constatar que la imagen no solo es una variable determinante en el proceso de comunicación en las empresas sino que es un recurso estratégico para la dirección. En base a sus características analizadas se pudo revelar su capacidad para gestionar los sistemas empresariales enfocados al cliente por medio de la comprensión de la conducta del viajero y la interpretación de las percepciones del cliente, siendo esto la base para crear ventajas competitivas en la empresa turística.
- Se propone un procedimiento que permite utilizar la imagen como recurso estratégico en la

gestión de hoteles en Cuba el cual incluye un paradigma de análisis participativo e integral que contiene las percepciones de un grupo representativo de clientes y trabajadores, a través del recurso imagen, en el diagnóstico estratégico de las instalaciones, contribuyendo a la mejora de la gestión en los mismos.

- Resultado del procedimiento se presenta una escala de medida para hoteles tres estrellas según las modalidades sol y playa, naturaleza, ciudad y tránsito, validada mediante la opinión de expertos. Esta propuesta incluye de manera integral los componentes único-distintivo, cognitivo, afectivo, conativo, de la imagen así como la dimensión de comportamiento de la identidad.
- El procedimiento que se propone fue validado a través de la opinión de expertos cubanos y extranjeros del ámbito académico y profesional, considerándolo sistémico e integral, lógico, participativo, flexible, con valor metodológico, viable, racional, conteniendo a través de sus fases la retroalimentación, no obstante se sugiere perfeccionar su estructuración.
- Resultó posible proponer un procedimiento contentivo de instrumentos válidos y fiables para la medición de la imagen en el comercio

minorista, partiendo de investigaciones de carácter cualitativo y cuantitativo.

- De manera general se aprecia que sí existen diferencias significativas en el Componente Holístico, el Componente Perceptual/Cognitivo (general y por dimensiones), la Imagen Global y la Actitud de Visitar un Punto de Venta en las tiendas de diferentes cadenas en una misma localidad.
- No existe coincidencia entre la imagen deseada y comunicada de los puntos de venta y las percepciones/actitudes de la audiencia y esto conlleva a la necesidad de tomar medidas en cuanto a las acciones de marketing a desarrollar.
- Existe una relación directa entre las variables imagen global e intención de visitar los Puntos de Venta, ya que los que manifiestan en un mayor por ciento que la imagen es positiva están seguros de visitar el punto de venta.

### **Recomendaciones**

- Incluir, el estudio de la imagen, como concepto estratégico, soporte del liderazgo en ambos sectores ya que esto incide directamente en los ingresos y beneficios.
- Capacitar a los nuevos empleados de los hoteles y de los puntos de venta con cursos de Marketing

de los Servicios y el Merchandising en el comercio minorista.

- Mejorar los criterios y atributos de la imagen, evaluados desfavorablemente en los casos de estudio.

## **Bibliografía**

Alameda Ospina, Raúl. (2005). Desarrollo interno y globalización, un enfoque tercermundista. VII Encuentro Internacional de Economistas “Globalización y Problemas del Desarrollo”. La Habana, Cuba. Febrero de 2005.

Barreiro Pousa, Luis. (2002). Enfoque estratégico de marketing para el comercio minorista de bienes en Cuba. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Económicas.

Beerli, Asunción.; Santana, María del Carmen. y Moreno, Sergio. (2008) “La concepción sistémica de la imagen del destino: una aproximación desde la imagen del alojamiento”. España, disponible en: [http://www.esade.es/cedit2004/pdfs/41\\_Moreno.pdf](http://www.esade.es/cedit2004/pdfs/41_Moreno.pdf) [ Accesado el día 27/mayo/2009].

Colectivo de autores. (2012). “Cuestiones sobre desarrollo” Desarrollo alternativo. Síntesis entre economía política y política económica.

Costa, Joan. (2003) “De la economía de producción a la economía de información” en Revista *Nueva Palabra*, Número 34. 2003 disponible en: [www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/jcosta.html](http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/jcosta.html) [Accesado el 26 enero 2011]

Costa, Joan. (2007) *Imagen Corporativa en el Siglo XXI*. Edición 2da La Crujía. Buenos Aires, Argentina.

Chirino, Yamilé; Duffus, Dayana y Pons, Roberto (2009) Imagen de hoteles en la Región Central: Caso Hotel Los Caneyes. Tesis de Licenciatura. Cuba, Departamento de Economía, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Díaz Fernández, Ileana. (2001). Marketing, fuente de competitividad. *Espacio* (Cuba) (4), 34-37, enero-abril.

Díaz, Ricardo. (2003) “Interrelación entre imagen y comunicación en destinos turísticos”. Tesis de Maestría. España, Departamento de Economía y Dirección de Empresas, Universidad de la Laguna, España.

Duffus, Dayana. y Pons, Roberto. (2009) Procedimiento para medir la imagen de los hoteles de la Región Central: caso Hotel Los Caneyes. Tesis de Maestría. Cuba, Departamento

de Economía, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Esteves, Carlos.; Duffus, Dayana y Utset, Laura. (2010) Procedimiento para medir la imagen de hoteles en Cuba: Caso Hotel Kohly. Tesis de Licenciatura. Cuba, Departamento de Economía, Universidad de la Habana.

Gustavsson, Eva; Chen, N. y Pan, H. (2006). Gothenburg’s Image as a Tourism Destination among Typical Tourists and Sport Tourists. Master Thesis. Alemania.

León, Anabel y Duffus, Dayana (2011) Imagen de Instituciones hoteleras: Caso Ancón. Tesis de Licenciatura. Cuba, Departamento de Economía, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

López, Enio y Duffus, Dayana. (2010) Imagen de hoteles en Cuba: caso Hotel Villa la Granjita. Tesis de Licenciatura. Cuba, Departamento de Economía, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Martín,Orelvis y Duffus, Dayana (2011) La imagen como soporte estratégico en la gestión de hoteles. Caso Hotel “Hanabanilla”. Tesis de Licenciatura. Cuba, Departamento de Economía, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.

Pérez Villanueva, Omar. (2004). “Reflexiones sobre la Economía Cubana” . Ed Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Pons, Roberto *et al.* (2006). La Imagen en el Comercio Minorista de Bienes: el caso de los puntos de venta “El Encanto” de Tiendas Panamericanas y “Centro Alemán” de TRD Caribe en Camagüey. Trabajo de Diploma, Departamento de Economía (sin publicar).

Pons, Roberto y González, Dunia. (2005). La Imagen en el Comercio Minorista de Bienes: el caso de Puntos de Venta de las Cadenas Tiendas Panamericanas y Tiendas TRD Caribe en Santa Clara y Encrucijada. Trabajo de Diploma, Departamento de Economía (sin publicar).

San Martín, Héctor (2005). Estudio de la imagen de destino turístico y el proceso global de satisfacción: adopción de un enfoque integrador. Tesis de Doctorado. España, Departamento de Administración de Empresas, Universidad de Cantabria.

Sanz de la Tajada, Luis Angel. (1994) *Integración de la identidad y la imagen de la empresa: aplicación conceptual y práctica*. Editorial ESIC. España.

Wai-Ching, and Gun-Fiedavid. (2005) “Comparing satisfaction levels of Asian and western travellers using

Malaysian hotels” en *Journal of Hospitality and Tourism Management*. Año 22, número 3 pp 15-37.

## **EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO DEL ESTADO**

**DE NAYARIT, 2005-2011**

***¿El rostro del nuevo federalismo o costo de oportunidad  
sexenal?***

Juan José Mendoza Alvarado  
Soraida Alejandra Armas Aguilar

### **Introducción**

El complejo entramado resultante de la relación entre los niveles de gobierno: federación, estados y municipios (potestades tributarias, de gasto, distribución de los recursos, etc.) es un tema toral de nuestra vida pública, presente de manera recurrente en nuestro devenir histórico desde la fundación de nuestro estado-nación en el siglo XIX hasta nuestros días. Permeado por una cultura milenaria que hunde sus raíces más allá de la oscuridad del periodo colonial, acaso la lucha entre centralistas y federalistas del México decimonónico sintetiza de la mejor manera la complejidad de ese entramado que se expresó en distintos momentos de nuestra historia en las constituciones de 1824 y 1857 en las que sin embargo como sostienen Barceinas y Monroy (2003) “no se delimitaron las competencias entre órdenes de gobierno y se optó por un sistema de coincidencia de facultades tributarias, que la Constitución de 1917 mantuvo” (p. 1).

Los esfuerzos por mejorar las formas de relación entre los niveles de gobierno continuarían realizándose a través del tiempo, expresándose ese constructo en las convenciones nacionales fiscales de 1925, 1933 y 1947 y en las leyes de coordinación fiscal de 1948 y 1953. Pero no sería hasta la creación de la Ley de Coordinación Fiscal de 1980 que se incorporaría la figura del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) en el cual se sentaron las bases de un esquema de coordinación más amplio y se comenzó a resolver el problema del reparto desigual de las participaciones, modificándose sustancialmente la forma de repartirlas pues se consideró que cierta cantidad de ellas deberían distribuirse no sólo en función de donde se generara la recaudación, sino dependiendo del grado de desarrollo regional. Se consignó igualmente que la colaboración administrativa de los estados con la Federación debería hacerse mediante convenios (Ibídem).

Se avanzaba de esa manera en la definición de las potestades tributarias reservadas esencialmente para la federación en dicha ley, pero se creaba un mecanismo resarcitorio que permitía a las entidades federativas participar en el sistema nacional de coordinación fiscal en un proceso en el cual se irían incrementando las facultades de gasto de los estados.

El 15 de diciembre de 1995 se modificaría de nuevo la Ley de Coordinación Fiscal –en ese proceso tendiente a dotar de mayores facultades y deslindar responsabilidades de gasto a los gobiernos subnacionales- ahora para establecer que los estados y municipios pudieran contratar deuda directamente con los intermediarios financieros y otorgar como garantía sus participaciones. Según Ugalde (2011) “se trató de una medida que buscaba hacer más responsables a los gobiernos locales ya que eliminaba el papel de la Secretaría de Hacienda como deudor solidario y ejecutor de las garantías, esto es, Hacienda ya no sería responsable ni de la autorización ni del pago de la deuda” (p. 27).

Esta modificación ha dado lugar a una nueva realidad de las finanzas públicas nacionales y a una heterogénea diversidad de balances de los gobiernos subnacionales en materia de endeudamiento público. Como lo documenta Videgaray (2011) “el endeudamiento de las entidades federativas ha crecido respecto a sus ingresos federales en la última década. Mientras que en 2000 el endeudamiento representaba el 50.2% de las participaciones federales, a junio de 2011 dicho porcentaje se incrementó a 69.3%” (pág. 41). Merino (2011) demuestra que “entre el año 2000 y el 2006 la deuda pública de los estados se duplicó, pero de entonces a la fecha ha crecido 3.5 veces: pasó de

90 mil 731 millones en 2000, a 315 mil 18 millones en el primer trimestre de 2011 –o a 363 mil 422 millones según el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero del país-. Pero lo más preocupante sucedió apenas en el último bienio: 49 mil millones fueron contratados solamente en 2009, mientras que en 2010 el saldo aumentó en 62 mil 500 millones más” (p. 47)<sup>12</sup>

Es el caso de Nayarit. El Gobierno del Estado contrató la mayor parte de su deuda pública durante el sexenio 2005-2011. Contribuir a documentar este proceso es el objetivo del presente trabajo además de intentar dilucidar sus implicaciones para el debate más general relacionado

---

<sup>12</sup> Como se observa, el nivel de endeudamiento de los estados ha venido en aumento, no obstante debemos dimensionarlo de manera adecuada: en México, el saldo de la deuda de las entidades federativas, municipios y sus organismos desconcentrados equivale a 2.5% del PIB, si lo comparamos con economías similares a la nuestra como es el caso de Brasil donde este saldo representa el 12.9% del PIB y en Argentina alcanza el 9.2%; el proceso de endeudamiento público de los gobiernos subnacionales no es todavía un grave problema (aun cuando se conoce la vulnerabilidad financiera en que se colocan pues un cambio en la recaudación participable o en el precio del petróleo los pudiera colocar en condiciones de incumplimiento de pago como ya ocurrió en 1995). Tal vez sea esta la razón por la cual, este proceso que aquí contribuimos a documentar no sea considerado en el trabajo de Aspe P., Aportela F. y Ramírez A. (2011) titulado “La agenda pendiente de las finanzas públicas en México” lo cual me parece poco acertado dada la evidente importancia relativa que ha venido cobrando el fenómeno además del impacto diferenciado que tiene sobre los estados de nuestro país y de sus implicaciones en el ámbito puramente estatal que aquí contribuimos a documentar.

con las formas que ha venido asumiendo el federalismo en nuestro estado y en el país.

## **I. LAS “*NUEVAS FINANZAS PÚBLICAS*” DE NAYARIT, 2005-2011**

No es una exageración afirmar que en la historia reciente de las finanzas públicas de Nayarit hay un antes y un después de la administración gubernamental 2005-2011 presidida por Ney González Sánchez. Esto es particularmente válido para el periodo 1993-2011 que en este trabajo contribuimos a documentar.

Antecedido por las administraciones de Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) y Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005) se puede observar en la gráfica número 1 que éstas optaron por un manejo prudencial de las finanzas públicas, esto es, optaron por no hacer un uso activo de su capacidad de endeudamiento público para promover el desarrollo urbano y económico de nuestro estado.

La experiencia de incumplimiento de los pagos de la deuda externa en que incurrió nuestro país en la década de los ochenta así como la condición de default en que se colocaron algunos estados de la república que habían contratado deuda pública en los años previos a la crisis de 1995 condujeron a crear un ambiente político y social

poco favorable para las políticas de uso activo de la deuda pública en gasto estratégico. De tal suerte que, no había nada en el inicio de la administración 2005-2011 que permitiera inferir el giro que se realizaría en el manejo de las arcas públicas durante esta administración.

La gráfica 1 nos muestra el giro de timón dado a las finanzas públicas estatales en materia de financiamiento deficitario. Aquí podemos observar la evolución de los montos nominales de deuda pública de las últimas tres administraciones gubernamentales en Nayarit. Como se puede ver, esta pasó de 363 millones de pesos en 2005 a 5 mil 94 millones de pesos en 2011, incrementándose la deuda inicial en un 1300% en el transcurso de los últimos seis años.

Por sus montos en relación a los ingresos totales del gobierno del estado de Nayarit, la deuda pública pasó de representar el 4% en 2005 a ser de 35% en 2011, situación que se puede apreciar en la gráfica número 2. En ese mismo lapso de tiempo, la nota otorgada a la deuda pública de nuestro estado por las empresas calificadoras de riesgo crediticio (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's) pasó de tener una "muy alta calidad crediticia" a poseer sólo "una adecuada calidad crediticia con observación negativa" expresando de esta manera, la preocupación de las empresas calificadoras en torno a la situación de riesgo de las finanzas públicas estatales y la

posibilidad de que esta condición pudiera deteriorarse aún más en el futuro inmediato.

Se abandonaba así, la política prudencial que había caracterizado a las administraciones de Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) y Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005). El primero de ellos, Rigoberto Ochoa Zaragoza, sumamente ocupado a lo largo de su administración gubernamental en disminuir la elevada deuda que enfrentó durante los dos primeros años de su administración. Como se puede observar en la gráfica 2, la deuda con que se estrenó el gobierno de Rigoberto Ochoa ascendió a 222 millones de pesos y representó el 22% de los ingresos totales del gobierno del estado. Una doble combinación de factores, entre ellos la crisis económico-financiera de 1995 y una caída de 6.25% de los ingresos reales en ese mismo año lo conducirían a definir una política de finanzas públicas austeras y en consonancia a disminuir la deuda pública a tan sólo 87 millones de pesos al final de su sexenio la cual representó apenas el 2% de los ingresos totales del gobierno estatal.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Posterior a la crisis de 1995 los ingresos reales de la administración de Ochoa Zaragoza se recuperaron durante los años de 1996, 1997, 1998 y 1999, sin embargo la administración gubernamental no modificó su política de finanzas públicas en materia de deuda.

Antonio Echevarría Domínguez por su parte, de formación contador público, siempre estuvo convencido de que el financiamiento deficitario no era conveniente para la salud de las finanzas públicas, lo cual lo llevaría a un endeudamiento del orden de los 363 millones de pesos, cantidad que representó apenas el 4% en relación a los ingresos totales del gobierno de Nayarit.

¿Cómo se escribió la posterior historia de endeudamiento público del Gobierno del Estado de Nayarit? Recuperaré aquí algunos trazos muy gruesos de esa historia con la perspectiva puesta en la necesidad de recrear el pasado reciente de tal forma que nos permita evaluar de mejor manera esa circunstancia y pensar de manera más eficiente nuestro futuro.

Pero antes hagamos algunas puntualizaciones.

## **I.1 DEUDA PÚBLICA DE NAYARIT: PRECISIONES Y DISCREPANCIAS ESTADÍSTICAS, LA NECESIDAD DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Uno de los aspectos que llaman poderosamente la atención tiene que ver con las diferencias entre la contabilidad estatal y la contabilidad federal en relación con la determinación de los montos de endeudamiento

público del Gobierno del Estado de Nayarit.<sup>14</sup> Me limitaré en este apartado a revisar dos documentos oficiales con el fin de mostrar estas diferencias: el primero de carácter estatal titulado “Informe de Deuda Pública del Segundo Trimestre de 2011” y el segundo que es la estadística generada por la “Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.

El primero de los documentos es generado por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Nayarit en cumplimiento con lo establecido por el artículo 13, fracción II de la Ley de Deuda Pública de nuestro estado la cual ordena al Ejecutivo “*Informar al Congreso del Estado previamente a la remisión de las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos sobre la situación de la Deuda Pública, así como al rendir la Cuenta Pública. Además presentará informes trimestrales sobre la situación de la Deuda Pública a la Legislatura*

---

<sup>14</sup> Esta es una situación prácticamente generalizada en el país: la ausencia de homogeneidad de criterios contables. Por esta razón, el 31 de diciembre de 2008 la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (también llamada ley de armonización contable) la cual tiene “*como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.*” Según dicha ley, a más tardar el 31 de diciembre de 2012 la federación, estados y municipios deberán de tener publicados en internet su información financiera debidamente armonizada.

*Local, debiéndose publicar dichos informes en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado en un plazo que no exceda de cuarenta y cinco días posteriores al trimestre que se informe”* (p. 5) y está signado por el titular del ejecutivo para su aprobación por el Congreso. Según el Informe de Deuda Pública del Segundo Trimestre de 2011, la deuda pública al 31 de junio suma un total de \$ 3 mil 691 millones de pesos la cual se distribuye de la siguiente manera: \$ 2 mil 723 millones en deuda directa del Gobierno del Estado, \$ 926 millones en deuda pública indirecta, esto es deuda de los gobiernos municipales con el gobierno del estado como aval y \$ 40 millones a cargo de los gobiernos municipales sin el aval del gobierno del estado. Ésta es la única deuda pública considerada en el documento que se menciona y se corresponde con la que Ney González dio a conocer como cifra final en su Sexto Informe de Gobierno. No hay más.

Lo que bien pudiera simbolizar el colmo de las discrepancias contables es que ni siquiera en el ámbito estatal haya coincidencia entre el Informe Trimestral de la Deuda Pública y un documento tan importante como el Sexto Informe de Gobierno. Como se puede observar en el cuadro SH.CGRF reportado en el sexto informe (un informe estratégico en lo concerniente a deuda pública dado el creciente interés social que despertaba el tema después del proceso electoral y del cual uno esperaba

limpieza y pulcritud total en el uso de los datos oficiales) la cifra allí reportada no coincide con el dato reportado por el informe trimestral y tampoco coincide con los ofrecidos por la SHCP.

No obstante lo anterior, cuando se visita la página electrónica de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP -también al 31 de junio de 2011 para poder hacerlos comparables- se puede observar que el registro del total de obligaciones financieras del estado de Nayarit es de \$ 4 mil 454 millones y es posible corroborar que al 31 de septiembre asciende a \$ 5 mil 94 millones de pesos. Una parte de esta discrepancia estadística se explica por el fideicomiso de financiamiento por \$ 1,200 millones de pesos aprobado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial el 12 de abril del 2008 del que no se da cuenta en el informe trimestral de la deuda pública.<sup>15</sup> Pero aun así, todavía quedarían alrededor de 200 millones de pesos que no aparecen en ningún registro estatal, pero que sí están contabilizados en las cuentas federales.

---

<sup>15</sup> Así ocurre, en cumplimiento a la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit la cual establece en su artículo Quinto, fracción IV que no son deuda pública, “Las obligaciones contratadas por los fideicomisos de financiamiento a los que se refiere esta ley.” (p. 2). Sí se da informe del mismo en la Cuenta Pública que rinde el Gobierno al Órgano de Fiscalización Superior.

A la luz de la información aquí mostrada y de sus evidentes discrepancias contables, es más que evidente que no se ha cumplido con el numeral I del artículo transitorio cuarto de la ley general de contabilidad gubernamental según el cual la federación y entidades federativas deberían “disponer de listas de cuentas alineadas al plan de cuentas; *clasificadores presupuestarios armonizados*; catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión (...) a más tardar el 31 de diciembre de 2010” (p. 18). Un reto formidable para el conjunto de la federación, estados y municipios lo será cumplir con el objetivo de armonizar sus cuentas financieras y publicarlas en sus respectivos portales electrónicos, todo lo cual según la ley que se comenta deberá de estar concluido a fines de diciembre de 2012.

Cuando comparamos los registros contables generados en el ámbito local con los que se generan en el ámbito federal ***se observa de manera reiterativa, esto es de trimestre a trimestre, una tendencia al retraso o sub-registro de la información relativa a deuda pública del gobierno del estado de Nayarit lo cual genera una percepción distorsionada de la misma: se le percibe de menor tamaño al que realmente posee.*** Es evidente también, que existe una discrepancia metodológica en el registro contable de las obligaciones financieras en materia de deuda pública entre los registros de orden

estatal y aquellos de orden federal. He aquí pues el argumento de la discrepancia metodológica y la necesidad de la armonización contable.

## ***I.2 LA HISTORIA EN BREVE: “ASÍ SE ESCRIBIÓ EL PROCESO DE ENDEUDAMIENTO DE NAYARIT 2005-2011”***

Hecha la anterior e indispensable aclaración de carácter jurídico-contable, regresemos a documentar algunos de los momentos centrales que fueron dando lugar al proceso de endeudamiento que actualmente viven las finanzas públicas en Nayarit.

### **I.2.1 Primer Informe de Gobierno, 2005-2006**

Transcurrido el primer año de gobierno, así se expresaba Gerardo Gangoiti Ruíz, el primer secretario de finanzas de la administración de Ney González en su comparecencia previa ante el pleno de la XXVIII Legislatura local con motivo del primer informe de gobierno en 2006: “se mantienen finanzas sanas y sustentables del Gobierno del Estado, al lograrse conjugar ingresos propios y federales crecientes, con un

incremento en la inversión sin precedentes y un nivel de endeudamiento de bajo riesgo, acorde a las necesidades prioritarias y a la capacidad de pago de la Entidad” (p. 7).

Con relación a los montos de endeudamiento también nos precisaba:

El saldo de la deuda pública directa del Gobierno del Estado al día último de septiembre del 2005 ascendió a un total de 62.4 millones de pesos y al 31 de diciembre del mismo año fue de 65.9 millones de pesos, integrada por tres créditos concertados con la Banca de Desarrollo. Con la incorporación del financiamiento público aprobado por el H. Congreso del Estado para cumplir con la Obra Pública, Programas y Convenios previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2006, el saldo de la deuda al 31 de diciembre del 2006 se estima en 360.5 millones de pesos (ibíd. p. 10).

Así arrancaba su primer año en materia de financiamiento deficitario la administración 2005-2011.

### **I.2.2 Segundo Informe de Gobierno, 2006-2007**

Para el segundo año de gobierno, la administración de Ney González exhibía en la versión revista de su segundo informe de gobierno en 2007 un reporte de la empresa calificadora de deuda Moody’s la cual asignaba a la deuda

pública del estado una nota de Aa3.mx (escala nacional) y Baa3 (escala asignada al estado de Nayarit) que en el lenguaje propio de Moody's significaba "una muy alta calidad crediticia en el estrato más bajo en la categoría" y "una adecuada calidad crediticia en el estrato más bajo en la categoría" (p. 28) respectivamente. Cerraba la administración gubernamental 2007 con una deuda de 648 millones y se iniciaba así un uso activo de la política de deuda pública para enfrentar las múltiples necesidades de gasto que enfrentaba el ejecutivo en su diario peregrinar por el estado. No es casualidad que el 15 de diciembre de 2007 se haya modificado el Capítulo Tercero sobre "Contratación de Empréstitos y Créditos" de la Ley de Deuda Pública Estatal en su artículo 17 el cual establecía un tope de 15% del presupuesto de egresos anual autorizado como monto máximo de endeudamiento neto, para pasar a dejarlo conforme a la "capacidad de pago del Gobierno del Estado, según lo determine la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento" (p. 9). Resuelto el obstáculo jurídico, los siguientes cuatro años serían tan solo una reedición de lo que ya se había esbozado de manera tímida durante los primeros dos años.

### **I.2.3 Tercer Informe de Gobierno, 2007-2008**

Ya con la ley reformada, inmediatamente la XXVIII legislatura aprobó la constitución de un fideicomiso de

financiamiento por 1 mil 200 millones de pesos mediante decreto publicado en el Periódico Oficial el 12 de abril del 2008. Se argumentaba que:

“Nayarit es una Entidad que requiere una gran inversión pública y privada para acceder a un ciclo virtuoso de desarrollo económico y social a gran escala. Sin embargo, los recursos tradicionales para este rubro siguen siendo muy limitados. Esta situación obligó al Gobierno del Estado a considerar la utilización de esquemas alternos y modernos de financiamiento de la inversión pública en infraestructura básica y estratégica...” (Tercer Informe de Gobierno, p. 689).

Se incursionaba de esta manera y por primera vez en la historia económica de Nayarit en el mercado mexicano de valores.

Como se puede ver en la gráfica 3 la tasa de crecimiento de la deuda pública en 2007 fue de 18% y pasó a ser en 2008 -según la estadística federal- de 137%, la tasa de crecimiento nominal más alta durante el sexenio de Ney González Sánchez.

En relación con la deuda convencional, el tercer informe de gobierno de Ney González especificaba que “El nivel de la deuda pública directa del Estado asciende a 394.6 millones de pesos a la fecha del presente informe, el

cual es considerado “bajo” por las tres Agencias Calificadoras Internacionales de las finanzas estatales, según sus más recientes evaluaciones” (p. 683). Se resaltaba en dicho informe que el mejoramiento de “los sistemas y políticas administrativas del Gobierno, han dado como resultado las calificaciones “mxA-” y “A1.mx” que nos colocan en los niveles 5 y 7 de riesgo crediticio en una escala de 1 al 22. Tales calificaciones, a su vez, nos han permitido negociar condiciones financieras sumamente favorables al Estado y cumplir sin dificultad alguna con el servicio anual de la deuda, mismo que no representa más del 1.6% de nuestros ingresos por participaciones federales e ingresos propios estimados en 4,715.3 millones de pesos.” (Ibídem). La estadística de la SHCP marcaba por su parte, un gran total de 1 mil 539 millones de pesos de deuda pública al cierre de este año. Se marcaba así, una diferencia abismal.

#### **I.2.4 Cuarto informe de gobierno, 2008-2009**

Sorprendentemente, la deuda pública de Nayarit disminuyó de 2008 a 2009 según la contabilidad dada a conocer por el cuarto informe de gobierno. Se escribió en este documento que “la deuda pública directa del Estado asciende a 335.5 millones de pesos (contra 394 mdp que habían sido el año anterior), monto considerado como

moderado por las tres agencias calificadoras internacionales en sus más recientes evaluaciones, siendo que a pesar de las difíciles condiciones financieras nacionales y del Estado del 2009, han ratificado las calificaciones que han estado vigentes: “mxA-” y “A1.mx”, las cuales colocan al Estado en los niveles 5 y 7 de riesgo crediticio, en una escala de 1 al 22” (p. 423).

Con relación al fideicomiso de financiamiento por 1,200 millones de pesos la única novedad era que “El financiamiento estructurado ya se ejerció al 100% y, en consecuencia, se están realizando las gestiones necesarias para disponer de los 200 millones de pesos restantes aprobados por la legislatura local para su aplicación durante el año de 2010, ya sea mediante una ampliación a la línea de crédito otorgada, una nueva línea o incluso desarrollando un nuevo esquema que sea aceptable para el Estado, sin modificar el límite máximo establecido y respetando el fin último que se busca de impulsar la inversión pública en la Entidad” (p. 428).

Por su parte la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP informaba que la deuda total de Nayarit ascendía a fines de 2009 a la cantidad de 2 mil 215 millones de pesos. El abismo seguía creciendo.

### **I.2.5 Quinto informe de gobierno, 2009-2010**

Como se puede observar en la gráfica 3, la tasa de crecimiento nominal de la deuda pública durante 2010 fue de 42% incrementando los montos absolutos de deuda pública en el transcurso del año. El quinto informe de gobierno informaba que “el saldo de la deuda pública directa del Gobierno del Estado, con garantía de participaciones federales y del Fondo VIII del Ramo General 33 (...) al 31 de diciembre del 2010 se estima cerrará en 1 mil 296 millones de pesos” (p. 564). Dicho aumento –agrega el informe– es explicable por la contratación de tres nuevos créditos a largo plazo con las siguientes características generales: Contrato de Crédito formalizado en mayo del presente año con Banobras, S.N.C., por un importe de 425 millones de pesos, a plazo de 10 años; Contrato de Crédito suscrito en noviembre de este año con BANORTE, S.A., por un monto de 200 millones de pesos, a plazo de 20 años y Contrato de Crédito firmado en el mes de diciembre del año en curso, por un total de 1,698.8 millones de pesos, a un plazo de 15 años (Ibídem). Este informe muestra con claridad la ausencia de criterios de homogeneidad para presentar la información en un documento tan importante como lo es el Informe Anual de Gobierno. Por primera vez no se desglosaba la información correspondiente al fideicomiso de financiamiento y se le presentaba en el mismo apartado correspondiente a la deuda pública convencional

ventilando así la posible confusión de quien redactó el informe y la ausencia de una revisión final cuidadosa.

### **I.2.6 Sexto informe de gobierno, 2010-2011**

El Sexto Informe de Gobierno sintetiza con mucho lo que supondríamos constituyó el fundamento de las finanzas públicas de la administración gubernamental de Ney González. En este documento se intenta ofrecer por primera vez una argumentación justificatoria de la política de endeudamiento seguida a lo largo del sexenio. Se dice en el sexto informe que “se coincide con quienes piensan que no hay que satanizar la deuda, ya que está presente en todo tiempo y en todos los niveles bien conocido como Apalancamiento Financiero” (Sexto Informe de Gobierno, 2011, p. 460).

Argumentaba el Gobierno de la administración 2005-2011 que:

*“...para poder desarrollar económicamente al Estado, es necesario invertir. Y la inversión puede venir de recursos propios, mas cuando éstos no son suficientes, se debe acudir al financiamiento mediante otras fuentes, lo que comúnmente es conocido como deuda, pero también esta mecánica, esta modalidad de impulsar el*

*desarrollo, de provocar crecimiento en todo orden, es ampliamente conocido como apalancamiento financiero” (Ibídem).*

Se justificaba así, una conducta extraordinariamente relajada<sup>16</sup> en el manejo de las finanzas públicas estatales la cual había caracterizado la mayor parte del ejercicio gubernamental de la administración de Ney González. Según dicho documento, la deuda pública de fin de sexenio ascendía a 3 mil 486 millones de peso e igual que el año anterior ya no se desglosaba la información relacionada con el fideicomiso de financiamiento volviendo muy opaca esta parte de la información.

La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP por su parte reportaba que la deuda pública de Nayarit al 31 de septiembre de 2011 era de 5 mil 94 millones de pesos.

---

<sup>16</sup> Este proceso de “relajamiento” de las finanzas públicas en Nayarit no estuvo libre de tensiones al interior de la administración gubernamental. El miércoles 27 de octubre de 2010 se relevó del cargo a Gerardo Gangoiti Ruíz por Josué Raúl Gutiérrez Casillas un joven profesionista con una corta experiencia en el campo de la administración pública. El cambio de funcionarios estuvo plagado de rumores en la prensa local en torno a “supuestas diferencias” entre el ex titular de las finanzas y el gobernante Sánchez González.

## **II. LA ILUSIÓN MONETARIA Y LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL 2005-2011**

El Sexto Informe de Gobierno constituye un referente muy importante para los estudiosos de las finanzas públicas de Nayarit. En particular, se observa un uso poco cuidadoso de afirmaciones con poco sustento en base al uso de variables nominales de quienes participaron en el área financiera de la administración gubernamental 2005-2011. Veamos con detalle este aspecto que John Maynard Keynes denominó "ilusión monetaria" y que sorprendentemente en pleno siglo XXI continúan padeciendo algunos profesionales de las finanzas en nuestra aldea.

Se argumentó en el Sexto Informe de Gobierno que “los ingresos captados de la Federación, es uno de los elementos que la presente administración logró incrementar en buena manera, lo que permite respaldar la capacidad de endeudamiento y a la vez aumentar las acciones de fortalecer la educación, seguridad, salud, agrícola, etc.” (p. 456) Se intentaba justificar la política de endeudamiento con base en la extraordinaria capacidad de gestión del gobernante en turno. No obstante, como puede observarse en la gráfica 4, dicho argumento no tiene un fundamento sólido. La tendencia de las tasas de crecimiento en términos nominales de los ingresos

estatales de 2006 a 2010 es negativa, aunque positivas poseen una tendencia negativa y decreciente desde 2006 que fue de alrededor de 15% hasta 2010 en que dicho incremento fue de sólo 3%. En términos reales dichos incrementos son mucho más modestos y en algunos casos negativos.

En la misma perspectiva anteriormente cuestionada, se argumentaba que “las participaciones federales se han incrementado de 2 mil 783 millones de pesos a 4 mil 420 millones de pesos (incremento de 54 por ciento) (p. 461). Este argumento es mucho más endeble que el arriba mencionado pues tenemos información en relación al comportamiento de las tasas de crecimiento real de las participaciones federales de Nayarit.

Como se observa en la Gráfica 5 los incrementos de las participaciones federales en términos reales sólo experimentaron un crecimiento extraordinario durante 2008 (22%), manteniéndose para los cinco años del gobierno de Ney González un promedio de 6.8%, ligeramente por arriba del 4.5% de crecimiento promedio de la inflación para el mismo periodo. Adicionalmente, la tasa de crecimiento real de las participaciones en 2010 fue de -2.3% manteniéndose una perspectiva negativa<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> A junio de 2011, las entidades federativas recibieron de la Federación, por concepto de Participaciones, 245 mil 884 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 8 mil 116 mdp (-3.2%) al estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

también para 2011 lo que hace imposible justificar la política de endeudamiento seguida por la administración 2005-2011 como resultado del incremento real extraordinario de los ingresos y participaciones federales gestionadas por el gobernador ante la federación.

### **III. ALGUNAS CONSIDERACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DE NAYARIT**

Por sus niveles absolutos y relativos, la deuda pública del Gobierno del Estado de Nayarit se ha constituido en una variable que llama poderosamente la atención y la preocupación de miles de ciudadanos y actores sociales y políticos que, en tanto recursos públicos de la sociedad, saben que tendrán que ser puntualmente pagados en algún momento en el tiempo. Saben que se compromete hoy, la disponibilidad de recursos financieros de las administraciones gubernamentales que permitan satisfacer las necesidades de los ciudadanos del mañana.

Un análisis económico-financiero es una combinación que nos permitirá ver el bosque, además de los árboles

---

(SHCP) en el calendario mensual de ministración, resultando afectadas 24 entidades federativas.

para detectar las posibles zonas de riesgo. Veamos este punto con detalle.

Como se puede observar en el cuadro SH.CGRF 7 publicado en el Sexto Informe de Gobierno (2011, p. 463) el cual nos muestra el servicio de la deuda pública directa; en una perspectiva financiera, diríamos que dicho servicio (pago de intereses más capital) apenas representa el 4.22% de los recursos propios y participaciones federales. Habría que agregar también que se observa una tendencia positiva y creciente en relación al servicio de la deuda pública directa, para los años de 2010 y 2011. Así mismo habría que preguntarnos sobre cuál será el comportamiento de las tablas de amortización de capital más intereses a través del tiempo y cuál será el límite que dicho servicio representará en relación a las participaciones federales así como en dónde quedó el pago de intereses y capital del fideicomiso de financiamiento por más de 1 mil 600 millones de pesos. Estas preguntas no tienen respuesta con la información pública disponible a la mano.

Por otra parte, y con el objeto de complementar la perspectiva financiera esbozada, como se puede observar en la gráfica 6 la relación deuda pública a participaciones federales pasó de representar el 13% en 2005 a ser de 102% en septiembre de 2011. Esto significa que el monto

total de la deuda pública es más grande que el monto total de las participaciones federales.

Afortunadamente, no se tendrá que pagar la deuda pública en el transcurso del próximo año, pues si así fuese las participaciones federales de todo un año no serían suficientes para cubrir el pago.

Por otra parte, como se puede observar en la Gráfica 7, el plazo promedio a que se encuentra comprometida la deuda pública de Nayarit es de 14 años, lo cual implica un promedio de tiempo relativamente cómodo en relación al promedio de 24 años de gracia que tiene el Distrito Federal para pagar su deuda o contra los 13 años promedio en que tendrá que hacerlo Coahuila, el estado más endeudado del país en relación a su PIB. También hay que decir, que la administración 2005-2011 comprometió una parte importante de las participaciones federales por lo menos de las próximas tres administraciones gubernamentales. Con una tasa de interés nominal promedio de 6%, Nayarit se encuentra ligeramente por debajo del 6.4% de tasa de interés promedio nacional. En esta perspectiva podemos afirmar que Ney González y su administración internalizaron el costo de oportunidad de endeudamiento de Nayarit en un solo sexenio llevándolo muy cerca del límite de su capacidad de endeudamiento; lo anterior en base a la observación negativa que tiene nuestra deuda por parte de las tres empresas calificadoras durante el transcurso de

2011. Dos legislaturas a modo: la XXVIII y la XXIX, le permitieron al titular del ejecutivo realizar las reformas a la ley de deuda pública del estado de Nayarit (especialmente la del 15 de diciembre de 2007) para elevar los niveles de endeudamiento en un 1300% y reducir el margen de operación en infraestructura urbana y para el desarrollo de las siguientes tres administraciones gubernamentales. Sobre el destino del gasto gubernamental financiado con deuda pública y su utilidad social y productiva existe un intenso debate al interior de la sociedad nayarita: dos nodos viales, el remozamiento de un tramo importante de la avenida México y algunos edificios públicos, la construcción de la arena Cora, el complemento de la inversión para algunas plantas de tratamiento de aguas negras, hospitales rurales, ambulancias aéreas, una cuestionadísima ciudad de la cultura y las artes y los terrenos para una ciudad gobierno (llamada ciudad satélite), así como caminos vecinales son parte de un gasto financiado con deuda pública cuya utilidad social fue determinada en forma muy unilateral sin consensar adecuadamente con el sentir y los deseos del pueblo nayarita. Sobre este aspecto habrá que dedicar otro trabajo pues rebasa las intenciones de la presente investigación.

El proceso iniciado en 2006 ha llevado a nuestro estado a ocupar en 2011 el segundo lugar a nivel nacional en materia de endeudamiento público medido en relación

a su producto interno bruto, sólo superado por el estado de Coahuila sobre el cual recientemente se ha protagonizado un “affaire” poco edificante y menos vivificante sobre nuestro vulnerado federalismo fiscal.

Como se puede ver en la Gráfica número 9, existe una diversidad de comportamientos entre los estados de la república en materia de endeudamiento público. Los hay aquellos como Campeche y Tlaxcala que renunciaron a hacer uso de la deuda pública para aumentar su gasto en inversión. También los que como Yucatán y Zacatecas han mostrado una conducta extraordinariamente conservadora en materia de endeudamiento público. Otros como Jalisco, Sinaloa y San Luis Potosí los cuales mantienen constantes y altos volúmenes de endeudamiento a través del tiempo. Hay otro grupo muy importante de estados entre los que se encuentra Nayarit los cuales se observa muy claramente que partieron de bajos niveles de endeudamiento para llevarlos en algunos casos a ser líderes en la materia o a mantener elevados volúmenes de endeudamiento como es el caso de Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Veracruz, Chiapas, Chihuahua y Estado de México. Se observa pues, que el beneficio de internalizar el costo de oportunidad sexenal está vinculado más bien a la voluntad y la personalidad del gobernante o del equipo

de trabajo que se desempeña en el área de Hacienda y Finanzas Estatales.

Queda pendiente de investigar si, como sostiene Ugalde (2011), en Nayarit ha ocurrido lo que él llama “efecto sustitución” esto es, que los gobiernos estén destinando una parte de la deuda pública para financiar gasto corriente (en lugar de hacerlo en inversión productiva) pues en el caso de Nayarit el Gobernador Ney González Sánchez incrementó de manera escandalosa el número de trabajadores sindicalizados que laboran para el estado y municipios. Se habla de que pudieran ser más de 3 mil trabajadores basificados a lo largo de su sexenio lo cual constituiría una fuente adicional de presión para las deterioradas finanzas públicas estatales.

### **Conclusiones**

1. El proceso de endeudamiento público instrumentado en la Administración Gubernamental de Nayarit 2005-2011 inaugura una nueva etapa en el perfil de las finanzas públicas estatales haciendo un uso activo de dicho instrumento para elevar los niveles de gasto público. Queda pendiente de estudio que el destino del gasto público deficitario ejercido por esta administración haya representado la más alta rentabilidad productiva y social para la vida de los nayaritas en el corto, mediano y largo plazo.

2. Existe una discrepancia metodológica muy fuerte en la contabilidad de las obligaciones financieras en materia de deuda pública entre los registros de orden estatal y aquellos de orden federal. ***Se observa en particular, esto es de trimestre a trimestre, una tendencia al retraso o sub-registro de la información relativa a deuda pública del gobierno del estado de Nayarit lo cual genera una percepción distorsionada de la misma pues se le percibe de menor tamaño al que realmente posee.*** Urge armonizar las metodologías de registro estatal y federal.
3. No existe evidencia empírica contundente que permita afirmar que la administración de Sánchez González haya logrado incrementos extraordinarios de carácter histórico en materia de participaciones federales en el transcurso de su administración. Se observa en cambio una variación porcentual negativa en 2010 de -2.3% y una perspectiva negativa de las mismas hasta junio de 2011.
4. Sólo desde la perspectiva que concilia el análisis económico con el financiero será posible construir una visión “menos sesgada” que

aquella que afirma que “la deuda pública de Nayarit ha sido inteligentemente administrada” y que por lo tanto no existe ningún problema.

5. Nayarit pertenece al grupo de estados de la república donde sus administraciones gubernamentales partieron de bajos niveles de endeudamiento para llevarlos a ocupar los primeros lugares o los más altos niveles de endeudamiento. Pensamos que esto está asociado a la voluntad y a la personalidad de los gobernantes en turno quienes de esa manera intentaron cubrir la escasez de recursos financieros para promover el desarrollo regional.
6. No existe evidencia suficientemente clara e inobjetable de que el recurso proveniente de la deuda pública se haya invertido exclusivamente en obras del más alto impacto productivo y social en Nayarit. El alto número de trabajadores basificados a lo largo del sexenio de Ney González pudiera estar implicando lo que Ugalde (2011) denomina “efecto sustitución” de la deuda pública.

7. El proceso de endeudamiento experimentado por el gobierno del estado de Nayarit es el resultado de una combinación de factores que expresan las enormes responsabilidades y necesidades resultantes del ejercicio gubernamental (generación de empleo, cuidado de la seguridad pública, combate a la pobreza, atención al desarrollo educativo y de la salud, construcción de infraestructura pública, etc. etc.) y las escasas posibilidades de poder gestionar en el corto plazo los recursos financieros para resolver esas necesidades. Los gobiernos estatales socialmente comprometidos enfrentan la conocida situación de “necesidades ilimitadas y recursos escasos”. El financiamiento deficitario del gasto público es la expresión de las múltiples necesidades que los gobernantes tienen que enfrentar y de la insuficiencia de los recursos con que cuentan. Como dice Otto Granados (2011) “la observación apresurada suele ver en el activismo de los gobernadores una fuerza sobresaliente que está cambiando la forma de hacer política en el país. No está tan claro”. (p. 37). Nosotros diríamos que en la nueva realidad de las finanzas públicas de los estados de la república están presentes tanto la llama del nuevo federalismo impulsado con las reformas de la ley de

coordinación fiscal de 1995 como de la  
internalización del costo de oportunidad sexenal.

## **Bibliografía**

Amieva-Huerta, Juan (2002). *Temas selectos de Finanzas Públicas*. Editorial Porrúa.

Barceinas J., César Marcelo y Ruben Monroy Luna  
(2003). *Origen y funcionamiento del ramo 33*.  
Recuperado de: [http://www.e-  
local.gob.mx/work/resources/SPC/analisis\\_sintetico  
\\_ramo33.pdf](http://www.e-local.gob.mx/work/resources/SPC/analisis_sintetico_ramo33.pdf)

Aspe Armella, Pedro, Aportela Rodríguez, Fernando,  
Ramírez Verdugo, Arturo, (Agosto, 2011). *La  
agenda pendiente de las finanzas públicas en  
México*. Este País no. 244, pp. 7-13.

Centro de Investigación y Docencia Económica e Instituto  
Tecnológico Autónomo de México (2003). *Análisis  
de las Finanzas Públicas en México*, México.

Entrevista al procurador fiscal de la federación, Javier  
Layne, por Maricarmen Cortés, Marco Antonio  
Mares y José Yuste, conductores del programa

Alebrijes, Águila o Sol, en Canal 2 de televisión, 30 de agosto de 2011. Recuperado de:  
[http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/sala\\_prensa\\_estenograficas/jlp\\_20110830\\_ent\\_alebrijes.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/sala_prensa_estenograficas/jlp_20110830_ent_alebrijes.pdf)

Gobierno del Estado de Nayarit (2006). *Primer Informe de Gobierno*. Comparecencias de los Secretarios de Finanzas y de la Contraloría General el 14 de diciembre ante la XXVIII Legislatura Local. Recuperado de:  
[http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/informes\\_gobierno\\_05-011/sf\\_y\\_scg.pdf](http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/informes_gobierno_05-011/sf_y_scg.pdf)

\_\_\_\_\_ (2007). *Segundo Informe de Gobierno*. Informes parciales de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría General el 14 Diciembre ante la XXVIII Legislatura Local. México. Recuperado de:  
[http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/informes\\_gobierno\\_05-011/segundoinforme/revista%20do%20informe%20definitivo.pdf](http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/informes_gobierno_05-011/segundoinforme/revista%20do%20informe%20definitivo.pdf)

\_\_\_\_\_ (2008). *Tercer Informe de Gobierno*. 17 de diciembre.

\_\_\_\_\_ (2009). *Cuarto Informe de Gobierno*. 17 de diciembre.

\_\_\_\_\_(2010). *Quinto Informe de Gobierno*. 17 de diciembre.

\_\_\_\_\_(2011). *Sexto Informe de Gobierno*. 18 de agosto. Recuperado de: <http://www.seplan.gob.mx/informe6.html>

Granados, Otto (Octubre, 2011). *¿Virreyes o gobernadores?* Revista Nexos no. 406, pp. 37-40.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit (2007). *Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit*. 15 de diciembre. México.

Honorable Congreso de la Unión (2005). *Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

\_\_\_\_\_(2006).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

\_\_\_\_\_(2007).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

\_\_\_\_\_(2008).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

\_\_\_\_\_(2009).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

\_\_\_\_\_(2010).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. México.

Honorable Congreso de la Unión (2008). *Ley general de contabilidad gubernamental*. México. Recuperado de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGC\\_G.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGC_G.pdf)

Merino, Gustavo (2001). “Federalismo fiscal: diagnóstico y propuestas” en Fernández, Arturo M., (Coord.), *Una Agenda para las Finanzas Públicas de México* (pp. 145-184), Gaceta de Economía, ITAM.

Merino, Mauricio (Octubre, 2011). *El gasto oculto de los estados*. Revista Nexos no. 406, pp. 47-48.

Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit (14 de mayo, 2011). *Informe de deuda pública del primer trimestre*, No. 073. [http://www.sggcnay.gob.mx/periodico\\_oficial/pdfs/140511%20\(12\).pdf](http://www.sggcnay.gob.mx/periodico_oficial/pdfs/140511%20(12).pdf)

---

\_\_\_\_\_ (13 de agosto, 2011).

*Informe de deuda pública del segundo trimestre*, No. 026.

[http://www.sggcnay.gob.mx/periodico\\_oficial/pdfs/130811%20\(07\).pdf](http://www.sggcnay.gob.mx/periodico_oficial/pdfs/130811%20(07).pdf)

Rubio, Luis (Octubre, 2011). *De la falsa monarquía al feudalismo imperfecto*. Revista Nexos no. 406, pp. 33-36.

Sánchez Barajas, Genaro (2002). *Evaluación del federalismo fiscal mexicano*. Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional, S.C.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2011).

*Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios. Saldos al cierre de año y al 31 de junio.*

Recuperado de:

[http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2011/Paginas/2doTrimestre.aspx](http://www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2011/Paginas/2doTrimestre.aspx)

Ugalde, Luis Carlos (Octubre, 2011). *Los incentivos perversos de la deuda de estados y municipios*. Este País no. 244, pp. 26-28.

Videgaray Caso, Luis (Octubre, 2011). *Las cuentas veras*. Revista Nexos no. 406, pp. 41-42.

## **ACTIVISMO DIGITAL EN NAYARIT**

### **Caso de estudio: Activismo digital de Tepic en Bici**

Katty Guadalupe De la Barrera Pimienta<sup>18</sup>

#### **Resumen**

---

18 Katty Guadalupe De la Barrera Pimienta.  
katty\_delabarrera@hotmail.com  
Universidad Autónoma de Nayarit.

Hemos observado que en absolutamente todos los noticieros, periódicos, revistas, programas de radio y televisión, artistas, investigadores, políticos, hablan de redes sociales y/o hacen referencia a ellos, porque es inminente el poder que tienen. Los gobiernos alrededor del mundo han llenado de censuras a las redes sociales en sus países.

Con tal impacto y poder de las redes sociales nuestra realidad política, social y económica ha cambiado radicalmente, porque ha surgido la nueva forma de hacer activismo, que es el activismo digital, mediante el cual los gobernantes actuales no pueden actuar con sus antecesores, quienes solo presentaban una propuesta de obra, de crédito o de lo que sea y se hacía. Ahora el descontento social es manifestado y tomado en cuenta a la hora de las decisiones políticas.

En Nayarit el activismo digital está en una etapa temprana, pero está, ya existen casos de éxito como el del llamado Parque a la Dignidad, el de La Loma y el que se analizará a profundidad, Tepic en Bici. Es necesario comparar la teoría y los casos de éxito para confiar más en las redes sociales y darles la importancia que realmente tienen para no desaprovechar estas herramientas tan eficaces y tan usadas por nuestro estado, nuestro país y nuestro mundo.

## **Introducción**

Los analistas políticos y teóricos han comenzado a observar un nuevo fenómeno, que consiste en la relación entre los medios sociales y el activismo político de cualquier régimen de gobierno. Los medios sociales o *social media* son las plataformas de internet conocidas como redes sociales y blogs. La novedad innegable de este fenómeno es la importancia que las redes sociales adquieren para los gobiernos mundiales (Salanova, 2012).

A pesar de que el internet es el sustento tecnológico de los medios de comunicación social, y uno de sus principios es el derecho a mantener informados a sus usuarios, varios países han impuesto restricciones o censura en la red, Ruiz-Vayone (2010) refiere estos países comenzando por China, donde cerca de 40,000 funcionarios se encargan de monitorear toda la información enviada por internet; excusándose en la necesidad de armonía social, el gobierno Chino cortó el acceso a Facebook, Twitter y You Tube desde 2009. Otros sitios que han sido bloqueados son Bing, Flirckr, Wordpress, Blogger, Linkedin y Hotmail.

En el caso de Corea del Norte, el Internet funciona como una red interna, sólo se puede acceder a noticias y sitios web aprobados por el mismo gobierno. Arabia Saudita sanciona hasta con cárcel, a quien publique algo que esté en contra de sus preceptos religiosos. Irán

permite sitios como You Tube, Facebook, Orkut, pero tiene constante monitoreo para detectar sitios que difieran con sus política o con su religión, para proceder contra ellos y los usuarios que los visiten.

Siria se mantiene vigilada ante sublevaciones sociales mediante el control y revisión de los correos electrónicos, también tiene a todos los usuarios plenamente identificados, ya que se paga con cárcel publicar algo que atente contra el gobierno. Túnez bloquea páginas que se consideran contra el gobierno, filtra los correos electrónicos y sitios de noticias mediante ataques informáticos. Vietnam encarcela a los creadores y colaboradores tanto de blogs como de sitios web que generen contenidos que atenten contra el régimen del país.

Bahréin realizó un apagón de información, bloqueando la información que llega de los medios de comunicación de países extranjeros, acosando a los activistas y defensores de los derechos humanos, encarcelando a cibernautas e interrumpiendo las comunicaciones en general. Derivado de su aislamiento político y estancamiento económico, Bielorrusia ha realizado una lista negra de sitios sin acceso al público que incluyen las redes sociales, blogs y sitios donde se compartan opiniones, esta lista va aumentando a diario. En las llamadas “protestas silenciosas” la Red fue bloqueada. También algunos usuarios de internet y

blogueros fueron encarcelados, en este país sucedió un evento de absoluta relevancia y es que modificaron las leyes para poder realizar la censura de internet, la Ley 317-3 vigente desde el 6 de enero de 2012, otorga al gobierno la facultad de supervisar a todos los usuarios de internet (Reporteros sin fronteras, 2012).

Otros países que han actuado en contra de sus propios ciudadanos por lo que se publica en línea y tienen ciertas censuras en el internet son Birmania, Cuba, India, Egipto, Turkmenistán, Kazajistán y Uzbekistán (Ruiz-Vanoye, 2010).

La pregunta lógica ante toda esta censura y restricciones a los medios sociales de internet es ¿Por qué? ¿Qué hace tan importantes a las redes sociales para que los gobiernos mundiales se la pasen monitoreándolas?

La llegada del internet trajo consigo la creación de los medios de comunicación social, mejor conocidos como redes sociales, por ejemplo el Facebook que es una de las más populares a nivel mundial con 1,155 millones de usuarios al mes (Santiago, 2013), algo para resaltar sobre esta red social es que fue creada por Mark Zuckerberg en su etapa de estudiante de Harvard para conectar a los estudiantes de esta universidad, al volverse muy popular se amplió a varias universidades de los Estados Unidos y posteriormente de Europa (Zuckerberg, 2012), y con el

tiempo ha llegado a convertirse en una herramienta más rápida y eficaz para transmitir todo tipo de información, y también en una plataforma de comunicación muy versátil utilizada para cada día para más y más funciones que va desde el entretenimiento, observar los perfiles y actividades de personas de interés para el usuario, para compartir aspectos particulares de las vidas de los individuos, para promocionar un artículo, servicio, negocio o empresa; como herramienta política para las campañas electorales creando hábitos en los usuarios.

En México los usuarios de internet son alrededor de 45.1 millones de internautas y se conectan principalmente por la computadora y el celular (Medellín, 2013), la creación de estas redes sociales ha modificado los hábitos de estos usuarios ya que cualquiera de ellos al prender su computadora o su celular, entre otras acciones revisa su biografía de Facebook o sus notificaciones de Twitter (Juárez, 2013). Las redes sociales han llegado a reemplazar al teléfono, correo electrónico, plataformas académicas, incluso al convivio social en persona.

### **Problemática**

Cada vez son más los presidentes, personalidades religiosas y sociales, funcionarios públicos, etcétera, los que utilizan redes sociales, tanto para dar alguna información a sus seguidores como para compartir con el

mundo algunos aspectos de su vida personal, por ejemplo el presidente de los Estados Unidos @BarackObama, Papa Francisco @Pontifex\_es, Presidente de México @EPN o el gobernador de Nayarit @RobertoSandoval. También se han creado perfiles exclusivos de las secretarías, o de las presidencias municipales, estatales y federales, o de las universidades, etcétera como medio de difusión y retroalimentación de información que consideran relevante compartir con la sociedad, por ejemplo @PresidenciaMX o @gobrep.

Ha sido tanto el acceso de los funcionarios públicos de cualquier instancia y nivel de gobierno, y cada una de las dependencias de este sistema de gobierno tiene un perfil en Facebook y/o una cuenta en Twitter que representa a la institución y que sus posteos o tweets tienen validez oficial. Por lo que a través del portal [www.sip.gob.mx](http://www.sip.gob.mx) la presidencia de la república publicó un Protocolo para el uso de Twitter para las Instituciones y un Protocolo para el uso de Twitter para los funcionarios (Rodríguez, 2012).

Las redes sociales son una de las herramientas más eficaces para las empresas de cualquier rubro, tanto que 9 de cada 10 utilizan a diario una, (AMIPCI, 2013), para las instituciones gubernamentales es un medio de uso diario por el alcance que tiene la información ahí plasmada, para los políticos es un medio primordial para el posicionamiento de su imagen, al igual que para las

campañas políticas, pero hay un rubro más para el que las redes sociales son un herramienta de alta importancia, y que se ha desaprovechado, para el activismo digital.

En muchos casos de éxito de activismo digital tanto de la república mexicana como del estado de Nayarit queda plasmada la importancia de las redes sociales en la democratización de sociedades, lucha por los derechos humanos, respuesta a desastres naturales y a injusticias en general.

Según la investigación realizada por Jose Kont (2012), México ocupa el quinto lugar a nivel mundial después de Estados Unidos, Brasil, India e Indonesia en usuarios de Facebook. Llegando en mayo de 2012 a los 33 millones de usuarios en el país que equivale a un 30% del total de mexicanos. De este porcentaje vale la pena destacar que el 58% tienen entre 18 y 34 años, el cual es el rango de edad al que pertenecen la mayoría de los activistas digitales.

Realiza en este estudio, un análisis por cada estado de la república mexicana, y si bien en cifras nacionales Nayarit no figura en cifras con apenas el 1%. Al analizar la penetración en el estado comparándolo con el número de habitantes observamos que ya se considera una amplia penetración en la sociedad nayarita.

Siguiendo los datos proporcionados por el estudio en línea de Kont (2012), Nayarit es el sexto lugar nacional de penetración del Facebook, después de Baja California, Distrito Federal, Nuevo León, Quintana Roo y el Estado de México. Los nayaritas en Facebook ascienden a 437020 que contra los 1,084,979 habitantes del estado hasta 2010 según los datos del INEGI, dan como resultado una penetración del 40% aproximadamente, y tomando en cuenta el crecimiento de la población y de los usuarios de Facebook día a día actualmente aunque no se podría dar una cifra exacta, podemos suponer que es mayor.

Quedado demostrada la importancia, el poder y la penetración que actualmente tienen las redes sociales, y analizando que las empresas privadas utilizan a diario estas herramientas para posicionar sus productos con excelentes resultados de difusión y aceptación por parte de los clientes (AMIPCI, 2012). Es necesario recalcar que es un problema tanto en México como en Nayarit, mayormente en este último, que las redes sociales están desaprovechadas para utilizarlas en el activismo social y no solo como medio de difusión de información oficial o personal.

Como ya se mencionó, México tiene 45.1 millones de usuarios de internet y 9 de cada 10 usuarios acceden a una

red social (AMIPCI, 2013), sin embargo es un reducido número de cibernautas los que realizan activismo digital.

A pesar que actualmente una de las actividades principales de los usuarios de redes sociales es informarse del acontecer de su entorno social y político, aún no se le da la importancia que realmente tiene esta actividad. Como lo dijo León Felipe Sánchez en la mesa redonda sobre activismo digital en el Campus Party México 2011, <<El activismo digital en México está en una etapa temprana, no tenemos el grado de penetración de tecnologías de internet y otro tipo de tecnologías de la información suficiente para decir que hay una participación ciudadana plena. Lo que se está haciendo en medios digitales lo están haciendo pocas personas>> (Citado por Rodríguez, 2011).

La problemática radica en que está desaprovechado el activismo digital para apoyar cualquier causa social, a pesar de ser capaz de otorgar poder y difusión a las ideas de cualquier ciudadano, y que tiene como ventaja que mediante algunos clics se puede apoyar todo tipo de causas, desde cualquier lugar, magnificando la protesta y otorgándole mayor solidez. La efectividad del activismo digital radica en la adecuada suma de esfuerzos para metas particulares (Robles, 2011).

### **Movimientos sociales**

Comenzamos esta sección con la definición que Carlos Sisí (2008) postuló en su portal <<*Las Redes Sociales son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. Una sociedad fragmentada en minorías aisladas, discriminadas, que ha desvitalizado sus redes vinculares, con ciudadanos carentes de protagonismo en procesos transformadores, se condena a una democracia restringida. La intervención en red es un intento reflexivo y organizador de esas interacciones e intercambios, donde el sujeto se funda a sí mismo diferenciándose de otros*>>.

Son las ideologías las que forman una identidad en un grupo de personas vinculadas por ideales de sí mismas, relacionadas mayoritariamente con su modo de vida, que a diferencia de los movimientos tradicionales, surgen nuevos movimientos sociales que comienzan la causa desde lo individual y se magnifica al espacio colectivo (Johnston, Laraña y Gusfield, 1994).

Aunado a las causas expuestas, se pueden encontrar también a los sectores interesados en temas globales, que interrogan el modelo capitalista contemporáneo, ya se

basado en las malas prácticas laborales de empresas e instituciones trasnacionales, la violación a los Derechos Humanos y la profundización de las democracias.

Para explicar estas causas, Néstor García Canclini (1984) agrupa las demandas de estos nuevos movimientos sociales en 2 categorías, la primera refiriéndose a las luchas contra el poder, la represión y la discriminación, y el segundo las luchas por la apropiación de los bienes y servicios.

### **Antecedentes del Activismo Digital**

Para adentrarnos a hablar de las redes sociales y el activismo digital, es importante primero dar un paseo por la historia para comprender mejor la actualidad. Comenzamos dando una pequeña introducción, con un extracto del libro *Cibernética y sociedad* de Norbert Wiener (1950) <<Damos el nombre de información al contenido de lo que es objeto de intercambio con el mundo externo, mientras nos ajustamos a él y hacemos que se acomode a nosotros. El proceso de recibir y utilizar informaciones consiste en ajustarnos a las contingencias de nuestro medio y de vivir de forma efectiva dentro de él. Las necesidades y la complejidad de la vida moderna plantean a este fenómeno del intercambio de informaciones demandas más intensas que en cualquier otra época; la prensa, los museos, los laboratorios

científicos, las universidades, las bibliotecas y los libros de texto han de satisfacerlas o fracasarán en sus propósitos. Vivir de manera efectiva significa poseer la información adecuada. Así, pues, la comunicación y la regulación constituyen la vida interior del hombre, como de su vida social>>.

El intercambio de información es básico en el quehacer diario del activismo, mientras más eficaz sea el intercambio, mejor será el resultado. Pero primero se plantea el significado de activismo digital.

El activismo son movimientos o protestas sociales, realizadas por personas que buscan un cambio en su calidad de vida, en su entorno político, social y económico. En la constante búsqueda de los países de insertarse en la globalización, siempre buscando y siendo partícipes de los avances tecnológicos, gran parte de la sociedad encontró en el uso del internet una manera de expresar sus ideas (Montero y otros, 2006).

Algunos autores como Durkheim (1984) y Huntington (1970) afirman que la modernización es uno de los principales factores de lo que ellos llaman, una explosión de las fuerzas revolucionarias irracionales. Explican esta explosión, argumentando que cuando el proceso de reforma de las normas y costumbres de una sociedad se atrasa por el progreso tecnológico inmerso en la

globalización, la vida social se vuelve menos integrada y regulada, fomentando que los ciudadanos se sientan excluidos del orden social y moral y así estalle la revolución.

Xabier Barandiaran (2003) define el activismo como “una forma de experimentación colectiva en la que poner a prueba el tejido de relaciones de poder que nos constituyen, a través del desplazamiento de símbolos, de la búsqueda de nuevos usos tecnológicos, del conflicto comunicativo, de la inversión de roles o la ruptura de las dicotomías para predeterminar la percepción y la acción sobre el mundo”. Es decir busca rediseñar las posiciones de las relaciones de poder, hacerlas más flexibles, cuestionar su legitimidad y abrirlas para que permitan reflexionar y actuar de otras formas.

Con la llegada del internet, el actor local superó las limitaciones físicas y puede llevar sus ideales, reflexiones y protestas a todos los rincones del mundo. También a todos los niveles de gobierno sin necesidad de tener agendada una cita para que un gobernante lo reciba. Internet abre un espacio nuevo para el intercambio de conocimientos y de información para todas las esferas públicas, facilitando la conexión entre ellas y en algunas ocasiones, hasta se favorezca la influencia en algún nicho de la sociedad (Resina de la fuente, 2010).

Resina de la fuente también plantea que serían las condiciones de carácter socioeconómico, es decir, el acceso a la tecnología y la segmentación social de los usuarios; y la de carácter político, las que condicionarían los usos de Internet.

En el mismo orden de ideas, a lo largo de los años han existido teóricos que contraponen sus perspectivas acerca de las ventajas o desventajas del Internet. El primer grupo de teóricos como Simone (2008) afirma que el Internet favorece la democracia deliberativa, Dalhgren (2005) dice que facilita la comunicación y tiende a heterogenizarla, Bennet (2003) expuso que ofrece el escenario para desarrollar formas organizativas con comunicación fluida, Friedland, Hove y Rojas (2006) plantea que la comunicación a través del internet provee a su vez conexiones entre diversas redes sociales, Benkler (2006) afirma que es una fuente de información autogenerada por los usuarios, donde se comparten tanto conocimientos como experiencias.

Se encuentra otro grupo de teóricos que contraponen las perspectivas anteriores, como Savigny (2002) que muestra que el Internet es un instrumento que puede controlar a las élites y a diversos grupos sociales además de ofrecer lo necesario para generar agendas digitales que dominen la opinión pública, o Havick (2000) y Mayer (2001) quienes dicen que genera fragmentación en la

información, para O'Donnel (2001) y Steiner (2005) genera espacios que excluyen a grupos contrarios a los dominantes, para Galston (2003) predice que se puede convertir en un conjunto de islas de comunicación política, Margolis y Resnick (2000) afirman que aún no es un factor que pueda lograr una transformación social, Sunstein (2001) asevera que la sobreabundancia de fuentes tiende a polarizar la información, Papacharissi (2002) afirma que la red ya está colonizada por los intereses comerciales.

El internet logro que el activismo social, potencializara la transmisión de información a través de los medios digitales. Así más gente se da cuenta de las causas que se defienden y se unen a la protesta. La interacción lograda por el activismo social y el Internet, nos es más que los usuarios se organicen a través de medios digitales, ya sean redes sociales como Facebook y Twitter, blogs o páginas web; para realizar una movilización o protesta, sobre alguna causa particular, ya sea defender derechos humanos o por el rediseño de alguna política pública.

Esta interacción es llamada por los teóricos de diferentes formas, Barandian (2003) la nombra *activismo telemático*, Casacuberta y Gutiérrez-Rubí (2010) la llaman *E-participación*, Callén (2011) la nombra *tecnoactivismo*, Valadés, (2011) aporta el nombre de

*Ciberactivismo*. Por su parte Millaleo y Velasco (2013), Treré (2011), entre otros, la llaman *Activismo Digital*; este término es el más usado en México y será el término utilizado en esta investigación.

Remontándonos a sus inicios, las primeras formas de activismo digital que despuntaron primeramente como las manifestaciones de activismo digital o tecno-activismo más grandes de Europa y después a nivel mundial fueron las *hackmeeting*, lo indican Papathéodorou y Prieur (2001), en su entrevista a Blicero miembro del *LOA hacklab* de Milán. La primer *hackmeeting* se organizó en 1998 en Florencia, Italia, consistió en la auto organización de los primeros activistas telemáticos y apasionados del espacio cibernético de toda Italia y otras partes de Europa, en esta reunión se conocían físicamente después de haberlo hecho de manera digital, para intercambiar ideas, opiniones, consejos y demás cuestiones laborales.

Barandian (2003) la conceptualiza como <<un encuentro de hackers, marcado con un carácter político-activista. Un espacio de liberación de saberes y técnicas, de encuentro entre colectivos y personas que suelen trabajar a través de la red, donde se experimenta con nuevas y viejas tecnologías, siempre en relación telemática y activismo político>>.

El éxito de la primer *hackmeeting* generó una explosión cibernética y el movimiento creció exponencialmente a nivel global, desarrollándose inicialmente en la ya mencionada Florencia, en Milán y Roma. Las *hackmeeting* llegaron a Barcelona, España en el año 2000, mismo en el que se dio la primera en Latinoamérica. Miembros de esta red social de *hacktivistas* se dieron a la tarea de dar seguimiento a las reuniones, y mantener el intercambio de información de manera constante, fundando así los *hacklabs* en Florencia y Milán.

Blicero (2001) los define como <<es un lugar de relaciones en el cual, personas que tienen un marcado interés por las nuevas formas de comunicación electrónica, por lo digital y la telemática, pueden encontrarse para construir un modo distinto de ver las cosas e intervenir en los procesos que determinan la realidad social, política, económica y de todas la índoles>>. Son espacios característicos, compuestos por una red de ordenadores con software libre, entre 50 y 100 generalmente, aunque en el *hacklab MI* en Milán se cuenta con 486 ordenadores y monitores recuperados de los desechos de bancos y oficinas.

El proceso de poder cambiar una economía capitalista basada en la materia y la industria, a una economía capitalista basada en la información y el saber, reclama el

diseño o rediseño de regulaciones políticas y tecnológicas para el manejo de la información (David y Foray, 2001).

Los nuevos canales de comunicación generados por el internet, son ahora más cercanos al ciudadano común y corriente, al ser la información no sólo proporcionada por los medios de comunicación, los gobiernos o las instituciones, sino también por los individuos a través de blogs, wikis, portales para ver imágenes y videos, sitios de intercambio de archivos, y redes sociales (Janos y Rosa-García, 2011).

Amplifican los eventos, porque incluso las protestas en lugares pequeños y con poca gente pueden convertirse en el centro de atención si se le da difusión a través de los medios de comunicación social y de Internet, también aceleran los acontecimientos porque todo se difunde con mayor rapidez entre los ciudadanos.

Las redes sociales son de suma importancia para el desarrollo de una revolución social y los gobiernos mundiales lo saben, es por eso que muchos de ellos se han esforzado por mantenerlas alejadas de sus ciudadanos, y caen en la censura del internet como se mencionó en la introducción de este artículo (González y Petersen, 2010).

Facebook y Twitter funcionan como catalizadores y detonantes en los levantamientos sociales, en países sin

censura al internet. Esto requiere de un público educado, con una situación financiera estable, cansados de las corrupciones de los gobiernos, y de los abusos de un régimen autoritario, de una comunicación inmediata, de la solidarización y organización de los manifestantes, y principalmente que el ideal común haya generado en los ciudadanos la tensión necesaria (Theocharis y otros, 2013).

Cualquier éxito al defender una causa social, una violación de derechos, una injusticia es buena, pero cuando esta lucha, obtiene como resultado que los tomadores de decisiones y los legisladores, elaboren una ley para que se aplique a todo el país es inmejorable, y las redes sociales influyen de gran manera en lograr ese éxito.

## **Redes sociales**

Las redes sociales son también parte de los antecedentes del activismo digital porque su creación y popularidad fueron las que dieron cabida a las causas sociales en ellas y a través de ellas, su creación fue la antesala de la creación del tema de este estudio. Estas han transformado para los movimientos sociales espacios nuevos y de fácil acceso para millones de personas, donde se puede llevar a cabo la coordinación de la

representatividad social, a través de las cuales entrelazan sus voluntades en la red y lo difunden a través de ellas.

Las redes sociales rompieron con el mito de que el uso de internet apresaría a la juventud dentro de un mundo virtual, desconectándolos de la realidad. Pero el tiempo ha demostrado que resultaron ser todo lo contrario, ya que los jóvenes están cada vez más conectados con su entorno tanto social, cultural, económico y político.

Carlos Sisí (2008) resalta la importancia de las redes sociales en línea, por la característica de la interacción que proporciona con otras personas que no se conocen. La plataforma es un sistema abierto que se va construyendo de a poco con lo que cada cibernauta usuario de la red va aportando. Mientras van integrándose nuevos miembros la red se va transformando, y no sería la misma sin la aportación de cada uno.

¿Cómo comienza el activismo digital? Cuando un individuo tiene clara una causa social y quiere luchar por que se resuelva o se le dé tratamiento, se inicia encontrando en las redes sociales a otros usuarios que sean afines a la causa y con quien se pueda compartir el interés, la necesidad o preocupación. A través de los posteos en línea y la disposición de la red a la pluralidad, se logra que la comunidad se conjugue y surja la energía

necesaria para crear el colectivo necesario para que la causa llegue a su objetivo.

Al navegar por las plataformas sociales es inevitable encontrar a los activistas en línea, que son esas personas por un lado que comienzan la difusión de la causa y sus requerimientos, y por otro lado las que con un *like* (en la red social Facebook, es una opción que tiene cada publicación para que los demás usuarios puedan apoyar, reafirmar o simplemente mostrar sus simpatía con la publicación a la que le dan un clic en la palabra *like*) o un *retweet* (en la red social Twitter, un *retweet* o por su abreviación de 160 caracteres de la plataforma *RT*, es repetir en tu perfil un *tweet* o publicación, esta también es una opción que se logra con un clic) realizan su lucha, mediante lo cual dan difunden su causa, demanda, sus preferencias, su apoyo a otra causas o su descontento (Sampedro, 2005).

De a poco con estas acciones se van formando espacios de participación en las redes sociales, o como lo han denominado algunos autores, redes parapolíticas (Resina, 2010), porque han servido también para expresar descontentos o demandas con contenidos políticos con muy buenos resultados porque son causas muy populares que pueden concentrar un gran número de adeptos.

## **Activismo Digital**

Las redes sociales se han convertido en un espacio público y plural, que ha roto las barreras territoriales y los conocidos límites políticos, se aleja de los partidos políticos y las instancias gubernamentales, los debates políticos adquieren un nuevo giro y dejan de transmitirse por los medios masivos de comunicación y se hacen en línea, permitiendo el acceso a la sociedad desde cualquier lugar a cualquier hora. Y es justo eso lo que hace que cada vez sean más las personas informadas e interesadas en convertirse en activistas digitales y entrar en discusiones sobre temas de la agenda pública (Henríquez, 2011).

Otra condición del activismo digital, o forma de hacerlo es lo que en publicidad se le nombre conexión viral <<se refiere a la idea de que los usuarios compartan entre sus contactos contenidos diversos>> (Zanoni, 2007). Esto tendencia a la causa hacia su masificación por cualquier parte del mundo, la estrategia de “de boca en boca” tanto virtual como físicamente es una de los principales pilares del activismo digital.

Es así como las redes sociales otorgan una oportunidad a los ciudadanos de poder apoyar una causa, o poder manifestarse sin tener que dejar su casa y salir a bloquear calles. Juan Manuel Casanueva, líder del proyecto de infoactivismo de Tactical Technology en

Latinoamérica, asegura que <<3,000 tuiteros pueden hacer la diferencia>>, y es porque es una de las ventajas que otorgan las redes en línea, el lograr que ciudadanos que nunca se han visto puedan organizarse para presionar con las publicaciones necesarias y generar cambios reales y tangibles en sus entornos (Rodríguez, 2011).

Casanueva también asegura que el activismo no es para causas imposibles o mundiales, puede ser utilizada para causas precisas por las personas que andan en bicicleta, colectivos de medioambientales, etcétera, no todas deben estar ligadas a revoluciones, sino también tiene que ver con cambiar el entorno de la localidad de procedencia.

En México actualmente ya existen muchos de los éxitos de activismo digital que van desde una indignación colectiva y derivan en una acción judicial, como la del #GetlemanDeLasLomas (el signo # en la red social Twitter refiere al *Hashtag*, que para Octavio Regalado (2010) sirve para hacer referencia a un tema en específico que los demás usuarios utilizan para agrupar todas las opiniones o aportaciones del tema) donde un empresario golpea y humilla a un empleado de valet parking (Sopitas, 2012).

También están las causas que derivan en la creación de una ley o reforma, o en el mismo tenor, la detención de

algunas reformas, como la causa político-económica #intenetnecesario que evitó el 3% de impuestos a los servicios de conexión web (Sánchez, 2009). O la causa social #GuarderiaABC donde derivado de una tragedia ocurrida en esa guardería de Sonora, donde murieron 49 infantes por un incendio, y gracias al movimiento de los padres a través de las redes y el apoyo y asesoramiento de activistas digitales y defensores de los derechos humanos como @alconsumidor y @roblesmaloof entre otros, y de las autoridades correspondientes como el senador en turno @CastellonNay lograron crear la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil mejor conocida en Twitter como la #ley5dejunio en honor a la fecha de la tragedia (Ramos, 2011).

No importa si la demanda es de carácter social, económico, político, de derecho humanos, judicial, etcétera, el activismo digital es una herramienta que por el alcance de las redes sociales y el continuo crecimiento de la conciencia social, resulta imprescindible para el éxito de la protesta.

Como se mencionó en la problemática, en el estado de Nayarit el activismo digital está en una etapa temprana, y el estado no cuenta con la cobertura tecnológica necesaria para reducir esta insipiente. A pesar de esto ya se han dado algunos casos de éxito como en el caso de la Loma,

donde el gobernador del estado a principios de febrero de 2013 expuso que se realizaría un estacionamiento en una zona de este parque, inmediatamente surgió el descontento entre la población nayarita y se organizaron a través de sus perfiles de Facebook primero con un activismo digital fuerte y constante, donde se etiquetaba a las autoridades correspondientes, y con un acto simbólico al que asistieron no más de 100 personas en defensa del parque, pero con este acto y la presión del activismo en línea el gobernador declaró días después que no se realizará tal obra (Milenio, 2013).

El tema de La Loma no fue olvidado, meses después se lanzó en Facebook otra convocatoria de activismo digital diferente a las protestas normales, esta vez fue ir a pintar y mejorar las instalaciones, en lugar de realizar el conocido plantón. Por lo que los ciudadanos llevaron escobas, pintura, brochas, herramienta de jardinería, etcétera, y cada domingo se han reunido a darle dignidad al parque (El Richard Rfc, 2013). Mientras tanto en línea ha sido tanta la presión y hartazgo de los ciudadanos que el gobernador de Nayarit declaró semanas después que se invertirá un proyecto para la rehabilitación de La Loma, refiriendo este colectivo de personas, otro éxito social (NNC, 2013).

Otro ejemplo de éxito que ha sido reconocido fue el del llamado Parque a la Dignidad, que nació en también

en la red social Facebook, donde ante el anuncio de a mediados de junio de 2013, realizado por el gobernador del estado de vender el terreno donde estuvo el estadio de beisbol, para pagar una deuda que se tiene con la Universidad Autónoma de Nayarit. A través de la red social un grupo de jóvenes opositores se reunió el 30 de junio a plantar árboles en el que ellos llamaron Parque a la Dignidad, en protesta diferente a la de salir a bloquear calles o pararse frente al palacio de gobierno. Esta nueva forma de protesta llamó mucho la atención en las redes sociales, no sólo de la sociedad, sino también de los medios de comunicación al invitar a través de las redes a los actores políticos de oposición del estado, mismos que solicitaron un amparo ante un juez federal que sigue en proceso, pero el éxito en que se detuvo la venta y otra cara del éxito es que tuvo la protesta digital a la que se sumaron miles de nayaritas y la gran afluencia de personas y medios el día de la protesta (Tello, 2013).

### **Caso de estudio: Tepic en Bici**

Uno de los casos más importantes por su vigencia y logros es el caso de Tepic en Bici que aparte de lo que se presentará a continuación, uno de sus principales logros es la penetración que tiene en el estado, esto es que debido a la promoción en Facebook personas de otros municipios del estado han pedido ayuda y se han organizado para

realizar las rodadas en sus municipios, actualmente se estrena Ixtlán en Bici que en su primera rodada reunió a alrededor de 400 ciclistas. Este municipio se une a los de Tepic y Xalisco que tienen en sus rodadas aproximadamente 2000 ciclistas para Tepic y 300 para Xalisco (Xalisco en Bici, 2013; e Ixtlán en Bici 2013).

La información que se presenta a continuación es resultado de una entrevista realizada al fundador del movimiento Isaac Cárdenas el 13 de septiembre de 2013.

Tepic en Bici inicia hace 4 años con un grupo de jóvenes, de “red ambiental vida” al cual formaba parte Isaac, donde expusieron su inquietud de usar la bici como medio de transporte. Y convocó mediante un panfleto que se comenzó a compartir a través de las redes sociales al primer “bicipaseo” sabatino, asistiendo alrededor de 40 personas, la cita fue en el parque Juan Escutia, y se siguió realizando paseos cada mes, con el tiempo se comenzaron a realizar cada 15 días, como por alrededor de un año, parándolos en tiempos de campañas por cuestiones de pluralidad. Los primeros 3 años no fueron constantes, hasta que amigos cercanos que compartían el gusto por los paseos en bici, animaron a Isaac a retomar los bicipaseos de forma más comprometida.

Ofreciendo su ayuda en organización y convocatoria todo a través únicamente de redes sociales, y fue así como

el grupo fue creciendo, dejando de ser un grupo donde Isaac convocaba y tomaba las decisiones de fecha y hora, y convirtiéndose en el colectivo Tepic en Bici.

Posteriormente hicieron del parque a La Madre su nuevo punto de reunión y partida de las rodadas, porque como lo acababan de remodelar y reconstruir y por un problema social que hubo de que el gobierno municipal destruyó patrimonio nayarita. Este cambio junto con el crecimiento del colectivo fue el parte aguas para que se comenzaran a planear las rutas, definir horarios, definir reglas de los paseos y a publicarlas en las redes sociales. Las reglas son: niños y principiantes adelante, respetar las indicaciones del staff que se identifican con un chaleco verde, ir siempre en sentido a favor del tránsito, circular por en medio del carril. El staff también planea las posiciones de cada uno de ellos, dividiéndolos en los que van bloqueando calles para que pase el contingente, los que van hasta atrás para evitar que algún ciclista quede rezagado, los guías que son los que marcan el ritmo, los laterales que van a los lados para evitar que invadan los carriles, entre otras.

Tepic en Bici busca la inclusión de más gente y una estrategia es brindarle seguridad al ciclista, por lo que buscaron una asociación mediante la cual un grupo de rescate se fue involucrando de manera voluntaria y sólo se pide una cooperación simbólica entre los ciclista para la

gasolina. Cada paseo va este grupo de rescate. Tránsito también los acompaña, pero su participación no es constante.

En el verano de 2013 Tepic en Bici tuvo un despegue significativo, ya que de ser 40, 30, 15, 12, 12, 7, 8 por rodada, comenzaron a rodar 500, 700, 800 hasta llegar actualmente a 2000 ciclistas. Y he aquí un punto importante, porque al invitar y convencer a través de las redes sociales a alguien de que asista, a su vez esta persona invita a otra y otra y aunque nace de la red social virtual al final se convierte en la red social real. También durante el paseo hay gente que pregunta ¿Quiénes son? ¿A qué hora salen? ¿Qué días hay paseo? Y es así como también se ayudó a lograr el gran colectivo que ahora es.

El tianguis cultural de las mujeres creadoras y el colectivo Tepic en Bici siempre fueron de la mano desde que se reunían en el mismo parque, antes del punto de reunión actual. Y en el verano juntos organizaron un rally de mujeres dentro del festival de las mujeres creadoras, y este evento fue un gran despunte para la inclusión de más mujeres y más personas, ya que se realizó mucha difusión para el evento. Se inscribieron al rally alrededor de 30 grupos que hacen un aproximado de 120 personas que anduvieron rodando por las calles de la ciudad.

Con eventos como este se cumple otros de los objetivos de Tepic en Bici que es el contacto con otras organizaciones civiles. Al final de los paseos se realizan pláticas en las que se busca concientizar a la población sobre aspectos sociales y apoyar a diversas causas sociales, por ejemplo algunos temas de las pláticas han sido entre otros “salva a las ranas”, ecología, presa Las Cruces, y para apoyar causas se realizó una rodada llamada “tacones en bici” donde se daba una aportación para los niños con cáncer, también otra rodada fue para ayudar a los damnificados por el desbordamiento del río El Indio de Xalisco, juntando despensa que posteriormente fue llevada al centro de acopio.

Actualmente y gracias a la participación activa tanto en redes como en las rodadas, de todos los integrantes del colectivo, Tepic en Bici está muy bien posicionado tanto en redes sociales, como demás medios de comunicación como radio, prensa y televisión, lo cual ha otorgado la oportunidad de tener una voz importante y reconocida que representa un sector activo de la población.

Gracias al renombre que se formó Tepic en Bici el gobernador del estado Roberto Sandoval rodó con el contingente, aunque de manera de calmar al colectivo porque se habían ido involucrando de manera fuerte a las dos causas sociales de activismo digital presentadas con anterioridad, estuvieron presentes y fueron parte de los

organizadores tanto en redes como ya en los parques La Loma y Los Estadios. Cabe resaltar cuando les surge la idea de plantar árboles para evitar la venta del predio de los Estadios, la idea simbólica fue plantar dignidad, y al postearlo en Facebook, el conocido periodista Arturo Guerrero, fue quien bautizó el parque a la dignidad.

Y entonces algo que nació en Redes terminó con la participación del gobernador logrando que Tepic en Bici obtuviera reconocimiento por parte del gobierno. Otro acontecimiento a resaltar es que en la rodada que tuvo el gobernador, tanto gente del staff como ciclistas en general y el mismo gobernador se percataron de las condiciones de las calles y gritaban “bache” para aviar a los que iban detrás de ellos, cosa que entró en la agenda pública de la política del estado, y el gobernador ordenó iniciar con el bacheo en las calles.

Los objetivos del colectivo son inculcar a la sociedad en general el respeto al ciclista, generar cultura vial, conciencia social, generación de ciclovías y ciclopuertos. La fuerza de Tepic es el capital social y Tepic en Bici aprovecha eso mediante los enlaces de gente con la afinidad por las bicis, lo que derivó la formación de un grupo llamado Movicivilidad que es un conjunto de arquitectos, ingenieros, burócratas y parte del staff.

Inicialmente este subgrupo se formó para realizar el Primer Foro de Movilidad en el estado, con el objetivo de generar las políticas públicas para realizar una propuesta de plan de movilidad no motorizada para el estado de Nayarit. Al foro asistieron gente de Eco-Bici de DF, Embarq quienes implementaron todo el desarrollo del transporte público de calidad en Brasil, desde el tren ligero hasta el Brt que es el equivalente al Metrobús del DF, asistieron también los miembros del colectivo y la sociedad en general. El foro se rigió bajo el siguiente cuestionamiento, ¿En qué ciudad quieres vivir? Asistieron los diputados a la inauguración y tanto el secretario de obras públicas del estado Lic. Gianni Ramírez y el secretario de gobierno Lic. José *Trinidad* Espinoza Vargas asistieron a escuchar la plática.

Del foro se derivó una propuesta al congreso de modificación de ley sobre asentamientos urbanos, ampliación de la banqueta a 2.5 metros, existiera una línea confinada para la ciclovía en cada calle o las calles principales, ciclopuertos, justicia social porque sólo se beneficia al 30% de los individuos que son los que usan carros contra un 70% que utilizan transporte público y bicicleta. Se piden obras incluyentes para lograr el equilibrio.

Al terminar el foro, alrededor de 250 ciclistas llevaron esa propuesta al congreso del estado, y entraron a él en

sus bicis, la propuesta la recibió el diputado Armando García Jiménez, presidente del Congreso Local del Estado de Nayarit.

A la hora de la llegada al Congreso el número de personas que fueron no son todas las seguidoras de la causa, y no es necesario que asistieran todas, porque el respaldo que dan las redes sociales, para alcanzar el prestigio del movimiento, es un respaldo que va con ellos a cualquier lugar que sea necesario asistir.

La resolución del congreso sobre la construcción de ciclovías y ciclopuertos, está en proceso, mientras tanto en un acercamiento con el diputado federal Rodrigo González Barrios, buscando apoyo para señalización de respeto al ciclista, se llevaron una gran sorpresa ya que el diputado al gestionar el recurso del Ramo 23, se percató que se podía otorgar un apoyo mayor, el cual será utilizado para realizar la primera ciclovía de Tepic.

El alcance del movimiento que surgió en las redes sociales, y que mediante el activismo digital fue creciendo y creciendo, ha derivado en la posible modificación de las políticas públicas del estado y en la infraestructura de la ciudad, logrando con ello impactar en el desarrollo económico local.

## Conclusiones

Indudable es la importancia de las redes sociales para los países del mundo, al observar la excesiva censura a las diferentes redes sociales, y también es indudable la importancia que tiene para los individuos en particular, por ejemplo, el 40% de las personas evitaría volver a ver en la vida real al alguien que lo haya “eliminado” del Facebook (IEEE. 2011).

Al principio se creía, o para algunos era verdad, que las redes sociales en línea servían sólo para el ocio, y para algunos generaba una pérdida de tiempo, pero al paso del tiempo fueron los mismos usuarios los que le dieron la utilidad necesaria para que ahora sean parte fundamental del mundo empresarial, político, económico y educativo.

Todos hemos observado que en absolutamente todos los noticieros, periódicos, revistas, programas de radio y televisión, artistas, investigadores, políticos, hablan de redes sociales y/o hacen referencia a ellos, porque es inminente el poder que tienen.

De acuerdo con cifras de la AMIPCI (2012), **el acceder a redes sociales fue la tercera actividad más importante** de los internautas mexicanos, por debajo del correo electrónico y la búsqueda de información y si son 9 de cada 10 los internautas mexicanos los que acceden a diario a las redes sociales, la información prácticamente

llega a toda la población porque quien no tiene un perfil en alguna red social, tiene algún amigo o familiar que le informa lo que ha leído.

Octavio Islas, director de Proyecto Internet-Cátedra de Comunicación Estratégica y Cibercultura del Tecnológico de Monterrey, afirma que los usuarios de las redes sociales tienen la necesidad de <<estar siempre conectados>>, y esto es debido al auge y popularidad de las redes, y que se han convertido en una fuente de información primaria con la que se sienten conectados con su entorno, su país y con el mundo (Sánchez, 2013).

Cabe concluir en base a otro trabajo de Millward Brown y la IAB México, se mostró que **9 de cada 10 usuarios de internet en México tienen un perfil en Facebook o Twitter, como se ha venido mencionando**, pero agrega que 7 de cada 10 las utilizan como el segundo medio para obtener información sobre temas de su interés, sólo por debajo de los buscadores (Sánchez, 2013).

Con tal impacto y poder de las redes sociales nuestra realidad política, social y económica ha cambiado radicalmente, porque ha surgido la nueva forma de hacer activismo, que es el activismo digital, mediante el cual los gobernantes actuales no pueden actuar con sus

antecedentes, quienes sólo presentaban una propuesta de obra, de crédito o de lo que sea y se hacía.

Ahora por el activismo digital y la información tan constante y de primera fuente que proporcionan las redes sociales, a pesar de que algún gobernante anuncie alguna obra y los legisladores apoyen la causa antes de ser votada, si la ciudadanía no está de acuerdo, basta con un clic de cada uno de los opositores y una buena organización de un grupo de personas interesadas para frenar la obra. No es necesario que todos los opositores salgan a la calle a protestar frente a palacio de gobierno, sólo que hagan notar su descontento en redes para que el gobierno prevea la posible marcha si los planes continúan. O que vean que su popularidad baja y si tiene aspiraciones de otro cargo de elección popular será más difícil obtener el triunfo y cede ante los “3000 tuiteros”.

Otro beneficio, tal vez el mayor del activismo digital es la generación o cambio de la conciencia social y la cultura ciudadana, y al lograrlo, las personas seguirán siempre preocupados y ocupados en su comunidad, aunado a la constante información que llega a manos de todos a través de las redes, es así como el entorno y el futuro de los que vienen será diferente.

Ahora con una población consciente de su entorno, informada a todo momento, que a diferencia de antes que

no podía ver alguna entrevista o declaración de sus gobernantes porque ésta fue transmitida en horarios de oficina por la televisora local o nacional, ahora al dedicarle 5.1 horas al día a navegar en internet (AMIPCI, 2013) se enteran de ella y tienen el medio indicado de exponer la inconformidad y que pueda ser visto por los gobernantes indicados para la resolución de la protesta. Y con un adecuado funcionamiento y organización las quejas al aire se encauzan y se magnifican y terminan siendo un freno a una injusticia social o una reforma legal para impactar en la vida de muchos de los ciudadanos.

En conclusión, se deben aprovechar las herramientas que el desarrollo tecnológico y las nuevas tecnologías de la información nos presentan, las redes sociales otorgan un factor de éxito a las protestas sociales, o las inconformidades de los ciudadanos en lo particular. Otorgan la oportunidad de tener una mejor localidad, un mejor sistema de gobierno, unas leyes más justas, evitan futuras injusticias, etcétera, son infinitas las ventajas y los beneficios que aporta el activismo digital.

## **Bibliografía**

Asociación Mexicana de Internet. (2013). Hábitos de los usuarios de internet en México 2013, en

<http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos> (consultado en agosto 30 de 2013). México.

Asociación Mexicana de Internet. (2012). II Estudio de las redes sociales, en <http://www.amipci.org.mx/?P=otros> (consultado en octubre 2 de 2013). México.

Barandiaran, Xabier. (2003). Activismo digital y telemático. Poder y contrapoder en el ciberespacio, en <http://sindominio.net/~xabier/textos/adt/adt.pdf> (consultado en febrero 25 de 2013). España.

Barandiaran, Xabier. (2003). La tecnociencia como espacio político. Hacia nuevas formas de organización e interacción de la producción tecnocientífica, en <http://sindominio.net/~xabier/textos/pres/pres.html> (consultado en marzo 1 de 2013). España.

Benkler, Yochai. (2006). The wealth of Networks, how social production transforms markets and freedom. *Yale university press*. Estados Unidos.

Bennett, Lance. (2003). *New media power: The internet and global activism*. Couldry & J.Currans. Estados Unidos.

Callén, Blanca. (2011). Tecnoactivismo. La experiencia política de Riereta.net. *Athenea digital*. España.

Casacuberta, David y Antoni Gutiérrez-Rubí. (2010). E-Participación: de cómo las nuevas tecnologías están transformando la participación ciudadana. *Razón y palabra*. México.

Dalhgren, Peter. (2005). *The internet public spheres, and political communication: dispersion and deliberation*. Walter de Gruyter GmbH & Co. Inglaterra.

David, Paul y Dominique Foray. (2001). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber en

<http://www.oei.es/salactsi/david.pdf> (consultado en febrero 28 de 2013). Estados Unidos.

Durkheim, Emile. (1984). *The division of labor in society. The free press New York*. Estados Unidos.

El Richard Rfc. (2013). Rescatemos la loma, en su perfil de Facebook a través de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=205640549608509&set=a.146564175516147.1073741828.137589113080320&type=1&theater> (consultado en octubre 10 de 2013). México.

Friedland, Lewis, Thomas Hove y Hernando Rojas. (2006). *The networked public sphere. Javnost-The Public*. Estados Unidos.

Galston, Wallace. (2003). If political fragmentation is the problem, is the internet the solution?. En Anderson, David y Michael Cornfield. (2003). *The civic web: online politics and democratic values*. Rowman & Littlefield. Estados Unidos.

García, Néstor. (1984). *Cultura y organización popular. Cuadernos políticos*. Ediciones Era. México.

González, Vanessa y Petersen, María Daniela. (2010). Alcance del twitter como herramienta política. *ORBIS revista científica Ciencias Humanas*. Fundación Miguel Unamuno. Maracaibo, Venezuela.

Havick, John. (2000). The impact of the internet on a televisión-based society. *Technology in society*. Estados Unidos.

Henríquez, Maryan. (2011). *Clic Activismo: redes virtuales, movimientos sociales y participación política*. Faro. España.

Huntington, Samuel. (1970). *Political order in changing societies. Yale university press*. Estados Unidos.

IEEEExplore. (2011). Unfriending on Facebook: Friend Request and Online/Offline Behavior Analysis, en <http://ieeexplore.ieee.org/xpl/abstractReferences.jsp?reload=true&arnumber=5718725> (consultado en octubre 13 de 2013). Estados Unidos.

Ixtlán en Bici. (2013). En <https://www.facebook.com/pages/Ixtl%C3%A1n-en-Bici/558967014153076?fref=ts> (consultado en octubre 13 de 2013). México.

Janos, Hubert y Alfonso Rosa-García. (2011). Why do Facebook and Twitter facilitate revolutions more than TV and radio?. *Munich Personal RePEc Archive*. Alemania.

Johnston, Héctor, Ed Laraña y Joan Gusfield. (1994). *Identidad, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales*. En Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Laraña y Gusfield Eds. España.

Juárez, Renato. (2013). Hábitos de los usuarios de internet en México 2013. Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). México.

Mayer, Vicki. (2001). From segmented to fragmented: Latino media in San Antonio, Texas. *Journalism and mass communication quarterly*. Estados Unidos.

Margolis, Michael y David Resnick. (2000). Politics as usual: the cyberspace “revolution”. *London: Sage*. Inglaterra.

Medellín, Claudia. (2013). Quinto estudio de consumo de medios entre internautas mexicanos. Interactive Advertising Bureau (IAB.México) y Millward Brown. México.

Milenio. (2013). Suspenden tala de árboles en el Parque de La Loma de Nayarit, en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/4d73b8f610b1fa289898f13c5d0dd283> (consultado en mayo 9 de 2013). México.

Millaleo, Salvador y Patricio Velasco. (2013). *Activismo digital en Chile. Repertorios de contención e iniciativas ciudadanas*, en <http://www.elquintopoder.cl/wp-content/uploads/2013/04/activismo-digital-en-Chile.pdf> (consultado en mayo 15 de 2013). Chile.

Montero, José, Joan Font y Mariano Torcal. (2006). Ciudadanos, asociaciones y participación en España. *Centro de investigaciones sociológicas*. España.

NNC. (2013). Hay un proyecto millonario para la reconstrucción de La Loma: Roberto, en <http://www.nnc.mx/portada/1381264551.php> (consultado en octubre 11 de 2013). México.

O'Donnell, Susan. (2001). Analysing the internet and the public sphere: the case of womenslink. *Javnost-The public*. Estados Unidos.

Papacharissi, Zizi. (2002). The virtual sphere: the internet as a public sphere. *New media and society*. Estados Unidos.

Papathéodorou, Aris y Ludovic Prieur. (2001). Un espacio de deconstrucción y construcción. Conversación con Blicero sobre la experiencia del LOA Hacklab de Milán, en <http://www.sindominio.net/labiblio/web1/doc/loahacklab.htm> (consultado en marzo 2 de 2013). Italia.

Ramos, Dulce. (2011). Ley 5 de junio: una victoria de los padres de la Guardería ABC. *Animal Político*, En <http://www.animalpolitico.com/2011/04/ley-5-de-junio-una-victoria-de-los-padres-de-la-guarderia-abc/#axzz2hXnTVif1> (consultado en marzo 8 de 2013).

Regalado, Octavio. (2010). Qué es un #Hashtag y cómo usarlo, en <http://www.dosenssocial.com/2010/09/08/que-es-un-hashtag-y-como-usarlo/> (consultado en junio 15 de 2013).

Reporteros sin fronteras. (2012). Internet Enemies Report, en <http://www.rsfs-es.org/grandes-citas/dia-contra-censura-en-internet/jornada-2012/enemigos-de-internet-lista2012/> (consultado en mayo 7 de 2013). España.

Resina de la Fuente, Jorge. (2010). Politización de demandas, deliberación ciudadana y nuevas movilizaciones en el ciberespacio: el caso Español. *Razón y Palabra*. México.

Resina de la Fuente, Jorge. (2010). Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: El impacto digital en los procesos de deliberación y participación ciudadana, mediaciones sociales. *Revista de las ciencias sociales y de la comunicación*. Universidad complutense de Madrid. España.

Robles, Jesús. (2011). Nos rendimos ante el espionaje, en <http://www.sinembargo.mx/opinion/08-10-2013/18074> (consultado en octubre 12 de 2013). México.

Rodríguez, Arturo. (2012). Abre la presidencia protocolo para uso de Twitter, en <http://www.proceso.com.mx/?p=321566> (consultado en octubre 12 de 2013). México.

Rodríguez, Melisa. (2011). Activismo digital: apoya con un clic todo tipo de causas desde tu hogar. CNN, en <http://mexico.cnn.com/tecnologia/2011/07/22/activismo-digital-apoya-con-un-clic-todo-tipo-de-causas-desde-tu-hogar> (consultado en octubre 10 de 2013). México.

Ruíz-Vanoye, Jorge y otros. (2010). ¿Internet libre? La censura en la red sobre los medios sociales. *Revista Iberoamericana CTS*. México.

Salanova, Regina. (2012). Social media and political change: The case of the 2011 revolutions in Tunisia and Egypt. *SSRN*. España.

Sampedro, Víctor. (2005). 13M: Multitudes Online. *La Catarata*. España.

Santiago, Sarah. 2013. Facebook continúa creciendo en número de usuarios conectados desde el móvil. Gadgetos Noticias. En <http://www.gadgetos.com/noticias/facebook-continua-creciendo-numero-usuarios-conectados-desde-movil/>, (consultado en octubre 10 de 2013).

Sánchez, Julio. (2013). Redes sociales ya “dominan” internet en México. El economista, en <http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2013/10/07/redes-sociales-ya-dominan-internet-mexico> (consultado en octubre 10 de 2013). México.

Sánchez, León. (2009). #internetnecesario ¿El poder a la gente?. CNN Expansión, en <http://www.cnnexpansion.com/opinion/2009/10/22/internetnecesario-el-poder-a-la-gente> (consultado en mayo 5 de 2013). México.

Savigny, Heather. (2002). Public opinion, political communication and the internet. *Politics*. Estados Unidos.  
Simone, Maria. (2008). Mediated networks for deliberative democracy: connecting enclave and shared spheres. *Conference papers - National communication association*. Estados Unidos.

Sisí, Carlos. (2008). El poder de las redes sociales. En <http://www.raincentral.com/el-poder-de-las-redes-sociales/>, (consultado en septiembre 20 de 2013).

Sopitas.com (2012). Gentlemen de las lomas: una moraleja para todos, en <http://www.sopitas.com/site/141981-gentlemen-de-las-lomas-una-moraleja-para-todos/> (consultado en abril 26 de 2003). México.

Steiner, Linda. (2005). The feminist cable collective as public sphere activity. *Journalism*. Estados Unidos.

Tello, Antonio. (2013). Crece activismo en el llamado Parque de la Dignidad. *Nayarit en línea*, en <http://www.nayaritenlinea.mx/sociedad/crece-activismo-en-el-llamado-parque-de-la-dignidad> (consultado en agosto 11 de 2013). México.

Theocharis, Yannis, Will Lowe, Jan Van Deth y Gema García. (2013). Using Twitter to mobilize protest action: transnational online mobilization patterns and action repertoires in the occupy wall street, indignados and aganaktismenoi movements. *Social science research network*. Alemania.

Treré, Emiliano. (2011). Nuevos movimientos sociales, activismo digital y nuevas tecnologías de la comunicación, en: [http://www.academia.edu/1575743/Nuevos\\_movimientos\\_sociales\\_activismo\\_digital\\_y\\_nuevas\\_tecnologias\\_de\\_la\\_comunicacion](http://www.academia.edu/1575743/Nuevos_movimientos_sociales_activismo_digital_y_nuevas_tecnologias_de_la_comunicacion) (consultado en abril 16 de 2013). México.

Valadés, Bertín. (2011). Conceptualizar el papel de las redes sociales en internet en movimientos sociales y acciones colectivas. Propuesta aplicada a lo digital. *Razón y Palabra*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. México.

Wiener, Norbert. (1950). Cibernética y sociedad. Editorial sudamericana. Estados Unidos.  
Xalisco en Bici. (2013). En <https://www.facebook.com/pages/Xalisco-En-BICI->

Comunidad/588765844516270?fref=ts (consultado en octubre 13 de 2013). México.

Zanoni, Leandro. (2008). El imperio digital. Ediciones B. Argentina.

Zuckerberg, Mark. (2012). En el documental *Mark Zuckerberg the real face behind Facebook*. Dirigida por Lauren Klein y Julien Pradinaud. Estados Unidos.

**LA MIGRACIÓN Y LAS REMESAS EN LOS  
EJIDOS DE SAN ANDRÉS, SANTA CRUZ Y  
PALMAR DE CUAUTLA (REGIÓN DE LAS  
HACIENDAS), MUNICIPIO DE SANTIAGO  
IXCUINTLA, NAYARIT. RETOS Y PROPUESTAS  
PARA SU DESARROLLO**

Edel Soto Ceja<sup>19</sup>  
Rosa Melina Ibarra Benítez<sup>20</sup>

**Resumen**

El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar la migración y las remesas en los ejidos de San Andrés, Santa Cruz y Palmar de Cuautla y la forma en que los fenómenos migratorios de estas localidades inciden en la problemática social, así como la manera en que las remesas que reciben los familiares de estos emigrantes sirven para prolongar la vida de un modelo de

---

<sup>19</sup> Edel Soto Ceja. edelsoto6@hotmail.com

<sup>20</sup> Rosa Melina Ibarra Benítez. meli\_bauber@hotmail.com  
Universidad Autónoma de Nayarit.

desarrollo que muestra signos de agotamiento, fungiendo como calmante de la pobreza y marginación, principalmente en las zonas rurales del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Las remesas que ahora se ven como una posibilidad de desarrollo, implican la transferencia de recursos sin vínculos sólidos con el ahorro, el mejoramiento de la capacidad productiva y el crecimiento económico de los países emisores, donde los migrantes influyen en distintos grados en la vida política, social, económica y cultural de sus lugares de origen convirtiéndolos en agentes del desarrollo. Para nuestro análisis tomamos como caso de estudio doce localidades ubicadas en la región de Las Haciendas, Nayarit.

### **Palabras claves:**

Migración, remesas, desarrollo regional, unidad doméstica, migrante colectivo.

### **La migración como resultado de salarios miserables**

En los últimos años se ha incrementado a escala global el interés de los especialistas en la relación entre migración y desarrollo. Los gobiernos de los países tanto receptores como emisores han tomado parte desde diversas perspectivas de estudio en las consecuencias y beneficios del fenómeno migratorio para ambas partes<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> CASTLES, S., DELGADO, R. 2007, "Introducción", en Castles, S., Delgado, R. *Migración y Desarrollo*:

El incremento de la migración internacional en los últimos años, visto como un fenómeno resultado de factores económicos y geográficos generados de la globalización, aunado a la necesidad de trabajo de los del sur, son las razones más importantes por las cuales los especialistas se han interesado en el fenómeno, teniendo como punto de partida los beneficios potenciales de la migración.

Como resultado del aumento de la migración internacional a la par de los porcentajes de remesas que llegan a México, las políticas se están enfocando a compensar la pérdida del potencial productivo, derivado de la partida de trabajadores activos, generando programas que motiven a la inversión en proyectos productivos de tales remesas<sup>22</sup>. No obstante, parecería que los países receptores están basando parte de su economía en el envío de remesas, no en pocos países el ingreso por remesas representa una mayor inversión que el comercio, de esta forma constituye la fuente primordial de divisas

---

*Perspectivas desde el sur*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2007.

<sup>22</sup> CASTLES, S., DELGADO, R. 2007, “Introducción”, en Castles, S., Delgado, R. *Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el sur*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2007.

extranjerías, convirtiéndose en su principal vínculo con los mercados globales.

El problema del desarrollo genera asimetrías entre países, reconfiguración de las cadenas productivas, reestructuración y precarización de los mercados, desigualdades sociales, deterioro de bases materiales de la población en los países de origen y la problemática de integración a las sociedades receptoras. La situación de subdesarrollo produce migración forzada hacia los países desarrollados, en éste proceso los migrantes contribuyen al desarrollo del país receptor fortaleciendo el mercado interno del país a través del trabajo y del consumo. Contribuyen al sostenimiento de la precaria estabilidad socioeconómica del país de origen con las remesas, promoviendo de diversas formas la promoción del desarrollo.

La dialéctica entre desarrollo y migración en el caso de la integración regional México-Estados Unidos se originan desde finales de la década de los 70's, cuando Estados Unidos impulsa en América Latina políticas neoliberales con el TLCAN como práctica estratégica de las transnacionales y el gobierno de los Estados Unidos, esto provocó el vuelco de las economías hacia la exportación, en consonancia con el impulso de nuevas modalidades de integración regional.

La modalidad de exportación de fuerza de trabajo, que está en la base del sistema migratorio México-Estados

Unidos, arroja dos paradojas sintomáticas de la falta de sustentabilidad del esquema actual de integración económica: por un lado la integración económica auspiciada por el TLCAN en lugar de promover una convergencia en términos del desarrollo entre México y Estados Unidos, contribuye a profundizar las asimetrías entre ambas naciones. La integración económica en lugar de generar opciones ocupacionales en México se convierte en un motor de la exportación directa de fuerza de trabajo y acentúa la dependencia socioeconómica de las remesas<sup>23</sup>.

Las remesas en años recientes han constituido la segunda fuente de ingreso para México<sup>24</sup>, Las remesas constituyen uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y representan una fuerte inyección de capital en sectores determinados de las economías regionales y locales. Las remesas contribuyen al crecimiento del producto nacional por medio de su efecto en el incremento de la reserva de capital de la economía, los hogares que reciben remesas tienen un aumento en las inversiones domésticas privadas, debido a que típicamente se invierte en nueva vivienda y el

---

<sup>23</sup> DELGADO, R., FAVELA, M. *Nuevas tendencias y desafíos de la emigración Internacional México-Estados Unidos*. Zacatecas. Editorial Porrúa. 2007.

<sup>24</sup> URCIAGA, José (2006). "Remesas, Migración y Desarrollo Regional. Una panorámica", en *Análisis Económico*, 46, Vol XXI. UAM-A. Pp. 2-21.

aumento en el consumo inducirá al aumento de inversión en el entorno. A pesar de que el porcentaje de las remesas que se ahorra y destina a la inversión productiva es mínimo, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo económico local<sup>25</sup>.

El circuito migratorio internacional México-Estado Unidos ha intensificado los intercambios culturales entre las dos naciones, principalmente la receptora, porque las personas no se mueven individualmente, sino que a partir de las redes sociales establecen puntos de permanencia bajo reglas de solidaridad, apoyo, confianza y de trabajo en común para mejorar sus condiciones de vida y de alguna forma contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus familias a través del envío de remesas. Para el 2008 el Banco de México estimaba que, por concepto de remesas, llegarían a México 24 mil millones de dólares, esto nos da un panorama de la importante participación

---

<sup>25</sup> CANALES, Alejandro (2002), “El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México”, en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Patricia Vargas.,eds.- *El Norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara/UCLA/PROFMEX/Juan Pablos Editor. México.

que tienen en la economía local los migrantes internacionales<sup>26</sup>.

La razón más repetida cuando se les cuestiona a los migrantes por qué deciden dejar su país de origen es la búsqueda de una mejora económica a partir del trabajo, el migrante decide irse con la esperanza de lograr una mejora de vida reflejada en un mejor ingreso, alimentación, vivienda, así como disminuir las necesidades de sus familias en sus lugares de origen.

La migración es un fenómeno polifacético, complejo y dinámico, el caso México-Estados Unidos es un ejemplo contundente de la relación económica, comercial, social y cultural entre estas dos naciones en donde se han modificado los patrones de ocupación. En México encontramos regiones en donde migrar es un fenómeno cultural que forma parte de la dinámica laboral local, y donde el papel de las remesas está tomando una mayor relevancia en el consumo de los hogares e inversiones productivas que pudieran ser detonantes del desarrollo local.

Según Canales<sup>27</sup>, “las remesas son un tipo de transferencias internacionales que contablemente pueden

---

<sup>26</sup> CASTLES, Stephen., MILLER, Mark. *La era de la migración. Movimientos Internacionales de Población en el Mundo Moderno*. Zacatecas. Editorial Porrúa. 2007.

<sup>27</sup> CANALES, Alejandro, MONTIEL, Israel. “Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a

asumir la forma de un ahorro externo, sin necesidad de serlo”. Las remesas son la forma en que los migrantes hacen llegar una parte de sus ingresos de forma regular a sus familiares en México, hablamos de un traspaso de capital económico que será destinado esencialmente al consumo y a la reproducción material del hogar.

Podemos clasificar las remesas en dos tipos (Lozano, 2004:4, citado en CESOP, 2004)<sup>28</sup>, por un lado tenemos el envío de recursos económicos por parte del migrante en lo individual a sus familiares en el país de origen, destinados casi exclusivamente a satisfacer las necesidades básicas. El segundo tipo de remesas son consideradas como colectivas, aquellas que reúnen las organizaciones de migrantes y envían a sus comunidades de origen para realizar diversas obras sociales de infraestructura colectiva que se convierten en complemento o sustituto de las inversiones públicas en busca del desarrollo regional.

El desarrollo regional es un proceso multidimensional, que se define por la capacidad de gestionar las relaciones

---

Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco”, en Migraciones. Internacionales. Vol. 2, núm. 3, enero-junio.2004. Pp.142-172.

<sup>28</sup> CESOP. Migración y Remesas Familiares: Conceptos y Perspectivas Comparadas. Acceso desde [www.diputados.gob.mx/.../FATSM003%20Migracion%20y%20remesas%20familiares](http://www.diputados.gob.mx/.../FATSM003%20Migracion%20y%20remesas%20familiares)

entre lo local y lo global, contemplando al territorio como eje central. Es un proceso que consiste en crecer desde un punto de vista endógeno, a través de la movilización de recursos internos y externos al territorio que contribuyen, entre otras cosas, a mejorar las condiciones de vida de la población local. Boisier (1999)<sup>29</sup> se refiere al desarrollo regional como un proceso de cambio estructural localizado en la “región” que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo habitante de tal territorio.

Las remesas tienen efectos positivos en las comunidades que las reciben, éstas permiten elevar el nivel de vida de la población. Migrar hacia Estados Unidos es en muchas ocasiones la estrategia más eficaz en las localidades rurales para mejorar su calidad de vida. El impulso de la economía por medio de las remesas individuales y/o colectivas es una constante inyección de ingresos tanto a nivel nacional como regional; lo que ha provocado el diseño de políticas públicas con el objetivo de apoyar el uso productivo de las remesas en las regiones de los migrantes. Con dicho antecedente es de relevancia

---

<sup>29</sup> BOISIER, Sergio. “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?”, Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, (copyright del autor). Santiago de Chile, 1999.

estudiar la importancia que tienen las remesas en el impulso del desarrollo económico local.

El estado de Nayarit está considerado en la zona tradicional migratoria en la República Mexicana. Así, para el año 2000 el estado contaba con un índice de intensidad migratoria de 1.6, el cual tiene vital importancia no tanto por el volumen absoluto de sus emigrantes, sino por el porcentaje que los migrantes representan en la población residente. En Nayarit, los migrantes representaron el 2.7 por ciento de la población residente de la entidad, superado únicamente por los estados de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato Morelos y Durango. Es uno de los estados que presentan un grado de intensidad migratoria muy alto, convirtiéndose en los últimos años en una entidad captadora de remesas<sup>30</sup>. Según este organismo, en algunos municipios hasta un 15 por ciento de los hogares, muestran que una parte importante de los ingresos familiares llegan en forma de remesa procedente de Estados Unidos.

Como resultado del contexto local que no satisface la demanda de salud pública, empleo, educación y mejores ingresos, que se vean reflejados en la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la migración se asoma como una

---

<sup>30</sup> Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

estrategia a la que recurren grupos sociales no sólo para garantizar de alguna forma su supervivencia, sino también para el diseño y construcción de modelos alternos de desarrollo a través de las organizaciones sociales o a partir de los poderes locales<sup>31</sup>.

Con el objetivo de analizar el papel de las remesas en la dinamización de las economías familiar y regional, tomamos como estudio de caso la región de “Las Haciendas”, en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Esta región durante los últimos años se ha caracterizado por un relativo estancamiento en sus niveles de desarrollo económico y es considerado como uno de los municipios con alto grado de intensidad migratoria en la entidad<sup>32</sup>.

### **Una breve caracterización de la región de Las Haciendas**

La región de Las Haciendas, localizada en la parte norte del municipio de Santiago Ixcuintla en el estado de Nayarit, comprende tres ejidos: San Andrés, Santa Cruz y Palmar de Cuautla, los cuales se ubican en la planicie

---

<sup>31</sup> De LEÓN, Azucena., MADERA, Jesús. “Migración y Remesas, ¿Posibilidades para el desarrollo en el ejido el vendado, Nayarit?”. Revista Fuente Año 2, No. 4, Septiembre 2010. Pp. 19-30.

<sup>32</sup> Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

costera de la entidad, donde encontramos las localidades de Puerta de Palapares, El Famoso, La Higuera, Rancho Nuevo, Las Labores, Mayorquín, Sinaloa y Cañada Grande.

El primer contacto que se tiene registrado con la llanura costera del Estado fue en 1424 por Francisco Cortés de San Buenaventura, en las primeras crónicas de los conquistadores españoles, se describía a los pueblos como pequeños, no muy poblados, que habitaban entre ríos y lagunas donde había mucho pescado y muchos perros. En esa época el medio de subsistencia era la caza del jaguar característicos de la fauna del lugar en aquellos años, el consumo del guajolote o pavo, así como una clase de perro pelón conocido como xoloitzcuintle<sup>33</sup> que se engordaba y consumía de manera semejante al cerdo, del cual toma el nombre el área de la llanura costera de la margen derecha del río Santiago, Ixcuintla (lugar de

---

<sup>33</sup> El xoloitzcuintle es una raza canina sin pelo originaria de México, fue un alimento tradicional en la cultura Mexica. El propio Hernán Cortés reportó cuando llegó a la ciudad de Tenochtitlan en 1519, "unos pequeños perrillos se criaban para alimento" donde se vendían junto con otros alimentos en los mercados callejeros de las ciudades.

perros), lo que después se convertiría en el nombre del municipio de Santiago Ixcuintla<sup>34</sup>.

La región de Las Haciendas adquiere ese nombre porque ahí se encontraban dos grandes haciendas propiedad de Constancio González, quien tenía control de los habitantes que fungían como sus trabajadores. La base de la economía de la región registrada desde 1917 fue la producción del tabaco. Una forma de mejorar la situación económica de los habitantes de algunas localidades de la región fue la venta de la hoja de palma a las localidades y municipios vecinos productores de tabaco, ya que dicha palma se utilizaba para la construcción de ramadas donde se colgaba el tabaco para su proceso de secado. De igual forma la hoja de palma se comercializaba para la construcción de casas, ramadas para eventos sociales como bodas, fiestas de los ejidos o simplemente para construir sombras en las tierras de trabajo o en los espacios abiertos de las casas para descansar en las ramadas.

La economía se basaba principalmente en la agricultura, ganadería y la pesca, durante la temporada de camarón se dedicaban a la venta de camarón que les permitía vivir relativamente bien, ya que la población era poca y la producción era abundante, no obstante debido a

---

<sup>34</sup> BENÍTEZ, José. *Estudio diagnóstico socioeconómico ambiental de la región de las Haciendas*. Secretaría de Desarrollo Rural SEDER. 2008.

la presencia de caciques tenían que comercializar sus productos a través de intermediarios disminuyendo así sus ganancias. Cabe destacar que el intercambio comercial era a base de trueque, quienes contaban con los recursos económicos recolectaba las cosechas de camarón y otros productos a cambio de víveres, posteriormente éste se encargaba de su comercialización. Debido a la geografía del terreno casi aislada de la cabecera municipal, su ubicación geográfica provocó poca migración hacia fuera o hacia dentro, de tal forma que no había migración que permitiera que se cruzaran con personas ajenas. Durante mucho tiempo se mantuvieron relaciones cerradas y esto explica porque encontramos tan poca diversidad en los apellidos: Medina, Ceja, Ponce, García y Virgen son hasta la fecha los apellidos más frecuentes<sup>35</sup>.

Otra de las actividades que se les facilitaba desarrollar debido a la calidad de los terrenos para pastizales era la ganadería, no obstante la gente en su mayoría se dedicaba a cuidar del ganado de los arrendatarios y no a la producción ganadera. La agricultura de frijol y maíz era poca, la tierra dulce existe en pocas proporciones, la producción era prácticamente de autoconsumo, de forma más comercial se producía el algodón debido a la

---

<sup>35</sup> BENÍTEZ, José. *Estudio diagnóstico socioeconómico ambiental de la región de las Haciendas*. Secretaría de Desarrollo Rural SEDER. 2008.

resistencia que tiene a la sal, esta materia prima era vendida para la fábrica textil de Bellavista<sup>36</sup> en la capital del estado. El tipo de suelo de Las Haciendas exige cultivos de ciclo corto, se siembra con la humedad residual después de la temporada de lluvia en el mes de septiembre, en los últimos años los productores locales se han dedicado al cultivo de tomate de hoja, debido a que es menos exigente en las condiciones de humedad, al igual que la sandía, el chile verde y el melón.

Actualmente el establecimiento de pequeños negocios con el dinero que les envían sus familiares del extranjero, particularmente de los Estados Unidos, permite la mejora económica de algunas familias, los más frecuentes son: cenadurías, tiendas de abarrotes, depósitos de cerveza y venta de dulces. La pesca actualmente es la actividad de mayor importancia, teniendo como destino el autoconsumo y la venta en la misma comunidad y en las comunidades y municipios vecinos. Los hombres (jefes de familia o hijos jóvenes) son los responsables de ir a pescar, mientras que las encargadas de la venta de los productos son los niños o niñas y las esposas. Los habitantes trabajan para estas actividades en una interacción constante entre la comunidad y la unidad doméstica con otros parientes, amigos o conocidos, ya sea

---

<sup>36</sup> La fábrica textil de Bellavista en el municipio de Tepic, se fundó en 1841 por el señor Eustaquio Barrón y Guillermo Forbes.

en la misma localidad o bien fuera de ella. Esta interacción incluye tanto recursos monetarios como en especie: muebles, ropa, calzado y alimentos.

Entendemos como unidad doméstica el ámbito donde los individuos organizan su reproducción cotidiana y generacional, donde tiene lugar la socialización de los nuevos miembros y el reforzamiento de los significados y motivaciones que fundamentan las actividades grupales. Son consideradas como grupos domésticos con base en la residencia y la consecución compartida de un conjunto de actividades, con un propósito común (Salles, 1984, citado por Madera, 2006)<sup>37</sup>. Todos los integrantes de la familia campesina encuentran acomodo y definición, sin importar sexo o edad, lo que hace la diferencia es la intensidad del trabajo en cada uno de ellos.

Actualmente esta región cuenta con 7,738 habitantes, la población de la región representa el 8.71% de la población total del municipio, en 7 de sus 11 poblados presenta un grado de marginación alto; 9.5% de su población es analfabeta, 64% de los habitantes mayores de 15 años no concluyó la educación básica.

Si distribuimos la población por grupos de edad, encontramos que el 59.3% de los habitantes tiene 18 y más años, 29.2% es equivalente a la población de 0 a 14,

---

<sup>37</sup> MADERA, Jesús. *Las memorias y los silencios en redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*. Universidad de Córdoba. 2006.

mientras que los habitantes de 60 años y más figuran en un 11.28% de la población total de la región<sup>38</sup>. En términos económicos para el 2010 la región contaba con una población económicamente activa de 3,155 personas que representaban el 36% de la población total, de la cual el 78% labora en el sector primario, 5% en el secundario y 16% en el terciario.

En Las Haciendas se estima que el 30 por ciento es población es migrante y que aproximadamente el 50 por ciento de la población sobrevive gracias al dinero que mandan los migrantes. No obstante y que las remesas activan la economía de las localidades, el precio que pagan las familias es alto, a consecuencia de la separación y fragmentación que ocurre a partir de la emigración<sup>39</sup>. En los últimos años, la dinámica de migración y el incremento de la participación de remesas en la región, ha actuado como catalizador de importantes transformaciones, no sólo culturales y sociales sino también familiares y económicas permitiendo la creación de pequeños negocios dedicados al sector servicios particularmente.

---

<sup>38</sup> INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.

<sup>39</sup> De LEÓN, Azucena., MADERA, Jesús. "Migración y Remesas, ¿Posibilidades para el desarrollo en el ejido el vendado, Nayarit?". Revista Fuente Año 2, No. 4, Septiembre 2010. Pp. 19-30.

Los datos anteriores son el reflejo de la magnitud del problema que representaría para la región si disminuye la entrada de remesas y de la economía de las familias que dependen del dinero que envían los hijos, cónyuges y demás miembros de las unidades domésticas que se encuentran trabajando en Estados Unidos, lo que permite a las familias de los migrantes solventar sus necesidades; el dinero que reciben lo utilizan para pagar los gastos del hogar, comprar comida, y cubrir necesidades básicas principalmente, cuando se puede se invierte en negocios y para trabajar sus tierras, la ausencia de remesas afectaría, la economía de la región misma<sup>40</sup>.

### **Las remesas, el deseo de una mejor vida**

Las remesas representan una importante fuente de ingreso en la región, el 60 por ciento de la población resuelve sus gastos diarios gracias al dinero que mandan sus familiares migrantes. A pesar de que indudablemente las remesas impulsan la economía de Las Haciendas, las familias sufren difíciles fragmentaciones a raíz de la migración. El sacrificio por el que tienen que pasar para mejorar sus condiciones de vida, tanto migrantes como unidades domésticas, es grande, ya que las oportunidades de trabajo en Las Haciendas son escasas, los sueldos son

---

<sup>40</sup> Dato directo. Entrevista al Sr. Tomas Virgen, pescador y campesino de la localidad de Rancho Nuevo.

bajos, y las actividades productivas son casi de subsistencia.<sup>41</sup>.

Por otro lado en cuestiones demográficas las regiones que se caracterizan por ser expulsoras, tienen un impacto negativo ya que la población joven de hombres y mujeres disminuye, las localidades pueden llegar a quedar habitadas por amas de casa, ancianos, niños y adolescentes. Los migrantes de Las Haciendas no sólo dejan a su familia y su tierra natal, sino que en muchas ocasiones emigran en condiciones difíciles y de manera ilegal, en condiciones precarias, arriesgando la vida, adquiriendo una deuda para costear los gastos del traslado sin garantía alguna de cruzar la frontera y encontrar trabajo para pagar la deuda.

También encontramos a personas que migran de manera legal, que logran tramitar sus papeles y adquirir una visa de turista o de trabajo, o bien encontramos personas que se vieron beneficiados por algún programa de legalización ofrecido por las autoridades estadounidenses donde les permitieron legalizar su situación de residencia en aquel país, o bien tenemos testimonio de algunas personas que decidieron casarse con ciudadanos norteamericanos para conseguir legalizar su estancia y tener la posibilidad de visitar a sus familiares con mayor regularidad en su país de origen. No

---

<sup>41</sup> Dato directo. Entrevista al Dr. Elifonso Isiordia, regidor por la demarcación 5 Santiago Ixcuintla, Nayarit.

obstante para estos migrantes aunque su situación legal es menos compleja, al igual que los ilegales, sufren de estar en un país diferente, lejos de la familia y amigos, ocasionando una dinámica de vida totalmente diferente al que vivían en su lugar de procedencia, donde si no trabajan no se tiene para pagar los gastos mínimos y menos aún para el envío de remesas.

Además de los factores contextuales que pudieran resultar decepcionantes o difíciles, hay otras situaciones que pudieran resultar desalentadoras para el migrante y las familias en los lugares de origen. Por un lado, el objetivo del envío de remesas para mejorar las condiciones de vida de la familia y hacer un patrimonio para regresar a su país una vez logrado puede no cumplirse, a raíz de una mala inversión, un engaño o robo. Por otro lado, las unidades domésticas no están exentas de sufrir desilusiones de sus familiares, ya que en ocasiones los migrantes una vez adaptados económica y socialmente, olvidan el hogar y la familia que dejaron.

En la región el 80 por ciento de los hogares encuestados tienen al menos un pariente migrante en Estados Unidos y el 60 por ciento de los hogares encuestados reciben remesas, siendo ésta una de sus principales fuente de ingresos que les ayuda a solventar sus gastos diarios. Los miembros que más migran de un hogar del estudio en mención son los hijos o hijas con el objetivo de ayudar a sus padres y hermanos menores. Sin embargo, los jefes de

familia y algunas veces las mujeres viudas o divorciadas también salen en busca de oportunidades de empleo.

El capital social del migrante determina en muchas ocasiones el lugar en el que vivirá en el país receptor a la hora de migrar. Por ejemplo, en California se encuentra concentrado un porcentaje considerable de gente de la región, es un indicador de que la mayoría de los migrantes que tienen como lugar de origen Las Haciendas, su lugar de destino serán las ciudades de California, así como Oregón, Georgia, Carolina del Norte, entre otros, en menor presencia.

En el paradigma transnacional, el capital social puede definir las relaciones laborales que se tendrán, es decir, la capacidad que tenga el migrante de establecer y mantener relaciones sociales incrementará la probabilidad de encontrar un empleo. Las sociedades previas subsidian la migración de amigos y familiares, de esta forma las remesas contribuyen al crecimiento del producto nacional por medio de su efecto en el incremento de la reserva de capital de la economía, los hogares que reciben remesas tienen un aumento en las inversiones domésticas privadas, debido a que típicamente se invierte en nueva vivienda y el aumento en el consumo inducirá al aumento de inversión en el entorno.

Moctezuma (citado por Bakket, 2007)<sup>42</sup> define al migrante colectivo como un “sujeto social transnacional emergente comprometido, binacional, en luchas por la identidad, la democracia y por el desarrollo comunitario regional”, que asume diversos grados de conciencia social que al tiempo que lleva un mayor ejercicio del poder de los migrantes, le permite un cuestionamiento de las formas tradicionales del poder. Los teóricos del migrante colectivo reconocen que su nuevo sujeto social transterritorial representa apenas una pequeña fracción de la población migrante. Este concepto comparte similitudes con el concepto de comunidad transnacional formulado anteriormente, con algunas diferencias básicas como que el migrante colectivo es considerado como sujeto social cuyos lazos de solidaridad, identidad y pertenencia trascienden los límites de la comunidad translocal.

En cuanto a la captación de remesas, va desde los \$800.00 hasta los \$4,800.00 pesos mensuales, el medio más utilizado para enviar el dinero es la transferencia electrónica, esto debido a que la mayoría de los migrantes solicitan a sus familias abrir una cuenta bancaria facilitándoles los envíos de dinero, en cambio, otros prefieren como medio de envío la agencia de cambio, otras veces aprovechan que van amigos o familia de la

---

<sup>42</sup> BAKKET, Mat. “El discurso de las remesas como impulsoras del desarrollo y la agencia colectiva del migrante colectivo”, en *Migración y Desarrollo*, Revista de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007.

región y envían el dinero y regalos con ellos. La frecuencia con que reciben las remesas los hogares por lo regular es una vez por mes. Sin embargo, existen ocasiones en que tardan meses para recibir dinero, todo depende del empleo y los ingresos del migrante. Actualmente, la crisis de desempleo en Estados Unidos está afectando a los migrantes dejándolos en muchas ocasiones con la mitad de sus ingresos o bien sin empleo. Existe el envío de remesas colectivas, Guevara (2007)<sup>43</sup> las define como aquellas remesas que reúnen las organizaciones de migrantes y envían a sus comunidades de origen para realizar diversas obras sociales. Lamentablemente en la región no existen éste tipo de comunidades organizacionales; no obstante los migrantes participan con apoyos económicos que van desde los \$100.00 pesos para las fiestas ejidales, con la finalidad de que la gente se divierta, no se pierdan las tradiciones y para que los migrantes no pierdan los lazos familiares, sociales, de amistad y de solidaridad hacia con ellos y sus familias dentro de la misma región. Además, a partir de estas aportaciones económicas que ellos hacen pueden llegar a tener influencia económica y política en la región.

---

<sup>43</sup> GUEVARA, Emeterio, “Pobreza, Migración, Remesas y Desarrollo Económico”. (On line) en Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales>, ISBN-13: 978-84-691-3248-7 N° Registro: 08/38344, 2007. <http://www.eumed.net/libros/2008a/367/index.htm> (consultado diciembre de 2011)

El destino de las remesas es, primero para cubrir necesidades básicas: comida, vestido, calzado y vivienda. Segundo, para cubrir gastos de salud, en particular los ancianos, de ahí siguen los gastos escolares como pago de inscripciones escolares, compra de uniformes, útiles escolares, entre otros. En menor proporción las remesas son destinadas al ahorro, para cuando regresen los migrantes a sus hogares, por último, las familias deciden invertir en la adquisición de algún bien agrícola o ganadero, o iniciar con un pequeño negocio.

### **Las remesas y el desarrollo económico local**

Las remesas no sólo impactan la economía de Las Haciendas, sino también al municipio de Tuxpan, principalmente la cabecera municipal, ya que más de la mitad de los hogares gastan el dinero en dicha ciudad, debido a la distancia tan larga que tienen que recorrer para llegar a la ciudad de Santiago Ixcuintla (cabecera del municipio de Santiago), los lugareños prefieren hacer la mayoría de sus compras de ropa, zapatos, comida, medicamentos, etc. en Tuxpan, lo que permite que haya circulación de dinero en los dos municipios.

En cuanto al desarrollo local en Las Haciendas, el impacto de las remesas todavía no tiene una importante magnitud, debido a que un porcentaje muy alto de los hogares captadores de remesas destinan el dinero para gasto básico y no queda más para invertir. Lo que podemos notar es que algunos migrantes que regresaron a

su localidad, en conjunto con las cooperativas pesqueras y los comisariados ejidales tratan de organizarse para implementar cosas que ellos aprendieron en los Estados Unidos en proyectos que pudieran ser productivos y generar empleo para los lugareños, actividades como el rescate de la pesca y la agricultura en la región, a partir de la gestión de recursos del gobierno municipal, hasta ahora sin éxito alguno. Los migrantes de retorno terminan instalando pequeños negocios dedicados a los servicios que les permitan tener una vida modesta.

A pesar de que esto podría ser el principio para que por medio de las remesas y de la organización de la gente sea el detonante del desarrollo económico local de Las Haciendas, no se pueden planear proyectos de desarrollo sin la participación del gobierno municipal y las localidades expulsoras de migrantes creando políticas públicas que apoyen a los migrantes y a las familias de los migrantes, así como también implementando programas como el 3x1 para las remesas, hasta ahora casi inexistentes para aquella región.

### **Propuestas para el desarrollo de la región de Las Haciendas**

Las políticas públicas instrumentadas por el Estado deben estar dirigidas a diseñar un proyecto de país respecto al fenómeno migratorio y no con base en él, en donde las remesas sean consideradas solo como un

elemento de apoyo y no la fuente principal del desarrollo de determinada región, Estado o nación.

Así, las políticas públicas instrumentadas por los tres niveles de gobierno deben orientarse fundamentalmente a la elaboración y ejecución de proyectos, programas y acciones de fomento a la cultura empresarial, acceso al financiamiento, planeación de la producción y comercialización agrícola; Implementar y fortalecer los programas de rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras productivas, como caminos sacacosechas, obras de riego, jagüeyes, abrevaderos, nivelación de tierras, corrales de manejo, bordos de contención, drenes, desazolves de esteros y canales, prioritarios para el incremento de la producción pesquera en la región; propiciar el mejoramiento de la infraestructura educativa para elevar la calidad educativa en la población, entre otras (Aguirre, 2012). En este sentido las remesas pueden convertirse en un medio de cohesión en la comunidad de origen y fomentar el aprendizaje social para su aprovechamiento en inversiones productivas o de carácter social.

### **Consideraciones finales**

El estudio analiza que los países receptores de remesas como México están basando parte de su economía en el envío de remesas en lugar de generar los niveles de inversión adecuados para la generación empleos, la

disminución de la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida de las persona en una forma integral con políticas que solucionen los problemas económicos locales con bases firmes y no frágiles como los son las entradas de remesas a economías como la nuestra. Este contexto es el mismo que se vive a nivel de regiones como Las Haciendas, donde la migración sólo ayudará al desarrollo regional cuando se tengan las condiciones mínimas necesarias para ello. Por lo que, en la situación actual en que se encuentran hoy las comunidades que integra la región de Las Haciendas, hablar de remesas y desarrollo económico local es de alguna forma una ilusión.

En contraste con el discurso oficial de las remesas como impulsoras del desarrollo y sobre el papel del Estado en el proceso de desarrollo regional, los líderes migrantes sí tienen una posición al respecto. Para ellos, el Estado puede ser la principal causa de las condiciones económicas que genera la migración, pero lo atribuyen al acaparamiento del Estado por parte de una clase política corrupta y no a la naturaleza del mismo. Con esto podemos recordar lo que se dice cuando nos muestran los niveles de crecimiento macroeconómicos, donde México aparece en buenos niveles de crecimientos económico, situación que no impacta en las economías domésticas haciendo a México no un país pobre, sino un país de pobres, donde la concentración de la riqueza se concentra en una pequeña clase, ubicando de igual forma a México

dentro de los país con mayor inequidad en la distribución de la riqueza a escala global.

En ese contexto “No se puede hacer responsable a los migrantes del desarrollo económico local de sus comunidades, esto es un suicidio nacional” porque las remesas son recursos privados (salarios) por lo tanto el Estado no los debe de considerar como pilares de desarrollo... el debate sobre el uso de las remesas no debe ser a nivel gobierno, sino entre los propios migrantes” (Lozano, 2007).

## **Bibliografía**

AGUIRRE, Juan. “Visión global del Estado de Nayarit” (copyright del autor). Tepic, Nayarit, México, 2012.

BAKKET, Mat. “El discurso de las remesas como impulsoras del desarrollo y la agencia colectiva del migrante colectivo”, en *Migración y Desarrollo*, Revista de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 2007.

BENÍTEZ, José. *Estudio diagnóstico socioeconómico ambiental de la eco región de las Haciendas*. Secretaría de Desarrollo rural SEDER. 2008.

BOISIER, Sergio. “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?”, Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, (copyright del autor). Santiago de Chile, 1999.

CANALES, Alejandro, “El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México”, en Jesús Arroyo, Alejandro Canales y Patricia Vargas., *El Norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara/UCLA/PROFMEX/Juan Pablos Editor. México, 2002.

CANALES, Alejandro., MONTIEL, Israel. “Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco”, en Migraciones Internacionales. Vol. 2, núm. 3, enero-junio.2004. Pp.142-172.

CASTLES, S., DELGADO, R, “Introducción”, en Castles, S., Delgado, R. *Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el sur*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, 2007.

CASTLES, Stephen., MILLER, Mark. *La era de la migración. Movimientos Internacionales de Población en el Mundo Moderno*. Zacatecas. Editorial Porrúa. 2007.

CESOP. *Migración y Remesas Familiares: Conceptos y Perspectivas Comparadas*, (On line) Acceso desde

[www.diputados.gob.mx/.../FATSM003%20Migracion%20y%20remesas%20familiares](http://www.diputados.gob.mx/.../FATSM003%20Migracion%20y%20remesas%20familiares) (consultada en octubre de 2011).

De LEÓN, Azucena., MADERA, Jesús. “Migración y Remesas, ¿posibilidades para el desarrollo en el ejido el vendado, Nayarit?”. Revista Fuente Año 2, No. 4, Septiembre 2010. Pp. 19-30.

De LEÓN, Azucena., MADERA, Jesús. “Migración y Remesas, ¿posibilidades para el desarrollo en el ejido el vendado, Nayarit?”. Revista Fuente Año 2, No. 4, Septiembre 2010. Pp. 19-30.

DELGADO, R., FAVELA, M. *Nuevas tendencias y desafíos de la emigración Internacional México-Estados Unidos*. Zacatecas. Editorial Porrúa. 2007.

Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

GUEVARA, Emeterio, “Pobreza, Migración, Remesas y Desarrollo Económico”. (On line) en Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales>, ISBN-13: 978-84-691-3248-7 N° Registro: 08/38344, 2007.

<http://www.eumed.net/libros/2008a/367/index.htm>  
(consultado diciembre de 2011)

HERNÁNDEZ, Liliana, "Migrantes retornados: su influencia en la producción hortícola de Ixmiquilpan, Hidalgo", Revista CINTEOTL, UAEH, No. 2 septiembre, 2007.

INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.

Internacionales. Vol. 2, núm. 3, enero-junio.2004. Pp.142-172.

MADERA, Jesús. *Las memorias y los silencios en redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*. Universidad de Cordoba. 2006.

URCIAGA, José (2006). "Remesas, Migración y Desarrollo Regional. Una panorámica", en *Análisis Económico*, 46, Vol XXI. UAM-A. Pp. 2-21.

## **LA TRANSICIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD A TRAVÉS DE LA COBERTURA DE SALUD EN EL ESTADO DE NAYARIT (1990-2010)**

María Azucena Velázquez Acosta

### **Introducción**

El presente documento analiza la evolución de las enfermedades existentes en esta entidad y la importancia de la cobertura de las instituciones para complementar la mencionada evolución. El objetivo del estudio es conocer y analizar la evolución de la morbilidad y la mortalidad que afectan al estado de Nayarit y observar el comportamiento de las instituciones que a su cargo se encuentran en el estado.

Desde hace algunas décadas se ha iniciado una transición de los factores determinantes que afectan la salud de la población: industrias, con su constante derrame de sustancias tóxicas, aumento considerable de automóviles, así como los cambios en los estilos de vida causados por adicciones, sedentarismo, mala alimentación, estrés y un sin número de posibles causas. Todo esto ha inclinado el patrón de enfermedades hacia uno nuevo; el de las enfermedades crónico-degenerativas.

Si bien la existencia de numerosas campañas preventivas ha establecido un panorama favorable en enfermedades infecciosas, pero no obstante el surgimiento de nuevas viene afectando poblaciones enteras, que en su mayoría inquieta a los más necesitados económicamente por el costo que esto implica. Las políticas, de los gobiernos en cargo, mantienen objetivos que promueven en la sociedad estrategias de control epidemiológico, cambio en los estilos de vida y recomendaciones a la sociedad.

La hipótesis planteada en la investigación plantea que las enfermedades crónico degenerativas en la actualidad, están mayormente presente que las infecciosas y el estado no está preparado para prevenirlas, o en su caso combatirlas, por lo tanto la planeación actual de los gobiernos sólo será el inicio de nuevas políticas que

impliquen un aumento en la cobertura real de los servicios de salud en el estado.

### **La perspectiva de las instituciones a cargo de la salud**

Según la SSA (2007), en el año de 1940 la mayor parte de la mortalidad era causada por enfermedades infecciosas o de contagio como diarreas, gripe, neumonía, paludismo, sarampión, bronquitis, tuberculosis entre otras. Para el año 2005, las enfermedades que predominan son del tipo crónico degenerativas como diabetes, problemas del corazón, hígado, cerebro vasculares, pulmonar, respiratorias agudas, hipertensión, tumores, entre otras. Enfermedades que no existían, ahora se encuentran dentro de la lista principal de mortalidad o morbilidad, pero, con la acumulación de las infecciosas que no han podido erradicarse. En contraste a esto, cabe mencionar que a nivel mundial la OMS determinó la existencia de casos de defunciones a causa de la desnutrición, estableciendo que una tercera parte de muertes en menores de cinco años se debe a esta causa.

En el Plan Nacional de Salud del actual gobierno federal (2006-2012), refiere que el descenso de los niveles de mortalidad y fecundidad muestra un cambio en la población desde ya hace varias décadas. En el primero de los casos, está disminuyendo la mortalidad y puede asociarse a una baja de enfermedades infecciosas, pero,

una transición epidemiológica muestra un aumento de muertes vinculadas a otro grupo de enfermedades que vienen en conjunto con el grado de desarrollo económico (enfermedades causadas por contaminación, estrés, industrialización, consumo de bebidas y sustancias tóxicas, malos hábitos alimenticios, disminución de actividades físicas, entre otras). México desde la década de los sesentas de siglo pasado, viene experimentando una transición demográfica y epidemiológica, con la coexistencia de enfermedades de pobreza y del mundo desarrollado. Para el país este desafío es doble, porque mientras que por un lado aumentan las enfermedades no transmisibles aún no han sido resueltas las transmisibles (PNS 2007).

Una de las principales estrategias de los gobiernos para la disminución de muertes y enfermedades viene a cargo de prevención y control a través de la cobertura por medio de seguridad social y establecimientos físicos que den apoyo a la población, pero el crecimiento demográfico también requiere nuevas necesidades tanto por su número como por el envejecimiento de la población que requiere atención más costosa y dependiente en su mayoría. Esto implica un aumento en enfermedades de hipertensión, diabetes y discapacidades.

Esto indica que no sólo la ampliación de la cobertura de seguridad social es el único factor para mediar este cambio en la morbi-mortalidad de la población. Pues, la derechohabencia no avala a la atención, es sólo una garantía de seguridad social que interviene en la obtención de los servicios. La atención de calidad es un derecho, pero no está considerado constitucionalmente, por lo que sólo se limita a mantener una cobertura en aseguramiento, otorgando los servicios de salud de manera insuficiente que no cubren los lineamientos de las estrategias planteadas en las políticas públicas. La calidad y la eficiencia en los servicios de salud México, se ve otorgada mayormente por instituciones privadas.

### **Morbilidad y mortalidad en el estado de Nayarit**

En el aumento de la esperanza de vida y los nuevos riesgos que surgen de los estilos de vida, los cambios naturales del ambiente, así como el desarrollo detonado por la industrialización, accidentes, homicidios han resultado a la par de la transición de la población. Enfermedades nuevas, nunca antes vistas, modifican el cuadro de enfermedades que causan la morbilidad y la mortalidad a nivel global. Por ello, los sistemas de salud también deben tener su transición surgida de las nuevas necesidades y características que siguen modificando y que no pueden ser detenidas.

El estado de Nayarit, al igual que otros espacios del territorio nacional, cuenta un gradiente de condiciones de desigualdad económica, social, alimentaria, educativa, marginación, entre otros, es decir, una regionalización desigual de oportunidades para alcanzar una mejor salud en su población. Lo anterior puede tener una relación con la transición epidemiológica que tanto se ha comentado a nivel nacional, pero que en el ámbito local, no existen visos de una solución de acuerdo con el dinamismo de desarrollo que exigen los tiempos modernos.

### **Cobertura de salud en el estado**

En la actualidad, se sigue observando una concentración de servicios diferenciados entre los distintos sectores que componen la población de mexicanos, existen zonas en donde se manifiesta un mayor número de población, y la presencia de infraestructura de salud en donde es esa población, la que precisamente es beneficiada. La falta de cobertura en materia de seguridad social es uno de los graves rezagos que aún prevalecen en la entidad, contando con menos del 80% de cobertura (PED 2012, 101).

La mayoría de las instituciones que están encargadas de proporcionar atención en salud tienen tendencias de distribución de acuerdo al número de población y el acceso a estas, quedando establecidas las principales en

zonas urbanas y desfavoreciendo a las comunidades más alejadas y con menor número poblacional. Esto no sólo se ve a nivel estatal, sino que es un patrón que es seguido desde el nivel nacional y que afecta en gran proporción a parte que tiene igual importancia en la sociedad. Esto hace referencia a comunidades rurales, en su mayoría personas de bajos recursos. Si bien es cierto, no quedan en su totalidad desprotegidas, pero son resguardadas por servicios como caravanas de salud o centros que no están suficientemente equipados para las atenciones en gran cantidad de casos son requeridas.

### **Metodología**

Se realizó un estudio documental y estadístico, dejando excluido el trabajo de campo, esto a efecto de que la información se procesa mediante un estudio comparativo en quinquenios y en un periodo de veinte años con información de fuentes oficiales como INEGI, IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud, CONAPO. En el estudio quedan incluidos los veinte municipios de Nayarit. Cada municipio cuenta con características diferentes, por lo que el estudio se realiza de manera estatal y por situación particular.

El tipo de estudio se realiza de manera longitudinal y comparativa, ya que se estudiaron las variables cuantitativas a través de diferentes periodos y se

analizaron las comparaciones en tiempo y espacio. Para esto, se estudiaron variables que son expresadas en cifras absolutas o tasas, la medida que se utiliza puede variar dependiendo de la variable a estudiar. Las cifras absolutas dan idea de la magnitud real del suceso, aunque puede presentar algunas limitaciones por no utilizar la población de la cual se obtienen. Mientras que las tasas refieren a una composición de numerador que expresa la frecuencia en que ocurre un suceso y un denominador referente a la población en análisis. Estos dos elementos de estimación son los utilizados para la generación de datos.

*En la descripción de datos de morbi-mortalidad se plantean las siguientes que fueron seleccionadas en un periodo de veinte años para revisar su comportamiento y evolución de su situación; éstas son: mortalidad general, mortalidad materna, mortalidad infantil y la morbilidad. Mientras que los datos de capacidad en la atención de la población nayarita*

Los recursos físicos, materiales y humanos, todos expresados en términos de tasa.

## **Resultados**

Transición de la Mortalidad en el estado: 1990-2010.

La tasa de mortalidad es un indicador que aproxima la situación de defunciones en los países, indica con precisión el impacto actual de muertes en el crecimiento

de la población. Esta tasa en México ha ido a la baja, de acuerdo a estudios de comparación de países realizada por The World Factbook en el 2012, se menciona que ocupa una posición 187 de menor tasa, con 4.9 por cada 1,000 habitantes, en un total de 223 países, siendo el de mayor posición Sudáfrica con una tasa de mortalidad de 17.23 y Qatar el de menor tasa, con 1.55 por cada 1,000 habitantes.

La gráfica 1 muestra el comportamiento de las defunciones en el país, que para el 2000 había obtenido una tasa del 5.05 por cada 1,000 habitantes, donde presenta la menor baja de esta tasa en el 2004, donde presenta una tasa de 4.73 que se mantuvo hasta el 2005. En el periodo de 2004 a 2012 la tasa de mortalidad subió a 4.9, en la que se puede considerar por el crecimiento y el envejecimiento de la población, la presencia de nuevas enfermedades y la evolución de otras que son consideradas en los países en desarrollo.

El estado de Nayarit reporta en 2010, en base a datos de INEGI, 5,751 muertes en la población, estableciendo como principales muertes las enfermedades del corazón, tumores malignos y diabetes mellitus. Como se mostró en un principio en este estudio, las causas de muerte han tenido una evolución de cambio de causas de muerte, ya no puede hablarse de muertes ocasionadas por enfermedades infecciosas o de contagio como diarreas,

gripe, neumonía, paludismo, sarampión, bronquitis, tuberculosis y otras, que en 1940 se encontraban entre las primeras causas de muerte en la población mexicana (SSA, 2007).

La evolución de estas enfermedades entre 1990 y 2010 en el estado ha sobrepasado las enfermedades de los cincuenta, dejando entre los primeros lugares, de las principales 20, enfermedades las enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos, diabetes mellitus respectivamente y demás que se muestra en el comparativo de la gráfica 2. Los tumores malignos tienen un lugar que va desplazando los accidentes, estando posicionado en el 2000 en el lugar seis de las veinte enfermedades más mortales. Del 2000 al 2010, las enfermedades que aparecieron dentro de las diez causas se encuentran la cirrosis y otras enfermedades del hígado, pulmonares obstructivas crónicas y las hipertensivas. Quedando con menor importancia las afecciones originadas en el periodo perinatal, nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis y las deficiencias de la nutrición, pero no siendo descartadas en su totalidad, sino desplazadas a un menor número de incidencias. Esto da muestra de que las causas de mortalidad han evolucionado en cierta medida pero no han sido desplazadas por completo algunas como las deficiencias de la nutrición, afecciones de periodo perinatal, enfermedades intestinales, que son consideradas como de países pobres, por lo que no sólo se

habla de las enfermedades de la pobreza, sino se añaden las de países desarrollados, mostrando una verdadero reto para las autoridades responsables.

### **La mortalidad materna en el estado periodo 1990-2010.**

Para la OMS, las complicaciones durante el embarazo y el parto son de las principales causas de muerte o discapacidad en mujeres en edad reproductiva en los países en desarrollo. Cabral (2009), hace mención de las posibles causas que generan su ocurrencia: el reconocimiento a tiempo de las complicaciones, el tiempo de demora de llegada a los centros de salud o la prestación de atención médica de calidad. Aunado a ello, la llegada de información en tiempo y forma que se requiera para cada mujer logre los cuidados adecuados en el embarazo.

Entre las principales causas de muerte materna a nivel mundial se encuentran, siguiente en el orden descendente: hemorragias graves, infecciones, abortos peligrosos, eclampsia, parto obstruido y otras causas directas o indirectas; en el estado las enfermedades que aparecen son: toxemia del embarazo, hemorragia del embarazo y del parto, complicaciones del puerperio, aborto y el resto queda englobada en la categoría resto de causas. En 1990, el aborto era la segunda causa de muerte, siendo la toxemia del embarazo la primera, esta tendencia ha ido modificándose en algunas de las principales causas, la

toxemia fue la principal, seguida por la hemorragia y el aborto pasa a ser la cuarta causa de muerte.

Todas estas muertes son consideradas evitables, por lo que la ONU en los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) deja estipulado el objetivo de la mejora de la mortalidad materna a tres cuartas partes entre 1990 al 2015. Por lo que la gráfica 3 muestra que para el 2010 no se ha cumplido dicha meta en el nivel estatal, esto, si se sigue la tendencia de la medida de reducción, ya que se estaría hablando de una tasa 3.98 menor a la de 1990. La tasa de mortalidad desde el año de 1990 tuvo un crecimiento notable llegando a 10.81 en 1995, la tasa más alta en 20 años. Por otro lado, una reducción significativa se hace notar en 1996, reduciéndose hasta 1.84 por cada 10,000 nacidos vivos, siendo esta la más baja en los últimos 20 años comparativos.

Los municipios de Nayarit que mayormente sufren de muerte materna, según datos de la SSN, son: Jala que en el 2000 presentó la tasa más alta, de 6.56 y Del Nayar de 5.54, la capital Tepic 0.88. Para el 2005, Del Nayar encabeza la lista de esta tasa con el 5.93, le sigue Rosamorada con 3.4, La Yesca con 2.9 por 10,000 nacidos vivos, y el resto con cifras no representativas. Datos del 2010 muestran que Ixtlán del Rio y Tepic presentan las tasas más alta, con 2.67 y 2.68

respectivamente. El resto de las muertes se registraron en otras instituciones de salud.

A nivel estatal, no existe una tendencia de la tasa de mortalidad materna en un periodo de veinte años, esto hace difícil una interpretación en que se puede considerar una disminución o un aumento en la mortalidad materna en el estado de Nayarit.

### **La mortalidad infantil en el estado periodo 1990-2010.**

Otro de los objetivos de los ODM, deja implícita la reducción en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, de la mortalidad de los niños menores de 5 años. Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) muestran una reducción del 33 por ciento en todo el mundo. Aunque la población sigue aumentando, la reducción de la mortalidad infantil sigue su curso.

La mortalidad en menores de cinco años es un indicador muy sensible de la desigualdad social en la población, del mismo modo refleja la salud materna de las comunidades, así como también es un medidor de los procesos de atención prenatal y neonatal o de la calidad de dicha atención, de allí su importancia en esta etapa de sobrevivencia infantil en los países. Datos de la Secretaría de Salud indican que a inicio de los noventa las poblaciones urbanas mantenían una mortalidad de 30 por

cada 1,000 nacimientos, en contraste con poblaciones indígenas, en las que la tasa era del 55 por cada 1,000 nacidos vivos, en la región cora de 89, la tarahumara de 95 y la huichol de 100.

México a nivel mundial reporta en el 2012 una tasa de 16.77 posicionándose en el lugar 104 de 221 países comparados, siendo Afganistán el que mayor tasa tiene, 121.63 y Mónaco el de menor tasa, 1.8 por 1,000 nacimientos registraron. Eso lo deja casi a la mitad, en orden descendente, pero por debajo de la media mundial. El Estado ha tenido una reducción constante en 12 años de 9.42 (The World Factbook).

A nivel nacional, la entidad en el 2000 se posicionaba en el lugar 17, estaba 2.6 puntos por debajo de la media nacional. Siendo el estado de Guerrero el que mantenía la tasa más elevada de 28.2, mientras que Nuevo León tenía la menor tasa de 13.60 por 1,000 nacimientos. A simple vista se puede observarse el contraste entre las dos entidades, en que su situación económica determina la mortalidad infantil de su población (ODM México, 2013). Estos datos a nivel estatal, el INEGI reporta, de 1990 al 2005 Del Nayar revela el mayor número de muertes infantiles, mientras que San Pedro Lagunillas y Ahuacatlán registraron el menor porcentaje. En 2010 se registró 5,935 defunciones, de las cuales 5 por ciento

corresponden a menores de 15 años, 5 de cada 10 fueron menores de 1 año. La mortalidad infantil en este año es de 14.1 que corresponde a casi tres veces menor a las que se registraron en 1990, de las 41 defunciones por cada mil.

En los municipios, las tasas mayores las obtuvieron primeramente Del Nayar, seguido por Huajicori y La Yesca, con tasas de 56.10, 39.40 y 38.90 respectivamente. Mientras que al otro extremo, con menor tasa, Tepic, Ixtlán del Rio y Xalisco, con tasas del 19.5, 21.9 y 22.1 respectivamente. La disminución de la tasa al 2010 fue de 27.5, lo que se reflejó en una tasa de 13.6 por 1,000 nacimientos. La reducción se reflejó en 24.47 en el municipio Del Nayar, 11.86 en Huajicori y 16.61 en la Yesca. Tepic obtuvo en este año, una tasa de 3.32, Xalisco 4.7 e Ixtlán del Rio 5.22, donde Bahía de Banderas lo supero reduciendo su tasa de 24 a 5.03 por 1,000 nacimientos.

Las principales afecciones, en Nayarit, que originaron muerte en menores son las afecciones del periodo perinatal como principal, el resto cambio de 1990 a la fecha, lo que era la segunda causa de muerte, enfermedades intestinales, ahora ocupa la 8. Las anomalías congénitas pasó a ser la segunda causa y los accidentes que ocupaban el séptimo ahora cubren el tercer sitio, influenza y neumonía mantiene su lugar, pero el

sarampión de ser la quinta, dejó de estar presente entre las principales causas. Por otro lado las deficiencias nutricionales ahora ocupan el quinto lugar. Lo que nos indica que también en esta etapa sufre de transición de enfermedades que van modificando los cuadros de las principales enfermedades en el estado.

### ***Morbilidad de los municipios en el estado.***

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la pobreza como la enfermedad más mortal en el mundo. Países de bajos ingresos mantienen cargas de enfermedades asociadas a infecciones en vías respiratorias y pulmonares, diarreicas, SIDA, tuberculosis y paludismo que generan muertes elevadas en dichas naciones. Muchos de estos males están relacionados con la desnutrición, la falta de acceso a atención médica y la falta de salubridad.

Históricamente, es sabido que las enfermedades que se asocian a la pobreza son las transmisibles, pero los datos actuales muestran un cambio en la morbilidad de la población pobre, no solamente están presentes estas, sino que existe un aumento exponencial en las enfermedades crónico-degenerativas. La población nayarita viene sufriendo esta conversión, donde han sido reemplazadas la mayoría de las enfermedades de décadas atrás. En la actualidad se presentan como principales enfermedades:

las respiratorias, intestinales, parasitarias, intoxicaciones, entre otras, que determinan los padecimientos en la entidad.

Las infecciones respiratorias agudas (IRAS), presentes en la orbe, tienen gran importancia de incidencia en Nayarit como la principal de las afecciones para la población en porcentajes que van en un rango de 244 a 632, medido en tasa por 1,000 hab., los municipios que menor número de incidencias presentan, como se aprecia en la figura 1, San Pedro Lagunillas en el rango menor y Del Nayar con una tasa de 321, los que representan el otro extremo son Tuxpan y Jala con 632 y 567 respectivamente. Las infecciones intestinales están presentes en el estado, pero con menor frecuencia que las respiratorias. Santa María del Oro y Rosamorada presentan la menor incidencia con tasas de 34 y 44, mientras que Tuxpan con 93 y bahía de Banderas con 85 por cada 1,000 hab. son los más relevantes.

Otra de las causas son las intoxicaciones por alacrán, mayormente presentes en la región sierra, pero afectan parte importante de la región norte y costa norte. La mayor prevalencia se localiza, en orden descendente, en los municipios de Amatlán de Cañas, La Yesca, Del Nayar y Huajicori. En el caso de Tepic y Xalisco, no son representativos en porcentajes, por lo que no son incorporadas en las principales enfermedades.

Del año 2000 al 2010, las principales enfermedades sufrieron cambios poco significativos. Incorporándose al cuadro estatal la gingivitis y enfermedad periodontal. Tomaron mayor importancia la hipertensión arterial y la varicela (enfermedad epidemiológica), desplazando, por frecuencia e importancia, las amibiasis intestinal y las helmintiasis, de las 10 principales en el nivel estatal.

La figura 2 muestra el comportamiento de las enfermedades relacionando las variables morbilidad, distribución geográfica y situación económica. Se realizó un comparativo entre los tres municipios con menor PIB per cápita, Huajicori, Del Nayar y la Yesca, localizados en la región sierra y los de mayor PIB per cápita, Tepic y Xalisco, en la región centro y Bahía de Banderas, en la región costa sur. Donde, las infecciones intestinales están presentes en los seis municipios con similitud de importancia, por lo que no es relevante su comparación. En lo que respecta al resto de las enfermedades, en la región sierra: Huajicori presenta mayor tasa de amibiasis intestinal y úlceras gástricas que los otros municipios, sin embargo la región se caracteriza por intoxicación de alacrán, infecciones en vías urinarias, otitis, candidiasis y conjuntivitis.

Mientras que la región centro están presentes las úlceras gástricas y, en importante proporción, las infecciones en vías urinarias. Estas también están presentes en Bahía de Banderas, añadiendo a este último la intoxicación por alacrán que representa 21 de cada 1,000 habitantes sufren de esta. Como se puede observar, no son los mismos padecimientos en todos los municipios, se puede concretar que dentro del estado existen regiones regidas por la morbilidad de la población, que pudieran tener relación con el aspecto geográfico y/o su situación económica.

En el año 2010 algunos municipios presentaron casos de enfermedades que son identificadas como enfermedades de la pobreza, por lo que se creó un mapa para la identificación espacial de estas. La figura 3 muestra cuatro de las enfermedades que están presentes en la entidad; la amibiasis, helmintiasis, desnutrición y ascariasis.

Las ascariasis pertenecen al grupo de las helmintiasis, al encontrarse mayor número de casos se clasifica por separado. Aproximadamente una cuarta parte de la población mundial las padece, son enfermedades que se distribuye en las zonas tropicales y subtropicales, especialmente en el África subsahariana, América, China y Asia oriental, principalmente en menores.

La ascariasis está presente en San Blas, 10 de cada 1,000 habs. la padecen y en Jala en menor número. La helmintiasis se encuentra en algunos municipios, donde la mayor incidencia la tienen Santiago Ixcuintla, Tecuala y Ruiz. Por su parte la desnutrición leve en el estado se vio presente solamente en Jala, considerada dentro de las 10 principales causas de morbilidad en el municipio, tomando presencia en 5 de cada 1,000 habitantes.

Mientras que la amibiasis intestinal, es una enfermedad relacionada con el grado de sanidad y el nivel socioeconómico de una población, más que con el clima. El riesgo aparece en las 20 municipalidades, San Blas y Huajicori tienen la mayor ocurrencia y Ahuacatlán, Bahía de Banderas y La Yesca la menor.

### ***Derechohabiencia y servicios de salud***

La falta de acceso a los servicios médicos es un determinante en el ciclo de la pobreza-enfermedad, debido a que incide en la dinámica de las familias. En la atención se utilizan recursos muy elevados que conllevan al empobrecimiento y con los que una parte de la población no puede sobrellevar, por lo que recae en su integridad económica. En México aun existen 68.3 millones de personas que no cuentan con acceso a la seguridad social, lo que equivale a una tasa que ascendió a

60.7 por ciento del total de la población del país. Tomando en cuenta instituciones formales consideradas a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la población no asegurada por estas instituciones son cubiertas por el Seguro Popular. La mayor parte de la población que no cuenta con los servicios formales de atención es en su mayoría la población de menores ingresos.

Algunas complicaciones que se asocian a la falta de acceso a la salud son los gastos adicionales que deben ser cubiertos directamente por la familia, lo que presenta la pérdida o disminución de ingresos, además de la pérdida o disminución de la capacidad para la obtención de ingresos. Para mejorar la situación de la población con falta de acceso a servicios de salud gratuitos, el gobierno federal puso en marcha la afiliación al Seguro Popular. En 2011, 51.8 millones de personas quedaron afiliadas, lo que incrementó también en proporción centros de atención para cubrir dicha demanda (CONEVAL, 2012).

### **Derechohabiencia en el estado**

El aseguramiento de la población en 2000 quedaba a cargo de instituciones como el IMSS (que cubre a los asalariados de empresas privadas), ISSSTE (atiende a trabajadores del sector público), SEDENA (trabajadores

de ésta), entre otras, otorgando una derechohabiencia de 40.54 por ciento de la población, en 2005, ya integrado el Seguro Popular de Salud (SPS) el porcentaje de asegurados sumó 59.58 de la población nayarita. Este seguro inició como prueba piloto en el 2001 y se ejecutó hasta enero de 2004 protegido por ley, al periodo de 2010 ya se contaba con una población de 67.47 por ciento, basta considerar los datos anteriormente mencionados que abordan un decremento en el aseguramiento, de trabajadores públicos y privados, de la población para entender que parte importante de esta se encuentra afiliado a dicho programa. Otro dato importante conlleva a que quede resguardada la población que no contaba con un sistema que le asegurara la protección de la salud de esta y su familia.

La derechohabiencia en el estado, como se muestra en el gráfico 5, en los diferentes periodos obtuvo una reducción en la población no asegurada, protegiendo principalmente las zonas más marginadas como Del Nayar, La Yesca y Huajicori que al 2000 tenían tasas de 93.28, 93.78 y 89.66 y que al 2010 la tasa redujeron sus tasas en 28.46, 25.31 y 34.15, respectivamente, el resto de los municipios también se vieron beneficiados con la apertura del SPS bajando las tasas a más de la mitad en relación al 2000. Aún estos municipios mantienen las tasas más bajas de población asegurada.

La figura 1 muestra la cobertura por las principales instituciones encargadas de proporcionar la derechohabencia en el estado. En los tres mapas muestra que los municipios menos cubiertos por el IMSS son Huajicori, Del Nayar, Jala e Ixtlán del Rio. Mientras que el ISSSTE cubre en menor porcentaje a Del Nayar, La Yesca y Bahía de Banderas. Por su lado el Seguro Popular a Del Nayar, Tepic, y Bahía de Banderas. Se deja notar que el municipio más reprimido por estas tres instituciones es Del Nayar, considerado como el más pobre del estado.

### **Servicios de salud**

Existe infraestructura de clínicas, centros de salud y hospitales que otorgan seguridad a la población más desatendida en el estado, sin embargo el reto es el acceso a los servicios básicos. La mayor parte de los servicios de salud son proporcionados por el Estado y su concentración queda distribuida principalmente en las poblaciones con mayor número de población, dejando los servicios especializados en las principales cabeceras municipales.

En relación al año 2000, se aumentó en 80 unidades de atención, entre consultorios, centros de atención y unidades de consulta. Los hospitales generales de la SSN

se encuentran en Del Nayar, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tepic y Bahía de Banderas. El IMSS localiza sus unidades de hospitalización en Acaponeta, Compostela, Santiago Ixcuintla, Tepic y Tuxpan. Y el ISSSTE su única unidad de hospitalización está localizada en Tepic, aquí se localiza también su único hospital de especialización.

Con la finalidad de cubrir mayor parte de la población desprotegida, la SSN cuenta con 20 unidades móviles de atención en Del Nayar, 7 en La Yesca y 7 en Huajicori.

Las tasas de recursos humanos y materiales determinan la capacidad de atención de los servicios de salud. En la siguiente tabla se presentan las tasas por municipio al año 2010 de cada uno de los recursos con que cuenta el sector de atención a la salud, primeramente la tasa de hospitales por cada 100,000 habitantes, están representadas en las tasas más altas por Tuxpan con 3.33, Ixtlán del Río, 3.67 y La Yesca con 7.35. De acuerdo con estos datos, el municipio que tiene una mayor infraestructura en hospitales en relación a su población es La Yesca, que aunque solamente cuenta con un hospital, el número de población no supera los 14,000 habitantes, por lo que la capacidad de atención de su población aumenta. A diferencia de Tepic, que tiene una tasa de 1.05, contando con 4 hospitales en una población superior

a los 380,000 habitantes, la capacidad de atención se ve reducida al contar con una población mayor.

Amatlán de Cañas, con una tasa de 116.20, San Pedro Lagunillas, de 106.52, y La Yesca, de 88.24, tienen la mayor capacidad de atención, a nivel estatal, por consultorios por 100,000 habitantes. Mientras que, por el número de población, resultan con menor capacidad Tepic con 11.57, Bahía de Banderas con el 18.52 y Tuxpan con el 29.97 por 100,000 habitantes. De acuerdo a las camas censables, Rosamorada es el que encabeza la lista de capacidad con el 1.16 por cada 1,000 habitantes. Mientras que las no censables, Amatlán de Cañas cuenta con una tasa de 1.43, que va en relación con el número de consultorios en el municipio, tiene con la mayor capacidad de atención de camas en relación a la población.

La Yesca tienen al 2010 una tasa de 1.69, Rosamorada y El Nayar de 1.60, considerados como los municipios con mayor número de médicos por cada 1,000 habitantes. En el otro extremo, con el menor número de médicos, Santa María del Oro con una tasa de 0.49 y Xalisco con 0.61. En cuanto a la de enfermeras, los municipios con mayor número por habitante son: Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y Del Nayar con tasas del 1.79, 1.69 y 1.63 respectivamente y Santa María del Oro, Xalisco y San

Pedro Lagunillas tienen las menores tasas de enfermeras por habitante, 0.45, 0.57 y 0.67. La Yesca cuenta con altas tasas de recursos humanos y materiales pero el acceso de sus comunidades a estas puede ser un determinante para que se genere morbi-mortalidad en altas tasas.

Midiendo el número de infraestructura en la entidad, incluyendo hospitales, unidades médicas, consultorios, de diferentes instituciones, la gráfica 6, la concentración de las unidades de atención se encuentra en Tepic y Santiago Ixcuintla, que juntos suman casi el 25 por ciento del total de la instalada en el estado. Siendo Huajicori y San Pedro Lagunillas los que menor porcentaje representan, tan sólo el 4 por ciento.

### **Conclusiones**

La ONU, dentro de los ODM, menciona en algunos de sus objetivos la reducción de tasas de mortalidad materna e infantil a una cuarta parte, y señala que deberían ser alcanzados por los países al 2015. Nayarit no está preparado para cumplirlos, dado que no ha logrado reducir ni por mitad estos indicadores. El ejemplo claro se encuentra en la tasa de mortalidad materna, que ha sufrido cambios radicales en un periodo de veinte años, presentando tasas muy bajas en comparación con un periodo anterior, que aumentan significativamente en el siguiente. Esto demuestra la incapacidad del estado para

propiciar una reducción continua y acelerada para lograr el cumplimiento de estas metas.

El estado está en presencia de diversos escenarios que conducen a una complejidad de las necesidades humanas que presenta cada municipio. Las prácticas estatales en el sector salud relacionadas con la mejora en la cobertura de servicios, son insuficientes para proporcionar una salud integral a sus pobladores. Además, de las condiciones presentadas en algunas comunidades, carreteras, localidades dispersas y pequeñas, dificultan el acceso efectivo de la población a este servicio. Lo que propicia una atención inoportuna y que enfermedades curables y prevenibles puedan causar varias muertes.

Por otra parte, existen otros determinantes que influyen directamente en el incumplimiento de prácticas efectivas, estas tienen relación con la diversidad de enfermedades presentes en cada región, la presencia de enfermedades que atacan la población en dos sentidos: las que se encuentran en el ambiente pertenecientes a los cuadros epidemiológicos y otras relacionadas con los estilos de vida, aunque estas últimas no se encuentran al alcance de los representantes, se pueden monitorear de forma más efectiva. El descuido de enfermedades tan simples, consideradas de países pobres, como las amibiasis y helmintiasis provoca muertes infantiles, estas

enfermedades están relacionadas con un bajo grado de sanidad y nivel socioeconómico. En la actualidad ya no deberían de ser una preocupación para los representantes del gobierno, ni encontrarse entre las principales enfermedades de los municipios.

La afiliación de los trabajadores a instituciones de salud garantiza una disminución en los gastos familiares destinados a la atención, además de una seguridad en su patrimonio. Para ello es necesaria una cobertura eficiente que contemple no sólo la derechohabencia, sino el acceso real a los servicios que garantice la atención de las personas. Las cifras muestran la disminución que ha tenido la población no asegurada, con la llegada del programa de Seguro Popular, donde los municipios más devastados son los que se han beneficiado más. En el estado existen diferentes instituciones encargadas de proporcionar seguridad social a los trabajadores, pero eso no asegura la atención efectiva, instituciones como el IMSS o el Seguro Popular se encuentran saturadas de pacientes que no cuentan con recursos suficientes para ser atendidos en instituciones privadas. Esto provoca la apatía de los enfermos a ser atendidos por estas provocando que enfermedades que pueden ser prevenidas y curadas oportunamente pasen a segundos términos.

No existe una segmentación adecuada en los estratos de las Secretarías responsables, lo que limita su capacidad de atención y un buen control de medidas sanitarias y de alimentación que ayuden en la prevención. La morbi-mortalidad más elevada no necesariamente está presente en los municipios sino en las localidades más pobres. Por lo que será necesario determinar líneas estratégicas más adecuadas que se enfoquen a estratos más pequeños y engloben los problemas de las poblaciones reprimidas en el estado.

Se puede concluir que Nayarit ha tenido un avance sustancial en el tema de salud, pero ha llevado a integrarlo en la transición de las enfermedades nuevas, sin descartar por completo aquellas del pasado. Al igual, podemos concluir que se acepta la hipótesis porque no cuenta con el equipo físico ni humano suficiente para atacar el problema actual de la transición de enfermedades, por lo que sus políticas deberían ser adaptadas para la prevención que implica menores gastos al país que el tratamiento de enfermedades.

## **Bibliografía**

-Comparación de mortalidad en los países. Consultado en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/> en mayo de 2013

- Coneval 2010. Pobreza y rezago social 2010, Nayarit. En <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Nayarit/principal/18triptico.pdf> consultado en mayo de 2013.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf> consultado en abril de 2012.
- Curson, P. 1986. Geography, Epidemiology and Human Health, En Clarke, J. I. "Geography and Population", Oxford, Pergamon Press.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/> consultada en abril de 2012.
- Del Río Zolezzi, Aurora. Aborto y mortalidad materna en México. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Consultado en [www.salud.gob.mx/unidades/.../2dia\\_panel2\\_AuroradelRio.ppt](http://www.salud.gob.mx/unidades/.../2dia_panel2_AuroradelRio.ppt), en abril de 2013.
- Enfermedades de países pobres. <http://mexico.cnn.com/salud/2011/07/29/las-10-enfermedades-relacionadas-con-la-pobreza-que-cobran-mas-vidas> consultado en marzo de 2013.
- Frenk, Julio y Gómez Octavio. 2007. La globalización y la nueva salud pública. Salud pública de México, Cuernavaca, México, Vol. 49 No.2, p.p. 156-164.

- Gómez, Octavio, Sesma Sergio, Becerril Víctor, Knaul, Felicia, Arreola, Héctor y Frenk, Julio. 2011. Sistemas de salud en México. Salud Pública de México, Cuernavaca, México. Vol. 53, No. 2, p.p. S220-S232.

-Helmintiasis transmitida por el suelo. Centro de prensa de la OMS, 2012. Consultado en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs366/es/index.html> en mayo de 2013.

-Hernández Juan, Rodríguez Mario, Rodríguez Norma, Santos René, Morales Evangelina, Cruz Carlos, Sepúlveda-Amor Jaime. 2002. Cobertura geográfica del sistema mexicano de Salud y análisis espacial de la utilización de hospitales generales de la Secretaría de Salud en 1998. *Salud Pública de México*. Vol. 44, No. 6. p. 519-532.

-INEGI 2010. Tasa de mortalidad en Nayarit. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/nay/poblacion/dinamica.aspx>, consultado en mayo de 2013.

- Leavell y Clark. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Disponible en [http://www.rcm.upr.edu/PublicHealth/medu6500/Unidad\\_1/Rodriguez\\_Historia-natural-Prevencion.pdf](http://www.rcm.upr.edu/PublicHealth/medu6500/Unidad_1/Rodriguez_Historia-natural-Prevencion.pdf), consultado en marzo de 2012.

- Luna, Urbano. 2006. Reseña de La Salud de la población. Hacia una nueva salud Pública de Julio Frenk. Ciencia UANL, Monterrey, México, vol. 9, No.1. p.p. 85-86.

- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.
- Santacruz Varela, Javier. 2010. El aseguramiento de la salud en México y sus tendencias. Del mito al hito. CONAMED, México, D.F., Vol. 15, No. 4, p.p. 195-203.
- Secretaría de Salud. 2008. Programa de acción específico 2007-2012. Otras enfermedades transmitidas por vector. Disponible en <http://www.cenave.gob.mx/progaccion/ETV.pdf> consultado abril de 2013.
- Sistema Nacional de Salud 2010. Boletín de información estadística recursos humanos, físicos y materiales. México, No. 30, vol.1.
- La mortalidad infantil en México, 2000. [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mortalidadinfantil/00/mortalidadinfantil00.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mortalidadinfantil/00/mortalidadinfantil00.pdf) consultada en mayo de 2013.
- Martínez Palomo, Adolfo. Las amibas, enemigos invisibles. Las amibas y la pobreza. Consultado en [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/47/html/sec\\_10.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/47/html/sec_10.html) en mayo 2013.
- ONU, 2010. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/11-31342\(S\)MDG\\_Report\\_2011\\_Book\\_LR.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/11-31342(S)MDG_Report_2011_Book_LR.pdf) consultado en abril de 2013.

- Romo Gamboa, Carlos Enrique. La Mortalidad Materna. Problema de Salud en México. pág. 7 [http://sociales.reduaz.mx/art\\_ant/mortalidad\\_materna\\_mexico.pdf](http://sociales.reduaz.mx/art_ant/mortalidad_materna_mexico.pdf), consultad en abril de 2013.
- Serie histórica de mortalidad infantil. Objetivos de Desarrollo del Milenio, México, 2010. <http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/cgiwin/odm.exe/SHIODM004000100020,24> consultado en mayo 2013.
- Tasa de mortalidad infantil entidad federativa, 2000 a 2013, INEGI. Consultada en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo55&s=est&c=23602> en mayo 2013.
- Tasa de mortalidad materna por entidad federativa [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/salud\\_reproductiva\\_estados/Nayarit/nay46.gif](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/salud_reproductiva_estados/Nayarit/nay46.gif) consultada en abril de 2013.

# **IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE MÉXICO, 1990- 2010.**

Juan Antonio Meza-Fregoso<sup>44</sup>

Juan Manuel Ocegueda Hernández<sup>45</sup>

## **Resumen**

Detectar los factores del crecimiento es una de las tareas más audaces de las teorías del crecimiento económico, así como el objetivo de las teorías de migración es conocer los factores que determinan el movimiento de las personas, en dicho trabajo nos centramos en responder ¿Cuál es la relación que existe, entre la migración y el crecimiento económico (desempeño económico) en México? y ¿Cuál es la relación que existe entre la migración y factores que pueden ser de importancia para el desempeño económico tales como la educación, el gasto de gobierno y el empleo?, a través de un panel de datos en el periodo de 1990 a 2010 se intenta explicar la relación entre la

---

44 Juan Antonio Meza-Fregoso.  
juan.antonio.meza.fregoso@uabc.edu.mx  
Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Baja  
California.

45 Juan Manuel Ocegueda. jmocegueda@uabc.edu.mx  
Universidad Autonoma de Baja California.

migración y el crecimiento económico, encontrando una relación negativa entre dichas variables lo cual debe ser explicado por factores indirectos a la llegada de personas a una economía, tales como la educación, gasto de gobierno y el empleo en estos últimos la relación puede ser asociada a un efecto positivo generalmente el impacto negativo puede ser dado por el aumento del desempleo y el gasto del gobierno.

### **Introducción**

Las teorías del crecimiento económico son desarrolladas para detectar los factores que influyen en el crecimiento económico capital humano, la tecnología, la inversión, el ahorro, entre otros (Martínez y Campos, 2000). Una serie de modelos se han presentado, entre los que destacan los planteamientos de Solow (1956), Lucas (1988) y Romer (1990), entre otros, quienes han analizado las causas del crecimiento económico buscando dar respuesta a preguntas tales como ¿Por qué algunas economías crecen más que otras?; ¿Por qué siguen creciendo economías y otras no?, ¿Por qué algunas economías han ido en decline después de que fueron potencia en décadas anteriores?.

En cuanto a la migración, se han desarrollado teorías de migración que detectan los factores que determinan el movimiento de las personas, para responder a: ¿Por qué la

gente migra? o ¿Cuáles son los factores que determinan que la gente migre?, en dicho documento se analiza ¿Cuál es la relación que existe, entre la migración y el crecimiento económico (desempeño económico) en México?, ¿Cuál es la relación que existe entre la migración y factores que pueden ser de importancia para el desempeño económico tales como la educación, el gasto de gobierno y el empleo?.

La relación entre la migración y el desempeño económico (crecimiento económico) bajo ciertas circunstancias puede ser positiva, pero también otras circunstancias en las que puede ser negativa. En el caso que pueda ser positiva tiene que ver cuando las personas migrantes traen capital humano, que al final de cuentas como lo mencionan Barro y Sala-I-Martin, 2004 la movilidad de personas puede verse como el movimiento de capital, en dicho trabajo se intenta detectar un efecto negativo entre el crecimiento económico y la migración pero dicho efecto puede ser indirecto a través de canales como el desempleo o el gasto de gobierno ya que este último puede ser costoso mantener dicha migración debido a que los gastos que hace el gobierno se pueden elevar o utilizarlos en obras sociales. Un enfoque negativo también se da en la oferta de trabajo el que un estado genere empleo propiciara a que población de otros estados atraigan población y lleve

a que haya competencia para los nativos en la búsqueda de trabajo.

El documento se presenta de la siguiente manera se hace una revisión de la literatura de las principales teorías de crecimiento y de migración, posteriormente se presenta la metodología para seguir con los resultados y finalmente con las conclusiones.

### **Revisión de la literatura**

Las teorías del crecimiento económico son desarrolladas para detectar los factores que influyen en el crecimiento económico, por ejemplo el capital humano, la tecnología, la inversión y el ahorro (Martínez y Campos, 2000). Una serie de modelos se han presentado, entre los que destacan los planteamientos de Smith (1958), Harrod (1939), Domar (1946), Solow (1956), Lucas (1988) y Romer (1990), entre otros, quienes han analizado las causas del crecimiento económico y los cuales dependiendo de sus características se diferencian como modelos endógenos o modelos neoclásicos, buscando dar respuesta a preguntas tales como ¿Por qué algunas economías crecen más que otras?; ¿Por qué siguen creciendo economías y otras no?, ¿Por qué algunas economías han ido en decline después de que fueron potencia en décadas anteriores?.

Solow (1956) y Swan (1956) representantes de la teoría neoclásica del crecimiento han retomado la teoría de la productividad marginal y han introducido la sustituibilidad (la manera en cómo cada producto combina los factores de producción) entre los factores de la producción. El crecimiento supone un desarrollo del capital mediante la inversión y un aumento de la población, aun cuando es considerado como limitado por un ritmo de crecimiento natural considerado como dato exógeno. El crecimiento del capital, a su vez, es limitado por la ley de los rendimientos decrecientes y a largo plazo por los rendimientos de escala constante. En el modelo neoclásico también se habla de convergencia que se da cuando el capital por habitante, inicialmente bajo en las regiones pobres, crece a tasas superiores que aquellas regiones ricas donde éste es mayor a esto se le llama convergencia beta, pero también se estudia la convergencia sigma y condicional.

Los modelos como Romer (1986), Rebelo (1991), Barro (1990), entre otros, parten de la idea que el progreso tecnológico no es exógeno, de acuerdo con ellos, es el resultado de las inversiones que hacen los agentes económicos. En la visión neoclásica se considera que hay convergencia entre los países. Mientras que la visión endógena (pero siguen siendo neoclásicos) manifiesta la

diversidad de las tasas de crecimiento entre países. En esta visión, la intervención del Estado estimula el crecimiento al inducir a los agentes a invertir en progreso técnico, lo que no se ve en la visión neoclásica, en particular en el modelo de Solow donde el Estado no puede jugar un papel en el crecimiento económico.

La visión endógena considera que la productividad del capital no decrece cuando el stock de capital aumenta, como pasa en el modelo de Solow, donde el crecimiento se paraliza en ausencia de progreso técnico y del aumento de población por la hipótesis de la productividad marginal del capital decreciente.

Dentro de esta visión se consideran cuatro factores que explican el crecimiento endógeno, además, estos generan externalidades<sup>46</sup> positivas y son percibidas como fundamento para justificar la intervención del Estado, tales son:

Capital físico: Romer (1986), atribuye el crecimiento a la acumulación de capital físico. Sin romper por completo

---

<sup>46</sup> Se dan cuando las medidas tomadas por un individuo o una empresa afectan de manera positiva o negativa sobre el bienestar de otros individuos. Ejemplo: Cuando una persona es capacitada por una empresa "x" y al salir de esa empresa se va a otra empresa "y" esta empresa "y" ya no pagaría por capacitar a ese empleado, por lo que se da una externalidad positiva. Un ejemplo para la externalidad negativa sería si hubiese un restaurant de categoría y muy cerca de ese lugar hay un criadero de pollo o de cerdos, causaría un problema para el restaurant todos esos olores (Sala-i-Martin, 1999:56).

con la hipótesis de los rendimientos constantes a escala, ya que lo considera para cada empresa, pero en contraparte existen rendimientos de escala crecientes relacionados con las externalidades positivas de las inversiones, así que los rendimientos crecientes son el fundamento del crecimiento.

Capital público de infraestructura: Barro (1990), destaca que la infraestructura facilita la circulación de la información, de los bienes y de las personas. Los impuestos que se destina a estas inversiones juegan un papel positivo sobre el crecimiento. Así que el Estado al invertir en la infraestructura puede conducir al mejoramiento de la productividad de las empresas privadas.

Investigación y Desarrollo (I-D): De acuerdo con Romer (1990), el crecimiento se debe al aumento del número de inputs diferentes; por su parte Aghion y Howitt (1992), consideran que el crecimiento económico es función del aumento de los inputs efectivamente utilizados y Coe y Helpman (1993), ponen en evidencia la correlación entre la investigación y el desarrollo y la productividad para los países de la OCDE. De acuerdo con esto la investigación y el desarrollo son considerados como una actividad con rendimientos crecientes. Ya que el saber tecnológico es un

bien no-rival<sup>47</sup> y además es difícil asegurar su uso exclusivo. Lo que incita a la innovación está relacionado al poder monopólico que se les otorga temporalmente a los productores de nuevos bienes (Grossman y Helpman 1991).

Capital Humano: También llamado stock de conocimientos que es valorizado económicamente e incorporado por los individuos tales como la comida, medicamentos, educación. Idea que tomó importancia en Lucas (1988), quien desarrolló en su modelo el capital humano voluntario que corresponde a una acumulación de conocimientos (*schooling*) y la acumulación involuntaria (*learning-by-doing*). Mejor nivel de educación y de formación por cada persona aumenta el stock de capital humano de una nación y así se contribuye al mejoramiento de la productividad de la economía nacional.

Así pues en esta visión se asigna una gran importancia al capital humano como fuente de mayor productividad y crecimiento económico. Los modelos de Romer (1986), Lucas (1988) y Barro (1990) afirman que gracias a las externalidades o a la introducción del capital humano, se

---

<sup>47</sup> Ya que puede ser utilizado en más de dos lugares y por diferentes agentes a la vez, una receta de cocina por ejemplo se utiliza en diferentes lugares (Sala-i-Martin, 1999:12).

genera un mayor crecimiento económico en el largo plazo.

Los primeros intentos por estudiar la migración se dieron a finales del siglo XIX, de acuerdo a Ravenstein (1889) con la teoría de los factores push y pull, esto es, los factores que hacen que las personas migren, los factores de atracción o deseos en mejorar, en ocasiones son más relevantes que los de expulsión, huir de situaciones desagradables.

Los trabajos realizados por Lewis, 1954; Ranis y Fei, 1961, Harris y Todaro, 1970; Todaro, 1976, intentan explicar la migración laboral en el proceso de desarrollo, identificando que las diferencias geográficas en la oferta y demanda de mano de obra son las causantes de la misma. Esto es, al haber amplia demanda de trabajo en relación al capital, existe un equilibrio salarial bajo, de lo contrario, con dotación laboral limitada respecto al capital hay salarios altos. Dichas diferencias salariales provocan los desplazamientos de las economías con salarios bajos a las economías con altos salarios. Esto, provoca que la demanda de trabajo decrezca y los salarios aumenten en las economías pobres, en la economía rica pasa lo contrario. En el equilibrio hay una diferencia salarial y con dicha diferencia solo se cubren los gastos pecuniarios y psíquicos del desplazamiento.

El movimiento desde economías con excedente hacía las de escasez de mano de obra con lleva una inversión de capital de las ricas a las pobres. En las economías pobres hay un beneficio mayor al estándar mundial, por el poco capital, lo que atrae la inversión. Dentro de esta inversión viene el capital humano altamente cualificado, que generalmente van a las economías pobres a obtener mayores beneficios por falta de capital humano calificado.

La elección individual, es analizada a través de las teorías microeconómicas realizadas por Sjaastad, 1962; Todaro, 1969, 1976, 1989; Todaro y Maruszko, 1987, que indican que hay migración, después de que se calcula el costo-beneficio, considerándolo muy probablemente neto positivo, monetariamente. Consideran la migración como una manera de inversión de capital humano, la gente va a donde puede ganar más y donde su cualificación le lleve a ser más productivo y por ende tener beneficios, pero antes de ello, deberá realizar inversiones para su traslado, costos: para encontrar trabajo, aprender la lengua, adaptarse a la cultura y al mercado laboral y finalmente el costo psicológico cortando y creando nuevos lazos.

El cálculo del costo beneficio consiste en que un migrante debe considerar lo que podría ganar en el destino, esto es, considerando los beneficios que podría tener y en qué

lugar encontrará más rápido trabajo, así como no ser deportado. El migrante se moverá a donde obtenga el mayor beneficio, después de considerar los costos de traslado, psicológicos y de adaptación. El nivel de capital humano puede contribuir a que el beneficio pueda ser mayor.

Aunque en algunos casos las familias envían trabajadores al exterior, para conseguir nuevos ingresos en términos absolutos, y además incrementar el ingreso relativo a otras familias, (Stark, Taylor y Yitzhaki, 1986, 1988; Stark y Taylor, 1989, 1991; Stark, 1991).

De acuerdo a Piore (1979) la migración se da por que la estructura de economías desarrolladas necesita que haya demanda de trabajadores extranjeros, debido a la relación de los mismos en dicha estructura. No es culpa de los países de origen (bajos salarios y desempleo) si no de factores de atracción de los países receptores, esto es, que necesitan mano de obra extranjera que es intrínseca a su estructura económica.

Son 4 las características por las cuales se demandan trabajadores extranjeros, inflación estructural, Problemas motivacionales, Dualismo económico y la demografía, como suministro de mano de obra.

La primera refiere a que la gente piensa que su salario debe darle status y prestigio. Si los empleadores intentan traer trabajadores no cualificados en la base jerárquica laboral, no puede ofrecer aumentos salariales por el status y la remuneración, esto puede llevar a que haya presiones para que se aumente en los demás niveles. Por lo tanto, el costo que utilizan los empleadores al aumentar los salarios de atracción en niveles inferiores es mayor que lo que se les paga normalmente, y por ende, deben ser incrementados los demás niveles proporcionalmente con la intención de mantener las expectativas sociales. Cuando hay periodos de escasez el atraer trabajadores nativos con aumentos salariales parece ser un poco perjudicial, por lo que, económicamente es mejor importar trabajadores inmigrantes, quienes lo más seguro acepten salarios bajos que los que aceptarían los nativos.

La segunda refiere a que la jerarquía en el trabajo puede ser o no motivacional para una persona, ya que se desea mantener un status social, principalmente dado en la base de la jerarquía laboral, como las bases laborales no pueden ser eliminadas de los mercados de trabajo, pues al querer eliminarlas simplemente crean peldaños más altos, entonces siempre habrán problemas motivacionales en la base de la jerarquía, así que los empleadores quieren trabajadores que vean el nivel inferior solo para ganar dinero sin considerar el status o prestigio, los más

indicados son los inmigrantes al menos en el comienzo de su carrera migratoria, no ven el status social y cuando lo ven se consideran como un miembro de su comunidad de origen, debido a que lo que ganan (divisas remitidas) y su trabajo en el extranjero es considerado de honor y prestigio.

La tercera refiere a la relación entre la dualidad de mano de obra y capital que caracterizan los mercados de trabajo, el capital no se despide pero si se inutiliza, siendo un factor fijo de producción, en cambio la mano de obra es un factor variable que puede ser despedido, los capitalistas busca tener su base de demanda de trabajadores que usan para emplearlos en los bienes de equipo y maquinaria, la otra parte variable de la demanda es usada por mano de obra adicional.

El capital intensivo (trabajadores del sector primario) se usa para la base de la demanda, este se mantiene estable porque los trabajadores deben estar cualificados, con equipamiento y herramientas, que llega a ser considerado como capital humano, porque dichos trabajadores son profesionalizados y, por tanto, caros de despedir (por contratos laborales, ya que los empleadores pagan una porción del costo de su desempleo) y casi se consideran capital.

La mano de obra intensiva (sector secundario) se usa para la otra parte de la demanda (la fluctuante), donde los trabajadores tienen trabajos no cualificados e inestables, que no importan en el momento en el que se despiden (los costos son mínimos) ya que se perderá dinero si se mantiene a trabajadores de este tipo en tiempo de escasez, además se recorta la plantilla forzando a que sean los propios trabajadores los paguen los costos de su desempleo factores que hacen que en este sector sea atractivo para los nativos (que se sienten atraídos por el primario), entonces quienes llenan el déficit de la demanda del sector secundario son los inmigrantes.

Finalmente la demografía como suministro de mano de obra, los anteriores puntos crean demanda de trabajadores para trabajar con condiciones desfavorables o desagradables sueldos bajos, inestabilidad y pocas posibilidades de prosperar. Primero fue satisfecha por mujeres y adolescentes, ya que estos no se enfocaban en el status, el ganar bajos sueldos y soportar inestabilidad laboral es porque solo ven el trabajo como algo pasajero, obtener ingresos suplementarios u obtener dinero extra, adquirir experiencia.

De acuerdo a Wallerstein (1974), quien se enfoca en la teoría de los sistemas mundiales y en la que se menciona que el mercado mundial es el principal actor para que se

dé la migración y no el trabajo nacional (capital y trabajo), (Portes y Walton, 1981; Petras, 1981; Castells, 1989, Sassen, 1988, 1991; Morawska, 1990) las relaciones económicas capitalistas con el objetivo de obtener mayores ganancias y riquezas genera que los empleadores entren en los países pobres, en las cercanas economías no capitalistas donde muy probablemente habrá población propensa a migrar al extranjero.

De acuerdo a estas teorías la migración se da de manera natural debido a las fallas que ocurren por la expansión del capitalismo sobre gran parte del globo terráqueo, esto es, cuando parte de la población mundial entra (o quiere entrar) en juego en el mercado mundial económico, llevando a que factores como tierras, materias primas y mano de obra de la periferia estén bajo control del mercado, generando flujos al exterior de dichas periferias.

Otra manera en cómo pueden llegar, mantenerse y continuar llegando más migrantes a una región, es a lo que (Myrdal, 1957) llamo la acumulación causal, conforme se van acumulando los migrantes surgen condiciones para que se siga dando la misma, el efecto de la migración se da en las regiones periféricas (o de donde vienen los migrantes), en dichas regiones hay factores que pueden verse afectados.

En primera instancia los ingresos, ya que cuando no hay migración todas las personas ganan en promedio lo mismo, por lo que, no les es de importancia las diferencias salariales (entre personas de su mismo nivel), pero cuando alguien migra y ven los beneficios de la migración, su ingreso en relación con otras personas es mayor posicionándolas en la media o por encima de ella. Las demás personas con ingresos bajos o por debajo de la media, ven dicha visión y algunos comenzaran a migrar una tras otra. Las diferencias salariales entre las personas de la misma comunidad (de donde parten) en el tiempo serán mínimas porque todas querrán migrar.

De acuerdo a moody(2006), el efecto macroeconómico de la migración puede llegar a ser ambiguo hasta cierto punto, no está claro si los ingresos per cápita se incrementan como consecuencia de la inmigración, aunque en la literatura hay un acuerdo general en que es probable que haya un pequeño efecto positivo sobre el PIB per cápita de la inmigración, su análisis se enfoca en explicar las circunstancias en que un inmigrante adicional podría aumentar el nivel de ingreso per cápita de un país. Los componentes clave de este análisis son la contribución y los costos de los ingresos propios de los migrantes, los efectos sobre la generación de mayor renta y mayores beneficios (sociales y culturales) y los costos y beneficios fiscales.

La migración ha sido analizada desde la perspectiva de la economía del comercio internacional, en métodos de la economía del trabajo, así como también en Algunos modelos de crecimiento económico han tocado este punto, algunos otros enfoques se dan por el lado de la contabilidad del crecimiento o lo utilizado por Chapple y Yeabsley (1996), quien utiliza la teoría económica neoclásica con algunas interacciones keynesiana de corto plazo para identificar los canales por los que la migración afecta el bienestar nacional, Autores como (Barro y Sala-I-Martin, 2004) muestran un capítulo completo en el que explican 3 modelos donde analizan la migración en teorías del crecimiento económico, iniciando por el modelo de Solow (1956), considerando una economía cerrada y exógena y con tasa de ahorro constante, posteriormente la extensión del modelo de Ramsey (1928) dicha extensión supone que el hogar representativo determina la ruta de consumo sin tener en cuenta el bienestar de los inmigrantes. Este modelo sigue utilizando un formulario postulado para la función de migración. Además también analizan un modelo que permite la movilidad del capital y se supone que las tasas de migración son determinadas por la optimización de los hogares. También analizan cómo los cambios en los costos o beneficios asociados con la movilidad afectarán a

las trayectorias dinámicas de la migración y el crecimiento.

En cuanto a los modelos altamente agregativos, hay 3 marcos de trabajo que de acuerdo a Moody (2006) se puede analizar la migración, uno de ellos realiza un análisis del efecto de la libre circulación de trabajadores en el bienestar de los diferentes países, con ayuda del equilibrio general. Enfocándose en el mercado de trabajo, mostrando el efecto de la migración en el precio del trabajo, por lo general mediante el análisis de equilibrio parcial. En el segundo marco menciona la importancia de considerar el bienestar natal, nacional o global, generalmente se utiliza el punto de vista nacional, esto es, el impacto sobre los nativos. Finalmente el tercer marco que menciona Moody es ver en lugar de un enfoque dinámico de la migración, un enfoque en el que se vean los efectos inmediatos, esto es el impacto en los salarios de los nativos.

Dentro de los modelos comerciales se encuentra el de Heckscher-Ohlin (1991), quien considera al comercio y la migración como sustitutos, donde la migración disminuye con la liberalización del comercio. El movimiento de los factores productivos aumenta el ingreso mundial y el aumento del ingreso se reparte entre los nacidos en la región origen y destino. Las personas querrán obtener un producto marginal alto (cuando se vive en lugares donde

el rendimiento marginal es bajo) y es por eso que cruzan las fronteras. La migración logra la convergencia entre las regiones, por un lado en la región origen aumenta los salarios, caen los retornos de capital, aumenta el ingreso per cápita y una caída de la producción nacional, todo lo contrario pasa en el país destino. Debido a que el ingreso per cápita de los inmigrantes es mayor de lo que hubiera sido en la región origen, los inmigrantes pueden estar mejor, aunque la región destino sea peor.

De acuerdo a Davis y Weinstein (2002) usando una variante del modelo estándar ricardiano de comercio, mencionan que al ser una economía tecnológicamente superior Estados Unidos alienta la inmigración y esta, genera una pérdida para el país de destino. La combinación de la inmigración laboral y las entradas netas de capital impactan negativamente los ingresos de los estadounidenses. A pesar de ello hay un efecto redistributivo a los trabajadores migrantes que resultan en ingresos más altos del mundo en general.

En cuanto a los modelos de mercado de trabajo el objetivo es investigar el impacto de la migración mediante un modelo de mercado de trabajo considerándolo en la región destino, en lo que respecta a Borjas (2000) que estudia el impacto de un aumento de la migración en la región destino. Los inmigrantes aumentan el ingreso

nacional en mayor proporción que lo que costo su contratación con esto se lleva a un superávit de inmigrantes.

Por otro lado se considera el impacto de la migración en los modelos de crecimiento de largo plazo, considerando por un lado la acumulación de capital como motor de crecimiento, donde el capital se define ampliamente para incluir el capital humano. Reichlin y Rustichini (1998) utilizan un modelo de país de dos generaciones superpuestas con capital móvil y el trabajo para investigar los flujos migratorios constantes y la falta de convergencia entre países. Ellos asumen que el nivel de la tecnología es una función creciente del stock de capital. Los dos países se supone que son idénticos en la tecnología, pero diferentes en cuanto a las existencias iniciales de los factores de producción. Con rendimientos crecientes y la movilidad perfecta del capital, se encuentran con que las fuerzas que impulsan la migración de mano de obra son el tamaño y la composición de la fuerza de trabajo.

La migración de la fuerza de trabajo entre regiones puede contribuir a igualar las ganancias de los individuos, la movilidad del factor trabajo aumenta el nivel de ingreso laboral en las regiones con menores ganancias iniciales del trabajo acelerando la homologación del nivel de

ingreso per cápita entre las diversas economías. La migración es un fenómeno social ya que la región destino gana población, mientras que la región origen pierde. A diferencia de la población recién nacida, los inmigrantes poseen cierto capital humano que puede ser visto como movilidad de capital, lo que podría conducir a la igualdad en el rendimiento de este factor de producción (Barro y Sala i Martin, 1995).

De acuerdo a Barro y Sala-I-Martin (2004: capítulo 9) se considera la migración dentro del modelo de Solow-Swan (1956), lo que se busca es analizar la movilidad del trabajo comparándolo con la movilidad de capital, ya que la movilidad de capital acelera la convergencia hacia el estado estacionario de una economía y entonces la movilidad laboral se puede utilizar también para acelerar esta convergencia.

De acuerdo a Tijerina (1997), en el modelo de Solow (1956) la migración puede afectar de manera negativa el nivel de producción real per cápita. Si la tasa de migración neta de una región es diferente de cero, se debería esperar que la tasa efectiva de depreciación del capital físico cambie, por la inclusión de la variable de migración. Para un efecto perdurable de la migración sobre el ingreso per cápita, es necesario que la tasa de migración sea diferente de cero de manera permanente.

Además, es posible establecer que el efecto sobre el crecimiento del producto real per cápita dependerá no sólo de si la migración neta es positiva (atractor) o negativa (expulsor), sino también de la calidad del inmigrante en relación con el nativo. Por ejemplo si el capital humano que posee el inmigrante es menor que el capital humano que posee el residente, y la migración neta es positiva, entonces se estima que la migración tendería a agregarse a la tasa de depreciación efectiva del capital de la región de destino, aunque en menor cuantía que si el inmigrante no contara con algo de capital humano (Barro y Sala i Martin, 1995).

De acuerdo a Barro y Sala-i-Martin (1992a) quienes intentan responder si la migración es la causante de los resultados de convergencia, considerando que la tasa anual de migración depende (Barro y Sala-i-Martin, 1991) del PIB per cápita al inicio del periodo, un vector de variables que tienen que ver con características de clima, geografía, entre otras y que no cambian en el tiempo, la densidad poblacional en el inicio del periodo y de otras variables que dependen solo del tiempo, concluyen encontrando resultados de convergencia tanto beta como sigma y que estos se debe a los movimientos de las personas, es ahí donde incorporan la variable migración finalmente encuentran una reacción positiva de la migración en los diferenciales del ingreso.

Considerando la acumulación de capital humano como conductor del crecimiento económico (Lucas, 1988), Walz (1996) considera los modelos endógenos, investiga los efectos de la migración en las regiones de origen y destino, con el supuesto de que se puede invertir en la educación o en el trabajo en el sector no calificado. Concluyen que el capital humano influye en que dichas personas migren y que se altere el crecimiento económico de ambos países. Así lo corroboran Haque y Kim (1995) con la fuga de cerebros.

La importancia de la innovación y la tecnología destacan en el crecimiento económico Romer, (1990) y Lundborg y Segerstrom (1998, 2000) estudian el efecto de la inmigración sobre el crecimiento. Tener productos de mejor calidad y que estos vengan de trabajadores altamente cualificados es lo que se busca en dicho modelo. Se concluye que la libre migración internacional es sólo un crecimiento estimulante que es reacción a las diferencias de la fuerza de trabajo entre los países. Si la migración es impulsada por políticas o las diferencias de riqueza entre los países, los efectos del crecimiento son mucho menos seguros, ya que un cambio de política puede alterar el equilibrio (posterior a la migración) de los incentivos para invertir en I + D en ambos países (Moody, 2006).

De acuerdo a Hanson (2012), muestra como la inmigración es de importancia para la innovación ya que los inmigrantes han sido capaz de desarrollar ideas que han impulsado a la innovación en los Estados Unidos y muchos de los aparatos, sistemas que han sido de importancia para el bienestar de los hogares como es el caso de Sistema Operativo de Windows, Iphone entre otras más innovaciones. Dicho autor menciona que la inmigración ayuda a quitar la restricción de la disponibilidad de científicos de gran talento, ingenieros y otro personal técnico.

¿Qué los Estados Unidos lo hacen para atraer a los extranjeros con talento? Los estudiantes extranjeros que son admitidos en universidades de Estados Unidos por lo general pueden obtener una visa de estudiante. Mientras que el proceso de adjudicación de visas fue acosado por onerosas nuevas restricciones después del 9/11 (Alden 2009), muchos de estos problemas ya han sido resueltos. Hoy en día, la dificultad no está en la atracción de los mejores estudiantes extranjeros a los Estados Unidos pero de acuerdo aquí después de que se gradúen.

De acuerdo a Coppel, Dumond y Visco (2001) la migración puede contribuir directamente al crecimiento económico tanto en los países de destino y de origen. Las remesas de los emigrantes son una fuente de capital que

impulsa el desarrollo en el país de origen. Por otro lado, la emigración de trabajadores calificados puede reducir la productividad y el crecimiento económico. Moody (2006) En Nueva Zelanda se tiene un supuesto de que la inmigración es buena para el crecimiento económico, en cuanto a su uso para resolver determinados problemas del mercado laboral.

### **Metodología**

Para analizar el efecto de la migración respecto al crecimiento económico se analiza la función de crecimiento, datos de 1990, 2000 y 2010:

$$y_{it} = c + k_{it} + h_{it} - tnm_{it} + e \quad (1)$$

Dónde: i es el estado y t el tiempo.

y (Pibl) producto interno bruto por trabajador, deflactado a precios de 2003, datos del banco de información económica y de los censos de población y vivienda.

k (Afl) activos fijos totales sobre la población ocupada, deflactado a precios de 2003, datos de los Censos Económicos de INEGI.

h población ocupada con nivel escolar (secundaria, bachillerato y superior) respecto al total de la población (de 12 años y más), datos de los censos y conteos de población y vivienda de INEGI.

Además se estima el efecto que tiene la migración respecto a:

$$V = F(tnm) \quad (2)$$

V para el cuadro 2 se considera como variable dependiente a:

Gasto de gobierno, Egresos de los estados destinados a obras públicas y acciones sociales que contempla: Obras públicas y acciones sociales en las que se enfocan Obras de urbanización, Electrificación, Carreteras y puentes, Agua potable, Plazas, jardines y monumentos, Infraestructura deportiva, Seguridad pública, Programas para el apoyo a la vivienda, deflactados a precios del 2003.

Además también se utiliza la tasa de desempleo, en el que se analiza el impacto de la migración con la oferta de trabajo, como variable dependiente se tiene la tasa de desempleo, datos analizados de los censos y conteos de INEGI.

Educación que se conforma de, por un lado, la proporción de la población con secundaria, bachillerato y nivel superior terminado, por otro lado de la proporción de la población ocupada con los mismos niveles anteriormente mencionados.

TNM.- promedio de la tasa neta de migración en el periodo de 1990-2010 de cada uno de los estados, datos consultados en CONAPO se desglosa para posteriores usos la tasas neta estatal e internacional usando los 3 años 1990, 2000 y 2010.

Se utilizó panel de datos ya que una de las desventajas del análisis de sección cruzada es que no considera la evolución anual de la variable bajo estudio dentro de un periodo de tiempo. El análisis de datos de panel presenta las siguientes características (Baltagi, 2001):

- ✓ El conjunto de datos de panel proporciona un número incrementado de puntos de datos generando grados de libertad adicionales.

La incorporación de información relacionada a variables de corte transversal y de series de tiempo puede disminuir de manera considerable los problemas que surgen cuando hay un problema de variables omitidas, debido a que se modela en base al comportamiento histórico y por ende las perturbaciones pueden estar relacionadas con

movimientos en la serie de tiempo, perturbaciones del corte transversal o una combinación de ambas.

Así, el panel de datos combina los datos de corte transversal durante varios períodos de tiempo, lo cual lleva a una ventaja, pero a la vez un inconveniente. La ventaja es que como ya se mencionó, se dispone de más datos y se puede hacer un seguimiento de cada individuo, en cuanto al inconveniente es que si todas las cualidades relevantes del individuo no son observables entonces los errores individuales estarán correlacionados con las observaciones y los MCO serán inconsistentes.

Al analizar un modelo  $y_{it} = \alpha + \beta X_{it} + u_{it}$ , en caso de que no se dispongan de todas las variables de influencia la  $\text{Cov}(X_{it}, \varepsilon_{it}) \neq 0$ , esto es los residuos no son independientes de las observaciones por lo que MCO estará sesgado. Para solucionarlo es necesario utilizar los panel de datos, a través de modelos de efectos fijos y de efectos aleatorios (dependiendo de la prueba del test de hausman).

Al utilizar datos de panel es necesario tener en cuenta la hipótesis sobre el comportamiento de los residuos, El más consistente es el de Efectos Fijos, ya que implica menos suposiciones sobre el comportamiento de los residuos. Supone que el modelo a estimar es ahora

$y_{it} = \alpha_i + \beta X_{it} + u_{it}$  en este caso,  $\alpha_i = \alpha + v_i$  después de reemplazarlo en la función principal, se supone que el termino error es descompuesto en una parte fija que es constante para cada individuo ( $v_i$ , dicha elemento es la que se pone atención para el modelo de efectos aleatorios) y otro aleatorio que cumple con los requisitos de MCO ( $u_{it}$ ) ( $\varepsilon_{it} = v_i + u_{it}$ ), en esta herramienta se obtiene una tendencia general por regresión dando a cada individuo un punto de origen distinto.

En cuanto al modelo de efectos aleatorios tiene la misma especificación que el de efectos fijos con la diferencia que  $v_i$  en vez de ser fijo y constante a lo largo del tiempo para cada individuo, es una variable aleatoria con un valor medio  $v_i$  y donde la varianza  $\text{Var}(v_i) \neq 0$ , así que es igual que los efectos fijos después de reemplazar  $\alpha_i$  en la función principal,  $y_{it} = \alpha_i + \beta X_{it} + v_i + u_{it}$ , llegando a ser este modelo más eficiente (La varianza de la estimación es menor) pero menos consistente que el de efectos fijos, al buscar el parámetro en el modelo de efectos aleatorios llega a ser más exacto, pero puede estar más sesgado que el de efectos fijos.

Para seleccionar cuál de estos dos modelos debemos elegir, es necesario realizar la prueba de hausman (1978), en el que se compara las estimaciones del modelo de efectos fijos y el de efectos aleatorios. Si hay diferencias

sistemáticas (se rechaza la hipótesis nula de igualdad, es decir se obtiene un valor de la prueba alto y un p-valor bajo, menor de 0.05) y siempre que estemos medianamente seguros de la especificación, podremos entender que continúa existiendo correlación entre el error y los regresores ( $\text{Cov}(X_{it}, u_{it}) \neq 0$ ) y es preferible elegir el modelo de efectos fijos.

## Resultados y Conclusiones

**Cuadro 1. Resultados de la regresión (1)**

| y-Log(pih)                          | (1)                | (2)                | (3)            | (4)              | (5)              | (6)              | (7)              | (8)              |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| C                                   | 2.25<br>(3.43)     | 5.24<br>(9.20)     | 5.47<br>(8.67) | 8.33<br>(1.70)   | 8.78<br>(11.66)  | 7.78<br>(9.58)   | 9.58<br>(18.28)  | 8.95<br>(9.24)   |
| lc-AR                               | 8.34<br>(7.12)     | 0.36<br>(7.35)     | 8.34<br>(8.75) | 0.863<br>(1.00)  | 8.04<br>(8.34)   | 8.89<br>(1.48)   | 8.04<br>(8.47)   | 8.84<br>(9.52)   |
| Secundaria de la POB<br>ocupada     | 8.81<br>(9.78)     | 0.81<br>(18.03)    | 8.86<br>(9.38) | 0.91<br>(13.94)  | 8.94<br>(13.68)  | 11.83<br>(13.99) |                  |                  |
| Nivel superior de la POB<br>ocupada |                    |                    |                |                  |                  |                  | 8.76<br>(18.28)  |                  |
| Preparatoria de la POB<br>Ocupada   |                    |                    |                |                  |                  |                  |                  | 8.87<br>(11.96)  |
| THM                                 | -8.888<br>(-0.243) |                    |                | -0.11<br>(-1.94) |                  |                  | -8.15<br>(-2.18) | -0.12<br>(-1.82) |
| Etnia (hm)                          |                    | -8.021<br>(-8.552) |                |                  | -8.84<br>(-8.41) |                  |                  |                  |
| Internacional(hm)                   |                    |                    | 8.67<br>(8.52) |                  |                  | -0.27<br>(-2.74) |                  |                  |
| N                                   | 98                 | 96                 | 98             | 96               | 98               | 98               | 98               | 98               |
| Prob-F                              | 8.68               | 0.80               | 8.00           | 0.80             | 8.00             | 8.88             | 0.00             | 8.88             |
| DW                                  | 1.38               | 1.40               | 1.45           | 2.591            | 2.76             | 2.25             | 3.31             | 3.13             |
| R2 ajustado                         | 8.67               | 0.87               | 8.67           | 0.85             | 8.84             | 8.88             | 8.77             | 8.79             |
| Efecto fijo                         |                    |                    |                | 1                | 1                | 1                | 1                | 1                |

**Fuente:** elaboración propia, estadístico t en paréntesis.

**Cuadro 2. Resultados de la Regresión (2).**

|                                 |                   |                      | Porcentaje de la población con |                 |                 | %Porcentaje de la población ocupada con |                 |                 |
|---------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                 | Gasto<br>gobierno | Tasa de<br>desempleo | secundaria                     | Bachillerato    | Superior        | secundaria                              | Bachillerato    | Superior        |
| C                               | 10.82<br>(106.86) | 1.02<br>(12.52)      | 2.54<br>(65.74)                | 2.20<br>(53.33) | 2.14<br>(39.04) | 2.76<br>(70.56)                         | 2.40<br>(63.46) | 2.34<br>(46.04) |
| Coefficiente<br>de<br>migración | 0.57<br>(2.69)    | 0.60<br>(3.49)       | 0.13<br>(3.38)                 | 0.18<br>(4.35)  | 0.39<br>(3.37)  | 0.12<br>(3.32)                          | 0.17<br>(4.45)  | 0.36<br>(3.36)  |
| N                               | 96                | 96                   | 96                             | 96              | 96              | 96                                      | 96              | 96              |
| Prob-F                          | 0.19              | 0.89                 | 0.00                           | 0.00            | 0.03            | 0.00                                    | 0.00            | 0.03            |
| DW                              | 2.25              | 3.67                 | 1.27                           | 1.13            | 1.56            | 1.51                                    | 1.12            | 1.56            |
| R2                              | 0.40              | 0.25                 | 0.12                           | 0.18            | 0.46            | 0.12                                    | 0.19            | 0.47            |
| Efectos<br>fijos                | 1                 | 1                    |                                |                 | 1               |                                         |                 | 1               |
| aleatorios                      |                   |                      | 1                              | 1               |                 | 1                                       | 1               |                 |

**Fuente:** Elaboración propia, estadístico t en paréntesis.

A pesar de tener un efecto negativo por parte de la migración en el cuadro 1, es un poco controversial el signo debido a que es necesario saber para qué estado podemos estar trabajando ya que si los estados son expulsores el signo cambia por la operación matemática, esto debido a que el signo de la tasa neta de migración será negativa y por tal motivo el efecto es positivo, para estos estados, lo mismo pasa para las demás variables. Sin duda alguna los signos son los que se esperaban, estadísticamente significativos y en los casos que no lo son (y en los que no se puede hacer una inferencia estadística) el signo prevalece, por lo que para efecto claro la migración en este caso tiene un efecto negativo con el desempeño económico, en cuanto a los factores como  $k$  y  $h$  tienen un efecto positivo al desempeño económico y un efecto positivo sobre el gasto de gobierno, educación y la tasa de desempleo.

El gasto de los gobiernos tiene una relación positiva lo que indica que para los estados receptores, hay un problema debido a que conforme llegan más personas dicho gasto puede aumentar generando que ya no se destinen (o en menor medida) inversiones productivas y tenga que destinarse a otros rubros que de alguna manera tengan que ver con la migración, como es el caso que al llegar inmigrantes es necesario realizar gastos de

urbanización, construcción de escuelas, parques etc... Un signo negativa puede llegar a ser en que probablemente no haya un gasto en los estado expulsores o que quizá la migración o influya en dicho gasto.

En cuanto a la educación, es relevante que todo migrante lleva algún tipo de capital humano y muy probablemente los migrantes tengan mejores perspectivas para el estudio y poder salir adelante que los nativos, el hecho de llegar de un lugar, donde no tenga buenos estudios llevan a que al darse la migración exista mas empeño por el estudio.

Finalmente la tasa de desempleo se verá afectada ya que por un lado la población ocupada sale y por otro lado la población desocupada aumenta llegando a considerar que para los estados receptores siempre tenga que aumentar dicha tasa, por lo que puede genera mayor competitividad pero a la vez generar desempleo para los nativos, esto va relacionado con el capital humano ya que dependerá de que tanto capital humano se tenga para entrar en el mercado laboral y en qué nivel de la jerarquía.

A pesar de obtener los signos esperados en el modelo, es necesario trabajar más sobre los datos debido a que es muy probable que existe algún tipo de endogeneidad entre las variables, por lo que hasta cierto punto los datos

analizados a pesar de ser estadísticos pueden llegar a ser no tan predictivos, por lo que es necesario seguir trabajando en modelos donde se utilicen modelos dinámicos de panel de datos, así como, y dependiendo de los datos utilizar modelos de causalidad tanto de series de tiempo como de panel de datos para demostrar antes de analizar el efecto de la migración, la causalidad de dichas variables.

## **Bibliografía**

Aghion, P. y P. Howitt. (1992). "A Model of Growth through Creative Destruction", *Econometric Society*, vol. 60(2), pages 323-351, March.

Alden, E. (2009) *The Closing of the American Border: Terrorism, Immigration and Security since 9/11*. Washington: Harper Perennial.

Barro, R. (1990). "Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth", *Journal of Political Economy*, University of Chicago Press, vol. 98(5), pages S103-26, October.

Barro, R.J. y X. Sala-i-Martin. (1991). "Convergence across states and regions". *Brookings Papers on Economic Activity*, 22(1): 107-182.

Barro, R. y Sala-i-Martin, X. (1992a). "Regional Growth and Migration: a Japan –U.S. Comparison". NBER Working Papers Series, National Bureau of Economic Research.

Barro, R. and Sala-i-Martin, X. (1995) *Economic growth*. (London: McGraw-Hill).

Barro, R. y Sala-i-martin, X. (2004). "Economic Growth". The MIT Press.

Borjas, George J (2000) "Economics of migration." in Paul B Baltes and Neil J Smelser eds *International Encyclopedia of the social and behavioral sciences* (Washington DC: World Bank).

Chapple, S. y Yeabsley J. (1996) "A framework for the assessment of the economic and social effects of immigration", Wellington, New Zealand Institute of Economic Research, Report to the Department of Labour.

Coe, D. y E. Helpman. (1993). "International R&D Spillovers", CEPR Discussion Papers 840, C.E.P.R. Discussion Papers.

Coppel, J., Dumond, J. and Visco, I. (2001) "Trends in immigration and economic consequences." Paris, Organisation for Economic Cooperation and Development, Economics Department Working Paper No 284. <[http://www.oilis.oecd.org/oilis/2001doc.nsf/linkto/ec-o-wkp\(2001\)10](http://www.oilis.oecd.org/oilis/2001doc.nsf/linkto/ec-o-wkp(2001)10)>

Davis, D. y Weinstein D. (2002) "Technological superiority and the losses from migration." New York NY, Columbia University, Department of Economics Discussion Paper No 0102-60. <<http://www.columbia.edu/cu/economics/discpapr/DP0102-60.pdf>>

Domar, E. (1946). "Expansión de capital y crecimiento". En Amartya, 28, Sen (selección de) (1989) Economía del crecimiento. México: FCE.

Grossman, G. y E. Helpman. (1991). "Innovation and growth in the global economy". Cambridge, Ma, MIT Press.

Hanson G. (2012). "Immigration and economic growth" Cato Journal, Vol. 32, No. 1.

Harris, J. y M. Todaro. (1970). "Migration, Unemployment and development: A two-sectors analysis", American Economic.

Harrod, R. (1939). "An Essay in Dynamic Theory". Economic journal, 49(junio),14-33.

Lewis, W. A. (1954), "Economic development with unlimited supplies of Labor", Manchester School of Economic and Social Studies, University of Manchester, Department of Economics, May.

Lucas, R. (1988) "On the mechanics of economic development." *Journal of Monetary Economics* 22(1): 3-42.

Martínez, M. y G. Campos. (2000). "Crecimiento económico y educación". Las capacidades innovativas en la región, (Germán Sánchez, coordinador). México, BUAP, Colección Pensamiento económico.

Massey D., Arango J., Hugo G., Kouaouci A., Pellegrino A., Taylor J. (2008). "TEORÍAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UNA REVISIÓN Y

APROXIMACIÓN”, ReDCE, nº 10, Julio-Diciembre de 2008, 435-478

Moody C. (2006). “Migration and Economic Growth: A 21st Century Perspective”, NEW ZEALAND TREASURY, <  
<http://www.treasury.govt.nz/publications/research-policy/wp/2006/06-02>>

Myrdal, G. (1957) *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, Harper and Row

Piore, M. J. (1979) *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ramsey, F. (1928): “A Mathematical Theory of Saving”, *Economic Journal*, 38(152), 543-559.

Ranis, G. y J. C. H. Fei (1961) “A theory of Economic Development” en *American Economic Review*, 51: 533–65

Ravenstein, E. G. (1885–1889) “the Laws of Migration”, en *Journal of the Royal Statistical Society*, 48: 167–227 y 52: 241–301.

Rebelo S. (1991). “Long-Run Policy analysis and long-run growth”. *Journal of Political Economy*, 99(3): 500-521.

Reichlin, P. and Rustichini A. (1998) "Diverging patterns with endogenous labor migration." *Journal of Economic Dynamics and Control* 22: 703-728.

Romer, P. (1986). "Increasing Returns and Long-Run Growth". *Journal of Political Economy*, 94, October, 1002–1037.

Romer, P. 1990. "On the mechanics of development planning". *Journal of Political Economy*, 98,5(October).

Romer, Paul M (1990) "Endogenous technological change." *Journal of Political Economy*

Sjaastad, Larry A. (1962). "the Costs and Returns of Human Migratio". en *Journal of Political Economy*, 705: 80–93.

Sala-i-Martin, X. (1999). "Apuntes de Crecimiento Económico". Antoni Bosch, España.

Smith, A. (1958). "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones". México: Fondo de cultura Económica.

Solow, R. (1956). "A contribution to the theory of economic growth". *Quarterly Journal of Economics*, 70, 1 (febrero), 65-94.

Stark, O., Taylor, J. y Yitzhaki, S. (1986). "Remittances and Inequality", *Economic Journal*, Royal Economic Society, vol. 96(383), pages 722-40, September.

Stark, O. (1991). "The Migration of Labor". Cambridge: Basil Blackwell.

Swan, T. (1956). "Economic growth and capital accumulation", *Economic Record*, 32(noviembre), 334-361.

Tijerina J.( 1997), "Migración interna, capital humano y crecimiento económico en México,1970-1990" *Economía Mexicana*. Nueva Época, vol. VI, núm. 2, segundo semestre de 1997

Todaro, M. P. (1969): "A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries," *American Economic Review*, 69: 486-499.

Todaro, M. (1976). "Internal Migration in Developing Countries", *International Labour Office*, Geneva.

Todaro M., Maruszko L. (1987). *Illegal migration and US immigration reform: A conceptual framework*. *Population and development review* 13:101-14

Todaro, M.P., (1989), *Economic Development in the Third World*, 4.ed., Longman.

Wallerstein, I. (1974). "The Modern World-System.  
Capitalist Agriculture and the Origins of the European.  
World-Economy in the Sixteenth Century. New York:  
Academic Press.

## LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT. SUS INDICADORES DE BIENESTAR Y PROGRAMA OPORTUNIDADES

Pedro Orozco Espinosa<sup>48</sup>

Karla Susana Barrón Arreola<sup>49</sup>

Claudia Susana Gómez López<sup>50</sup>

### Resumen

Este trabajo describe los indicadores de pobreza en el estado de Nayarit y evalúa el impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) en la reducción de la de la pobreza en los hogares del estado de Nayarit. La metodología utilizada en el análisis empírico es el Modelo de Regresión Cuantílica (MRC). Los datos empleados fueron tomados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 y 2010, Los principales resultados son: (i) El impacto PDHO es mayor en los hogares que reciben apoyos monetarios distintos a Oportunidades y se ubican en la parte alta de la distribución; (ii) el análisis cuantílico refleja la

---

<sup>48</sup> Pedro Orozco Espinosa. [pedro.orozco@uan.edu.mx](mailto:pedro.orozco@uan.edu.mx)

<sup>49</sup> Karla Susana Barrón Arreola. [kbarron@uan.edu.mx](mailto:kbarron@uan.edu.mx)  
Universidad Autónoma de Nayarit.

<sup>50</sup> Claudia Susana Gómez López. [claudia.gomez@ugto.org](mailto:claudia.gomez@ugto.org)  
Universidad de Guanajuato.

desigualdad entre los hogares beneficiarios, (iii) se semblantea que el PDHO es no disminuye la pobreza, ni contribuye a igualar las oportunidades.

## **I. Introducción**

Partiendo del supuesto de que el desarrollo económico debe tener como finalidad favorecer el bienestar de la población, disminuir la pobreza y erradicar la miseria, o la pobreza extrema. Ya que desde ningún punto de vista, se puede aceptar que los gobiernos locales progresen con el crecimiento de sus economías, si ese crecimiento no conduce a niveles de vida más dignos, o reduzca el número de pobres y se minimicen las condiciones de desigualdad entre los individuos. Así, se percibe una constante discusión sobre el efecto real que el proceso de desarrollo produce en las condiciones y la calidad de vida de la población. O cómo poseyendo tantos recursos naturales, se pueda tener altos niveles de pobreza y condiciones de marginación y de rezago social, como han llamado algunas instituciones a las precariedades en que se encuentran los hogares.

Por ello, en este trabajo se describe desde los indicadores de pobreza, marginación y rezago social, las condiciones en que se encuentran los municipios del estado de Nayarit para lograr su desarrollo económico. Y se evalúa el impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en la disminución de la pobreza.

## II. La pobreza: su medición y algunas aplicaciones

Adentrarse en las perspectivas de la pobreza, su análisis y medición, lleva consigo identificar los elementos que abarca el término pobreza. Por ello, es importante considerar algunas de las interpretaciones conceptuales de este término.

En 1948, el Banco Mundial define como *pobres* a los países con una renta por habitante menor a \$100.00 dólares y por primera vez en la historia, naciones enteras y países son considerados como pobres porque sus ingresos son insignificantes en comparación con aquellos países que actualmente dominan el mundo económico (Domínguez, 2006).

Entre las décadas de 1950 y 1960 se consideró que el crecimiento era el principal instrumento de reducción de la pobreza. Sin embargo, el Banco Mundial, a finales de 1960 y durante 1970, produjo una reconducción en el término *pobreza*. De modo que se introduce el concepto de *pobreza absoluta* y de *niveles de vida* (Fisher, 1992). Y es en 1973 que Robert McNamara, presidente del Banco Mundial lanza el primer concepto de pobreza absoluta: “...unas condiciones de vida tan degradadas por la enfermedad, el analfabetismo, la desnutrición y la miseria que niegan a sus víctimas las necesidades humanas

fundamentales; unas condiciones de vida tan limitadas que impiden la realización del potencial de los genes con que se nace; unas condiciones de vida tan degradantes que insultan a la dignidad humana; y aun así, unas condiciones de vida tan habituales que constituyen el destino de cerca del 40% de los pueblos de los países en vías de desarrollo” (Banco Mundial, 1973).

El enfoque de *la pobreza absoluta* toma en cuenta el costo de una canasta básica de bienes y servicios, y considera como pobres a todos aquellos cuyo consumo, o ingreso, se encuentra por debajo de ese valor. Mientras que el enfoque de *la pobreza relativa* considera el grupo de personas cuyo ingreso se encuentra por debajo de un determinado nivel. Por ejemplo, en algunos países son pobres aquellos que tienen remuneraciones inferiores a la mitad del ingreso promedio (Parra, 2008).

Para los años de 1980, se comienza a tratar la pobreza desde la perspectiva del *Desarrollo Humano*. De modo que se habla de considerar la pobreza como algo multidimensional, es decir, se tiene en cuenta además de *la renta, la educación y la sanidad*. Y sobre estos tres elementos claves se inicia la construcción de distintos indicadores de pobreza (Domínguez, 2006). En tanto, la CEPAL (1988) definió la pobreza como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros... La

pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles de educación, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo...”. Mientras, Amartya Sen (1984) definió la pobreza como la privación de capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad. Así, una persona que carece de la oportunidad de conseguir ciertos niveles mínimos aceptables en dichas realizaciones o funciones (Robeyns, 2003; Sen, 1985)<sup>51</sup>.

Bajo estos planteamientos surge por primera vez el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 1990) en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, en inglés UNDP), en el Reporte de Desarrollo Humano (HDR). De manera que en el reporte de 1997 se refiere a la pobreza como la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Dentro de los aspectos que la componen se menciona una vida larga y saludable, educación y un nivel de vida decente. Además, la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria.

---

<sup>51</sup> Las realizaciones relevantes pueden comprender desde las físicas elementales, como estar bien alimentado, adecuadamente vestido, contar con un lugar donde vivir, evitar la morbilidad prevenible hasta logros sociales más complejos como el nivel de participación que permita la sociedad.

En las últimas tres décadas se ha despertado el interés por la investigación sobre la pobreza y la desigualdad. De manera que los estudios sobre el crecimiento y desarrollo económico están siendo complementados con análisis sobre el bienestar económico y la equidad distributiva, por parte de organismos internacionales pertenecientes a la ONU, CEE y el Banco Mundial, entre otros (Fernández, 1996: 15). Pero también en las dos últimas décadas ha habido una explosión de los indicadores e instituciones, como las ya mencionadas, sobre el análisis de la economía del bienestar. Más aún, desde el inicio del año 2000, 189 países asumieron la Declaración del Milenio, en la cual se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y que sintetizan las aspiraciones de un mundo mejor para todos<sup>52</sup>.

Existen diferencias entre las definiciones y métodos para medirla, y los agudos contrastes entre los umbrales utilizados (Boltvinik y Damián, 2003 y Núñez, 2009: 329). Además, se tiene que considerar el nivel de

---

<sup>52</sup> Los objetivos a alcanzar en el 2015 expresan la intensión común de *erradicar la pobreza extrema y el hambre*, mejorar *la educación* (universal) de los niños y jóvenes, incrementar *la salud* (infantil y maternal), combatir *el HIV/AIDS, la malaria y otras enfermedades*, igualar *las oportunidades* (género) de superación entre mujeres y hombres, lograr un crecimiento en armonía con *el medio ambiente* (sustentabilidad) y fomentar la creación de una *asociación mundial para el desarrollo* (ONU, 2000).

desarrollo teórico y conceptual alcanzado para ver la forma en que se aborda la medición de la pobreza. Así, la medición de la pobreza implica siempre dos elementos, uno positivo (o empírico) y otro normativo. El positivo se refiere a la situación observada de los hogares y personas, mientras el normativo se refiere a las reglas mediante las cuales juzgamos quién es pobre y quién no lo es (Boltvinik, 2003: 10 (a)). De modo que “la mayoría de las series de evolución de la pobreza disponibles están basadas en el método de la Línea de la pobreza (LP), aunque existen también una basada en el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), el cual combina el primero con el de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y con el de pobreza de tiempo. Otra fuente de diferencias importantes entre las series radica en que algunas ajustan a cuentas nacionales (CN) los ingresos de los hogares, que las encuestas subestiman, y otras no” (Damián y Boltvinik, 2003: 519 (b)).

Por tanto, se puede decir que el bienestar de los hogares y las personas depende de seis fuentes: el ingreso corriente; los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento de hogar; el patrimonio familiar (entendido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios básicos a los hogares: vivienda y equipamiento doméstico básico); el acceso a bienes y servicios gratuitos; el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo; y los

conocimientos de las personas, no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento y como indicadores directos del grado de desarrollo cognitivo del ser humano (Boltvinik, 2003: 454 (b)).

En esta descripción de las fuentes de bienestar, los cuatro primeros suelen llamarse recursos económicos (expresión monetaria) y los dos últimos, con sus propias unidades de medida, no necesariamente monetarias. Asimismo, los tres primeros son recursos económicos privados (el primero como flujo y los dos siguientes como acervos); el cuarto es el flujo de recursos económico público (salario social). O sea, los recursos económicos, tiempo libre y conocimientos son las tres dimensiones irreductibles de las fuentes de bienestar (Boltvinik, 2003: 454 (b)). Por otra parte, estas fuentes llevan a considerar la tipología de los métodos de medición de la pobreza, la cual está construida en tres ejes: el carácter indirecto, directo o combinado del método y su carácter no normativo, seminormativo o normativo.

Por tanto, para definir la pobreza e identificar quiénes son pobres, se recurre a indicadores ya establecidos por los expertos y que se asocian al bienestar, por ejemplo, *el ingreso*, u otros indicadores similares como *la dimensión de capacidades*. Los estudios de la pobreza están predominado por un enfoque de *arriba – abajo*, donde los expertos y académicos proponen una definición de

pobreza y luego establecen los criterios para su medición, y así clasificar a las personas como pobres o no pobres, y diseñar entonces los programas de reducción de la pobreza (Rojas, 2009).

Hace algunos años se ha visto el surgimiento de dos enfoques alternativos de pobreza, los cuales han desarrollado su construcción epistemológica y metodológica de manera inversa, es decir, *de abajo hacia arriba*, buscando incorporar la evaluación que hacen las personas acerca de su bienestar. El primer enfoque con mayor propagación es el llamado *bienestar subjetivo* (SWB, Fleurbaey, 2009). Sus trabajos se basan en la búsqueda de aquel nivel de ingreso asociado a un bajo nivel de bienestar tal como lo reporta la persona. Por tanto, estudios recientes dentro de este enfoque, definen la pobreza según el bienestar expresado por la persona, sin estimar el nivel de ingreso correspondiente a ese bajo bienestar. De esta forma, la pobreza se conceptualiza como una situación de bajo bienestar subjetivo, sin necesidad de emplear ningún indicador de ingreso o activos personales para su definición (Rojas, 2009 y Domínguez, 2006: 37 - 38).

El segundo enfoque es *la pobreza subjetiva*, la cual se basa en la respuesta de la persona a la pregunta directa que se le hace acerca de su condición de pobreza. Con este enfoque se pregunta a la persona si se considera pobre o no. Es común también agregar algún calificativo

que haga referencia a las condiciones materiales de vida (Rojas, 2009).

Se puede observar que las cuestiones fundamentales de este enfoque del bienestar subjetivo, tiene como fundamento la satisfacción de la vida como un todo. Así, otros estudios bajo esta perspectiva buscan también entender los determinantes de la felicidad (Fleurbay, 2009) como parte fundamental para la explicación del bienestar.

Como se observa, el estudio de la pobreza lanza al estudio de la igualdad entre las personas con disparidad de ingreso. Por ello, como se describió en el marco teórico sobre la igualdad de oportunidad, es importante mencionar medidas existentes de la igualdad, o de desde otra perspectiva, las medidas, o indicadores de desigualdad.

## **II. La Metodología de Regresión Cuantílica (MRC)**

La MRC es una técnica estadística que pretende estimar y realizar inferencias sobre funciones en cuantiles condicionales. Las MRC ofrecen un mecanismo para estimar los modelos a través de la función de mediana condicional, teniendo el punto central de la distribución en  $\tau = 0.553$  con una amplia gama de otras funciones por cuantiles condicionales y con el cambio del Mínimo

---

<sup>53</sup>La distribución  $\tau = 0.5$ , corresponde a la mediana (centro de la distribución).

Cuadrado Ordinario (MCO) por las Mínimas Distancias Absolutas (MDA) obteniendo así la regresión mediana (Vélez, 2011). Además, hay que considerar que la MRC es también capaz de proporcionar un análisis estadístico más completo de las relaciones entre las variables aleatorias estocásticas.

La MRC se presenta también como un método de gran utilidad en el análisis empírico sobre problemas de desarrollo, puesto que permite observar las diferencias de los “ $n$ ” segmentos, o grupos. Por lo que favorece la identificación de las características de estos grupos específicos, sin considerar las estimaciones de valores centrales, sino por la distribución condicional. Es decir, la posibilidad de identificar la posición de un grupo en relación a la distribución total de la población.

Por tanto, en términos del análisis de impacto local del PDHO, la relevancia de esta metodología se encuentra en que permite observar la distribución del bienestar de este programa de gobierno en los distintos grupos de la distribución total de la población, o de la muestra, beneficiada por las transferencias monetarias condicionadas.

Se encuentran también otros estudios que tienen un particular interés por saber si las intervenciones de política educativa alterarán el rendimiento de los estudiantes más fuertes de la misma manera que se ven afectados los estudiantes más débiles.

Vélez (2011) menciona algunas ventajas que Koenker (2004) encontró con el uso de la regresión cuantílica:

- Permite la modelación de los extremos de la variable respuesta.
- Permite la mejor identificación de los efectos de las covariables sobre la distribución condicional.
- En datos con una elevada presencia de ceros el modelamiento por regresión cuantílica no se ve afectada por la selección de  $\delta$  en la transformación  $\log(y + \delta)$ .
- Ofrece una mayor flexibilidad en el modelamiento de datos con altos niveles de variabilidad, describiendo el comportamiento para cada cuantil deseado.

En el caso de políticas públicas, el uso de los métodos tradicionales de MCO, o Variables Instrumentales (IV), diseñados para estimar la media del efecto causal promedio de unas variables sobre otra, dan como resultado una estimación eficiente de una variable exógena sobre una variable que se desea explicar en promedio. Sin embargo, al revisar los efectos, o impactos en grupos diferenciados, o locales, la MRC se vuelve más adecuada, ya que permite estimar el efecto marginal para individuos, familias, o grupos, en distintos puntos de la distribución condicional. De modo que la acción de

separar y ordenar las observaciones muestrales por cuantiles se vuelve un problema de optimización.

La modelación cuantílica ha sido útil cuando la distribución condicional es heterogénea y por tanto no tiene una forma estándar, tal es el caso cuando se cuenta con presencia de distribuciones asimétricas, Geraci y Bottai (2007), colas pesadas, Chernozhukov (2005) o truncadas, Powell (1986).

La existencia de este tipo de distribuciones heterogéneas ha sido ampliamente documentada en datos microeconómicos, como es el caso en el trabajo actual. En este sentido, al investigar las relaciones económicas que de esta investigación emanan, mediante la estimación de modelos cuantílicos, se estará aportando de resultados más robustos y convenientes en comparación a las diversas propuestas realizadas en la literatura cuyas técnicas comunes de estimación descansan en los métodos de MCO.

Por tanto, siguiendo esta metodología seleccionada a través de MRC, se formularon las siguientes ecuaciones para estimar el impacto de los ingresos a través de las transferencias monetarias, especialmente del PDHO, como beneficios gubernamentales, para el gasto en la alimentación, la salud y la educación.

La función de  $Y_i = f(\text{gasto alimentación}, \text{gasto salud}, \text{gasto educación})$ , donde  $Y_i$  es el gasto anual de las familias en alimentación, salud y educación,

respectivamente. De modo que la primera ecuación general en transferencias monetarias se expresa:

$$Y_{i,\tau}(\text{transferencia}) = \beta_{0,\tau} + \beta_{1,\tau} \text{transferencias}_{i,\tau,n} + \varepsilon_{i,\tau} \quad (1)$$

En la cual,  $\text{transferencia}_{i,\tau}$  corresponde a la suma de los ingresos recibidos por transferencia monetaria en becas, donativos y beneficios gubernamentales. Asimismo, la  $\tau$  es el cuantil de la muestra (0.1, 0.2... 0.9) y  $n$  son las familias.

Donde  $Y_i$  es igual a alimentos, salud y educación, correspondientes a las variables dependientes de la primera ecuación de regresión cuantílica.

La segunda ecuación desagregada de las transferencias monetarias es:

$$\hat{Y}_i = \beta_{0,\tau} + \beta_{1,\tau} \text{Becas}_{i,\tau,n} + \text{Beneficios gubernamentales}_{i,\tau,n} + \varepsilon_{i,\tau} \quad (2)$$

Y donde cada una de estas variables independientes, o exógenas, corresponde a los ingresos recibidos en transferencias monetarias. Así, becas son los ingresos recibidos en transferencias monetarias por becas y beneficios gubernamentales son los ingresos obtenidos por los apoyos de gobierno del PDHO.

### **III. Los municipios de Nayarit: algunos indicadores de pobreza**

El Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, reportó a Nayarit con una población de 1'084,979 habitantes, lo que representa el 0.91% de la población total nacional, y lo ubica en la 29ª posición a nivel nacional respecto al número de habitantes. La población femenina es ligeramente superior a la masculina (50.13% mujeres y 49.87% hombres).

La población de 12 a 29 años de edad asciende a 315,556, que representa el 34.29% de la población total de la entidad y 0.93% de la población total nacional. La distribución de la población joven, según género es 154,967 son hombres (33.98%) y 160,589 son mujeres (34.6%). Por supuesto, la edad desplegada de los 12 a los 16 años muestra que la población masculina supera a la femenina. Mientras que de los 17 a los 29 años de edad la relación se invierte a favor del sexo femenino.

Nayarit cuenta administrativamente con 20 municipios, los cuales, de acuerdo a la concentración poblacional, a sus características geográficas y a su vocación productiva territorial, el gobierno actual (2011 – 2017) identificó seis regiones económicas: La región Centro (Xalisco y Tepic), Norte (Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan), Costa Norte (Santiago Ixcuinta, Tecuala y San Blas), Sierra (Huajicori, Del Nayar y La Yesca), Sur (San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala e Ixtlán del Río) y Costa Sur (Compostela y Bahía de Banderas).

Nayarit tiene 4,631 localidades en los 20 municipios. De acuerdo al INEGI (2010), el 69% de la población vive en localidades urbanas y el 31% vive en localidades rurales. Es decir, del 2000 al 2010, se ha observado una paulatina concentración de la población en los centros urbanos (de 2,500 y más habitantes), particularmente en la capital del estado, Tepic, y en algunas cabeceras municipales, como Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla y Compostela. Entre las cuales hay que destacar el incremento de población del municipio de Bahía de Banderas, la cual se ubica en el segundo municipio más poblado del estado. Una de las causas principales es la migración interna, por la búsqueda de una mejor calidad de vida, o mayores oportunidades en educación, en salud y en empleo.

En este sentido, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) muestra que en el estado los índices más elevados de *pobreza extrema* y de *muy alta* marginación<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup>El CONAPO considera el índice de marginación (IM) como la medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Este índice es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la

se encuentran en municipios de la Región de la Sierra, es decir, Del Nayar, Huajicori y La Yesca. Mientras que Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas e Ixtlán del Río son los municipios con un nivel de marginación muy bajo. De los trece municipios restantes, ocho municipios aparecen con un *nivel mediod*e marginación, cinco en la Región Costa Norte (Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz), tres en la Región Sur (Santa María del Oro, Jala y Amatlán de Cañas), y cinco municipios con un nivel *bajo* de marginación (Tuxpan, San Blas, Compostela, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán) y cuatro municipios tienen un nivel *muy bajo* de marginación (Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río).

Otro indicador que muestra las condiciones en que se encuentra la población es el Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>55</sup>. Al observar este índice en el estado, se muestra

---

población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

<sup>55</sup>El CONAPO considera el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) como la medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación

una imagen de los municipios coherente con el Índice de Marginación. Así, el municipio de Tepic presenta un alto grado en el IDH, mientras que la mayoría de los municipios se ubican con un grado medio alto, a excepción Del Nayar, La Yesca y Huajicori que son los municipios con un grado medio bajo en IDH. Estos datos pueden llevar a pensar en la existencia de situaciones de desigualdad entre los distintos municipios y, por tanto, a la desigualdad de oportunidades<sup>56</sup> que tienen las personas para desarrollarse en el contexto actual. Así, un nuevo indicador que puede ayudar a observar estas diferencias es el *índice de oportunidades humanas* (IOH)<sup>57</sup> (Banco Mundial, 2010: 60).

---

(analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano).

<sup>56</sup>Según John G. Roemer (1998) opone la *igualdad de oportunidades* al clásico principio del mérito y lo discute apoyándose en la metáfora de la *nivelación del terreno de juego*. La *igualdad de oportunidades* es considerada como una forma de justicia social que propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas potencialmente iguales tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar y poseen los mismos derechos políticos y civiles. Este concepto mantiene una estrecha relación con el concepto de capacidades de Sen (2000).

<sup>57</sup>El Banco Mundial considera al *Índice de Oportunidades Humanas* (IOH) como un indicador que puede ser utilizado para monitorear el progreso de un país que busca proveer a todos los (as) niños (as) un acceso igual a los servicios básicos definidos como oportunidades esenciales para el futuro desempeño de sus vidas.

Este índice busca investigar hasta *qué punto las circunstancias afectan el acceso a un conjunto de oportunidades*, relacionadas a la educación (finalización de sexto grado a tiempo y la asistencia a la escuela entre 10 y 14 años) y a la vivienda (acceso agua, saneamiento y electricidad). Por lo que la meta será la igualdad de oportunidades básicas, es decir, educación, salud y nutrición, y los servicios básicos (Paes, 2009).

Según estos indicadores, la carencia por acceso a la seguridad social<sup>58</sup>, se encuentra que la mayoría de los municipios del estado están entre 20 y 30% por encima de la media estatal (61.5%). Siendo los municipios de Bahía de Banderas, Tepic y Xalisco, quienes se encuentran ligeramente por debajo de la media estatal.

Esta situación de los municipios, se observa al comparar los resultados de los niveles de pobreza establecidos por el CONEVAL. Es decir, pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema (figura 2). Así, en México, se define la pobreza como aquellas condiciones de vida de la población a partir las condiciones de bienestar económico (bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso), de los derechos sociales (integra las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos

---

<sup>58</sup>La Ley del Seguro Social (LSS) establece que la finalidad de la seguridad social es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo (Art. 2, A).

para el desarrollo social) y del contexto territorial (incorpora aspectos que trascienden al ámbito individual, específicamente, los asociados al grado de cohesión social) (Diario Oficial, 2010).

Así, se muestra que el 42.6% de la población del municipio de Huajicori y el 61.63% la población del municipio Del Nayar se encuentran en situación de pobreza extrema. En tanto, los municipios de La Yesca, Ruiz, Rosamorada y Jala, presentan alto grado de pobreza moderada (61.88% a 51%). Y al final, 15 de los 20 municipios están en situación de pobreza, desde 10 a 50% por arriba de la media estatal (41.3%).

De igual manera, esta realidad se ve ampliamente explicada cuando, en el informe del 2010 sobre el rezago social<sup>59</sup>, el CONEVAL presenta a los diez municipios con mayor y menor grado de rezago social a nivel nacional. Así, el municipio Del Nayar aparece en el cuarto lugar de los cinco municipios con mayor rezago social.

Esta posición se corrobora al observar que el municipio Del Nayar presenta un alto porcentaje de población de 15 años o más con analfabetismo (34%) y un 78% con

---

<sup>59</sup>*El índice de rezago social* es una medida ponderada que resumen cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

población de 15 años y más con educación básica incompleta. Aunque, es significativo que el municipio de Bahía de Banderas, quien presentó un bajo nivel de pobreza, muestra un 39% de población de 15 años y más con educación básica incompleta. Ligeramente por debajo de la media estatal (40.52%).

### **V. El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Nayarit**

Este programa tiene su antecedente en el Progreso, en el sexenio del presidente Zedillo (1998). Sin embargo, como PDHO surge en el sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006), cuyas premisas básicas eran: i) El mejoramiento de las condiciones en educación, salud y alimentación; ii) Desarrollar las capacidades de las familias en pobreza extrema; iii) Participación activa y corresponsabilidad de las familias en beneficios de la educación, salud y alimentación; iv) Interacción de otros programas del sector social y gobiernos locales (Barrón y Orozco, 2013).

El monto de este programa se distribuye en varios apoyos, que buscan cubrir las necesidades básicas de la población a fin de combatir la pobreza y establecer las condiciones para la igualdad de oportunidades en la población vulnerable. Estos son algunos de los apoyos que integra el programa: alimentario, adultos mayores, energético, para vivir mejor alimentario e infantil, jóvenes con oportunidades y educativo.

Así, el PDHO designó la cantidad de \$55,473'373,421.00 de pesos para el ejercicio fiscal 2012, para 5'827,318 familias de la población objetivo a nivel nacional. En tanto, para Nayarit, el monto fue de \$440'186,385.00 de pesos (0.79% del presupuesto nacional), para 44,164 familias (0.76% de la población objetivo) para el ejercicio fiscal 2012<sup>60</sup>. Los montos de apoyos designados para los ejercicios fiscales de 2002 a 2012 se incrementaron cuatro veces, mostrando una disminución en el presupuesto en 2007 y 2011, respecto al año anterior. En estos años se preparó y se presentaron los procesos de campañas y elecciones locales (2008 y 2011)<sup>61</sup>.

La distribución de los beneficiarios y los apoyos otorgados para el estado de 2010 a 2012 muestra una disminución en el número de beneficiarios, aunque en particular se tiene un pequeño incremento en las familias beneficiarias, becarios, infantil vivir mejor y adultos. Hay que notar que becarios, infantil vivir mejor y algunos adultos forman parte de las familias beneficiarias. En los datos se observa que los apoyos en educación crecen en

---

<sup>60</sup>Datos tomados del DIARIO OFICIAL, Jueves 1º de marzo de 2012; pp. 2 – 3.

<sup>61</sup> Se eligieron 20 Ayuntamientos, 18 Diputaciones Mayoría Relativa, 12 Diputaciones Representación Proporcional, 1 Gubernatura, 138 Regidurías, 59 Regidurías Representación Proporcional, 20 Sindicaturas (IFE, 2011).

los tres años. No así en los otros apoyos que otorga el PDHO (tabla 2).

Los beneficios del PDHO están presentes en los 20 municipios del estado desde el 2000. Y las localidades beneficiadas pasaron de 768 (29.41%) en el 2000 a 1022 (37.85%) en el 2010. Asimismo, las familias residentes en la zona rural disminuyeron del 2000 al 2010, pasando de 34.21% a 29.95%, respectivamente. Lo que indica la movilidad de las familias a las zonas urbanas al incrementarse de 65.79% a 70.05%, en el mismo período (Tabla 3).

La evolución entre el 2000 y 2010 presenta que los hogares beneficiados en el estado pasaron de 35,821 a 44,343. Un aparente incremento, sin embargo, se tuvo una disminución de 1.3% en el período. Esta situación se observa en todos los municipios. Aunque, en el 2005 se tuvo un incremento de hogares beneficiados, en el 2010, varios municipios muestran una baja entre 10 a 20%. El caso de Ahuacatlán, pasó de 35.73% a 17.32%; Huajicorí, uno de los municipios con un nivel alto de marginación y pobreza, disminuyeron en un 21% los hogares beneficiados. Asimismo, los municipios de Rosamorada y Ruíz disminuyeron en 18 y 15%, respectivamente. Sin embargo, en el mismo período, el municipio de Tuxpan aumentó 3% sus beneficiarios, mientras Del Nayar aumentó los beneficiarios en 30%, posiblemente debido a

que este municipio en el 2010 se ubicó en cuarto lugar a nivel nacional en marginación y pobreza.

## **VI. Resultados del análisis en el estado de Nayarit**

Los ingresos de los hogares en transferencias en Nayarit, vinculadas al gasto en alimentación, salud y educación, se encuentran coeficientes positivos y significativos en todos los cuantiles coeficientes, con excepción del primero y segundo cuantil en salud y educación. Así, del 2008 a 2010, el impacto en el gasto familiar de los primeros cinco cuantiles está por debajo de la media (15%) y con una mejor condición quienes están ubicados en el sexto y noveno cuantil (19 y 26%, respectivamente). Esto favorecido porque estas transferencias contienen todos los ingresos que recibieron durante este período. Los gastos en salud se observan poco favorecidos por las transferencias, ya que del 2008 al 2010 bajaron de manera importante en todos los cuantiles. Aunque, el impacto se muestra en el noveno cuantil, incluso con un 10% de mayor beneficio que el octavo cuantil y el promedio medio para todos los hogares.

En el caso de la educación, es el rubro mejor favorecido, ya que los ingresos percibidos se destinan mayoritariamente a este aspecto. Así, se observa que mientras en el 2010, alimentación y salud crecieron en el noven cuantil entre el 15 y 16%, en educación, la

inversión se duplicó, llegando a este cuantil al 36%. Es decir, 25% más que lo otros cuantiles que se encuentran en la misma condición que en el 2008.

De igual manera, el ingreso recibido en becas, muestra una tendencia positiva, aunque no significativa en todos los cuantiles del 2008 para la alimentación y los últimos cuantiles para la salud. No así, en educación, donde todos los coeficientes son crecientes y significativos, pero reducidos en el 2010 de manera importante. Aunque todos los grupos de hogares (cuantiles) se mantienen cercanos al promedio de beneficio en el gasto en educación (36%), los hogares en el octavo y noveno cuantil, su ingreso por becas muestran un mayor impacto, un 20%, mayor que el promedio para todas las demás familias en ese año.

Por último, los beneficios gubernamentales que se integran mayormente por los apoyos recibidos por el PDHO a los hogares, su impacto se observa positivo, pero poco significativo, en todos los cuantiles. A excepción del tercero y cuarto cuantil, en el gasto en alimentación, el cual está 0.13 y 0.10 puntos por encima de la media (MCO) en el 2008. Y el segundo, tercero, cuarto y octavo cuantil están 0.04 (para los primeros) y 0.10 (octavo) puntos arriba. Sin embargo, el impacto en la salud y en la educación no presenta los coeficientes un buen nivel de significancia y, por tanto, puedan ser considerados para determinar su impacto. Más aún, en general, la mayor

parte de los coeficientes muestran una baja entre el 2008 y 2010.

## **VI. Conclusiones**

Los planteamientos teóricos de Roemer sobre la IO, proponen que todos los individuos deberán estar en las mismas condiciones para ser aceptados entre los aspirantes que van a competir por tal desempeño y alcanzar el mismo resultado. De manera que se deberá favorecer, a través de la nivelación de campo de juego, la libertad de elección de la persona y su vida no quedar condicionada por las circunstancias de los participantes. Es así que el principio teórico de IO define que ninguna persona sea privada de obtener un resultado por condiciones socialmente injustas y, por tanto, deberá tener las mismas oportunidades de éxito en la vida (Roemer, 1998).

Por ello, se puede pensar que cualquier política pública debe estar orientada a disminuir todo aquello que impide esta condición, por ejemplo, la pobreza y la desigualdad. Se deberá establecer entonces estrategias para la nivelación de aquellas condiciones que impidan alcanzar a los individuos sus objetivos independientemente de sus circunstancias y dependa sólo del esfuerzo que realicen los individuos para conseguirlos. Siendo así, la existencia de una política social tendrá que estar contemplada a

maximizar las ventajas del grupo con mayores situaciones adversas, a partir del mismo nivel de esfuerzo relativo.

Es desde esta perspectiva que los programas sociales han modificado su participación en la política social. Así, muchos de ellos, como Sistema Alimentario Mexicano (SAM), o el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), entre otros, transformaron su estructura y ejecución, para dar paso a los PTMC, tal es el caso del PDHO. Estos programas dieron lugar al otorgamiento de dinero en efectivo a sus beneficiarios, a fin de fortalecer e invertir en el capital humano. Por ello, se orienta al cuidado de la salud, a la permanencia en la escuela y al apoyo de la alimentación. Es decir, una inversión que ayude a eliminar la reproducción intergeneracional de la pobreza y los obstáculos al desarrollo de las capacidades de los individuos en la sociedad.

Asimismo, se diferenciará dependiendo de los indicadores de tamaños pertinentes. En el caso del PDHO, los indicadores de focalización, por ejemplo, son los índices de marginación, rezago social y pobreza. Por ello, en muchos de los países con un ingreso medio, se direccionan a la reducción de la pobreza, pues buscan un equilibrio entre la asistencia social y la formación del capital humano (Fiszbein y Schady, 2009). Este es el caso de México. En este sentido, la inversión del gobierno federal a través del PDHO solo ha pretendido reducir la condición de pobreza de la población, así como alcanzar

el 100% de cobertura escolar e intentar disminuir la deserción. Además, el 100% de cobertura (universal) en salud, incorporando al sistema el Seguro Popular, o IMSS – Oportunidades.

La asistencia a la alimentación, determinado por el apoyo en alimentación, en infantil vivir mejor y vivir mejor. Incluso, el apoyo a Adultos mayores, o 70 y más, intentando contrarrestar la deficiencia alimentaria de este sector. Pues son personas que además no cuentan con un ingreso, por no tener pensión, ni trabajo, o su vida depende de sus hijos (varones), o de lo que les da su circunstancia, o el entorno en el que viven (gallinas, calabaza, chayote...), o su tierra en el temporal (maíz para el año y semilla para sembrar), pues no son agentes de crédito (bancario), aunque si pueden acceder al crédito de los comercios locales, que ayudan a resolver sus necesidades inmediatas del hogar.

De acuerdo con Cortés (2011), estas necesidades elementales, comprenden tres grandes grupos. El primero concierne a las necesidades de alimentación diaria; el segundo a las necesidades de educación y salud, a las cuales corresponde, según Sen (2000), a las necedades de capacidad; y el tercero se refiere a la necesidad de contar con una vivienda digna, es decir, se orienta al planteamiento propuesto por Boltvinik (2003 (a)) de un enfoque multidimensional de la pobreza.

De esta manera los resultados de la investigación arrojados por el MRC muestran ese impacto parcial en el bienestar de los hogares. Pues, aun cuando se observa un modesto incremento en el ingreso familiar y se apoya con ello al gasto en los rubros de alimentación, salud y educación, las familias no ven superada su condición de pobreza. Más aún, se mantienen en la misma posición (en los primeros cuantiles) y mucho menos se percibe una modificación en la situación de desigualdad, o desventaja, frente a aquellos que se encuentran en mejor posición. Es decir, siguen siendo las circunstancias de las personas, o las estructuras presentes, las que determinan la desigualdad, y no los resultados de estos por la libertad de decisión de los individuos. Y, por ello, se encuentran limitadas sus oportunidades de éxito en la vida e influenciada su voluntad, o decisión, en circunstancias extraordinarias. Puede ser el caso de los tiempos de campañas electorales y la intervención de programas locales que animan el populismo, o clientelismo local.

En esta línea, los resultados también muestran que este impacto diferenciado y desigual, sigue favoreciendo a aquellas familias con mayores recursos, o mejores posibilidades de acceder a otros recursos (como pueden ser otras becas, o mayor número de apoyos dentro del PDHO, o cuentan con un trabajo y mejor remunerado) ya sí ven aumentado su ingreso. Esto vuelve a indicar que las familias se encuentren en mejor posición respecto a las

otras (en los cuantiles superiores, 0.7 al 0.9) y seguramente con mejores condiciones de vida. Pero, sobre todo, acorde con Roemer (2005), los beneficiarios de estas familias estarán en condiciones de alcanzar un mismo resultado. El cual dependerá únicamente de las elecciones que hagan estos y no de los factores externos.

La mayor sensibilidad a las transferencias monetarias, a los beneficios gubernamentales y a las becas se observaron en la alimentación y en la educación. Mientras, los ingresos recibidos vienen a tener un menor rendimiento en el gasto de la vivienda y la salud. Esto se puede ser debido a que las familias consideran que al menos tienen la atención médica recibida (IMSS – Oportunidades, o Seguro Popular) y no requieren de una atención especializada, pues para las enfermedades inmediatas (resfriados, problemas estomacales, entre otras) se vuelve suficiente. Sin embargo, la constante escasez de medicamentos, o la presencia de enfermedades más complejas, se consideran los gastos extras en la atención médica y medicamentos.

En suma, esta investigación abre la puerta para considerar que las estrategias de la política social tendrían que partir de las particularidades de las localidades y familias beneficiarias, y no solo desde la generalización y sus indicadores; conectar el apoyo recibido y desarrollar una estructura que conecte el beneficio alcanzado en la educación y el sistema productivo local. Por lo que el

logro de una cobertura universal de la educación deberá evaluarse en la calidad generada en el capital social desde lo local.

## VII. Bibliografía

Banco Mundial (1973, 2010). *Midiendo la pobreza*, Ed. Banco Mundial, USA, extraído el 26 de febrero de 2012, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Banco Mundial (2010). *Midiendo desigualdad de oportunidades*, Ed. Banco Mundial, USA, extraído 18 de septiembre de 2011, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Barrón Arreola, Karla Susana y Pedro Orozco Espinosa (2013). “Impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Educación, Salud y Alimentación en la Región Centro – Occidente de México”, en *XXXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Washington, mayo – junio.

Boltvinik, Julio (2003) (a). “Conceptos y medición de la pobreza, la necesidad de ampliar la Mirada”, en *Papeles de Población*, octubre / diciembre, núm. 038, UAEM, México, pp. 9 – 25.

Boltvinik, Julio (2003) (b). “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, pp. 453 – 465.

Boltvinik, Julio; Damián, Araceli (2003) (c). “Evolución y características de la pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, pp. 519 – 531.

CEPAL (1988). “Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay”, en *CEPAL*, LC/MVD/R.6/Rev.1

Chernozhukov, V. y Hong, H. (2002). “Three-step censored quantile regression and extramarital affairs”, en *Journal of the American Statistical Association*. Vol. 97, No. 459, pp. 872-882. American Statistical Association.

Chernozhukov, V. (2005). “Extremal quantile regression”, en *The Annals of Statistics*, Vol. 33, No. 2, pp.806-839, Institute of Mathematical Statistics.

CONAPO (2010). *Índice de marginación por municipio*, México, extraído 06 de diciembre de 2011, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

CONEVAL (2010). *Indicadores de pobreza por municipio*, México, extraído el 20 de octubre de 2011, [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

CONEVAL (2010). *Índice de rezago social*, México, extraído el 20 de octubre de 2011, [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

CONEVAL (2010). *Medición de la pobreza*, México, *Indicadores de pobreza por municipio*, México, extraído el 02 de enero de 2012, [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Cortés, Mariana; Juárez, José y Ramírez Benito, (2011). “¿Cómo se distribuyen los recursos para el combate a la pobreza? Análisis regional de la asignación del presupuesto del Programa Oportunidades en el estado de Puebla, México”, en *Ra Ximhai*, vol. 7. Núm. 1. Enero-abril. 1-11.

Domínguez Domínguez, Juana (2006). “Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores”, en *métodos cuantitativos para la economía y la empresa* (2), diciembre, D.L. SE – 2927 – 06, pp. 27 – 66.

Fernández Morales, A.; De Haro García, J.; Martín Reyes, G. (1996). “Medición de la desigualdad y el bienestar social. Análisis de la distribución de la renta en España”, en *Estudios Regionales*, No. 45, pp. 15 – 42.

Fiszbein, Ariel y Schady, Norbert. (2009). “Panorama general Transferencias Monetarias Condicionadas. Reduciendo la pobreza actual y futura”, en *Banco Mundial*.

Fisher, Gordon M. (1992). “The development and history of the poverty thresholds”, en *Social Security Bulletin*, vol. 55, núm. 4, pp. 3 – 14.

Fleurbaey, Marc; Schokkaert, Erik; Decancq, Koen (2009), “What good is happiness?”, en *Ideas*, <http://ideas.repec.org/p/cor/louvco/2009017.html>

Geraci, M. y Bottai, M. (2007). “Quantile regression for longitudinal data using the asymmetric Laplace

distribution”, en *Biostatistics*, Vol. 8, No. 1, pp. 140-154.  
Biometrika Trust.

INEGI (2009), *México en cifras: información nacional, por entidad federativa y municipios*, México, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda*, México.  
Extraído el 19 de octubre de 2011, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2010), *Marco geoestadístico nacional. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades*, México, extraído el 25 de febrero de 2012, <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>

INEGI (2000, 2005, 2010). *Hogares en México*, Ed. INEGI, México.

INEGI (2006, 2008, 2010). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, Ed. INEGI, México.

Koenker, Roger (2004, 2005). “Quantile regression for longitudinal data”, en *Journal of Multivariate Analysis*, Vol. 91, pp. 74 – 89.

Núñez Velázquez, José Javier (2009). “Estado actual y nuevas aproximaciones a la medición de la pobreza”, en *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 27 – 2, pp. 325 – 344.

Paes de Barros, Ricardo; Ferreira G., Francisco; Molinas Vega, José (2009). *Measuring Inequality of Opportunities in Latin America and the Caribbean*, Ed. World Bank, Washington.

Parra Mendoza, Roberto (2008). *Pobreza en México. Alternativas viables para combatirla*, Ed. Trillas, México.

Powell, J. L. (1986). “Censored regression quantiles”, en *Journal of Econometrics*, Vol. 32, No. 1, pp. 143-155.

Robeyns, Ingrid (2003). “Sen’s capability approach and gender inequality: Selecting relevant capabilities, en *Feminist Economics*, 9 (2 – 3), pp. 61 – 92.

Robeyns, Ingrid (2003). “The Capability Approach: An Interdisciplinary Introduction”, en *International Conference on the Capability Approach*, Pavia, Italy, on 6 Septiembre.

Roemer, John E. (1998). *Equality of opportunity*, Ed. Harvard College, USA,  
<http://books.google.com.mx/books>

Roemer, John E. (1998). “Igualdad de oportunidades, en III Simposio sobre igualdad y distribución de la renta”, en *Fundación Argentaria*, Madrid, pp. 71 – 87.

SEDESOL (2002 – 2012), *Oportunidades. Apoyos bimestrales emitidos a las familias beneficiarias*, México. Extraído el 04 de noviembre de 2011 desde [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/apoyos\\_emitidos\\_a\\_las\\_familias\\_beneficiarias](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/apoyos_emitidos_a_las_familias_beneficiarias).

SEDESOL (2000, 2005, 2010), Oportunidades. Apoyos bimestrales emitidos a las familias beneficiarias, México. Extraído el 04 de noviembre de 2011 desde [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/apoyos\\_emitidos\\_a\\_las\\_familias\\_beneficiarias](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/apoyos_emitidos_a_las_familias_beneficiarias).

Sen, Amartya (1985). “Well – Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984”, en *The Journal of Philosophy, Jstor*, vol. 82, No. 4, pp. 169 – 221.

Sen, Amartya (1998) *Las teorías del desarrollo a principios del S. XXI*, Cuadernos de Economía, vol. 17, No. 29.

Sen, Amartya (2000). *Development as freedom*, Ed. Mondadori, Milan.

Vélez Reyes, Fernando Alonso (2011). *Robustez de la distribución para regresión cuantílica en datos longitudinales*, Tesis de Magister en Estadística, Universidad Nacional de Colombia.